

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE GOBERNACION

CONVENIO de Coordinación que celebran la Secretaría de Gobernación y el Estado de Tlaxcala, que tiene por objeto el otorgamiento de subsidios para la creación del Centro de Justicia para las Mujeres en dicha entidad.

CONVENIO DE COORDINACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL EJECUTIVO FEDERAL POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ “LA SECRETARÍA”; A TRAVÉS DE LA SUBSECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS, POBLACIÓN Y MIGRACIÓN, REPRESENTADA POR SU TITULAR, EL SUBSECRETARIO DE DERECHOS HUMANOS, POBLACIÓN Y MIGRACIÓN ALEJANDRO DE JESÚS ENCINAS RODRÍGUEZ, Y LA COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, REPRESENTADA BALBINA HERNÁNDEZ ALARCÓN, DIRECTORA GENERAL ADJUNTA DE LA UNIDAD DE GÉNERO QUIEN FIRMA EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DE LA PERSONA TITULAR DE LA COMISIÓN NACIONAL; Y POR OTRA PARTE, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA, REPRESENTADO POR EL GOBERNADOR DEL ESTADO, MARCO ANTONIO MENA RODRÍGUEZ, ASISTIDO POR EL SECRETARIO DE GOBIERNO, JOSÉ AARÓN PÉREZ CARRO, LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS, MARÍA ALEJANDRA MARISELA NANDE ISLAS, Y EL PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA, JOSÉ ANTONIO AQUIAHUATL SÁNCHEZ, A QUIENES EN LO SUCESIVO Y PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE INSTRUMENTO SE LES DENOMINARÁ “EL GOBIERNO DEL ESTADO”, Y CUANDO ACTÚEN CONJUNTAMENTE COMO “LAS PARTES”, AL TENOR DE LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

ANTECEDENTES

El 7 de agosto de 2012, el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, órgano supervisor de la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), después de examinar los informes periódicos séptimo y octavo combinados (CEDAW/C/MEX/7-8) en sus reuniones 1051^a. y 1052^a, recomendó al Estado mexicano, en el documento de las observaciones finales, que se debería: i) Adoptar medidas para fomentar la denuncia de los casos de violencia contra la mujer y garantizar que existan procedimientos adecuados y armonizados para investigar, enjuiciar y sancionar a los autores de actos de violencia contra la mujer; ii) Garantizar el acceso de las mujeres a la justicia, entre otras cosas mejorando la capacidad de los Centros de Justicia para las Mujeres y poniendo estos centros al alcance de las mujeres y las muchachas que son víctimas de la violencia; iii) Adoptar medidas para mejorar los servicios de apoyo para las mujeres y las muchachas que son víctimas de la violencia, entre otras cosas garantizando su acceso a centros de atención y refugios establecidos, entre otras.

De conformidad con lo antes expuesto, el Gobierno de México y las entidades federativas reconocen la necesidad de actuar para eliminar contextos de violencia social contra las mujeres en todo el país, por ello estiman necesario disponer de los medios legales y materiales a su alcance para coadyuvar en la prevención y eventual erradicación del fenómeno, así como en la promoción de los derechos humanos de las mujeres en el Estado de Tlaxcala.

El Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 11 de diciembre de 2019 establece en su artículo 23 las acciones que se deberán observar en el diseño, elaboración, aplicación, seguimiento y evaluación de resultados de los programas de la Administración Pública Federal, contemplados en el Anexo 13. Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres y en el Anexo 33. Ampliaciones al Ramo 4 Gobernación, en los cuales se señalan los montos autorizados para cada uno de los programas y actividades para promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres.

En términos del artículo 75 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), los subsidios deben sujetarse a los criterios de objetividad, equidad, transparencia, publicidad, selectividad y temporalidad, para lo cual se deberá, entre otros aspectos: i) Identificar con precisión la población objetivo; ii) Incorporar mecanismos periódicos de seguimiento, supervisión y evaluación; iii) Prever la temporalidad en su otorgamiento, y iv) reportar su ejercicio en los informes trimestrales.

De conformidad con los artículos 175 y 176 del Reglamento de la *Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria* (RLFPRH), los subsidios cuyos beneficiarios sean los gobiernos de las entidades federativas y, en su caso, de los municipios, se considerarán devengados a partir de la entrega de los recursos a dichos órdenes de gobierno. No obstante, deberán reintegrar a la Tesorería de la Federación los recursos que no se destinen a los fines autorizados y aquéllos que al cierre del ejercicio fiscal de que se trate, no se hayan devengado.

De conformidad con el oficio número 018/2020 del 22 de enero de 2020, suscrito por José Antonio Aquiahuatl Sánchez, en su carácter de Procurador General de Justicia del Estado de Tlaxcala, se solicitó en tiempo y forma a la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM), recursos federales para el acceso a los subsidios destinados para la creación del Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Tlaxcala.

Derivado del cumplimiento en tiempo y forma de los requisitos señalados en los “*Criterios de Operación para Acceder a los Subsidios Destinados a la Creación o el Fortalecimiento de los Centros de Justicia para las Mujeres para el Ejercicio Fiscal 2020*” (“*Criterios*”), publicados el día 23 de diciembre de 2019 por la CONAVIM, el Comité de Evaluación de Proyectos (Comité) determinó viable el proyecto presentado, por lo que autorizó la cantidad de \$22,989,901.00 (Veintidós millones novecientos ochenta y nueve mil novecientos un pesos 00/100 M.N.), exclusivamente para la creación del Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Tlaxcala. Dicha situación se notificó al Gobierno del Estado de Tlaxcala mediante oficio número CNPEVM/396/2020 de fecha veinticinco de junio de 2020 y la cual fue aceptada por la dependencia responsable del proyecto con el oficio número 237/2020.

El Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Tlaxcala estará ubicado en el inmueble denominado Tlatelpa y Apanco, en la calle de Libramiento poniente, S/N, San Diego Metepec, Tlaxcala, Tlaxcala, (actualmente es conocido como Av. Politécnico Nacional, San Diego Metepec, Tlaxcala,) según se observa en el número 6 del Anexo Técnico.

La dependencia responsable del proyecto se compromete a concluir la primera etapa del Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Tlaxcala, establecida en el oficio 018/2020, que se construye en el 2020. En caso de que la totalidad del proyecto (obra pública) se haya programado para su desarrollo en varias etapas, se obliga a conseguir los recursos presupuestales necesarios para asegurar su conclusión y adecuado funcionamiento, así como apagarse al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y programas que deriven del mismo. Asimismo, se precisa que No cuenta con la capacidad económica presupuestal para aportar recursos de forma complementaria al proyecto denominado “Creación del Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Tlaxcala” (en adelante “El Proyecto”) materia del presente Convenio, que se describe en el Anexo Técnico, en los términos de las disposiciones administrativas y presupuestales, como se acredita con el oficio número 0/DP/313/2020, otorgado por el Director de Presupuesto de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado de Tlaxcala.

Así, “LAS PARTES” manifiestan formalizar el presente instrumento al tenor de las siguientes:

DECLARACIONES

I. “LA SECRETARÍA” declara que:

- I.1. Es una Dependencia de la Administración Pública Federal Centralizada, según lo dispuesto por los artículos 90 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 26 y 27 de la *Ley Orgánica de la Administración Pública Federal* y 1 del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación (RISEGOB).
- I.2. De conformidad con el artículo 27, fracción VII de la *Ley Orgánica de la Administración Pública Federal*, en el ámbito de su competencia, tiene a su cargo la responsabilidad de vigilar el cumplimiento de los preceptos constitucionales por parte de las autoridades del país, especialmente en lo que se refiere a derechos humanos y la de dictar las medidas necesarias para tal efecto, bajo mecanismos de participación y coordinación de las autoridades, tanto de las entidades federativas como de los municipios.
- I.3. El Subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración tiene facultades para suscribir el presente instrumento jurídico de conformidad con los artículos 2, apartado A, fracción II, y 6, fracción IX del RISEGOB.
- I.4. La CONAVIM es un órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Gobernación, de conformidad con los artículos 2, apartado C, fracción V y 151 del RISEGOB, y Primero del Decreto por el que se crea como Órgano Administrativo Desconcentrado de la Secretaría de Gobernación, la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, publicado en el DOF el 1 de junio de 2009 (“Decreto”), y puede celebrar convenios de conformidad con la fracción XIII del artículo Cuarto del decreto antes referido.
- I.5. La persona Titular de la Comisión Nacional cuenta con las atribuciones para la suscripción del presente convenio, con fundamento en el artículo Cuarto Fracción XIII del Decreto de Creación de la CONAVIM y en el artículo 115, fracción V del RISEGOB.
- I.6. Para dar cumplimiento al presente Convenio, cuenta con los recursos económicos suficientes en la partida presupuestal número 43801, relativa a *Subsidios a Entidades Federativas y Municipios*, y con la constancia de suficiencia presupuestaria número 314580.
- I.7. Señala como su domicilio el ubicado en la calle Bucareli número 99, Colonia Juárez, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06600, en la Ciudad de México.

II. “EL GOBIERNO DEL ESTADO” declara que:

- II.1. Con fundamento en los artículos 40, 42, fracción I y 43 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como 1 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, es un Estado libre y soberano en todo lo concerniente a su régimen interior y forma parte integrante de la Federación.

- II.2.** El Poder Ejecutivo del Estado conforma y constituye parte integrante del Gobierno del Estado de Tlaxcala, cuyo ejercicio se deposita en el Gobernador del Estado, Marco Antonio Mena Rodríguez, quien cuenta con capacidad para obligarse en términos de lo prescrito en el artículo 70, fracción XXX de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; 3 y 4 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tlaxcala.
- II.3.** Asiste a la suscripción del presente convenio el Titular de la Secretaría de Gobierno, José Aarón Pérez Carro, quien cuenta con capacidad para obligarse en términos de los artículos 27 y 28, fracción IV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tlaxcala.
- II.4.** De conformidad con lo dispuesto en los artículos 31 y 32 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tlaxcala, María Alejandra Marisela Nande Islas, en su carácter de Secretaria de Planeación y Finanzas, se encuentra facultada para suscribir el presente Convenio.
- II.5.** La Procuraduría General de Justicia a la que está adscrito el Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Tlaxcala, forma parte integrante de la Administración Pública Estatal, dependiente del Poder Ejecutivo del Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tlaxcala, y su Titular, José Antonio Aquihuatl Sánchez, asiste en la suscripción del presente Convenio, de conformidad con los artículos 3 y 20, fracción XI de la Ley Orgánica de la Institución del Ministerio Público del Estado de Tlaxcala.
- II.6.** No cuenta con la capacidad económica presupuestal para aportar recursos de forma complementaria al proyecto denominado “Creación del Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Tlaxcala” (en adelante “El Proyecto”) materia del presente Convenio, que se describe en el Anexo Técnico, en los términos de las disposiciones administrativas y presupuestales, como se acredita con el oficio número 0/DP/313/2020, otorgado por el Director de Presupuesto de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado de Tlaxcala.
- II.7.** Es propietario del terreno ubicado en San Diego Metepec, Municipio de Tlaxcala; actualmente conocido como Libramiento Poniente, San Diego Metepec, Tlaxcala, Tlaxcala, el cual tiene una superficie total de 110, 131. 12 m2, de los cuales, 4580,43 m2 se destinarán para la construcción del Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Tlaxcala, tal como se establece en el oficio C.J.0165/2020, suscrito por el Consejero Jurídico del Ejecutivo del Estado de Tlaxcala, mismo inmueble que cuenta con los permisos y requerimientos técnicos necesarios para la creación del Centro de Justicia para las Mujeres descrito en el Anexo Técnico.

Acredita la propiedad del bien inmueble objeto del antes referido proyecto, con la “Declaratoria de Propiedad” otorgada a favor del Gobierno del Estado de Tlaxcala, respecto de los inmuebles denominados Tlatelpa y Apanco, ubicado en San Diego Metepec, Tlaxcala, inscrita bajo la partida 0362, Sección Cuarta, Volumen 0012, del Distrito Judicial de Hidalgo, de veinticuatro de junio de mil novecientos noventa y ocho, inmueble al que se le asignó el folio real número TL69-N7J5-FB1T-8G3P.

Al respecto, se precisan las siguientes medidas y colindancias, tal como se establece en el avalúo catastral de la fracción que será destinada a la construcción del Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Tlaxcala, tal como se establece en el Anexo Técnico (numeral 6):

■ **Medidas y colindancias:**

- **Norte:** 62.47 metros, linda con superficie de predio 2;
- **Sur:** 85.33 metros, linda con calle Lázaro Cárdenas;
- **Oriente:** 47.29 metros, linda con propiedad privada., y
- **Poniente:** 82.35 metros, linda con área de acceso.

- II.8.** Para los efectos del presente instrumento, tiene como domicilio fiscal el ubicado en Plaza de la Constitución número Tres, Colonia Centro, Municipio de Tlaxcala de Xicohtécatl, Estado de Tlaxcala, Código Postal 90000.

III. “LAS PARTES” declaran que:

- III.1.** Reconocen en forma recíproca la personalidad con la que se ostentan y comparecen a la suscripción de este Convenio de Coordinación.
- III.2.** Es su voluntad conjuntar esfuerzos en sus respectivos ámbitos de gobierno, para impulsar y ejecutar acciones que tengan como eje central garantizar el derecho de acceso a la justicia para las mujeres.
- III.3.** Están convencidas de la importancia de atender el fenómeno de la violencia contra las mujeres y niñas en el Estado de Tlaxcala, para lo cual reconocen la utilidad de instrumentar medidas preventivas y de sanción a quienes incumplen la ley, particularmente la *Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia*, y la *Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Tlaxcala*.

- III.4.** Consideran como acciones para prevenir y disminuir la violencia contra las mujeres, las encaminadas a garantizar el acceso a la justicia de las mujeres víctimas de violencia, así como las dirigidas a sancionar a quienes perpetran la violencia de género, en particular en los delitos de violencia sexual, trata de personas, violencia familiar y feminicidios u homicidios de mujeres con características de violencia de género.
- III.5.** Se obligan al cumplimiento de los preceptos establecidos en los “*Criterios*”, que regulan el presente convenio.
- III.6.** Se obligan “LAS PARTES” a apegarse al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y programas que se deriven del mismo.

Expuesto lo anterior, “LAS PARTES” sujetan su compromiso a la forma y términos que se establecen en las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA. OBJETO. El presente Convenio tiene por objeto el otorgamiento de subsidios para la “Creación del Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Tlaxcala” que permita planear, elaborar e impulsar estrategias y acciones en materia de prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres y las niñas víctimas de violencia.

“El Proyecto” se realizará de conformidad a lo especificado en el Anexo Técnico que forma parte del presente instrumento jurídico, el cual establece las características y objetivos del mismo, así como el cronograma de avance físico-financiero de la obra en su numeral 11 que permitirá vigilar sus avances, ejecución y la correcta aplicación de los recursos otorgados.

En caso de que el proyecto descrito en el numeral 1 del Anexo Técnico presente variaciones en cuanto a las necesidades técnicas o materiales durante su ejecución, “EL GOBIERNO DEL ESTADO” se compromete a informar a “LA SECRETARÍA” de cualquier diferencia que altere la estimación de la obra de referencia.

SEGUNDA. ASIGNACIÓN DE LOS RECURSOS. Para el cumplimiento del objeto señalado en la Cláusula anterior, “LA SECRETARÍA” asignará la cantidad de \$22’989,901.00 (veintidós millones novecientos ochenta y nueve mil novecientos un pesos, moneda nacional).

Por su parte, “EL GOBIERNO DEL ESTADO” aportará el terreno para la creación del Centro de Justicia para las Mujeres descrito en la declaración II.7.

Los recursos federales se transferirán a “EL GOBIERNO DEL ESTADO” en una ministración, a través de su Secretaría de Planeación y Finanzas en la cuenta productiva específica aperturada previamente, en la que se manejarán exclusivamente los recursos federales a los que refiere la presente CLÁUSULA y sus rendimientos, y no podrá incorporar recursos locales ni las aportaciones que realicen, en su caso, los beneficiarios de “El Proyecto” de conformidad con el artículo 69 de la *Ley General de Contabilidad Gubernamental*. Dicha cuenta se identifica con los siguientes datos:

Nombre del beneficiario:	“Gobierno del Estado de Tlaxcala SPF, PGJE Creación del Centro de Justicia para Mujeres 2020”.
Nombre de la institución financiera:	Santander Banca de Instituciones Tlaxcala
Nombre del proyecto:	Creación del Centro de Justicia para las Mujeres 2020
Clabe:	014830655080201676
Número de cuenta bancaria a once posiciones:	65508020167
Tipo de cuenta:	Productiva
Número de sucursal:	0140 Tlaxcala
Número de plaza:	29001 Tlaxcala
Fecha de apertura:	05 de marzo de 2020
Nombre de las personas autorizadas para el manejo de la cuenta:	<ul style="list-style-type: none"> • María Alejandra Marisela Nande Islas, • Darío Coyotzi Nava • Magaly Pluma Flores

Es un requisito indispensable para la transferencia de los recursos que “EL GOBIERNO DEL ESTADO” haya remitido a “LA SECRETARÍA” la factura electrónica (Comprobante Fiscal Digital por Internet “CFDI”) prevista en el numeral 8.10 de los “*Criterios*”, que regulan el presente convenio.

Para "LA SECRETARÍA", la radicación de los recursos federales genera los momentos contables del gasto devengado, ejercido y pagado, en términos del artículo 4 de la *Ley General de Contabilidad Gubernamental*. Por su parte, "EL GOBIERNO DEL ESTADO" deberá registrar en su contabilidad, de acuerdo con las disposiciones jurídicas federales aplicables, los recursos federales recibidos y rendir informes de su aplicación en su Cuenta Pública, con independencia de los que sobre el particular deban rendirse por conducto de "LA SECRETARÍA".

Los recursos que el Comité asigne a las entidades federativas se encuentran sujetos a la disponibilidad de los mismos en términos del Presupuesto de Egresos de la Federación, por lo que "LA SECRETARÍA" no será responsable por el retraso en la transferencia o la cancelación de los recursos, derivado de disposiciones administrativas presupuestarias ajenas a ella. La CONAVIM, comunicará mediante oficio a las entidades federativas cualquier eventualidad relacionada con la ministración de los recursos.

"LA SECRETARÍA" será ajena a los procedimientos de adjudicación, contratación, orden de pago y/o facturación que lleven a cabo las entidades federativas para la ejecución de los proyectos aprobados, por lo que cualquier controversia que en su caso derive de estas contrataciones estará sujeta a las disposiciones jurídicas aplicables.

TERCERA. COMPROMISOS DE "LAS PARTES". Además de lo previsto en los "Criterios", para la realización del objeto del presente Convenio, "LAS PARTES" se comprometen a lo siguiente:

- a. Apegarse a lo establecido en la LFPRH, el RLFPRH, y demás legislación aplicable en materia de subsidios;
- b. Dar todas las facilidades para la rendición de cuentas respecto a la utilización de los recursos aportados por el Gobierno de México, así como para la planeación y asistencia técnica aportada por el Gobierno Estatal, y
- c. Revisar conjuntamente los informes mensuales que se presenten respecto del avance de "El Proyecto" del Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Tlaxcala.

CUARTA. COMPROMISOS DE "LA SECRETARÍA". Además de lo previsto en los "Criterios" "LA SECRETARÍA", a través de la CONAVIM, se obliga a:

- a. Otorgar los recursos públicos federales por concepto de subsidios objeto del presente Convenio de Coordinación, exclusivamente para la ejecución del proyecto a que se refieren las CLÁUSULAS PRIMERA y SEGUNDA;
- b. Realizar los registros correspondientes en la Cuenta Pública Federal y en los demás informes sobre el ejercicio del gasto público, a efecto de reportar la aplicación de los subsidios otorgados en el marco del presente instrumento;
- c. Realizar el seguimiento de la aplicación del subsidio, así como el monitoreo del objetivo establecido en el numeral 1 y de la(s) meta(s) comprometida(s) en el numeral 2 del Anexo Técnico, a través de los informes mensuales en donde se reporta el avance físico y financiero del proyecto;
- d. Informar sobre los resultados obtenidos con la aplicación de los recursos presupuestarios federales que se proporcionarán en el marco de este instrumento, y
- e. Realizar visitas aleatorias de seguimiento al Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Tlaxcala, una vez que se encuentren en operación, con la finalidad de verificar su correcto funcionamiento y emitir observaciones y comentarios que deberán ser atendidas por "EL GOBIERNO DEL ESTADO".

QUINTA. COMPROMISOS DE "EL GOBIERNO DEL ESTADO". Además de lo previsto en los "Criterios", "EL GOBIERNO DEL ESTADO" se compromete a:

- a. Destinar por conducto de la Secretaría de Planeación y Finanzas, los recursos asignados vía subsidio exclusivamente para los fines previstos en la CLÁUSULA PRIMERA, SEGUNDA y en el Anexo Técnico del presente Convenio;
- b. Aportar el inmueble a que se refiere la declaración II.7. del presente Convenio;
- c. Erogar el recurso federal de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico, a más tardar el 31 de diciembre de 2020;
- d. Iniciar las acciones para dar cumplimiento a El Proyecto, dentro de los 15 días naturales siguientes a la fecha del depósito que indica el recibo Cuenta por Liquidar Certificada (CLC) a nombre del Estado de Tlaxcala, expedido por la Dirección General de Programación y Presupuesto de la Secretaría de Gobernación, derivado de la transferencia de los recursos federales a los que hace referencia la CLÁUSULA SEGUNDA del presente Convenio;

- e. Realizar las acciones y las adquisiciones necesarias para la consecución de los fines del proyecto, en estricto apego a la *Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas* y a la *Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público*, a sus respectivos reglamentos, y demás normatividad federal aplicable en la materia;
- f. Requerir con la oportunidad debida a las instancias federales, estatales o municipales que correspondan, la asesoría técnica, autorizaciones, licencias o permisos que resulten necesarios para la realización de las funciones derivadas del proyecto previsto en este instrumento;
- g. Garantizar que el proyecto que será financiado con los recursos federales a los que se refiere el presente Convenio, cuente con la documentación legal y oficial vigente que resulte necesaria para su ejecución;
- h. Recabar, resguardar y conservar por conducto de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Tlaxcala, dependencia responsable del proyecto, la documentación justificativa y probatoria de las erogaciones cubiertas con los recursos presupuestarios federales que le sean entregados por concepto de subsidios; realizar los registros correspondientes en la contabilidad y en la Cuenta Pública local, conforme sean devengados y ejercidos los recursos, y dar cumplimiento a las disposiciones federales aplicables respecto de la administración de los mismos;
- i. Integrar y resguardar por conducto de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Tlaxcala los expedientes relacionados con la ejecución y comprobación de "El Proyecto" financiado con los recursos otorgados objeto del presente instrumento;
- j. Equipar el inmueble, capacitar al personal y operar el Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Tlaxcala, por conducto de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Tlaxcala;
- k. Entregar mensualmente por conducto de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Tlaxcala a "LA SECRETARÍA" a través de la CONAVIM y por conducto de la persona Titular de la Dirección General Adjunta de Vinculación Interinstitucional y Territorial de la CONAVIM a cargo del proyecto de los Centros de Justicia para las Mujeres un informe de resultados sobre los avances físicos y financieros de "El Proyecto", obra o acción autorizadas y relacionadas con el objeto de este Convenio, en los términos previstos en el numeral 13.1.9 de los Criterios, con la evidencia documental que acredite dicho progreso, en el cual se deberá reflejar el avance en el cumplimiento del objeto del presente Convenio, el objetivo establecido en el numeral 1 y la meta establecida en el numeral 2 del Anexo Técnico y, en su caso, los resultados de las acciones que se lleven a cabo de conformidad con este instrumento, dentro de los diez días naturales siguientes a la conclusión de cada mes, contados a partir de la fecha de pago que indica el recibo Cuenta por Liquidar Certificada (CLC) a nombre del Estado de Tlaxcala, expedido por la Dirección General de Programación y Presupuesto de la Secretaría de Gobernación, derivado de la transferencia de los recursos federales a los que hace referencia la CLÁUSULA SEGUNDA del presente Convenio.
- l. Entregar los comprobantes de la ejecución del subsidio para la rendición de cuentas, dentro de los diez días hábiles siguientes a la conclusión del 2020;
- m. Presentar a "LA SECRETARÍA" dentro de los veinte días hábiles siguientes a la conclusión del ejercicio fiscal 2020, un Acta de Cierre firmada por el Titular de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Tlaxcala, en la que se incluyan datos generales, objetivo y descripción de "El Proyecto"; los antecedentes de su ejecución; los compromisos asumidos por "LAS PARTES", los trabajos ejecutados con el subsidio asignado por la CONAVIM y los alcances logrados; memoria fotográfica del antes, durante y después de la construcción del Centro de Justicia para las Mujeres; relación de facturas que comprueben la erogación del subsidio otorgado, así como los comprobantes de los reintegros a la Tesorería de la Federación; estados de cuenta bancarios desde la fecha de transferencia hasta el cierre de "El Proyecto", y el documento que emita la institución bancaria donde radicó el subsidio, en el que conste la cancelación de dicha cuenta.
- n. Una vez que el Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Tlaxcala comience a operar, deberá llevar un registro puntual de todas las usuarias y servicios prestados en el mismo, mediante el reporte denominado Informe de Mujeres Atendidas, el cual será remitido a "LA SECRETARÍA", a través de la CONAVIM, en el formato que se proporcione para ello, de manera mensual, de forma impresa y electrónica;
- o. Señalar expresamente la participación y apoyo del Gobierno de México, a través de "LA SECRETARÍA", por conducto de la CONAVIM, en las acciones de difusión, divulgación y promoción del Centro de Justicia para las Mujeres, y
- p. Cumplir y observar en todo momento las disposiciones y lineamientos descritos en la *LFPRH* y su Reglamento, el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020, Anexo Técnico que se suscriba y demás disposiciones federales aplicables a la materia.

SEXTA. ENLACES. Los servidores públicos que fungirán como enlaces entre "LAS PARTES" serán, para "EL GOBIERNO DEL ESTADO", Juana de Guadalupe Cruz Bustos, Directora del Centro de Justicia para las Mujeres en el Estado de Tlaxcala, designada mediante el oficio número 017/2020, de 22 de enero de 2020, firmado por José Antonio Aquihuatl Sánchez, Procurador General de Justicia del Estado, Titular de la Dependencia responsable del Proyecto, y para "LA SECRETARÍA" la persona en quien recaiga la titularidad de la Dirección General Adjunta de Vinculación Interinstitucional y Territorial de la CONAVIM a cargo del proyecto de los Centros de Justicia para las Mujeres. A través de las personas enlaces se efectuarán todas las comunicaciones derivadas de la operación del presente Convenio de Coordinación. Además, serán las y los responsables internos de las actividades encomendadas.

Asimismo, "EL GOBIERNO DEL ESTADO" deberá notificar a la CONAVIM, cualquier cambio de la persona enlace y del personal responsable del seguimiento del subsidio y de "El Proyecto" aprobado, en un plazo de 15 días hábiles contados a partir del cambio correspondiente, proporcionando los datos de contacto de quien asumirá dichas funciones.

SÉPTIMA. INFORME DE RESULTADOS. "EL GOBIERNO DEL ESTADO", por conducto de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Tlaxcala deberá rendir de manera física y electrónica un informe de resultados a "LA SECRETARÍA", por conducto de la/el Titular de la Dirección General Adjunta de Vinculación Interinstitucional y Territorial, Responsable de los Centros de Justicia de la CONAVIM, sobre los avances físicos y financieros de "El Proyecto", obra o acción autorizadas y relacionadas con el objeto de este Convenio, en los términos previstos en el numeral 13.1.9 de los Criterios, con la evidencia documental que acredite dicho progreso, en el cual se deberá reflejar el avance en el cumplimiento del objeto del presente Convenio, el objetivo establecido en el numeral 1 y la meta(s) establecida(s) en el numeral 2 del Anexo Técnico y, en su caso, los resultados de las acciones que se lleven a cabo de conformidad con este instrumento, dentro de los diez días naturales siguientes a la conclusión de cada mes, contados a partir de la fecha de pago que indica el recibo Cuenta por Liquidar Certificada (CLC) a nombre del Estado de Tlaxcala, expedido por la Dirección General de Programación y Presupuesto de la Secretaría, derivado de la transferencia de los recursos federales a los que hace referencia la CLÁUSULA SEGUNDA del presente Convenio.

OCTAVA. APLICACIÓN DE LOS RECURSOS. Los recursos federales que se entregarán a "EL GOBIERNO DEL ESTADO" en los términos del presente instrumento y su Anexo Técnico, no pierden su carácter federal, por lo que su administración, compromiso, devengo, justificación, comprobación, pago, ejercicio y contabilización, deberá realizarse de conformidad con las disposiciones contenidas en la legislación federal vigente.

Los rendimientos financieros que se obtengan en la cuenta productiva específica a la cual se transferirá el subsidio en el 2020, deberán ser reintegrados a la Tesorería de la Federación en los términos que establece la LFPRH.

NOVENA. DESTINO DE LOS RECURSOS. "LAS PARTES" convienen que los recursos federales que se entregarán a "EL GOBIERNO DEL ESTADO", se destinarán exclusivamente para la creación del Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Tlaxcala.

DÉCIMA. DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA Y PROBATORIA. El resguardo y conservación de la documentación original justificativa y probatoria correspondiente a la aplicación de los recursos a que se refiere el presente Convenio, estará a cargo de "EL GOBIERNO DEL ESTADO" a través de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Tlaxcala.

En el caso de "LA SECRETARÍA", la documentación justificativa es la que se señalan en los numerales 5, 8.8, 8.10 y 8.11 de los "Criterios" y estará a cargo de la Titular de la Dirección General Adjunta de Vinculación Interinstitucional y Territorial de la CONAVIM.

DÉCIMA PRIMERA. REINTEGRO DE LOS RECURSOS. En caso de que "EL GOBIERNO DEL ESTADO" no erogare los recursos federales asignados, los recursos remanentes o saldos disponibles, incluyendo los rendimientos financieros, que presente al 31 de diciembre de 2020 deberán ser reintegrados a la Tesorería de la Federación dentro de los 15 días naturales siguientes al cierre del Ejercicio Fiscal 2021, de conformidad con lo establecido en los artículos 54 tercer párrafo, de la LFPRH y 85 del RLFPRH.

El reintegro a la Tesorería de la Federación de los recursos se deberá realizar conforme a las disposiciones legales federales aplicables, siendo responsabilidad de "EL GOBIERNO DEL ESTADO" dar aviso por escrito y solicitar a "LA SECRETARÍA" la línea de captura para realizar el reintegro correspondiente. Una vez que "LA SECRETARÍA" otorgue la línea de captura a la entidad, ésta deberá remitir a la CONAVIM copia de la documentación comprobatoria del reintegro realizado.

Asimismo, "EL GOBIERNO DEL ESTADO" estará obligado a reintegrar a la Tesorería de la Federación aquellos recursos que no sean aplicados a los fines para los que le fueron autorizados. La misma obligación surgirá cuando se hayan detectado desviaciones o incumplimientos en el ejercicio de los recursos de

conformidad con este instrumento jurídico y el Anexo Técnico, incluyendo los importes equivalentes a las cargas financieras que se generen desde la fecha en que los mismos se hayan ejercido para cubrir gastos no autorizados, así como los rendimientos generados en el ejercicio fiscal inmediato posterior al que se otorgó el recurso.

DÉCIMA SEGUNDA. RELACIÓN LABORAL. El personal de cada una de “LAS PARTES” que interviene en la realización de las acciones materia de este Convenio de Coordinación, mantendrá su adscripción, relación y dependencia laboral en cada una de sus respectivas áreas, por lo que en ningún caso se considerarán patrones solidarios, sustitutos, ni de ninguna otra índole.

DÉCIMA TERCERA. DE LA SUSPENSIÓN O CANCELACIÓN DE RECURSOS. “LA SECRETARÍA” podrá solicitar el reintegro de los recursos que con motivo de este instrumento se asignen a “EL GOBIERNO DEL ESTADO”, cuando se determine que los mismos se destinaron a fines distintos a los previstos en este Convenio o por el incumplimiento de las obligaciones contraídas en el mismo, previa audiencia de “EL GOBIERNO DEL ESTADO”, de conformidad con lo previsto en el artículo 83 del RLFPRH.

DÉCIMA CUARTA. FISCALIZACIÓN. Los subsidios asignados para la creación del Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Tlaxcala, no son regularizables y no pierden su carácter federal al ser transferidos a las entidades federativas, por lo que su asignación, ejercicio, comprobación, registro, vigilancia y control se sujetarán a lo dispuesto en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020; a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento; a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y su Reglamento; a la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas y su Reglamento; al Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal; a los Criterios y demás disposiciones aplicables en la materia.

Las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de la Función Pública, así como la Auditoría Superior de la Federación, los Órganos Internos de Control de las entidades federativas y los Órganos Técnicos de Fiscalización Federales y Estatales, podrán realizar actividades de fiscalización y auditoría, correspondientes al ejercicio del subsidio en el ámbito de sus respectivas competencias, sujetándose a la legislación aplicable en la materia.

Las responsabilidades administrativas, civiles y penales derivadas de afectaciones a la Hacienda Pública Federal en que incurran los servidores públicos federales, estatales o locales, así como los particulares que intervengan en la administración, ejercicio o aplicación de los recursos públicos a que se refiere este instrumento, serán sancionadas en los términos de la legislación aplicable.

DÉCIMA QUINTA. CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR. Queda expresamente pactado que “LAS PARTES” no tendrán responsabilidad por los daños y perjuicios que pudieran causarse como consecuencia de caso fortuito o fuerza mayor, por lo que una vez que desaparezcan las causas que suscitaron su interrupción se reanudarán las tareas pactadas

DÉCIMA SEXTA. MODIFICACIONES O ADICIONES. El presente Convenio de Coordinación podrá adicionarse o modificarse en cualquier tiempo durante su vigencia de común acuerdo entre “LAS PARTES”, mediante los convenios modificatorios correspondientes que formarán parte integrante del presente instrumento, y surtirán efecto a partir de la fecha de suscripción de los mismos, los cuales deberán ser publicados en el DOF en un plazo de 90 días hábiles a partir de su suscripción.

DÉCIMA SÉPTIMA. TERMINACIÓN ANTICIPADA. El presente Convenio de Coordinación podrá darse por terminado cuando se presente alguno de los siguientes supuestos:

- a. Por estar cumplido el objeto para el que fue celebrado, siempre que no existan obligaciones pendientes de cumplir por “LAS PARTES” y, en su caso, se haya realizado el reintegro de los recursos y rendimientos financieros que procedan, y
- b. En los casos previstos en el numeral 14.1 de los “Criterios”.

Para tales efectos se levantará una minuta en que se hagan constar las circunstancias específicas que: i) se presenten y establezcan los términos en que se dará por concluida su ejecución; ii) se identifiquen los responsables del resguardo y conservación de la documentación justificativa y probatoria que se haya generado hasta ese momento, y iii) se señale lo procedente respecto del reintegro de los recursos y rendimientos financieros que, en su caso, procedan.

DÉCIMA OCTAVA. VIGENCIA. El presente Convenio entrará en vigor a partir del día de su firma y hasta el 31 de diciembre de 2020. Lo anterior, no exime a “EL GOBIERNO DEL ESTADO” de presentar la comprobación de los gastos efectuados y reintegrar los recursos remanentes y/o no aplicados a los fines para los que fueron autorizados, junto con los rendimientos financieros correspondientes o, en su caso, las cargas financieras que se hubiesen generado.

DÉCIMA NOVENA. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS. “LAS PARTES” están de acuerdo en que el presente instrumento es producto de la buena fe, en razón de lo cual los conflictos que llegasen a presentarse por cuanto hace a su interpretación, formalización, ejecución y cumplimiento, serán resueltos de mutuo acuerdo por “LAS PARTES”. En caso de que se presente alguna discrepancia, deberá sujetarse a lo que dispone el artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

VIGÉSIMA. INCUMPLIMIENTO. En el supuesto de que exista algún incumplimiento el presente convenio y/o los acuerdos que del mismo se deriven, “LA SECRETARÍA” a través de la CONAVIM, lo hará del conocimiento de los órganos fiscalizadores competentes sobre las acciones u omisiones que afecten el correcto ejercicio del subsidio otorgado, de conformidad con los numerales 8.15, 13.2.7 y 14.2.7 de los “Criterios”.

VIGÉSIMA PRIMERA. CONFIDENCIALIDAD Y TRANSPARENCIA. “LAS PARTES” Se comprometen a cumplir con las disposiciones que establece la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y su Reglamento.

Asimismo a efecto de dar cabal cumplimiento al objeto del presente Convenio, y “LAS PARTES” llegaren a tener acceso a datos personales cuya responsabilidad recaiga en la otra Parte, por este medio se obligan a: (i) tratar dichos datos personales únicamente para efectos del desarrollo del Convenio; (ii) abstenerse de tratar los datos personales para finalidades distintas a las instruidas por la otra Parte; (iii) implementar las medidas de seguridad conforme a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, sus Reglamentos y las demás disposiciones aplicables; (iv) guardar confidencialidad respecto de los datos personales tratados; (v) suprimir los datos personales objeto de tratamiento una vez terminado el Convenio y (vi) abstenerse de transferir los datos personales.

En caso de que alguna de “LAS PARTES” llegare a tener conocimiento de datos personales diversos a los señalados en el párrafo anterior, que obren en registros, bases de datos o cualquier otro medio que pertenezca a la otra Parte, en este acto ambas se obligan a respetar las disposiciones que sobre los mismos establece la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, según sea el caso, así como los avisos de privacidad de cada una de ellas, en el entendido de que ante la ausencia de consentimiento de los titulares de tales datos personales, deben abstenerse de llevar a cabo cualquier tipo de tratamiento sobre los mismos.

VIGÉSIMA SEGUNDA. PUBLICACIÓN. Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley de Planeación, el presente instrumento será publicado en el Diario Oficial de la Federación, y el “GOBIERNO DEL ESTADO” lo publicará de conformidad con su normatividad aplicable.

VIGÉSIMA TERCERA. DIFUSIÓN. “LAS PARTES” acuerdan que en la publicidad y difusión del programa se deberá incluir la siguiente leyenda: “*Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa*”, de conformidad con lo establecido en el artículo 29, apartado III, inciso a del Presupuesto de Egresos de la Federación 2020. De igual manera, todo gasto en la comunicación y divulgación se deberá señalar en forma expresa e idéntica, que se realiza con los recursos federales aprobados en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2020.

VIGÉSIMA CUARTA. NOTIFICACIONES. “LAS PARTES” acuerdan que cualquier comunicación o notificación que se deba efectuar con motivo del presente instrumento será mediante oficio signado por la autoridad competente y se realizará en los domicilios señalados en el capítulo de DECLARACIONES. Cualquier cambio de domicilio que “LAS PARTES” efectúen en lo sucesivo, lo deberán notificar por escrito y en forma indubitable a la otra parte, por lo menos con diez días hábiles de anticipación.

Leído por las partes y enteradas del contenido y alcance legal de sus cláusulas, lo firman en cuatro ejemplares en la Ciudad de México, a los 29 días del mes de julio de 2020.- Por la Secretaría: el Subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, **Alejandro de Jesús Encinas Rodríguez**.- Rúbrica.- La Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.- De conformidad con los artículos 11, fracción II, 115, fracción V y 158 del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación, firma en suplencia por ausencia **Balbina Hernández Alarcón**, Directora General Adjunta de la Unidad de Género, servidora pública de nivel jerárquico inferior, con fundamento en el artículo 158 del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación.- Rúbrica.- Por el Gobierno del Estado: el Gobernador del Estado, **Marco Antonio Mena Rodríguez**.- Rúbrica.- El Secretario de Gobierno, **José Aarón Pérez Carro**.- Rúbrica.- La Secretaria de Planeación y Finanzas, **María Alejandra Marisela Nande Islas**.- Rúbrica.- El Procurador General de Justicia, **José Antonio Aquihuatl Sánchez**.- Rúbrica.

ANEXO TÉCNICO

DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA LA CREACIÓN DEL CENTRO DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES DEL ESTADO DE TLAXCALA**1. Nombre, objetivo y descripción de “El Proyecto”:**

- **Nombre o denominación:** Creación del Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Tlaxcala.
- **Objetivo:** Brindar servicios de manera coordinada y bajo un mismo techo a las mujeres víctimas de delitos de género, y en el que puedan ser defendidas por profesionales capacitados en Derechos Humanos, violencia y perspectiva de género; además de tener la oportunidad de acceder a los servicios que el Centro de Justicia ofrece con la finalidad de reencauzar su vida, sostenerse en la denuncia, acceder a la justicia y recibir apoyos psicológicos, económicos y sociales.
- **Descripción:** El Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Tlaxcala, ofrecerá a las mujeres, a sus hijas e hijos, la infraestructura necesaria para la operación de dicho espacio, en el que se otorgarán servicios interinstitucionales, personalizados, especializado e integrales, con criterios unificados; que brinden alternativas de solución a las mujeres víctimas de violencia, sus hijas e hijos.

2. Meta que se estima alcanzar en el 2020:

Primera etapa del Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Tlaxcala.

- **Descripción de la meta:** contruir el área de gobierno y las oficinas centrales. Lo anterior incluye: trabajos preliminares de cimentación, instalación eléctrica, instalación hidráulica, instalación sanitaria, protección contra incendio, instalación telefónica e informática, estructura, muros de contención, albañilería, herrería y cancelaria, carpintería puerta y acabados, obra exterior y limpiezas.

3. Justificación de la Creación del Centro de Justicia para las Mujeres:**Argumentos:**

Un buen análisis del desarrollo humano, en los ámbitos nacional, estatal y municipal. Fortalece las políticas públicas que debe tener un estado en la toma de decisiones con acciones afirmativas que logren concretar la igualdad de oportunidades en una sociedad no puede analizar si existen grupos sociales que se mantienen excluidos de los beneficios del desarrollo. La exclusión y las condiciones de vulnerabilidad son dos conceptos intrínsecamente ligados a la noción de los derechos humanos como mecanismos efectivos para la protección de las mujeres para debatir condiciones desfavorables que impiden el acceso equitativo a las oportunidades socialmente disponibles.

En este sentido, la igualdad de oportunidades en una sociedad no puede alcanzarse si existen grupos sociales que se mantienen excluidos de los beneficios del desarrollo. La exclusión y las condiciones de vulnerabilidad son dos conceptos intrínsecamente ligados a la noción de los derechos humanos como mecanismos efectivos para la protección de las personas y para revertir condiciones desfavorables que impiden el acceso equitativo a las oportunidades socialmente disponibles.

Es así que, el Gobierno del Estado de Tlaxcala, asume el compromiso constitucional y con el objetivo de dar cumplimiento al Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021, que establece primordialmente las estrategias de: Garantizar la protección de las mujeres víctimas de violencia y de sus familias, mediante personal de primer contacto capacitado, refugios y albergues seguros y adecuados e; Impulsar la creación del Centro de Justicia Para Mujeres víctimas de violencia.

Bajo este marco de acción, enunciarnos que el propósito fundamental de este análisis situacional de las mujeres en el estado de Tlaxcala, es contar con datos objetivos que permitan la toma de decisiones a partir del análisis de la información cuantitativa y cualitativa de la entidad, que demuestre la situación de las mujeres en los diferentes ámbitos del desarrollo, contextos regionales y del país, las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres, y la importancia de diseñar políticas públicas, programas, proyectos e indicadores con perspectiva de género, para planear, presupuestar y evaluar tomando en consideración las necesidades diferenciadas de los géneros.

Por tanto, de manera coordinada con las instituciones públicas en el estado de Tlaxcala, asumimos el reto de integrar este diagnóstico de tal forma que el análisis contenido contribuya con la implementación de políticas públicas y fortalecer la toma de decisiones a nivel nacional, estatal y municipal, para transversalidad la perspectiva de género en el sentido estricto de pertinencia y solidez.

El presente diagnóstico de la situación actual de la violencia contra las mujeres en la entidad Federativa de Tlaxcala, contiene información cualitativa y cuantitativa con cifras estadísticas que sustentan la prevalencia de la violencia contra las mujeres en Tlaxcala, con aquiescencia a lo dispuesto en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una vida Libre de Violencia en su artículo 49, fracciones XIX y XXIII.

Considerando que la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer “Convención de Belem Do Para”, define como violencia contra la mujer, tanto en el ámbito público como privado.

Siendo una prioridad del estado mexicano la protección de los derechos humanos de acuerdo a los estándares internacionales, buscando fortalecer a las instituciones a través del dialogo y la construcción de acuerdos con actores políticos y sociales procurando en todo momento el respeto y protección de los derechos humanos, la erradicación de la violencia de género, con el fin de consolidar una democracia plena.

Por tanto, resulta necesario promover medidas especiales orientadas a la erradicación de la violencia de genero articulando las acciones en las dependencias de la administración pública federal, estatal y municipal, además de garantizar el cumplimiento de los acuerdos generales emanados del Sistema Nacional para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, mediante una coordinación eficaz entre los diversos órdenes de gobierno.

En el plano nacional, el documento rector Plan Nacional de Desarrollo 2018-2024, en su eje de política “Justicia Estado de Derecho” establece como uno de los objetivos; Promover, respetar proteger y garantizar los derechos humanos, individuales y colectivos. Donde se propone para alcanzar este fin las siguientes estrategias: I) implantar una política efectiva para la promoción, protección, defensa y garantía de los derechos humanos, que asegure su adecuada atención, con énfasis en las víctimas de delito y de violaciones a derechos humanos, que permita garantizar su derecho a la memoria, la verdad, la justicia, la reparación integral y la no repetición. II) Garantizar el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres, asegurando de manera integral el derecho a la igualdad sustantiva de las mismas, para lograr una vida libre de violencia, con énfasis en la erradicación de la violencia feminicida; y III) Eliminar las prácticas discriminatorias institucionalizadas para garantizar los derechos humanos de todas las personas, la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, la atención ante cualquier tipo de violencia por perjuicios de cualquier naturaleza, y la reducción de las brechas de desigualdad, con especial atención a los diferentes grupos en situación de discriminación.

En congruencia con las estrategias nacionales, el marco jurídico Estatal, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala en su artículo 26 fracción VII señala que: “Los habitantes del estado, tienen derecho a vivir una vida libre de violencia. La Ley establecerá las bases de actuación de las autoridades para prevenirla y atender a las personas que sufran de ella, así como generar una cultura que permita eliminar las causas y patrones que la generan, poniendo especial atención en la erradicación de la violencia familiar.

También la visión es posicionar a México como el primer país en implementar un modelo que busca la eliminación de la violencia contra la mujer. El modelo será de alcance nacional y aplicara estrategias efectivas e innovadoras de prevención de la violencia y atención a las mujeres. Buscando en toda acción servir a la comunidad, pues se conciben como centros comunitarios que no solamente atenderán a mujeres que hayan sufrido maltrato, sino que realizaran actividades preventivas para contrarrestar la violencia contra las mujeres que ocurre en una comunidad determinada, ofrecer servicios de atención a las mujeres que hayan sufrido violencia, brindar bajo un mismo techo a las mujeres y a sus hijos e hijas todos los servicios que sean necesarios para que ellas mismas tomen decisiones informadas; se reduzcan las posibilidades de que continúen siendo víctimas de violencia y delitos; y sean capaces de ejercer todos sus derechos, incluido el derecho a las garantías procesales y al acceso a la justicia.

Es por ello que el diagnóstico del Estado de Tlaxcala, muestra la necesidad de contar con nuestro propio Centro de Justicia Para las Mujeres y poder cumplir con políticas públicas que garantice la urgente necesidad de atender todos los tipos de violencia y modalidades así como los delitos cometidos a las mujeres por razón de género.

4. Datos de contacto:**Titular de la Dependencia responsable de “El Proyecto”:**

- **Nombre:** José Antonio Aquiahuatl Sánchez
- **Cargo:** Procurador General de Justicia del Estado de Tlaxcala
- **Área de adscripción:** Procuraduría General de Justicia del Estado
- **Número de teléfono:** 246 42 50500 ext. 13331
- **Correo electrónico:** aquiahuatl.pgjtlax@outlook.com
- **Dirección para recibir notificaciones:** Libramiento Poniente sin número, Colonia Unitlax, Tlaxcala, Tlaxcala

Datos de la persona enlace del Estado:

- **Nombre:** Juana de Guadalupe Cruz Bustos.
- **Cargo:** Directora del Centro de Justicia para las Mujeres en el Estado de Tlaxcala
- **Área de adscripción:** Centro de Justicia para las Mujeres
- **Número de Teléfono:** 246 46 50500 Ext. 13666
- **Correo electrónico:** cjm.coordinacion@pgjtlaxcala.gob.mx, claudiaabrif@gmail.com
- **Dirección para recibir notificaciones:** Avenida Politécnico sin número, Colonia Unitlax, Tlaxcala, Tlaxcala.
- **Oficio de designación:** 017/2020

Funciones:

- Las establecidas en la cláusula Quinta del Convenio de Coordinación que regula el presente Anexo Técnico (Convenio).
- Será la encargada de responder oportunamente a las solicitudes emitidas por la Secretaría de Gobernación a través de la CONAVIM.
- Dará seguimiento a la documentación e informes que se soliciten para dar cumplimiento al Convenio.

5. Dependencia responsable de “El Proyecto”:

Nombre: Procuraduría General de Justicia del Estado de Tlaxcala.

Descripción de las responsabilidades:

1. Se compromete a realizar el proceso de licitación y contratación para la ejecución del proyecto.
2. Cumplir y observar lo establecido en el Convenio y los criterios de operación para acceder a los subsidios destinados a la creación o el fortalecimiento de los centros de Justicia para la Mujeres para el Ejercicio Fiscal 2020.
3. Realizar todas las gestiones ante las autoridades estatales correspondientes para que sea transferido el recurso.
4. Cumplir y observar en todo momento las disposiciones y lineamientos descritos en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH) y su Reglamento (RLFPRH), el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 200 y demás disposiciones federales aplicables en la materia.

Descripción de las actividades:

1. Dar puntual seguimiento al desarrollo del proyecto.
2. Comprobar el destino de los recursos y su correcta aplicación con base en el cronograma físico-financiero.
3. Rendir informes mensuales que se presenten respecto del avance físico y financiero de “El Proyecto” del Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Tlaxcala.

4. Presentar a la Secretaría a través de la CONAVIM dentro de los veinte días hábiles siguientes a la conclusión del ejercicio fiscal 2020, un Acta de Cierre.
5. Se obliga al cumplimiento de los preceptos establecidos en los "Criterios", que regulan el presente convenio.
6. Apegarse a lo establecido en la LFPRH, el RLFPRH, y demás legislación aplicable en materia de subsidios;
7. Dar todas las facilidades para la rendición de cuentas respecto a la utilización de los recursos aportados por el Gobierno Federal, así como para la planeación y asistencia técnica aportada por el Gobierno Estatal.
8. Deberá registrar en su contabilidad, de acuerdo con las disposiciones jurídicas federales aplicables, los recursos federales recibidos y rendir informes de su aplicación en su Cuenta Pública.
9. Apertura de una cuenta productiva específica, en la que se manejarán exclusivamente los recursos federales asignados para el proyecto.
10. Emitir una factura electrónica (Comprobante Fiscal Digital por Internet "CFDI") que contenga las mismas características que el recibo provisional, y remitirlo a la CONAVIM.
11. Erogar el recurso federal de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico, a más tardar el 31 de diciembre de 2020.
12. Entregar los comprobantes de la ejecución del subsidio para la rendición de cuentas, dentro de los diez días hábiles siguientes a la conclusión del ejercicio fiscal 2020.

6. Descripción y ubicación del inmueble:

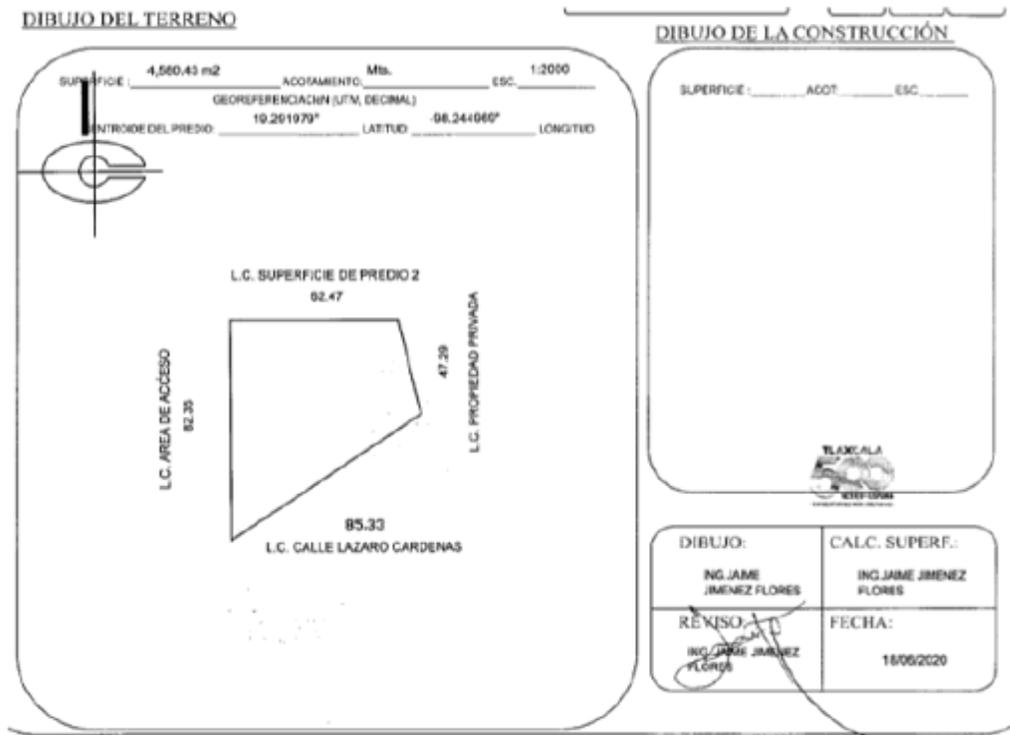
- **Descripción:**

Inmueble denominado Tlatelpa y Apanco, ubicado en San Diego Metepec, Tlaxcala, propiedad del Gobierno del Estado de Tlaxcala que acredita con la "Declaratoria de Propiedad", inscrita bajo la partida 0362, Sección Cuarta, Volumen 0012, Distrito Judicial de Hidalgo, con folio real TL69-N7J5-FB1T-8G3P, con una superficie de 110,131.12 m², de la cual se segrega una fracción de 4580.43 m², la cual se destina para la construcción del Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Tlaxcala, como se establece en los oficios 035/2019, suscrito por el Procurador General de Justicia del Estado de Tlaxcala y C.J.0165/2020, suscrito por el Consejero Jurídico del Ejecutivo del Estado de Tlaxcala.

Al respecto, se precisan las siguientes medidas y colindancias, tal como se establece en el avalúo catastral, de la fracción que se segregó y destinó para la construcción del Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Tlaxcala, antes referida:

- **Escritura Pública número:** "Declaratoria de Propiedad", inscrita bajo la partida 0362, Sección Cuarta, Volumen 0012, Distrito Judicial de Hidalgo, con folio real TL69-N7J5-FB1T-8G3P.
- **Clave Catastral del inmueble:** U-33-10.
- **Superficie:** 4,580.43 metros cuadrados.
- **Medidas y colindancias:**
 - **Norte:** 62.47 metros, linda con superficie de predio 2;
 - **Sur:** 85.33 metros, linda con calle Lázaro Cárdenas;
 - **Oriente:** 47.29 metros, linda con propiedad privada y
 - **Poniente:** 82.35 metros, linda con área de acceso.
 - **Latitud:** 19.291979°
 - **Longitud:** -98.244969°
- **Certificado de Libertad de Gravamen:** TL69-N7J5-FB1T-8G3P, y
- **Valor catastral, del predio que se aporta:** \$285,818.83.

- **Ubicación:**
 - **Calle:** Libramiento Poniente
 - **Número;** S/N
 - **Localidad:** San Diego Metepec
 - **Municipio:** Tlaxcala
 - **Estado:** Tlaxcala
 - **Denominación:** Tlatelpa y Apanco
 - **Actualmente:** conocido como Av. Politécnico Nacional, San Diego Metepec, Tlaxcala (Según oficio aclaratorio número IDC/DG/0352/07/2020 de fecha 27 de julio de 2020, suscrito por el Ing. Emilio Minor Molina, Director del Instituto de Catastro del Estado de Tlaxcala).
 - **Croquis:**



7. **Monto total del proyecto en todas sus etapas, el número de etapas proyectadas hasta su conclusión y el monto de la aportación federal autorizada por el Comité en el ejercicio fiscal 2020.**

- **Monto Total de “El Proyecto” en sus dos Etapas de construcción:**
\$55,521,854.68 (Cincuenta y cinco millones quinientos veintiún mil ochocientos cincuenta y cuatro pesos 68/100 M.N.)
- **Número de etapas proyectadas hasta su conclusión: Dos etapas**
 1. Monto de la inversión en la Etapa 1 (año 2020): \$22,989,901.00 (Veintidós millones novecientos ochenta y nueve mil novecientos un peso, 00/100 M. N.).
 2. Monto de la inversión en la Etapa 2: (año 2021): \$32,531,953.68 (Treinta y dos Millones quinientos treinta y un mil novecientos cincuenta y tres 68/100 M.N.)

- **Monto de la aportación federal autorizada por el Comité de Evaluación de Proyectos en el ejercicio fiscal 2020:**

Aportación Federal otorgada por la CONAVIM:

Monto: \$22, 989,901.00 (Veintidós millones novecientos ochenta y nueve mil novecientos un pesos, moneda nacional).

8. Aportación Estatal a “El Proyecto”:

- **Aportación en especie:**

- **Descripción de la especie:**

1. Inmueble ubicado en libramiento Poniente sin número, San Diego Metepec, Tlaxcala, Tlax, tal y como se describe en el Avalúo catastral con folio 42693 (actualmente Av, Politécnico Nacional, San Diego Metepec, Tlaxcala, según oficio aclaratorio número IDC/DG/0352/07/2020 de fecha 27 de julio de 2020, suscrito por el Ing. Emilio Minor Molina, Director del Instituto de Catastro del Estado de Tlaxcala), propiedad del Gobierno del Estado de Tlaxcala que acredita con la “Declaratoria de Propiedad”, inscrita bajo la partida 0362, Sección Cuarta, Volumen 0012, Distrito Judicial de Hidalgo, con folio real TL69-N7J5-FB1T-8G3P, con una superficie de 110,131.12 m2, de la cual se segrega una fracción de 4580,43 m2, la cual se destina para la construcción del Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Tlaxcala.

Al respecto, se precisan las siguientes medidas y colindancias, tal como se establece en el avalúo catastral, de la fracción que se segregó y destinó para la construcción del Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Tlaxcala, antes referida:

- o **Norte:** 62.47 metros, linda con superficie de predio 2;
- o **Sur:** 85.33 metros, linda con calle Lázaro Cárdenas;
- o **Oriente:** 47.29 metros, linda con propiedad privada, y
- o **Poniente:** 82.35 metros, linda con área de acceso.
- o **Latitud:** 19.291979°
- o **Longitud:** -98.244969°

- **Avalúo de dicha aportación:**

Monto: \$285,818.83 (Doscientos ochenta y cinco mil ochocientos dieciocho pesos 83/100 M.N.).

9. Fecha estimada del inicio de la obra, en la Etapa 1 que se construye en el 2020:

- **Fecha:** 1° de agosto de 2020

10. Fecha estimada para la conclusión de la etapa que se construye en el 2020.

- **Fecha:** 30 de diciembre de 2020

Fecha estimada de conclusión de la obra en su totalidad, en caso de que rebase el ejercicio fiscal 2020:

- **Fecha:** 31 de diciembre de 2021

11. Cronograma de avance físico-financiero del proyecto, exclusivamente de la aportación que otorgue la CONAVIM, en el que se señale la duración de la obra y los conceptos de obra que se hayan programado con el subsidio otorgado.

a) Catálogo de Conceptos de la Etapa 1 que se construye en el 2020:

- **Catálogo de Conceptos:**

PROGRAMA					
OBRA:	CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES (PRIMERA ETAPA)				
LOCALIDAD:	TLAXCALA, MUNICIPIO DE TLAXCALA, TLAX.				
CONSISTENTE:	TRABAJOS PRELIMINARES, CIMENTACIONES, ESTRUCTURA, MUROS DE CONTENCIÓN, ALBAÑILERÍA, HERRERÍA Y CANCELERÍA, CARPINTERÍA, PUERTAS Y ACABADOS, INST. ELECTRICA, INST. HIDRÁULICA, INST. SANITARIA, PROTECCIÓN CONTRA INCENDIO, INST. DE TELEFONÍA E INFORMÁTICA (CANALIZACIONES), OBRA EXTERIOR Y LIMPIEZAS.				
CATALOGO DE CONCEPTOS, PRECIOS UNITARIOS					
Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe

1 TRABAJOS PRELIMINARES

PRELIMINARES

1	TRAZO DE TERRENO NATURAL Y NIVELACIÓN CON EQUIPO TOPOGRÁFICO, PARA EL CONTROL DE EXCAVACIONES HASTA DESPLANTE DE CIMENTACIÓN. INCLUYE: MOJONERAS DE CONCRETO f'c= 100 kg/cm2, CON UNA VARILLA DE 3/8" DE DIÁMETRO Y 25 cm, PERSONAL TÉCNICO CALIFICADO, LOCALIZACIÓN Y COLOCACIÓN DE EJES, MATERIALES PARA SEÑALAMIENTO, FLETES, DESPERDICIOS, ACARREOS, EQUIPO COMPLETO, HERRAMIENTA, LIMPIEZA GRUESA DIARIA DEL ÁREA DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE.	M2	1426.18	\$9.72	\$13,862.47
2	LIMPIEZA Y DESPALME DE TERRENO DE 20 cm. DE ESPESOR, POR MEDIOS MECÁNICOS, INCLUYE: DESENRAICE, DESHIERBE, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, CARGA Y ACARREOS DENTRO Y FUERA DE LA OBRA, TRANSPORTES, ORDEN DURANTE LA EJECUCIÓN DEL DESPALME, RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE.	M2	1426.18	\$103.29	\$147,310.13
3	TAPIAL DE 2.40 M., DE ALTURA A BASE DE POSTES CON POLIN DE 4"X4" DE MADERA DE PINO DE 3A, HINCADOS EN EL TERRENO CON CONTRAVENTEOS A BASE DE BARROTE DE PINO DE 1 1/2"X 3 1/2" Y TRIPLAY DE PINO DE 16 MM, DE ESPESOR, INCLUYE: DESINSTALACIÓN Y RECUPERACIÓN EN FAVOR DEL CONTRATISTA, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M	222.48	\$620.99	\$138,157.86
4	TALA DE ÁRBOL HASTA DE 10 CM DE DIÁMETRO, CON EXTRACCIÓN DE TOCÓN, INCLUYE: TROCEO, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PZA	4.00	\$346.76	\$1,387.04
5	TALA DE ÁRBOL DE 11 A 20 CM DE DIÁMETRO, CON EXTRACCIÓN DE TOCÓN, INCLUYE: TROCEO, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PZA	4.00	\$593.44	\$2,373.76
6	TALA DE ÁRBOL DE 21 A 30 CM DE DIÁMETRO, CON EXTRACCIÓN DE TOCÓN, INCLUYE: TROCEO, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PZA	1.00	\$744.58	\$744.58
7	PAGO POR CONCEPTO DE RETIRO DE ÁRBOLES DE HASTA 4 MTS, CONTEMPLANDO LOS PASOS NECESARIOS PARA LA SOLICITUD Y POSTERIOR APROBACIÓN.	PZA	9.00	\$260.10	\$2,340.90
8	DONACIÓN FICUS CON ALTURA MÍNIMA DE 1.80 M, INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES.	PZA	45.00	\$839.04	\$37,756.80
TOTAL PRELIMINARES					\$343,933.54

DEMOLICIONES

9	DEMOLICIÓN DE REGISTRO A BASE DE MUROS DE TABIQUE ROJO RECOCIDO MEDIDAS INTERIORES 0.90X0.90X1.00M, APLANADO A DOS CARAS, TAPA DE REGISTRO. INCLUYE: MANO DE OBRA QUE INTERVENGA, HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA GRUESA DIARIA DEL LUGAR DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE.	PZA	2.0000	\$509.39	\$1,018.78
10	DEMOLICIÓN DE CISTERNA, TAPA, INCLUYE: MANO DE OBRA QUE INTERVENGA, HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA GRUESA DIARIA DEL LUGAR DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE.	PZA	1.0000	\$7,548.23	\$7,548.23
11	DEMOLICIÓN DE LOSA DE CONCRETO ARMADO, INCLUYE: MANO DE OBRA QUE INTERVENGA, HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA GRUESA DIARIA DEL LUGAR DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE	M3	2.4600	\$2,564.35	\$6,308.30
12	DEMOLICIÓN DE MUROS DE MAMPOSTERÍA, INCLUYE: MANO DE OBRA QUE INTERVENGA, HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA GRUESA DIARIA DEL LUGAR DE TRABAJO Y RETIRO	M3	16.0900	\$2,084.30	\$33,536.39

	DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE				
13	DEMOLICIÓN DE MUROS DE TABIQUE ROJO RECOCIDO, INCLUYE: CASTILLOS INTERMEDIOS Y DALAS DE DESPLANTE, MANO DE OBRA QUE INTERVENGA, HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA GRUESA DIARIA DEL LUGAR DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE	M2	133.2100	\$53.05	\$7,066.79
TOTAL PRELIMINARES					\$55,478.49
DEMOLICION DE BODEGA					
14	DEMOLICIÓN DE MURO 15 CM, DE ESPESOR, DE BLOCK DE CEMENTO POR MEDIOS MECÁNICOS, INCLUYE: CADENAS Y CASTILLOS, MANO DE OBRA, ANDAMIOS, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	244.6400	\$72.96	\$17,848.93
15	DEMOLICIÓN DE ELEMENTOS DE CIMENTACIÓN, INCLUYE: ZAPATAS, CONTRATRABES, FIRMES, MANO DE OBRA, ANDAMIOS, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M3	18.3500	\$656.59	\$12,048.43
16	DEMOLICIÓN DE FIRME DE 12 CM., DE ESPESOR DE CONCRETO ARMADO, A MANO CON MARRO Y CUÑA, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	208.8300	\$116.73	\$24,376.73
17	ACARREO EN CAMIÓN 1ER KM, CON CARGA A MAQUINA, INCLUYE: EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M3	80.4900	\$88.22	\$7,100.83
18	ACARREO EN CAMIÓN A UNA DISTANCIA MÁXIMA DE 10 KMS SUBSECUENTES, INCLUYE: EL COSTO DEL EQUIPO.	M3/KMS	804.9000	\$18.37	\$14,786.01
19	DESMONTAJE DE LÁMINA GALVANIZADA O PINTADA, HASTA UNA ALTURA DE 10.00 M., INCLUYE: DESTORNILLADO, DESCENSO, ACARREO HASTA EL ALMACÉN DEL SITIO, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	240.3800	\$22.13	\$5,319.61
					\$81,480.54
DEMOLICIÓN TECHUMBRE METÁLICA					
20	DEMOLICIÓN DE ELEMENTOS DE CIMENTACIÓN, INCLUYE: ZAPATAS, CONTRATRABES, FIRMES, MANO DE OBRA, ANDAMIOS, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M3	3.0000	\$656.59	\$1,969.77
21	DEMOLICIÓN DE FIRME DE 12 CM., DE ESPESOR DE CONCRETO ARMADO, A MANO CON MARRO Y CUÑA, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	129.7000	\$116.73	\$15,139.88
22	ACARREO EN CAMIÓN 1ER KM, CON CARGA A MAQUINA, INCLUYE: EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M3	18.5600	\$88.22	\$1,637.36
23	ACARREO EN CAMIÓN A UNA DISTANCIA MÁXIMA DE 10 KMS SUBSECUENTES, INCLUYE: EL COSTO DEL EQUIPO.	M3/KMS	185.6000	\$18.37	\$3,409.47
24	DESMONTAJE DE LÁMINA GALVANIZADA O PINTADA, HASTA UNA ALTURA DE 10.00 M., INCLUYE: DESTORNILLADO, DESCENSO, ACARREO HASTA EL ALMACÉN DEL SITIO, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	129.7000	\$22.13	\$2,870.26
25	DESMONTAJE DE ESTRUCTURA METÁLICA LIGERA SIN USO DE GRÚA, HASTA UNA ALTURA DE 6.00 M., INCLUYE: CORTES CON EQUIPO OXI-ACETILENO, DESCENSO, ACARREO HASTA EL ALMACÉN DEL SITIO, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	KG	3,063.4200	\$11.56	\$35,413.14
					\$60,439.88
DEMOLICIÓN EDIFICIOS SECUNDARIOS					
26	DEMOLICIÓN DE MURO 15 CM, DE ESPESOR, DE BLOCK DE CEMENTO POR MEDIOS MECÁNICOS, INCLUYE: CADENAS Y CASTILLOS, MANO DE OBRA, ANDAMIOS, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	183.6500	\$72.96	\$13,399.10
27	DEMOLICIÓN DE ELEMENTOS DE CIMENTACIÓN, INCLUYE: ZAPATAS, CONTRATRABES, FIRMES, MANO DE OBRA, ANDAMIOS, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M3	20.4100	\$656.59	\$13,401.00
28	DEMOLICIÓN DE FIRME DE 12 CM., DE ESPESOR DE CONCRETO ARMADO, A MANO CON MARRO Y CUÑA, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	97.4500	\$116.73	\$11,375.34
29	ACARREO EN CAMIÓN 1ER KM, CON CARGA A MAQUINA, INCLUYE: EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M3	71.3500	\$88.22	\$6,294.50
30	ACARREO EN CAMIÓN A UNA DISTANCIA MÁXIMA DE 10 KMS SUBSECUENTES, INCLUYE: EL COSTO DEL EQUIPO.	M3/KMS	713.5000	\$18.37	\$13,107.00
31	DEMOLICIÓN DE LOSA DE CONCRETO ARMADO DE 12 CM, DE ESPESOR, POR MEDIOS MECÁNICOS, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	97.4500	\$119.65	\$11,659.89

						\$69,236.83
DEMOLICIÓN TECHUMBRE ESTACIONAMIENTO						
32	DEMOLICIÓN DE ELEMENTOS DE CIMENTACIÓN, INCLUYE: ZAPATAS, CONTRATRABES, FIRMES, MANO DE OBRA, ANDAMIOS, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M3	0.38	\$656.59		\$249.50
33	ACARREO EN CAMIÓN 1ER KM, CON CARGA A MAQUINA, INCLUYE: EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M3	0.38	\$88.22		\$33.52
34	ACARREO EN CAMIÓN A UNA DISTANCIA MÁXIMA DE 10 KMS SUBSECUENTES, INCLUYE: EL COSTO DEL EQUIPO.	M3/KMS	3.80	\$18.37		\$69.81
35	DESMONTAJE DE LÁMINA GALVANIZADA O PINTADA, HASTA UNA ALTURA DE 10.00 M., INCLUYE: DESTORNILLADO, DESCENSO, ACARREO HASTA EL ALMACÉN DEL SITIO, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	76.44	\$22.13		\$1,691.62
36	DESMONTAJE DE ESTRUCTURA METÁLICA LIGERA SIN USO DE GRÚA, HASTA UNA ALTURA DE 6.00 M., INCLUYE: CORTES CON EQUIPO OXI-ACETILENO, DESCENSO, ACARREO HASTA EL ALMACÉN DEL SITIO, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	KG	1413.00	\$11.56		\$16,334.28
TOTAL DEMOLICIÓN TECHUMBRE ESTACIONAMIENTO						\$18,378.73
TOTAL TRABAJOS PRELIMINARES						\$628,948.01
2	CIMENTACIONES					
37	CORTE DE TERRENO A MÁQUINA EN MATERIAL TIPO II-B, INCLUYE: MAQUINARIA, MANO DE OBRA EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M3	98.56	\$305.93		\$30,152.46
38	EXCAVACIÓN DE CEPA A MÁQUINA EN MATERIAL TIPO II-B, DE 0.00 A -2.00 M, INCLUYE: CARGA Y ACARREO EN CAMIÓN, 1ER KILÓMETRO, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M3	462.54	\$432.18		\$199,901.94
39	EXCAVACIÓN EN CAJA A MÁQUINA EN MATERIAL TIPO II-B, DE 0.00 A -2.00 M, INCLUYE: CARGA Y ACARREO EN CAMIÓN, 1ER KILÓMETRO, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M3	172.12	\$219.85		\$37,840.58
40	ACARREO EN CAMIÓN A UNA DISTANCIA MÁXIMA DE 10 KMS SUBSECUENTES, INCLUYE: EL COSTO DEL EQUIPO.	M3/KMS	11100.20	\$18.37		\$203,910.72
41	FORMACIÓN Y COMPACTACIÓN DE TERRAPLENES CON MATERIAL DE BANCO AL 90% P.V.S.M., INCLUYE: EXTENDIDO DE MATERIAL, INCORPORACION DE AGUA, HOMOGENIZADO, COMPACTADO EN CAPAS DE 20 CM DE ESPESOR, MANO DE OBRA, MAQUINARIA Y HERRAMIENTA.	M3	255.63	\$727.11		\$185,868.58
42	AFINE MANUAL DE TALUD VERTICAL Y FONDO DE EXCAVACIÓN. INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO MENOR DE CONSTRUCCIÓN, EQUIPO DE SEGURIDAD, HERRAMIENTA, CONSUMIBLES, ACARREOS VERTICALES Y HORIZONTALES, ELEVACIONES, MANIOBRAS, FLETES, LIMPIEZA GRUESA DIARIA DEL ÁREA DE TRABAJO, RETIRO DEL MATERIAL GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE.	M2	221.18	\$49.98		\$11,054.58
43	PLANTILLA DE CONCRETO $f_c=100$ kg/cm ² . CON AGREGADO MAXIMO DE 19 mm, CONCRETO HECHO EN OBRA, DE 5 cm DE ESPESOR. INCLUYE: SUMINISTRO DE TODOS LOS MATERIALES A EMPLEAR EN OBRA, FLETES, TRAZO, PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, NIVELACIÓN, COLOCACIÓN DE MAESTRAS @ 2.00 m, ELABORACIÓN DEL CONCRETO, ACARREOS VERTICALES Y HORIZONTALES HASTA EL SITIO DE SU COLOCACIÓN O VACIADO, PICADO, RETIRO DE MAESTRAS, MANO DE OBRA QUE INTERVENGA, HERRAMIENTA, EQUIPO, EQUIPO DE SEGURIDAD, LIMPIEZA GRUESA DIARIA DEL LUGAR DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLÚMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE.	M2	197.20	\$188.29		\$37,130.79
44	ACERO DE REFUERZO EN CIMENTACIÓN DEL # 3 (3/8"), $f_y=4200$ Kg/cm ² (0.557 kg/m) EN DADOS, ZAPATAS Y CONTRATRABES, INCLUYE: SUMINISTRO DE TODOS LOS MATERIALES A EMPLEAR EN OBRA, FLETES, ALMACENAJE DE ACUERDO A SU DIÁMETRO, ENDEREZADO, HABILITADO, CORTES NECESARIOS, GANCHOS, TRASLAPES, SILLETAS, ESCUADRAS, SEPARADORES, DOBLECES, ALAMBRE RECOCIDO CALIBRE 18, AMARRES EN TODAS LAS INTERSECCIONES, ACARREOS VERTICALES Y HORIZONTALES HASTA EL SITIO DE SU COLOCACIÓN FINAL, DESPERDICIOS, MATERIAL DE CONSUMO, MANO DE OBRA QUE INTERVENGA, HERRAMIENTA, EQUIPO, EQUIPO DE SEGURIDAD, LIMPIEZA GRUESA DIARIA DEL LUGAR	KG	6789.99	\$35.92		\$243,896.43

	DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE.				
45	ACERO DE REFUERZO EN CIMENTACIÓN DEL # 4 (1/2"), $f_y=4200$ Kg/cm ² (0.994 kg/m) EN DADOS, ZAPATAS Y CONTRATRABES, INCLUYE: SUMINISTRO DE TODOS LOS MATERIALES A EMPLEAR EN OBRA, FLETES, ALMACENAJE DE ACUERDO A SU DIÁMETRO, ENDEREZADO, HABILITADO, CORTES NECESARIOS, GANCHOS, TRASLAPES, SILLETAS, ESCUADRAS, SEPARADORES, DOBLECES, ALAMBRE RECOCIDO CALIBRE 18, AMARRES EN TODAS LAS INTERSECCIONES, ACARREOS VERTICALES Y HORIZONTALES HASTA EL SITIO DE SU COLOCACIÓN FINAL, DESPERDICIOS, MATERIAL DE CONSUMO, MANO DE OBRA QUE INTERVENGA, HERRAMIENTA, EQUIPO, EQUIPO DE SEGURIDAD, LIMPIEZA GRUESA DIARIA DEL LUGAR DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE.	KG	4011.97	\$35.52	\$142,505.17
46	ACERO DE REFUERZO EN CIMENTACIÓN DEL # 5 (5/8"), $f_y=4200$ Kg/cm ² (2.250 kg/m) EN DADOS, ZAPATAS Y CONTRATRABES, INCLUYE: SUMINISTRO DE TODOS LOS MATERIALES A EMPLEAR EN OBRA, FLETES, ALMACENAJE DE ACUERDO A SU DIÁMETRO, ENDEREZADO, HABILITADO, CORTES NECESARIOS, GANCHOS, TRASLAPES, SILLETAS, ESCUADRAS, SEPARADORES, DOBLECES, ALAMBRE RECOCIDO CALIBRE 18, AMARRES EN TODAS LAS INTERSECCIONES, ACARREOS VERTICALES Y HORIZONTALES HASTA EL SITIO DE SU COLOCACIÓN FINAL, DESPERDICIOS, MATERIAL DE CONSUMO, MANO DE OBRA QUE INTERVENGA, HERRAMIENTA, EQUIPO, EQUIPO DE SEGURIDAD, LIMPIEZA GRUESA DIARIA DEL LUGAR DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE.	KG	4327.05	\$35.38	\$153,091.03
47	ACERO DE REFUERZO EN CIMENTACIÓN DEL # 6 (3/4"), $f_y=4200$ Kg/cm ² (2.250 kg/m) EN DADOS, ZAPATAS Y CONTRATRABES, INCLUYE: SUMINISTRO DE TODOS LOS MATERIALES A EMPLEAR EN OBRA, FLETES, ALMACENAJE DE ACUERDO A SU DIÁMETRO, ENDEREZADO, HABILITADO, CORTES NECESARIOS, GANCHOS, TRASLAPES, SILLETAS, ESCUADRAS, SEPARADORES, DOBLECES, ALAMBRE RECOCIDO CALIBRE 18, AMARRES EN TODAS LAS INTERSECCIONES, ACARREOS VERTICALES Y HORIZONTALES HASTA EL SITIO DE SU COLOCACIÓN FINAL, DESPERDICIOS, MATERIAL DE CONSUMO, MANO DE OBRA QUE INTERVENGA, HERRAMIENTA, EQUIPO, EQUIPO DE SEGURIDAD, LIMPIEZA GRUESA DIARIA DEL LUGAR DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE.	KG	3045.33	\$35.13	\$106,982.44
48	ACERO DE REFUERZO EN CIMENTACIÓN DEL # 8 (1"), $f_y=4200$ Kg/cm ² (3.97 kg/m) EN DADOS, ZAPATAS Y CONTRATRABES, INCLUYE: SUMINISTRO DE TODOS LOS MATERIALES A EMPLEAR EN OBRA, FLETES, ALMACENAJE DE ACUERDO A SU DIÁMETRO, ENDEREZADO, HABILITADO, CORTES NECESARIOS, GANCHOS, TRASLAPES, SILLETAS, ESCUADRAS, SEPARADORES, DOBLECES, ALAMBRE RECOCIDO CALIBRE 18, AMARRES EN TODAS LAS INTERSECCIONES, ACARREOS VERTICALES Y HORIZONTALES HASTA EL SITIO DE SU COLOCACIÓN FINAL, DESPERDICIOS, MATERIAL DE CONSUMO, MANO DE OBRA QUE INTERVENGA, HERRAMIENTA, EQUIPO, EQUIPO DE SEGURIDAD, LIMPIEZA GRUESA DIARIA DEL LUGAR DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE.	KG	8443.38	\$34.78	\$293,660.76
49	CONCRETO PREMEZCLADO BOMBEABLE TIPO I CON AGREGADO MÁXIMO DE 19 mm (3/4"), PARA CIMENTACIÓN DE $f_c = 250$ Kg/cm ² , REVENIMIENTO 12 ± 3.5 cm, CURADO CON ADITIVO CURAFEST MARCA FESTER. INCLUYE LA APLICACIÓN DE FLUIDIZANTE, SUMINISTRO DE TODOS LOS MATERIALES A EMPLEAR EN OBRA, PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, ELABORACIÓN DEL CONCRETO, ACARREOS Y ELEVACIONES NECESARIAS HASTA EL SITIO DE SU COLOCACIÓN O VACIADO, NIVELACIÓN CON CHAFLANES DE PVC, VIBRADO, CURADO CON CURACRETO, MANO DE OBRA QUE INTERVENGA, ANDAMIOS, HERRAMIENTA, EQUIPO, EQUIPO DE SEGURIDAD, LIMPIEZA GRUESA DIARIA DEL LUGAR DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE.	M3	153.87	\$3,469.48	\$533,841.08
50	CIMBRA DE MADERA DE PINO EN CIMENTACIÓN LUBRICADA CON DESMOLDANTE (PROTECTOR EN PASTA MARCA PASA, MOLDUCRETO G-40 MARCA CURACRETO, CIMBRAFEST MARCA FESTER), ACABADO COMÚN EN ZAPATAS, DADOS Y CONTRATRABES. DE 3RA CALIDAD, INCLUYE: SUMINISTRO DE TODOS LOS MATERIALES A EMPLEAR EN OBRA, FLETES, TRAZO, LUBRICACIÓN DE LA CIMBRA, CORTES, AJUSTES, COLOCACIÓN, FIJACIÓN, PERNOS, TORNILLOS, CLAVOS, ALAMBRE RECOCIDO CALIBRE 18, SEPARADORES, ACARREOS VERTICALES Y HORIZONTALES HASTA EL SITIO DE SU COLOCACIÓN, NIVELACIÓN, COLOCACIÓN A PLOMO, DESPERDICIOS, DESCIMBRADO, REBABEO DE CONCRETO, MANO DE OBRA QUE INTERVENGA, ANDAMIOS, HERRAMIENTA,	M2	709.77	\$353.35	\$250,795.82

	EQUIPO, EQUIPO DE SEGURIDAD, LIMPIEZA GRUESA DIARIA DEL LUGAR DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE.				
51	SUMINISTRO Y APLICACIÓN IMPERMEABILIZACIÓN DE ELEMENTOS DE CIMENTACIÓN, A BASE DE MEMBRANA POLIURÉICA BICOMPONENTE MASTERSEAL M689 MARCA BASF O SIMILAR CON ARENA SILICA. EL PRECIO UNITARIO INCLUYE: MATERIALES, ACARREOS, ELEVACIÓN, DESPERDICIO, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	461.49	\$263.73	\$121,708.76
52	RELLENO CON MATERIAL DE BANCO (TEPETATE) COMPACTADO CON BAILARINA AL 90% PROCTOR EN CAPAS NO MAYORES DE 20 CMS. INCLUYE: SUMINISTRO DE TODOS LOS MATERIALES, ADICIÓN DE LA AGUA NECESARIA, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M3	228.96	\$599.24	\$137,201.62
TOTAL CIMENTACIONES					\$2,689,542.76
3	ESTRUCTURA				
53	FIRME DE CONCRETO HECHO EN OBRA, CON RESISTENCIA $f_c=200$ kg/cm ² Y 12 cm. DE ESPESOR, ARMADO CON UNA PARRILLA CON VARILLAS DEL #3@20. EN EL LECHO ALTO, CALZADA CON SILLETAS, INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, FLETES, TRAZO, PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, MAESTREO @ 2 m, NIVELACIÓN, ELABORACIÓN DE CONCRETO, FRONTERAS, ACARREOS VERTICALES Y HORIZONTALES HASTA EL SITIO DE SU VACIADO, CURADO CON ADITIVO, MANO DE OBRA QUE INTERVENGA, HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA GRUESA DIARIA DEL LUGAR DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE.	M2	745.45	\$612.78	\$456,796.85
54	ACERO DE REFUERZO EN ESTRUCTURA DEL # 3 (3/8"), $f_y=4200$ Kg/cm ² (0.557 kg/m) EN TRABES Y COLUMNAS, INCLUYE: SUMINISTRO DE TODOS LOS MATERIALES A EMPLEAR EN OBRA, FLETES, ALMACENAJE DE ACUERDO A SU DIÁMETRO, ENDEREZADO, HABILITADO, CORTES NECESARIOS, GANCHOS, TRASLAPES, SILLETAS, ESCUADRAS, SEPARADORES, DOBLECES, ALAMBRE RECOCIDO CALIBRE 18, AMARRES EN TODAS LAS INTERSECCIONES, ACARREOS VERTICALES Y HORIZONTALES HASTA EL SITIO DE SU COLOCACIÓN FINAL, DESPERDICIOS, MATERIAL DE CONSUMO, MANO DE OBRA QUE INTERVENGA, HERRAMIENTA, EQUIPO, EQUIPO DE SEGURIDAD, LIMPIEZA GRUESA DIARIA DEL LUGAR DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLÚMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE.	KG	7110.71	\$35.92	\$255,416.70
55	ACERO DE REFUERZO EN ESTRUCTURA DEL # 4 (1/2"), $f_y=4200$ Kg/cm ² (0.994 kg/m) EN TRABES Y COLUMNAS, INCLUYE: SUMINISTRO DE TODOS LOS MATERIALES A EMPLEAR EN OBRA, FLETES, ALMACENAJE DE ACUERDO A SU DIÁMETRO, ENDEREZADO, HABILITADO, CORTES NECESARIOS, GANCHOS, TRASLAPES, SILLETAS, ESCUADRAS, SEPARADORES, DOBLECES, ALAMBRE RECOCIDO CALIBRE 18, AMARRES EN TODAS LAS INTERSECCIONES, ACARREOS VERTICALES Y HORIZONTALES HASTA EL SITIO DE SU COLOCACIÓN FINAL, DESPERDICIOS, MATERIAL DE CONSUMO, MANO DE OBRA QUE INTERVENGA, HERRAMIENTA, EQUIPO, EQUIPO DE SEGURIDAD, LIMPIEZA GRUESA DIARIA DEL LUGAR DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLÚMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE.	KG	3515.18	\$35.52	\$124,859.19
56	ACERO DE REFUERZO EN ESTRUCTURA DEL # 5 (5/8"), $f_y=4200$ Kg/cm ² (2.250 kg/m) EN TRABES Y COLUMNAS, INCLUYE: SUMINISTRO DE TODOS LOS MATERIALES A EMPLEAR EN OBRA, FLETES, ALMACENAJE DE ACUERDO A SU DIÁMETRO, ENDEREZADO, HABILITADO, CORTES NECESARIOS, GANCHOS, TRASLAPES, SILLETAS, ESCUADRAS, SEPARADORES, DOBLECES, ALAMBRE RECOCIDO CALIBRE 18, AMARRES EN TODAS LAS INTERSECCIONES, ACARREOS VERTICALES Y HORIZONTALES HASTA EL SITIO DE SU COLOCACIÓN FINAL, DESPERDICIOS, MATERIAL DE CONSUMO, MANO DE OBRA QUE INTERVENGA, HERRAMIENTA, EQUIPO, EQUIPO DE SEGURIDAD, LIMPIEZA GRUESA DIARIA DEL LUGAR DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLÚMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE.	KG	4230.33	\$35.38	\$149,669.08
57	ACERO DE REFUERZO EN ESTRUCTURA DEL # 6 (3/4"), $f_y=4200$ Kg/cm ² (2.250 kg/m) EN TRABES Y COLUMNAS, INCLUYE: SUMINISTRO DE TODOS LOS MATERIALES A EMPLEAR EN OBRA, FLETES, ALMACENAJE DE ACUERDO A SU DIÁMETRO, ENDEREZADO, HABILITADO, CORTES NECESARIOS, GANCHOS, TRASLAPES, SILLETAS, ESCUADRAS, SEPARADORES, DOBLECES, ALAMBRE RECOCIDO CALIBRE 18, AMARRES EN TODAS LAS INTERSECCIONES, ACARREOS VERTICALES Y HORIZONTALES HASTA EL SITIO DE SU COLOCACIÓN FINAL, DESPERDICIOS, MATERIAL DE CONSUMO, MANO DE OBRA	KG	4113.05	\$35.13	\$144,491.45

	QUE INTERVENGA, HERRAMIENTA, EQUIPO, EQUIPO DE SEGURIDAD, LIMPIEZA GRUESA DIARIA DEL LUGAR DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLÚMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE.				
58	ACERO DE REFUERZO EN ESTRUCTURA DEL # 8 (1"), fy=4200 Kg/cm2 (3.97 kg/m), EN TRABES Y COLUMNAS, INCLUYE: SUMINISTRO DE TODOS LOS MATERIALES A EMPLEAR EN OBRA, FLETES, ALMACENAJE DE ACUERDO A SU DIÁMETRO, ENDEREZADO, HABILITADO, CORTES NECESARIOS, GANCHOS, TRASLAPES, SILLETAS, ESCUADRAS, SEPARADORES, DOBLECES, ALAMBRE RECOCIDO CALIBRE 18, AMARRES EN TODAS LAS INTERSECCIONES, ACARREOS VERTICALES Y HORIZONTALES HASTA EL SITIO DE SU COLOCACIÓN FINAL, DESPERDICIOS, MATERIAL DE CONSUMO, MANO DE OBRA QUE INTERVENGA, HERRAMIENTA, EQUIPO, EQUIPO DE SEGURIDAD, LIMPIEZA GRUESA DIARIA DEL LUGAR DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLÚMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE.	KG	18903.51	\$34.78	\$657,464.08
59	CONCRETO PREMEZCLADO BOMBEABLE TIPO I CON AGREGADO MÁXIMO DE 19 mm (3/4"), PARA ESTRUCTURA DE $f_c = 250 \text{ Kg/cm}^2$, REVENIMIENTO $12 \pm 3.5 \text{ cm}$, CURADO CON ADITIVO CURAFEST MARCA FESTER. INCLUYE LA APLICACIÓN DE FLUIDIZANTE, SUMINISTRO DE TODOS LOS MATERIALES A EMPLEAR EN OBRA, PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, ELABORACIÓN DEL CONCRETO, ACARREOS Y ELEVACIONES NECESARIAS HASTA EL SITIO DE SU COLOCACIÓN O VACIADO, NIVELACIÓN CON CHAFLANES DE PVC, VIBRADO, CURADO CON CURACRETO, MANO DE OBRA QUE INTERVENGA, ANDAMIOS, HERRAMIENTA, EQUIPO, EQUIPO DE SEGURIDAD, LIMPIEZA GRUESA DIARIA DEL LUGAR DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLÚMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE.	M3	127.92	\$3,482.78	\$445,517.22
60	CIMBRA DE MADERA DE PINO EN COLUMNAS Y TRABES ACABADO APARENTE, LUBRICADA CON DESMOLDANTE (PROTECTOR EN PASTA MARCA PASA, MOLDUCRETO G-40 MARCA CURACRETO, CIMBRAFAST MARCA FESTER), ACABADO APARENTE A BASE DE TRIPLAY DE PINO DE 19 MM. INCLUYE: SUMINISTRO DE TODOS LOS MATERIALES A EMPLEAR EN OBRA, FLETES, TRAZO, LUBRICACIÓN DE LA CIMBRA, CORTES, AJUSTES, COLOCACIÓN, FIJACIÓN, PERNOS, TORNILLOS, CLAVOS, ALAMBRE RECOCIDO CALIBRE 18, SEPARADORES, ACARREOS VERTICALES Y HORIZONTALES HASTA EL SITIO DE SU COLOCACIÓN, NIVELACIÓN, COLOCACIÓN A PLOMO, DESPERDICIOS, DESCIMBRADO, REBABEO DE CONCRETO, MANO DE OBRA QUE INTERVENGA, ANDAMIOS, HERRAMIENTA, EQUIPO, EQUIPO DE SEGURIDAD, LIMPIEZA GRUESA DIARIA DEL LUGAR DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE.	M2	624.80	\$428.84	\$267,939.23
61	LOSA MACIZA DE CONCRETO PREMEZCLADO, CON RESISTENCIA $f_c=250 \text{ kg/cm}^2$ Y 12 cm. DE ESPESOR, ARMADO CON UNA PARRILLA CON VARILLAS DEL #3@20 EN AMBOS SENTIDOS. INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, FLETES, TRAZO, PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, MAESTREO @ 2 m, NIVELACIÓN, FRONTERAS, ACARREOS VERTICALES Y HORIZONTALES HASTA EL SITIO DE SU VACIADO, CURADO CON ADITIVO, MANO DE OBRA QUE INTERVENGA, HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA GRUESA DIARIA DEL LUGAR DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE.	M2	898.66	\$793.45	\$713,041.78
62	LOSA MACIZA DE CONCRETO PREMEZCLADO, CON RESISTENCIA $f_c=250 \text{ kg/cm}^2$ Y 12 cm. DE ESPESOR, ARMADO CON DOBLE PARRILLA DEL #3@20 UNA EN CADA LECHO. INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, FLETES, TRAZO, PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, MAESTREO @ 2 m, NIVELACIÓN, FRONTERAS, ACARREOS VERTICALES Y HORIZONTALES HASTA EL SITIO DE SU VACIADO, CURADO CON ADITIVO, MANO DE OBRA QUE INTERVENGA, HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA GRUESA DIARIA DEL LUGAR DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE.	M2	394.52	\$1,071.76	\$422,830.76
63	CIMBRA EN LOSAS ACABADO COMÚN, A BASE DE MADERA DE PINO DE 3A, INCLUYE: MATERIALES, ACARREOS, CORTES, DESPERDICIOS, HABILITADO, DESCIMBRADO, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	1342.67	\$370.71	\$497,741.21
64	JUNTA CONSTRUCTIVA SISMICA EN PISO, A BASE DE PERFIL DE CUBIERTA DE PISO CON PLATO SÍSMICO DE 10,2 CM (4")	ML	7.93	\$12,577.84	\$99,742.27

	MODELO SSR-400, MARCA CONSTRUCTION SPECIALTIES. INCLUYE: TRAZO, MATERIALES, CORTES, FIJACIÓN, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.				
TOTAL ESTRUCTURA					\$4,235,509.81
4	MUROS DE CONTENCIÓN				
65	PLANTILLA DE CONCRETO f'c= 100 kg/cm2. CON AGREGADO MAXIMO DE 19 mm, CONCRETO HECHO EN OBRA, DE 5 cm DE ESPESOR. INCLUYE: SUMINISTRO DE TODOS LOS MATERIALES A EMPLEAR EN OBRA, FLETES, TRAZO, PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, NIVELACIÓN, COLOCACIÓN DE MAESTRAS @ 2.00 m, ELABORACIÓN DEL CONCRETO, ACARREOS VERTICALES Y HORIZONTALES HASTA EL SITIO DE SU COLOCACIÓN O VACIADO, PICADO, RETIRO DE MAESTRAS, MANO DE OBRA QUE INTERVENGA, HERRAMIENTA, EQUIPO, EQUIPO DE SEGURIDAD, LIMPIEZA GRUESA DIARIA DEL LUGAR DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLÚMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE.	M2	153.68	\$188.29	\$28,936.41
66	ZAPATA CORRIDA PARA MURO DE CONTENCIÓN DE 0.7 X 0.175 M. PERALTE PROMEDIO, DE CONCRETO Premezclado F'c=250 KG/CM2, ARMADA CON 4 VARS. LONGITUDINALES # 4 Y TRANSVERSALES # 4 @ 0.2 M. CON CONTRATRABE DE 0.2 X 0.3 M, ARMADA CON 4 VARS.# 4, 2 VARS.# 3, Y ESTRIBOS # 3 @ 0.2 M. INCLUYE: EXCAVACIÓN A MÁQUINA EN TERRENO COMPACTO TIPO II, SUMINISTRO DE MATERIALES, ACARREOS, CORTES, TRASLAPES, DESPERDICIOS, HABILITADO, PLANTILLA, CIMBRADO ACABADO COMÚN, COLADO, VIBRADO, DESCIMBRADO, RELLENO, LIMPIEZA, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M	219.55	\$1,933.80	\$424,565.79
67	MURO DE CONTENCIÓN DE 0.2 M. HASTA UNA ALTURA DE 2.50M, DE CONCRETO Premezclado DE F'c=250 KG/CM2, ARMADA CON DOBLE PARRILLA DE VARS. LONGITUDINALES # 3 Y TRANSVERSALES # 3 @ 0.2 M. ACABADO APARENTE, INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, ACARREOS, CORTES, TRASLAPES, DESPERDICIOS, HABILITADO, CIMBRADO, COLADO, VIBRADO, DESCIMBRADO, RELLENO, LIMPIEZA, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	176.20	\$2,250.31	\$396,504.62
68	MURO DE CONCRETO ACABADO APARENTE DE 0.2 M. DE ANCHO, HASTA UNA ALTURA DE 7.62 M, CONCRETO Premezclado DE F'c=250 KG/CM2, ARMADA CON DOBLE PARRILLA CON VARS. LONGITUDINALES # 4 Y TRANSVERSALES # 4 @ 0.2 M. INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, ACARREOS, CORTES, TRASLAPES, DESPERDICIOS, HABILITADO, PLANTILLA, CIMBRADO, DE 1RA CALIDAD, COLADO, VIBRADO, DESCIMBRADO, RELLENO, LIMPIEZA, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	70.21	\$2,814.26	\$197,596.34
69	MURO DE CONCRETO ACABADO APARENTE CON TRIPLAY DE 19 MM, DE 0.2 MX 0.90 M DE ALTURA, CONCRETO Premezclado F'c=250 KG/CM2, ARMADA CON DOBLE PARRILLA CON VARS. LONGITUDINALES # 4 Y TRANSVERSALES # 4 @ 0.2 M. INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, ACARREOS, CORTES, TRASLAPES, DESPERDICIOS, HABILITADO, PLANTILLA, CIMBRADO, COLADO, VIBRADO, DESCIMBRADO, RELLENO, LIMPIEZA, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	27.39	\$2,191.77	\$60,032.58
TOTAL MUROS DE CONTENCIÓN					\$1,107,635.74
5	ALBAÑILERÍA				
70	MURO DE TABIQUE HUECO INDUSTRIALIZADO CARAVISTA EN MASA COLOR ARENA TEXTURA DESCORTEZADO (1 CARA), MARCA NOVACERAMIC, DIMENSIONES 5.7 X 12 X 24 CM, ASENTADO CON MORTERO TIPO I, PROPORCIÓN 1:1/4:3, (CEMENTO-CAL-ARENA) DE ESPESOR 1 CM, CON REFUERZO HORIZONTAL A BASE DE DOS VARILLAS DE 5/16" DE ALTA RESISTENCIA A CADA 45 CM INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, TRAZO, COLOCACIÓN, NIVELACIÓN, PLOMEOS, ENRASES, MOCHETAS, FALDONES, CORTES, AJUSTES, ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES A CUALQUIER NIVEL, MANO DE OBRA QUE INTERVENGA, HERRAMIENTA, ANDAMIOS, EQUIPO, LIMPIEZA GRUESA DIARIA DEL LUGAR DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE.	M2	7.05	\$965.03	\$6,803.46
71	MURO DE TABIQUE HUECO INDUSTRIALIZADO CARAVISTA EN MASA COLOR ARENA TEXTURA DESCORTEZADO, ACABADO DESCORTEZADO (2 CARAS), MARCA NOVACERAMIC, DIMENSIONES 5.7 X 12 X 24 CM, ASENTADO CON MORTERO TIPO I, PROPORCIÓN 1:1/4:3, (CEMENTO-CAL-ARENA) DE ESPESOR 1 CM, CON REFUERZO HORIZONTAL A BASE DE DOS VARILLAS DE 5/16" DE ALTA RESISTENCIA A CADA 45 CM, INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, TRAZO, COLOCACIÓN,	M2	184.27	\$965.03	\$177,829.24

	NIVELACIÓN, PLOMEOS, ENRASES, MOCHETAS, FALDONES, CORTES, AJUSTES, ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES A CUALQUIER NIVEL, MANO DE OBRA QUE INTERVENGA, HERRAMIENTA, ANDAMIOS, EQUIPO, LIMPIEZA GRUESA DIARIA DEL LUGAR DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE.				
72	MARCO DE ÁREA DE VANOS DE 0.24 CM DE ANCHO, A BASE DE TABIQUE HUECO INDUSTRIALIZADO, CARAVISTA EN MASA COLOR ARENA TEXTURA DESCORTEZADO, ACABADO DESCORTEZADO (3 CARAS), EN ÁREA DE VANOS MARCA NOVACERAMIC, DIMENSIONES 5.7 X 12 X 24 CM, ASENTADO CON MORTERO TIPO I, PROPORCIÓN 1:1/4:3, (CEMENTO-CAL-ARENA) DE ESPESOR 1 CM, INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, TRAZO, COLOCACIÓN, NIVELACIÓN, PLOMEOS, ENRASES, MOCHETAS, CORTES, AJUSTES, ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES A CUALQUIER NIVEL, MANO DE OBRA QUE INTERVENGA, HERRAMIENTA, ANDAMIOS, EQUIPO, LIMPIEZA GRUESA DIARIA DEL LUGAR DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE.	ML	138.61	\$197.44	\$27,367.16
73	CASTILLO DE REFUERZO AHOGADO INTERMEDIO K-8, K-8", DE 2 CELDAS A BASE DE 2 VARILLAS CORRUGADAS Ø #3 DE DIÁMETRO Y GRAPAS A BASE DE VARILLA CORRUGADA DE 1/4" DE DIÁMETRO A CADA 6.7 CM, CONCRETO F'C 150 KG/CM2 CON AGREGADO MÁXIMO 1/2". INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, TRAZO, COLOCACIÓN, NIVELACIÓN, PLOMEOS, ENRASES, MOCHETAS, CORTES, AJUSTES, ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES A CUALQUIER NIVEL, MANO DE OBRA QUE INTERVENGA, HERRAMIENTA, ANDAMIOS, EQUIPO, LIMPIEZA GRUESA DIARIA DEL LUGAR DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE.	ML	309.09	\$174.08	\$53,806.39
74	CASTILLO DE REFUERZO AHOGADO INTERMEDIO K-9, DE 1 CELDA A BASE DE 1 VARILLAS CORRUGADAS Ø #3 DE DIÁMETRO, CONCRETO F'C 150 KG/CM2 CON AGREGADO MÁXIMO 1/2". INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, TRAZO, COLOCACIÓN, NIVELACIÓN, PLOMEOS, ENRASES, MOCHETAS, CORTES, AJUSTES, ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES A CUALQUIER NIVEL, MANO DE OBRA QUE INTERVENGA, HERRAMIENTA, ANDAMIOS, EQUIPO, LIMPIEZA GRUESA DIARIA DEL LUGAR DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE.	ML	637.61	\$101.23	\$64,545.26
75	CASTILLO DE REFUERZO AHOGADO INTERMEDIO K-10, K-10", DE 3 CELDAS A BASE DE 3 VARILLAS CORRUGADAS Ø #3 DE DIÁMETRO Y 2 GRAPAS A BASE DE VARILLA CORRUGADA DE 1/4" DE DIÁMETRO A CADA 6.7 CM, CONCRETO F'C 150 KG/CM2 CON AGREGADO MÁXIMO 1/2". INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, TRAZO, COLOCACIÓN, NIVELACIÓN, PLOMEOS, ENRASES, MOCHETAS, CORTES, AJUSTES, ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES A CUALQUIER NIVEL, MANO DE OBRA QUE INTERVENGA, HERRAMIENTA, ANDAMIOS, EQUIPO, LIMPIEZA GRUESA DIARIA DEL LUGAR DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE.	ML	74.08	\$258.56	\$19,154.12
76	MURO DE BLOCK MACIZO DE 10 x 20 x 40 cm, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA PROPORCIÓN 1:4, DE 15MM, INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, TRAZO, COLOCACIÓN, NIVELACIÓN, PLOMEOS, ENRASES, MOCHETAS, CORTES, AJUSTES, ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES A CUALQUIER NIVEL, MANO DE OBRA QUE INTERVENGA, HERRAMIENTA, ANDAMIOS, EQUIPO, LIMPIEZA GRUESA DIARIA DEL LUGAR DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE.	M2	359.60	\$386.02	\$138,813.02
77	MURO A BASE DE CELOSÍA DE BARRO, COLOR NATURAL, TIPO TLAXCALA, ACABADO APARENTE, MARCA NOVACERÁMIC, CON DIMENSIONES 10 x 12 x 24 cm, ASENTADO CON MORTERO TIPO I, PROPORCIÓN 1:1/4:3, (CEMENTO-CAL-ARENA) DE ESPESOR 1 CM, INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, TRAZO, COLOCACIÓN, NIVELACIÓN, PLOMEOS, ENRASES, MOCHETAS, CORTES, AJUSTES, ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES A CUALQUIER NIVEL, MANO DE OBRA QUE INTERVENGA, HERRAMIENTA, ANDAMIOS, EQUIPO, LIMPIEZA GRUESA DIARIA DEL LUGAR DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE.	M2	121.56	\$486.78	\$59,175.31
78	PRETEL A BASE DE CELOSÍA COLOR NATURAL, TIPO TLAXCALA, ACABADO APARENTE, MARCA NOVACERÁMIC, CON DIMENSIONES 12 X 24 X 10 CM, ASENTADO MORTERO TIPO I, PROPORCIÓN 1:1/4:3 (CEMENTO/ CAL/ ARENA) DE 1 CM DE ESPESOR. INCLUYE: REPISÓN DE CONCRETO ARMADO F'C=200KG/CM2, DE 30 x 15 x 10 CM, ARMADO CON 4 VARILLAS DE 3/8" F"Y= 4,200 KG/CM2 Y ESTRIBOS DE 1/4" A CADA 15CM.,	ML	114.04	\$1,321.24	\$150,674.21

	SUMINISTRO DE MATERIALES, TRAZO, COLOCACIÓN, NIVELACIÓN, PLOMEOS, ENRASES, MOCHETAS, CORTES, AJUSTES, ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES A CUALQUIER NIVEL, MANO DE OBRA QUE INTERVENGA, HERRAMIENTA, ANDAMIOS, EQUIPO, LIMPIEZA GRUESA DIARIA DEL LUGAR DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE.				
79	CASTILLO DE CONCRETO ARMADO TIPO K-1, K-6, MEDIDA 10 x 15 CM, (VER PLANO ARQ2-AL-DT-01), HECHO EN OBRA CON ACABADO COMÚN, F'C=200KG/CM2, ARMADO CON 4 VARILLAS DE 3/8" Y ESTRIBOS DE 1/4" A CADA 15CM, INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, HABILITADO DE ACERO, CORTES, DESPERDICIOS, TRASLAPES, DOBLECES, AMARRES, GANCHOS, CIMBRA, DESCIMBRA, CURADO, ACARREOS, ELABORACIÓN DE CONCRETO EN OBRA, ACARREOS VERTICALES Y HORIZONTALES HASTA EL SITIO DE SU VACIADO, PICADO, MANO DE OBRA QUE INTERVENGA, HERRAMIENTA, ANDAMIOS, EQUIPO, LIMPIEZA GRUESA DIARIA DEL LUGAR DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE.	M	484.01	\$344.10	\$166,547.84
80	CASTILLO DE CONCRETO ARMADO TIPO K-2, MEDIDA 10 x 15 CM, SECCIÓN IRREGULAR, (VER PLANO ARQ2-AL-DT-01) HECHO EN OBRA CON ACABADO COMÚN, F'C=200KG/CM2, ARMADO CON 4 VARILLAS DE 3/8" Y ESTRIBOS DE 1/4" A CADA 15CM, INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, HABILITADO DE ACERO, CORTES, DESPERDICIOS, TRASLAPES, DOBLECES, AMARRES, GANCHOS, CIMBRA, DESCIMBRA, CURADO, ACARREOS, ELABORACIÓN DE CONCRETO EN OBRA, ACARREOS VERTICALES Y HORIZONTALES HASTA EL SITIO DE SU VACIADO, PICADO, MANO DE OBRA QUE INTERVENGA, HERRAMIENTA, ANDAMIOS, EQUIPO, LIMPIEZA GRUESA DIARIA DEL LUGAR DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE.	M	3.78	\$379.84	\$1,435.80
81	CASTILLO DE CONCRETO ARMADO TIPO K-3, MEDIDA 10 x 15 CM, SECCIÓN IRREGULAR, (VER PLANO ARQ2-AL-DT-01), HECHO EN OBRA CON ACABADO COMÚN, F'C=200KG/CM2, ARMADO CON 4 VARILLAS DE 3/8" Y ESTRIBOS DE 1/4" A CADA 15CM, INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, HABILITADO DE ACERO, CORTES, DESPERDICIOS, TRASLAPES, DOBLECES, AMARRES, GANCHOS, CIMBRA, DESCIMBRA, CURADO, ACARREOS, ELABORACIÓN DE CONCRETO EN OBRA, ACARREOS VERTICALES Y HORIZONTALES HASTA EL SITIO DE SU VACIADO, PICADO, MANO DE OBRA QUE INTERVENGA, HERRAMIENTA, ANDAMIOS, EQUIPO, LIMPIEZA GRUESA DIARIA DEL LUGAR DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE.	M	2.90	\$394.46	\$1,143.93
82	CASTILLO DE CONCRETO ARMADO TIPO K-4, MEDIDA 13 x 15 CM, (VER PLANO ARQ2-AL-DT-01), HECHO EN OBRA CON ACABADO COMÚN, F'C=200KG/CM2, ARMADO CON 4 VARILLAS DE 3/8" Y ESTRIBOS DE 1/4" A CADA 15CM, INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, HABILITADO DE ACERO, CORTES, DESPERDICIOS, TRASLAPES, DOBLECES, AMARRES, GANCHOS, CIMBRA, DESCIMBRA, CURADO, ACARREOS, ELABORACIÓN DE CONCRETO EN OBRA, ACARREOS VERTICALES Y HORIZONTALES HASTA EL SITIO DE SU VACIADO, PICADO, MANO DE OBRA QUE INTERVENGA, HERRAMIENTA, ANDAMIOS, EQUIPO, LIMPIEZA GRUESA DIARIA DEL LUGAR DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE.	M	2.25	\$348.16	\$783.36
83	CASTILLO DE CONCRETO ARMADO TIPO K-5, MEDIDA 10 x 21 CM, (VER PLANO ARQ2-AL-DT-01), HECHO EN OBRA CON ACABADO COMÚN, F'C=200KG/CM2, ARMADO CON 4 VARILLAS DE 3/8" Y ESTRIBOS DE 1/4" A CADA 15CM, INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, HABILITADO DE ACERO, CORTES, DESPERDICIOS, TRASLAPES, DOBLECES, AMARRES, GANCHOS, CIMBRA, DESCIMBRA, CURADO, ACARREOS, ELABORACIÓN DE CONCRETO EN OBRA, ACARREOS VERTICALES Y HORIZONTALES HASTA EL SITIO DE SU VACIADO, PICADO, MANO DE OBRA QUE INTERVENGA, HERRAMIENTA, ANDAMIOS, EQUIPO, LIMPIEZA GRUESA DIARIA DEL LUGAR DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE.	M	3.78	\$462.50	\$1,748.25
84	CASTILLO DE CONCRETO ARMADO TIPO K-7, MEDIDA 10 x 20 CM, SECCIÓN IRREGULAR, (VER PLANO ARQ2-AL-DT-01), HECHO EN OBRA CON ACABADO APARENTE A BASE DE TRIPLAY DE 19MM, F'C=200KG/CM2, ARMADO CON 4 VARILLAS DE 3/8" Y ESTRIBOS DE 1/4" A CADA 15CM, INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, HABILITADO DE ACERO,	M	4.28	\$551.59	\$2,360.81

	CORTES, DESPERDICIOS, TRASLAPES, DOBLECES, AMARRES, GANCHOS, CIMBRA, DESCIMBRA, CURADO, ACARREOS, ELABORACIÓN DE CONCRETO EN OBRA, ACARREOS VERTICALES Y HORIZONTALES HASTA EL SITIO DE SU VACIADO, PICADO, MANO DE OBRA QUE INTERVENGA, HERRAMIENTA, ANDAMIOS, EQUIPO, LIMPIEZA GRUESA DIARIA DEL LUGAR DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE.				
85	CASTILLO DE CONCRETO ARMADO TIPO K-11, MEDIDA 10 x 12 CM, (VER PLANO ARQ2-AL-DT-01), HECHO EN OBRA CON ACABADO APARENTE A BASE DE TRIPLAY DE 19MM, F'C=200KG/CM2, ARMADO CON 4 VARILLAS DE 3/8" Y ESTRIBOS DE 1/4" A CADA 15CM, INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, HABILITADO DE ACERO, CORTES, DESPERDICIOS, TRASLAPES, DOBLECES, AMARRES, GANCHOS, CIMBRA, DESCIMBRA, CURADO, ACARREOS, ELABORACIÓN DE CONCRETO EN OBRA, ACARREOS VERTICALES Y HORIZONTALES HASTA EL SITIO DE SU VACIADO, PICADO, MANO DE OBRA QUE INTERVENGA, HERRAMIENTA, ANDAMIOS, EQUIPO, LIMPIEZA GRUESA DIARIA DEL LUGAR DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE.	M	3.78	\$362.85	\$1,371.57
86	CASTILLO DE CONCRETO ARMADO TIPO K-13, K13' MEDIDAS 10 x 19 CM, SECCIÓN IRREGULAR, (VER PLANO ARQ2-AL-DT-01), HECHO EN OBRA CON ACABADO APARENTE A BASE DE TRIPLAY DE 19MM, F'C=200KG/CM2, ARMADO CON 7 VARILLAS DE 3/8" Y ESTRIBOS DE 1/4" A CADA 15CM, INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, HABILITADO DE ACERO, CORTES, DESPERDICIOS, TRASLAPES, DOBLECES, AMARRES, GANCHOS, CIMBRA, DESCIMBRA, CURADO, ACARREOS, ELABORACIÓN DE CONCRETO EN OBRA, ACARREOS VERTICALES Y HORIZONTALES HASTA EL SITIO DE SU VACIADO, PICADO, MANO DE OBRA QUE INTERVENGA, HERRAMIENTA, ANDAMIOS, EQUIPO, LIMPIEZA GRUESA DIARIA DEL LUGAR DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE.	M	4.28	\$647.00	\$2,769.16
87	CASTILLO DE CONCRETO ARMADO TIPO K-14, MEDIDA 12 x 26 CM, (VER PLANO ARQ2-AL-DT-01), HECHO EN OBRA CON ACABADO COMÚN, F'C=200KG/CM2, ARMADO CON 6 VARILLAS DE 3/8" Y ESTRIBOS DE 1/4" A CADA 15CM, INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, HABILITADO DE ACERO, CORTES, DESPERDICIOS, TRASLAPES, DOBLECES, AMARRES, GANCHOS, CIMBRA, DESCIMBRA, CURADO, ACARREOS, ELABORACIÓN DE CONCRETO EN OBRA, ACARREOS VERTICALES Y HORIZONTALES HASTA EL SITIO DE SU VACIADO, PICADO, MANO DE OBRA QUE INTERVENGA, HERRAMIENTA, ANDAMIOS, EQUIPO, LIMPIEZA GRUESA DIARIA DEL LUGAR DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE.	M	2.78	\$563.82	\$1,567.42
88	CASTILLO DE CONCRETO ARMADO TIPO K-15, K-15', MEDIDA 12 x 22 CM, SECCIÓN IRREGULAR, (VER PLANO ARQ2-AL-DT-01), HECHO EN OBRA CON ACABADO APARENTE A BASE DE TRIPLAY DE 19MM, F'C=200KG/CM2, ARMADO CON 4 VARILLAS DE 3/8" Y ESTRIBOS DE 1/4" A CADA 15CM, INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, HABILITADO DE ACERO, CORTES, DESPERDICIOS, TRASLAPES, DOBLECES, AMARRES, GANCHOS, CIMBRA, DESCIMBRA, CURADO, ACARREOS, ELABORACIÓN DE CONCRETO EN OBRA, ACARREOS VERTICALES Y HORIZONTALES HASTA EL SITIO DE SU VACIADO, PICADO, MANO DE OBRA QUE INTERVENGA, HERRAMIENTA, ANDAMIOS, EQUIPO, LIMPIEZA GRUESA DIARIA DEL LUGAR DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE.	M	1.00	\$448.25	\$448.25
89	CASTILLO DE CONCRETO ARMADO TIPO K-16, MEDIDA 15 x 15 CM, (VER PLANO ARQ2-AL-DT-01), HECHO EN OBRA CON ACABADO APARENTE A BASE DE TRIPLAY DE 19MM, F'C=200KG/CM2, ARMADO CON 4 VARILLAS DE 3/8" Y ESTRIBOS DE 1/4" A CADA 15CM, INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, HABILITADO DE ACERO, CORTES, DESPERDICIOS, TRASLAPES, DOBLECES, AMARRES, GANCHOS, CIMBRA, DESCIMBRA, CURADO, ACARREOS, ELABORACIÓN DE CONCRETO EN OBRA, ACARREOS VERTICALES Y HORIZONTALES HASTA EL SITIO DE SU VACIADO, PICADO, MANO DE OBRA QUE INTERVENGA, HERRAMIENTA, ANDAMIOS, EQUIPO, LIMPIEZA GRUESA DIARIA DEL LUGAR DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE.	M	33.64	\$423.60	\$14,249.90
90	REPISÓN DT-04, (VER PLANO ARQ2-AL-DT-03) CONCRETO ARMADO F'C=200KG/CM2, DE 45x 15 x 10 CM, ARMADO CON 4 VARILLAS DE 3/8" F'Y= 4,200 KG/CM2 Y ESTRIBOS DE 1/4" A	ML	25.50	\$1,092.34	\$27,854.67

	CADA 15CM. CON GOTERO DE 19 MM. Y MURO A UNA HILADA, DE BLOCK MACIZO DE 10 x 20 x 40 cm, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA PROPORCIÓN 1:4, DE 15MM, INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, FLETES, TRAZO, PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, MAESTREO @ 2 m, NIVELACIÓN, ELABORACIÓN DE CONCRETO, FRONTERAS, ACARREOS VERTICALES Y HORIZONTALES HASTA EL SITIO DE SU VACIADO, CURADO CON ADITIVO, MANO DE OBRA QUE INTERVENGA, HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA				
91	REPISÓN DT-03, (VER PLANO ARQ2-AL-DT-03) DE CONCRETO ARMADO F'C=200KG/CM2, DE 70x 15 x 10 CM, ARMADO CON 4 VARILLAS DE 3/8" F'Y= 4,200 KG/CM2 Y ESTRIBOS DE 1/4" A CADA 15CM. CON GOTERO DE 19 MM. Y CADENA DE REMATE DE PRETIL DE CONCRETO ARMADO 15 X 30 CM, REFORZADO CON Ø DE 1/2", ESTRIBOS DEL NO. 3 @ 30CM CON F 'C=200KG/M2, Y MURO A UNA HILADA DE BLOCK MACIZO DE 10 x 20 x 40 cm, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA PROPORCIÓN 1:4, DE 15MM, INCLUYE: JUNTA DE POLIURETANO, MCA. PENNSYLVANIA, COLOR BLANCO LINEA DURETÁN, EN REPISÓN, SUMINISTRO DE MATERIALES, FLETES, TRAZO, PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, MAESTREO @ 2 m, NIVELACIÓN, ELABORACIÓN DE CONCRETO, FRONTERAS, ACARREOS VERTICALES Y HORIZONTALES HASTA EL SITIO DE SU VACIADO, CURADO CON ADITIVO, MANO DE OBRA QUE INTERVENGA, HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA GRUESA DIARIA DEL LUGAR DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE.	ML	11.56	\$2,435.09	\$28,149.64
92	CADENA INTERMEDIA Y DE CERRAMIENTO, TIPO CI-02, CC-02 Y CC-05, RESPECTIVAMENTE, (VER PLANO ARQ2-AL-DT-01), MEDIDA 12 X 20 CM A BASE DE CONCRETO ARMADO F'C=200KG/CM2, ARMADO CON 4 VARILLAS DE 3/8" F'Y= 4,200 KG/CM2 Y ESTRIBOS DE 1/4" A CADA 15CM. ACABADO APARENTE, INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, TRAZO, HABILITADO DE ACERO, CORTES, DESPERDICIOS, TRASLAPES, DOBLECES, AMARRES, GANCHOS, SEPARADORES, SILLETAS, CIMBRA, DESCIMBRA, ELABORACIÓN DE CONCRETO EN OBRA, ACARREOS VERTICALES Y HORIZONTALES HASTA EL SITIO DE SU VACIADO, PICADO, ACARREOS, ELEVACIONES, MANO DE OBRA QUE INTERVENGA, HERRAMIENTA, ANDAMIOS, EQUIPO, LIMPIEZA GRUESA DIARIA DEL LUGAR DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE.	M	494.39	\$449.59	\$222,272.80
93	CADENA INTERMEDIA Y CADENA DE CERRAMIENTO CI-03 Y CC-03, RESPECTIVAMENTE, (VER PLANO ARQ2-AL-DT-01), DE SECCIÓN 10 X 15 CM A BASE DE CONCRETO ARMADO F'C=200KG/CM2, ARMADO CON 4 VARILLAS DE 3/8" F'Y= 4,200 KG/CM2 Y ESTRIBOS DE 1/4" A CADA 15CM. ACABADO COMÚN, INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, TRAZO, HABILITADO DE ACERO, CORTES, DESPERDICIOS, TRASLAPES, DOBLECES, AMARRES, GANCHOS, SEPARADORES, SILLETAS, CIMBRA, DESCIMBRA, ELABORACIÓN DE CONCRETO EN OBRA, ACARREOS VERTICALES Y HORIZONTALES HASTA EL SITIO DE SU VACIADO, PICADO, ACARREOS, ELEVACIONES, MANO DE OBRA QUE INTERVENGA, HERRAMIENTA, ANDAMIOS, EQUIPO, LIMPIEZA GRUESA DIARIA DEL LUGAR DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE.	M	175.98	\$383.54	\$67,495.37
94	CADENA INTERMEDIA Y CADENA DE CERRAMIENTO CI-04, CC-01 Y CC-04, RESPECTIVAMENTE, (VER PLANO ARQ2-AL-DT-01), MEDIDA 10 X 20 CM A BASE DE CONCRETO ARMADO F'C=200KG/CM2, ARMADO CON 4 VARILLAS DE 3/8" F'Y= 4,200 KG/CM2 Y ESTRIBOS DE 1/4" A CADA 15CM. ACABADO APARENTE, INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, TRAZO, HABILITADO DE ACERO, CORTES, DESPERDICIOS, TRASLAPES, DOBLECES, AMARRES, GANCHOS, SEPARADORES, SILLETAS, CIMBRA, DESCIMBRA, ELABORACIÓN DE CONCRETO EN OBRA, ACARREOS VERTICALES Y HORIZONTALES HASTA EL SITIO DE SU VACIADO, PICADO, ACARREOS, ELEVACIONES, MANO DE OBRA QUE INTERVENGA, HERRAMIENTA, ANDAMIOS, EQUIPO, LIMPIEZA GRUESA DIARIA DEL LUGAR DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE.	ML	51.85	\$449.29	\$23,295.69
95	APLANADO FINO EN MUROS A BASE DE MORTERO CEMENTO-ARENA PROPORCIÓN 1:5, ESPESOR PROMEDIO 1.5 CM, INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, TRAZO, ELABORACIÓN Y COLOCACIÓN DE MORTERO, ACARREOS NECESARIOS HASTA EL SITIO DE SU COLOCACIÓN, MAESTREO, MANO DE OBRA QUE INTERVENGA, HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA GRUESA DIARIA DEL LUGAR DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE.	M2	627.90	\$253.61	\$159,240.70

96	APLANADO FINO EN LOSAS A BASE DE MORTERO CEMENTO-ARENA PROPORCION 1:5, ESPESOR PROMEDIO 1.5 CM, INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, TRAZO, ELABORACIÓN Y COLOCACIÓN DE MORTERO, ACARREOS NECESARIOS HASTA EL SITIO DE SU COLOCACIÓN, MAESTREADO, MANO DE OBRA QUE INTERVENGA, HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA GRUESA DIARIA DEL LUGAR DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE.	M2	7.24	\$308.64	\$2,234.55
97	ENTORTADO DE 5 CM DE ESPESOR A BASE DE CEMENTO - CAL - ARENA PROP. 1:2:4 SOBRE RELLENO DE TEZONTLE O MATERIAL LIGERO DE LA REGIÓN (TAMAÑO MÁXIMO DE AGREGADO DE 3 CM), INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, COLOCACIÓN, TRAZO, PREPARACION DE LA SUPERFICIE, SUMINISTRO DE MATERIALES, ELABORACIÓN DE LA MEZCLA, COLOCACIÓN, MAESTREADO @ 2.00 m, NIVELACIÓN, PENDIENTES DE ACUERDO A PROYECTO, CURADO, ACARREOS VERTICALES Y HORIZONTALES QUE SEAN NECESARIOS A CUALQUIER NIVEL HASTA EL SITIO DE SU COLOCACIÓN, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA QUE INTERVENGA, HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA GRUESA DIARIA DEL LUGAR DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE.	M2	616.25	\$223.75	\$137,885.94
98	RELLENO DE TEZONTLE EN AZOTEA PARA DAR PENDIENTES, (TAMAÑO MÁXIMO DE AGREGADO DE 3 CM) INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, ACARREOS, ELEVACIÓN, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M3	94.52	\$796.29	\$75,261.37
99	PLAFÓN CORRIDO DE TABLAROCA MARCA USG E=12.7MM, FIJADO CON TORNILLOS DS 1-1/4" USG @ 15 CM. TRATAMIENTO DE JUNTAS CON COMPUESTO BASECOAT USG DUROCK Y CINTA DE REFUERZO MCA. DUROCK, CON JUNTAS DE CONTROL PLÁSTICAS EN "V" @6.10M, APLICACIÓN DE UNA MANO DE SELLADOR 5X1 MARCA COMEX. INCLUYE: MATERIALES, ACARREOS, TRASLAPES, CORTES, DESPERDICIOS, SOPORTERÍA, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	665.08	\$441.05	\$293,333.53
100	CADENA CERRAMIENTO TIPO CC-07, (VER PLANO ARQ2-AL-DT-01), DE SECCIÓN 11 X 12 CM A BASE DE CONCRETO ARMADO F'C=200KG/CM2, ARMADO CON 4 VARILLAS DE 3/8" F'Y= 4,200 KG/CM2 Y ESTRIBOS DE 1/4" A CADA 15CM. ACABADO APARENTE, INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, TRAZO, HABILITADO DE ACERO, CORTES, DESPERDICIOS, TRASLAPES, DOBLECES, AMARRES, GANCHOS, SEPARADORES, SILLETAS, CIMBRA, DESCIMBRA, ELABORACIÓN DE CONCRETO EN OBRA, ACARREOS VERTICALES Y HORIZONTALES HASTA EL SITIO DE SU VACIADO, PICADO, ACARREOS, ELEVACIONES, MANO DE OBRA QUE INTERVENGA, HERRAMIENTA, ANDAMIOS, EQUIPO, LIMPIEZA GRUESA DIARIA DEL LUGAR DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE.	ML	6.13	\$405.32	\$2,484.61
101	CASTILLO DE CONCRETO ARMADO TIPO K-19, (VER PLANO ARQ2-AL-DT-01), MEDIDA 10 x 28.5 CM, HECHO EN OBRA CON ACABADO APARENTE A BASE DE TRIPLAY DE 19MM, F'C=200KG/CM2, ARMADO CON 6 VARILLAS DE 3/8" Y ESTRIBOS DE 1/4" A CADA 15CM, INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, HABILITADO DE ACERO, CORTES, DESPERDICIOS, TRASLAPES, DOBLECES, AMARRES, GANCHOS, CIMBRA, DESCIMBRA, CURADO, ACARREOS, ELABORACIÓN DE CONCRETO EN OBRA, ACARREOS VERTICALES Y HORIZONTALES HASTA EL SITIO DE SU VACIADO, PICADO, MANO DE OBRA QUE INTERVENGA, HERRAMIENTA, ANDAMIOS, EQUIPO, LIMPIEZA GRUESA DIARIA DEL LUGAR DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE.	ML	5.36	\$647.19	\$3,468.94
102	CASTILLO DE CONCRETO ARMADO TIPO K-20, (VER PLANO ARQ2-AL-DT-01), MEDIDA 12 x 15 CM, SECCIÓN IRREGULAR, HECHO EN OBRA CON ACABADO APARENTE A BASE DE TRIPLAY DE 19MM, F'C=200KG/CM2, ARMADO CON 4 VARILLAS DE 3/8" Y ESTRIBOS DE 1/4" A CADA 15CM, INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, HABILITADO DE ACERO, CORTES, DESPERDICIOS, TRASLAPES, DOBLECES, AMARRES, GANCHOS, CIMBRA, DESCIMBRA, CURADO, ACARREOS, ELABORACIÓN DE CONCRETO EN OBRA, ACARREOS VERTICALES Y HORIZONTALES HASTA EL SITIO DE SU VACIADO, PICADO, MANO DE OBRA QUE INTERVENGA, HERRAMIENTA, ANDAMIOS, EQUIPO, LIMPIEZA GRUESA DIARIA DEL LUGAR DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE.	ML	2.46	\$423.28	\$1,041.27
103	CASTILLO DE CONCRETO ARMADO TIPO K-21, MEDIDA 12 x 15 CM, SECCIÓN IRREGULAR, (VER PLANO ARQ2-AL-DT-01), HECHO EN OBRA CON ACABADO APARENTE A BASE DE TRIPLAY DE 19MM, F'C=200KG/CM2, ARMADO CON 4 VARILLAS	ML	2.10	\$458.20	\$962.22

	DE 3/8" Y ESTRIBOS DE 1/4" A CADA 15CM, INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, HABILITADO DE ACERO, CORTES, DESPERDICIOS, TRASLAPES, DOBLECES, AMARRES, GANCHOS, CIMBRA, DESCIMBRA, CURADO, ACARREOS, ELABORACIÓN DE CONCRETO EN OBRA, ACARREOS VERTICALES Y HORIZONTALES HASTA EL SITIO DE SU VACIADO, PICADO, MANO DE OBRA QUE INTERVENGA, HERRAMIENTA, ANDAMIOS, EQUIPO, LIMPIEZA GRUESA DIARIA DEL LUGAR DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE.				
104	CASTILLO DE CONCRETO ARMADO TIPO K-22, (VER PLANO ARQ2-AL-DT-01), MEDIDA 15 x 12 CM, SECCIÓN IRREGULAR, HECHO EN OBRA CON ACABADO APARENTE A BASE DE TRIPLAY DE 19MM, F'C=200KG/CM2, ARMADO CON 4 VARILLAS DE 3/8" Y ESTRIBOS DE 1/4" A CADA 15CM, INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, HABILITADO DE ACERO, CORTES, DESPERDICIOS, TRASLAPES, DOBLECES, AMARRES, GANCHOS, CIMBRA, DESCIMBRA, CURADO, ACARREOS, ELABORACIÓN DE CONCRETO EN OBRA, ACARREOS VERTICALES Y HORIZONTALES HASTA EL SITIO DE SU VACIADO, PICADO, MANO DE OBRA QUE INTERVENGA, HERRAMIENTA, ANDAMIOS, EQUIPO, LIMPIEZA GRUESA DIARIA DEL LUGAR DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE.	ML	2.46	\$491.76	\$1,209.73
105	REPISÓN DE CONCRETO ARMADO F'C=200KG/CM2, DE 48x30 CM, ARMADO CON 6 VARILLAS DE 3/8" F'Y= 4,200 KG/CM2 Y ESTRIBOS DE 1/4" A CADA 15CM. INCLUYE GOTERO DE 19 MM. INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, FLETES, TRAZO, PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, MAESTREO @ 2 m, NIVELACIÓN, ELABORACIÓN DE CONCRETO, FRONTERAS, ACARREOS VERTICALES Y HORIZONTALES HASTA EL SITIO DE SU VACIADO, CURADO CON ADITIVO, MANO DE OBRA QUE INTERVENGA, HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA GRUESA DIARIA DEL LUGAR DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE.	ML	10.11	\$1,292.26	\$13,064.75
106	REPISÓN DE CONCRETO ARMADO F'C=200KG/CM2, DE 50x 30 CM, ARMADO CON 6 VARILLAS DE 3/8" F'Y= 4,200 KG/CM2 Y ESTRIBOS DE 1/4" A CADA 15CM. INCLUYE GOTERO DE 19 MM. INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, FLETES, TRAZO, PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, MAESTREO @ 2 m, NIVELACIÓN, ELABORACIÓN DE CONCRETO, FRONTERAS, ACARREOS VERTICALES Y HORIZONTALES HASTA EL SITIO DE SU VACIADO, CURADO CON ADITIVO, MANO DE OBRA QUE INTERVENGA, HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA GRUESA DIARIA DEL LUGAR DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE.	ML	46.71	\$1,309.05	\$61,145.73
107	PLAFÓN CORRIDO DE TABLACIMIENTO MARCA USG E=13MM, FIJADO CON TORNILLOS DS 1-1/4" USG @ 15 CM. TRATAMIENTO DE JUNTAS CON COMPUESTO BASECOAT USG DUROCK Y CINTA DE REFUERZO MCA. DUROCK, CON JUNTAS DE CONTROL PLÁSTICAS EN "V" @6.10M, APLICACIÓN DE UNA MANO DE SELLADOR 5X1 MARCA COMEX. INCLUYE: MATERIALES, ACARREOS, TRASLAPES, CORTES, DESPERDICIOS, SOPORTERÍA, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	87.04	\$599.62	\$52,190.92
108	PLAFÓN CORRIDO DE PLACA DE YESO ABSORBENTE DE SONIDO AKUSTIK MARCA SAINT-GOBAIN MARCA USG E=13MM, FIJADO CON TORNILLOS DS 1-1/4" USG @ 15 CM. TRATAMIENTO DE JUNTAS CON COMPUESTO BASECOAT USG DUROCK Y CINTA DE REFUERZO MCA. DUROCK, CON JUNTAS DE CONTROL PLÁSTICAS EN "V" @6.10M, APLICACIÓN DE UNA MANO DE SELLADOR 5X1 MARCA COMEX. INCLUYE: MATERIALES, ACARREOS, TRASLAPES, CORTES, DESPERDICIOS, SOPORTERÍA, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	116.06	\$814.10	\$94,484.45
109	SUMINISTRO Y COLOCACION DE VITROBLOCK 19X19X8CM, EN MURO ASENTADO CON CEMENTO CREST, INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, ACARREOS, CORTES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA	PZA	101.00	\$332.42	\$33,574.42
110	ENCOFRADO DE BAJADA PLUVIAL Y DE AGUAS NEGRAS, A BASE DE TABLERO DE CEMENTO MARCA USG DUROCK DE 1/2" Y BASTIDOR A BASE DE 3 REFUERZOS VERTICALES DE PTR 1" CAL. 14 Y REFUERZOS HORIZONTALES DE PTR 1" CAL. 14 A CADA 60 CENTÍMETROS, INCLUYE: SOLDADURA, PIJAS, CORTES, DESPERDICIOS, SUMINISTRO DE MATERIALES, HERRAMIENTA, EQUIPO.	PZA	1.00	\$3,034.51	\$3,034.51

111	ENCOFRADO DE BAJADA PLUVIAL EN COLUMNA CON MURO INTERMEDIO, A BASE DE LÁMINA PERFORADA DE ACERO CAL. 22 TROQUELADO EXTRAPROFUNDO MODELO E078/137 MARCA COLLADO, CON PERFORACIÓN ESCALONADA DE DIÁMETRO 0.078" Y DISTANCIA ENTRE CENTROS DE 0.137" Y 30% DE ÁREA LIBRE, SOLDADA A BASTIDOR A BASE DE 3 REFUERZOS VERTICALES DE TEES DE 1"X1/8" Y REFUERZOS HORIZONTALES DE ÁNGULO DE 1"X1/8" A CADA 60 CENTÍMETROS, INCLUYE: SOLDADURA, PIJAS, CORTES, DESPERDICIOS, SUMINISTRO DE MATERIALES, HERRAMIENTA, EQUIPO.	PZA	2.00	\$2,100.19	\$4,200.38
112	ENCOFRADO DE BAJADA PLUVIAL EN COLUMNA CON MURO LATERAL, A BASE DE LÁMINA PERFORADA DE ACERO CAL. 22 TROQUELADO EXTRAPROFUNDO MODELO E078/137 MARCA COLLADO, CON PERFORACIÓN ESCALONADA DE DIÁMETRO 0.078" Y DISTANCIA ENTRE CENTROS DE 0.137" Y 30% DE ÁREA LIBRE, SOLDADA A BASTIDOR A BASE DE 3 REFUERZOS VERTICALES DE ÁNGULO DE 1"X1/8" Y REFUERZOS HORIZONTALES DE TEES DE 1"X1/8" A CADA 60 CENTÍMETROS, INCLUYE: SOLDADURA, PIJAS, CORTES, DESPERDICIOS, SUMINISTRO DE MATERIALES, HERRAMIENTA, EQUIPO.	PZA	2.00	\$2,132.99	\$4,265.98
113	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PERFIL PTR DE 4"X2" DE 1/8", ACABADO PINTURA MARCA SHERWIN WILLIAMS COLOR SW1160 INCLUYE: MATERIALES, ACARREOS, CORTES, TRAZO, HABILITADO, SOLDADURA, APLICACIÓN DE PRIMER ANTICORROSIVO, MONTAJE, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	PZA	34.00	\$1,180.04	\$40,121.36
TOTAL ALBAÑILERÍA					\$2,244,868.00

HERRERÍA Y CANCELERÍA

114	CANCELERÍA DE ALUMINIO TIPO KH-10 DE 9.11 X 2.70M, COMPUESTA POR DOS MÓDULOS SUPERIORES DE 0.99 X 0.60 M, TRES MÓDULOS SUPERIORES DE 1.20 X 0.60 M, TRES MÓDULOS SUPERIORES DE 1.18 X 0.60 M Y TRES PUERTAS DE 1.20 X 2.10 M, A BASE DE PERFILES DE ALUMINIO ANONIZADO MARCA CUPRUM LINEA PANORAMA SERIE 3.000 X 1.750" COLOR NATURAL, CRISTAL TEMPLADO EN MÓDULOS SUPERIORES DE 6 MM DE ESPESOR Y DE 9 MM EN PUERTAS, COLOR TRANSPARENTE. INCLUYE COLOCACIÓN, SELLOS, HERRAJES, VINILOS, TRAZO, FLETES, HABILITADO, FABRICACIÓN DE LA SUPERFICIE, MONTAJE, SOLDADURA, CORTES, DESPERDICIOS, DESCALIBRE, ANDAMIOS, MANO DE OBRA, PROTECCIÓN DEL ÁREA CIRCUNDANTE, ACARREOS, EQUIPO DE SEGURIDAD, HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE.	PZA	1.00	\$56,834.04	\$56,834.04
115	CANCELERÍA DE ALUMINIO TIPO KH-11, DE 5.65 X 2.70 M, COMPUESTA POR UN MÓDULO SUPERIOR DE 1.20 X 0.60M, SEIS MÓDULOS SUPERIORES DE 0.74 X 0.60M, CUATRO FIJOS DE CRISTAL DE 0.64 X 1.05 M, DOS FIJOS DE CRISTAL DE 0.64 X 1.34 M Y UNA PUERTA DE 1.20 X 2.10 M, A BASE DE PERFILES DE ALUMINIO ANONIZADO MARCA CUPRUM LINEA PANORAMA SERIE 3.000 X 1.750" COLOR NATURAL, CRISTAL TEMPLADO EN FIJOS Y MÓDULOS SUPERIORES DE 6 MM DE ESPESOR Y DE 9 MM EN PUERTAS, COLOR TRANSPARENTE. INCLUYE COLOCACIÓN, SELLOS, HERRAJES, VINILOS, TRAZO, FLETES, HABILITADO, FABRICACIÓN DE LA SUPERFICIE, MONTAJE, SOLDADURA, CORTES, DESPERDICIOS, DESCALIBRE, ANDAMIOS, MANO DE OBRA, PROTECCIÓN DEL ÁREA CIRCUNDANTE, ACARREOS, EQUIPO DE SEGURIDAD, HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE.	PZA	1.00	\$54,374.53	\$54,374.53
116	CANCELERÍA DE ALUMINIO TIPO KH-12, DE 7.51 X 2.70 M, COMPUESTA POR DOS MÓDULOS SUPERIORES DE 0.90 X 0.60M, DOS MÓDULOS SUPERIORES DE 0.98 X 0.60M, CUATRO MÓDULOS SUPERIORES DE 1.20 X 0.60 M, DOS MÓDULOS SUPERIORES DE 0.90 X 2.10 M, DOS MÓDULOS SUPERIORES DE 0.98 X 1.20 M, Y TRES PUERTAS DE 1.20 X 2.10 M, A BASE DE PERFILES DE ALUMINIO ANONIZADO MARCA CUPRUM	PZA	1.00	\$62,516.89	\$62,516.89

	LÍNEA PANORAMA SERIE 3.000 X 1.750" COLOR NATURAL, CRISTAL TEMPLADO EN MÓDULOS SUPERIORES DE 6 MM DE ESPESOR Y DE 9 MM EN PUERTAS, COLOR TRANSPARENTE . INCLUYE COLOCACIÓN, SELLOS, HERRAJES, VINILOS, TRAZO, FLETES, HABILITADO, FABRICACIÓN DE LA SUPERFICIE, MONTAJE, SOLDADURA, CORTES, DESPERDICIOS, DESCALIBRE, ANDAMIOS, MANO DE OBRA, PROTECCIÓN DEL ÁREA CIRCUNDANTE, ACARREOS, EQUIPO DE SEGURIDAD, HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE.				
117	CANCELERÍA DE ALUMINIO TIPO KH-13, DE 17.79 X 2.70 M, COMPUESTA POR DOS MÓDULOS SUPERIORES DE 0.83 X 0.60 M, SEIS MÓDULOS SUPERIORES DE 0.75 X 0.60 M, CINCO MÓDULOS SUPERIORES DE 1.20 X 0.60 M, CINCO MÓDULOS SUPERIORES DE 1.13 X 2.10 M, DOS MÓDULOS LATERALES DE 0.83 X 2.10 M, SEIS MÓDULOS LATERALES DE 0.75 X 2.10 M, CINCO MÓDULOS LATERALES DE 1.13 X 2.10 M Y CINCO PUERTAS DE 1.20 X 2.10 M, A BASE DE PERFILES DE ALUMINIO ANONIZADO MARCA CUPRUM LÍNEA PANORAMA SERIE 3.000 X 1.750" COLOR NATURAL, CRISTAL TEMPLADO TRANSPARENTE EN MÓDULOS SUPERIORES DE 6 MM DE ESPESOR, CRISTAL TEMPLADO COLOR TRANSPARENTE CON PELÍCULA SERIGRAFIADA COLOR VERDE DE 6MM DE ESPESOR EN MÓDULOS LATERALES Y 9 MM EN PUERTAS. INCLUYE COLOCACIÓN, SELLOS, HERRAJES, VINILOS, TRAZO, FLETES, HABILITADO, FABRICACIÓN DE LA SUPERFICIE, MONTAJE, SOLDADURA, CORTES, DESPERDICIOS, DESCALIBRE, ANDAMIOS, MANO DE OBRA, PROTECCIÓN DEL ÁREA CIRCUNDANTE, ACARREOS, EQUIPO DE SEGURIDAD, HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE.	PZA	1.00	\$207,697.61	\$207,697.61
118	CANCELERÍA DE ALUMINIO TIPO KH-14, DE 17.79 X 2.70 M , COMPUESTA POR SIETE MÓDULOS SUPERIORES DE 1.00 X 0.60 M, UN MÓDULO SUPERIOR DE 1.03 X 0.60 M, UN MÓDULO SUPERIOR DE 1.10 X 0.60 M, OCHO MÓDULOS SUPERIORES DE 0.85 X 0.60 M, DOS MÓDULOS SUPERIORES DE 0.93 X 2.10 M, UN MÓDULO LATERAL DE 1.03 X 2.10 M, UN MÓDULO LATERAL DE 1.10 X 2.10 M, OCHO MÓDULOS LATERALES DE 0.85 X 2.10 M, DOS MÓDULOS LATERALES DE 0.93 X 2.10 M, Y SIETE PUERTAS DE 1.00 X 2.10 M, A BASE DE PERFILES DE ALUMINIO ANONIZADO MARCA CUPRUM LÍNEA PANORAMA SERIE 3.000 X 1.750" COLOR NATURAL, CRISTAL TEMPLADO TRANSPARENTE EN MÓDULOS SUPERIORES DE 6 MM DE ESPESOR, CRISTAL TEMPLADO COLOR TRANSPARENTE CON PELÍCULA SERIGRAFIADA COLOR VERDE DE 6MM DE ESPESOR EN MÓDULOS LATERALES Y 9 MM EN PUERTAS. INCLUYE COLOCACIÓN, SELLOS, HERRAJES, VINILOS, TRAZO, FLETES, HABILITADO, FABRICACIÓN DE LA SUPERFICIE, MONTAJE, SOLDADURA, CORTES, DESPERDICIOS, DESCALIBRE, ANDAMIOS, MANO DE OBRA, PROTECCIÓN DEL ÁREA CIRCUNDANTE, ACARREOS, EQUIPO DE SEGURIDAD, HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE.	PZA	1.00	\$179,813.05	\$179,813.05
119	CANCELERÍA DE ALUMINIO TIPO KH-15A, DE 5.97 X 2.70 M, COMPUESTA POR DOS MÓDULOS SUPERIORES DE 1.01 X 0.60M, DOS MÓDULOS SUPERIORES DE 0.84 X 0.60M, UN MÓDULO SUPERIOR DE 1.20 X 0.60 M, UN MÓDULO SUPERIOR DE 1.08 X 0.60 M, UN MÓDULO SUPERIOR DE 0.81 X 0.60 M, UN MÓDULO SUPERIOR DE 0.85 X 0.60 M, DOS MÓDULOS LATERALES DE 1.01 X 2.10 M, DOS MÓDULOS LATERALES DE 0.84 X 2.10 M, UN MÓDULO LATERAL DE 0.81 X 2.10 M, UN MÓDULO LATERAL DE 0.85 X 1.20 M, UNA PUERTA DE 1.20 X 2.10 M Y UNA PUERTA DE 1.08 X 2.10 M, A BASE DE PERFILES DE ALUMINIO ANONIZADO MARCA CUPRUM LÍNEA PANORAMA SERIE 3.000 X 1.750" COLOR NATURAL, CRISTAL TEMPLADO EN MÓDULOS SUPERIORES Y LATERALES DE 6 MM DE ESPESOR Y DE 9 MM EN PUERTAS, COLOR TRANSPARENTE . INCLUYE COLOCACIÓN, SELLOS, HERRAJES, VINILOS, TRAZO, FLETES, HABILITADO, FABRICACIÓN DE LA SUPERFICIE, MONTAJE, SOLDADURA, CORTES, DESPERDICIOS, DESCALIBRE, ANDAMIOS, MANO DE OBRA, PROTECCIÓN DEL ÁREA CIRCUNDANTE, ACARREOS, EQUIPO DE SEGURIDAD, HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE.	PZA	1.00	\$60,791.76	\$60,791.76
120	CANCELERÍA DE ALUMINIO TIPO KH-15B, DE 2.46 X 2.70 M,	PZA	1.00	\$13,146.02	\$13,146.02

	COMPUESTA POR CUARTO MÓDULOS SUPERIORES DE 0.62 X 0.60M, DOS FIJOS DE CRISTAL DE 0.52 X 1.05 M Y DOS FIJOS DE CRISTAL DE 0.52 X 1.35 M, A BASE DE PERFILES DE ALUMINIO ANONIZADO MARCA CUPRUM LINEA PANORAMA SERIE 3.000 X 1.750" COLOR NATURAL, CRISTAL TEMPLADO DE 6 MM DE ESPESOR COLOR TRANSPARENTE. INCLUYE COLOCACIÓN, SELLOS, HERRAJES, VINILOS, TRAZO, FLETES, HABILITADO, FABRICACIÓN DE LA SUPERFICIE, MONTAJE, SOLDADURA, CORTES, DESPERDICIOS, DESCALIBRE, ANDAMIOS, MANO DE OBRA, PROTECCIÓN DEL ÁREA CIRCUNDANTE, ACARREOS, EQUIPO DE SEGURIDAD, HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE.				
121	CANCELERÍA DE ALUMINIO TIPO KH-16, DE 2.09 X 2.70 M, COMPUESTA POR DOS MÓDULOS SUPERIORES DE 0.53 X 0.60M Y DOS MÓDULOS LATERALES POR 0.53 X 2.10 M, A BASE DE PERFILES DE ALUMINIO ANONIZADO MARCA CUPRUM LINEA PANORAMA SERIE 3.000 X 1.750" COLOR NATURAL, CRISTAL TEMPLADO EN MÓDULOS SUPERIORES Y LATERALES DE 6 MM DE ESPESOR Y DE 9 MM EN PUERTAS, COLOR TRANSPARENTE. INCLUYE COLOCACIÓN, SELLOS, HERRAJES, VINILOS, TRAZO, FLETES, HABILITADO, FABRICACIÓN DE LA SUPERFICIE, MONTAJE, SOLDADURA, CORTES, DESPERDICIOS, DESCALIBRE, ANDAMIOS, MANO DE OBRA, PROTECCIÓN DEL ÁREA CIRCUNDANTE, ACARREOS, EQUIPO DE SEGURIDAD, HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE.	PZA	1.00	\$12,453.56	\$12,453.56
122	CANCELERÍA DE ALUMINIO TIPO KH-17, DE 17.79 X 2.70 M, COMPUESTA POR SEIS MÓDULOS SUPERIORES DE 1.20 X 0.60 M, DOS MÓDULOS SUPERIORES DE 0.83 X 0.60 M, OCHO MÓDULOS SUPERIORES DE 0.75 X 0.60M, UN MÓDULO SUPERIOR DE 0.9 X 0.60. DOS MÓDULOS SUPERIORES DE 1.02 X 0.60 M, DOS MÓDULOS LATERALES DE 0.83 X 2.10 M, OCHO MÓDULOS LATERALES DE 0.75 X 2.10 M, UN MÓDULO LATERAL DE 0.9 X 2.10. DOS MÓDULOS LATERALES DE 1.02 X 2.10 M, Y SEIS PUERTAS DE 1.20 X 2.10 M, A BASE DE PERFILES DE ALUMINIO ANONIZADO MARCA CUPRUM LINEA PANORAMA SERIE 3.000 X 1.750" COLOR NATURAL, CRISTAL TEMPLADO TRANSPARENTE EN MÓDULOS SUPERIORES DE 6 MM DE ESPESOR, CRISTAL TEMPLADO COLOR TRANSPARENTE CON PELÍCULA SERIGRAFIADA COLOR VERDE DE 6MM DE ESPESOR EN MÓDULOS LATERALES Y 9 MM EN PUERTAS. INCLUYE COLOCACIÓN, SELLOS, HERRAJES, VINILOS, TRAZO, FLETES, HABILITADO, FABRICACIÓN DE LA SUPERFICIE, MONTAJE, SOLDADURA, CORTES, DESPERDICIOS, DESCALIBRE, ANDAMIOS, MANO DE OBRA, PROTECCIÓN DEL ÁREA CIRCUNDANTE, ACARREOS, EQUIPO DE SEGURIDAD, HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE.	PZA	1.00	\$187,227.76	\$187,227.76
123	CANCELERÍA DE ALUMINIO TIPO KH-18A, DE 2.81 X 2.70 M, COMPUESTA POR TRES MÓDULOS SUPERIORES DE 0.94 X 0.60M, TRES MÓDULOS INTERMEDIOS DE 0.94 X 0.80 M, TRES MÓDULOS INFERIORES DE 0.94 X 0.90 M Y TRES VENTANAS DE PROYECCIÓN DE 0.94 X 0.40M A BASE DE PERFILES DE ALUMINIO ANONIZADO MARCA CUPRUM LINEA PANORAMA SERIE 3.000 X 1.750" COLOR NATURAL, PERFILES DE ALUMINIO ANONIZADO MARCA CUPRUM TIPO MARCO "2.000" ACABADO ALUMINIO NATURAL, LÍNEA PANORAMA Y CRISTAL TEMPLADO EN MÓDULOS O VENTANAS DE 6 MM DE ESPESOR, COLOR TRANSPARENTE. INCLUYE COLOCACIÓN, SELLOS, HERRAJES, VINILOS, TRAZO, FLETES, HABILITADO, FABRICACIÓN DE LA SUPERFICIE, MONTAJE, SOLDADURA, CORTES, DESPERDICIOS, DESCALIBRE, ANDAMIOS, MANO DE OBRA, PROTECCIÓN DEL ÁREA CIRCUNDANTE, ACARREOS, EQUIPO DE SEGURIDAD, HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE.	PZA	1.00	\$24,614.49	\$24,614.49
124	VENTANA DE PROYECCIÓN TIPO KH-18B DE 0.60 X 0.30M A BASE DE PERFILES DE ALUMINIO ANONIZADO MARCA CUPRUM TIPO MARCO "2.000" ACABADO ALUMINIO NATURAL, LÍNEA PANORAMA Y CRISTAL TEMPLADO DE 6 MM DE ESPESOR, COLOR TRANSPARENTE. INCLUYE COLOCACIÓN, SELLOS, HERRAJES, VINILOS, TRAZO, FLETES, HABILITADO, FABRICACIÓN DE LA SUPERFICIE, MONTAJE, SOLDADURA, CORTES, DESPERDICIOS, DESCALIBRE, ANDAMIOS, MANO DE OBRA, PROTECCIÓN DEL ÁREA CIRCUNDANTE, ACARREOS, EQUIPO DE SEGURIDAD, HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE.	PZA	1.00	\$756.59	\$756.59
125	CANCELERÍA DE ALUMINIO TIPO KH-18C, DE 7.98 X 2.70 M, COMPUESTA POR TRES MÓDULOS SUPERIORES DE 1.14 X	PZA	1.00	\$60,326.46	\$60,326.46

	0.60M, TRES MÓDULOS INTERMEDIOS DE 1.14 X 0.80 M, TRES MÓDULOS INFERIORES DE 1.14 X 0.90 M Y TRES VENTANAS DE PROYECCIÓN DE 1.14 X 0.40M A BASE DE PERFILES DE ALUMINIO ANONIZADO MARCA CUPRUM LINEA PANORAMA SERIE 3.000 X 1.750" COLOR NATURAL, PERFILES DE ALUMINIO ANODIZADO MARCA CUPRUM TIPO MARCO "2.000" ACABADO ALUMINIO NATURAL, LÍNEA PANORAMA Y CRISTAL TEMPLADO EN MÓDULOS O VENTANAS DE 6 MM DE ESPESOR, COLOR TRANSPARENTE . INCLUYE COLOCACIÓN, SELLOS, HERRAJES, VINILOS, TRAZO, FLETES, HABILITADO, FABRICACIÓN DE LA SUPERFICIE, MONTAJE, SOLDADURA, CORTES, DESPERDICIOS, DESCALIBRE, ANDAMIOS, MANO DE OBRA, PROTECCIÓN DEL ÁREA CIRCUNDANTE, ACARREOS, EQUIPO DE SEGURIDAD, HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE.				
126	CANCELERÍA DE ALUMINIO TIPO KH-19, DE 2.15 X 2.10 M, COMPUESTA POR DOS PUERTAS DE 1.07 X 2.10 M A BASE DE PERFILES DE ALUMINIO ANONIZADO MARCA CUPRUM LINEA PANORAMA SERIE 3.000 X 1.750" COLOR NATURAL, BARRA DE EMPUJE Y PLACA (50 CMS) DE ALUMINIO MARCA HERRALUM MODELO 2056 COLOR NATURAL Y CRISTAL TEMPLADO DE 9 MM DE ESPESOR COLOR TRANSPARENTE. INCLUYE COLOCACIÓN, SELLOS, HERRAJES, VINILOS, TRAZO, FLETES, HABILITADO, FABRICACIÓN DE LA SUPERFICIE, MONTAJE, SOLDADURA, CORTES, DESPERDICIOS, DESCALIBRE, ANDAMIOS, MANO DE OBRA, PROTECCIÓN DEL ÁREA CIRCUNDANTE, ACARREOS, EQUIPO DE SEGURIDAD, HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE.	PZA	1.00	\$14,299.93	\$14,299.93
127	PUERTA DE CANCELERÍA TIPO KH-20 DE 1.27 X 2.10 M A BASE DE PERFILES DE ALUMINIO ANONIZADO MARCA CUPRUM LINEA PANORAMA SERIE 3.000 X 1.750" COLOR NATURAL, BARRA DE EMPUJE Y PLACA (50 CMS) DE ALUMINIO MARCA HERRALUM MODELO 2056 COLOR NATURAL Y CRISTAL TEMPLADO DE 9 MM DE ESPESOR COLOR TRANSPARENTE. INCLUYE COLOCACIÓN, SELLOS, HERRAJES, VINILOS, TRAZO, FLETES, HABILITADO, FABRICACIÓN DE LA SUPERFICIE, MONTAJE, SOLDADURA, CORTES, DESPERDICIOS, DESCALIBRE, ANDAMIOS, MANO DE OBRA, PROTECCIÓN DEL ÁREA CIRCUNDANTE, ACARREOS, EQUIPO DE SEGURIDAD, HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE.	PZA	1.00	\$9,972.55	\$9,972.55
128	CANCELERÍA DE ALUMINIO TIPO KH-21 DE 1.27 X 2.70 M COMPUESTA POR UN MÓDULO SUPERIOR DE 1.27 X 0.60 M Y PUERTA DE 1.27 X 2.10 M A BASE DE PERFILES DE ALUMINIO ANONIZADO MARCA CUPRUM LINEA PANORAMA SERIE 3.000 X 1.750" COLOR NATURAL, CRISTAL TEMPLADO COLOR TRANSPARENTE DE 6MM DE ESPESOR EN MÓDULO SUPERIOR Y DE 9 MM EN PUERTA. INCLUYE COLOCACIÓN, SELLOS, HERRAJES, VINILOS, TRAZO, FLETES, HABILITADO, FABRICACIÓN DE LA SUPERFICIE, MONTAJE, SOLDADURA, CORTES, DESPERDICIOS, DESCALIBRE, ANDAMIOS, MANO DE OBRA, PROTECCIÓN DEL ÁREA CIRCUNDANTE, ACARREOS, EQUIPO DE SEGURIDAD, HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE.	PZA	1.00	\$13,864.67	\$13,864.67
129	CANCELERÍA DE ALUMINIO TIPO KH-22 DE 1.50 X 2.70 M COMPUESTA POR DOS MÓDULOS SUPERIORES DE 0.75 X 0.60 M Y DOS PUERTAS DE 0.75 X 2.10 M A BASE DE PERFILES DE ALUMINIO ANONIZADO MARCA CUPRUM LINEA PANORAMA SERIE 3.000 X 1.750" COLOR NATURAL, CRISTAL TEMPLADO COLOR TRANSPARENTE DE 6MM DE ESPESOR EN MÓDULOS SUPERIORES Y DE 9 MM EN PUERTAS. INCLUYE COLOCACIÓN, SELLOS, HERRAJES, VINILOS, TRAZO, FLETES, HABILITADO, FABRICACIÓN DE LA SUPERFICIE, MONTAJE, SOLDADURA, CORTES, DESPERDICIOS, DESCALIBRE, ANDAMIOS, MANO DE OBRA, PROTECCIÓN DEL ÁREA CIRCUNDANTE,ACARREOS, EQUIPO DE SEGURIDAD, HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE.	PZA	1.00	\$18,934.20	\$18,934.20
130	CANCELERÍA DE ALUMINIO TIPO KH-23 DE 4.66 X 3.25 M COMPUESTA POR CUATRO MÓDULOS SUPERIORES DE 0.86 X 1.15 M, UN MÓDULO SUPERIOR DE 1.20 X 1.15 M , CUATRO MÓDULOS LATERALES DE 0.86 X 2.10 M Y UNA PUERTA DE 1.20 X 2.10 M A BASE DE PERFILES DE ALUMINIO ANONIZADO MARCA CUPRUM LINEA PANORAMA SERIE 3.000 X 1.750" COLOR NATURAL, CRISTAL ESMERILADO DE 6 MM DE ESPESOR EN MÓDULOS SUPERIORES, CRISTAL TEMPLADO COLOR TRANSPARENTE DE 6MM DE ESPESOR EN MÓDULOS LATERALES Y DE 9 MM EN PUERTAS. INCLUYE COLOCACIÓN, SELLOS, HERRAJES, VINILOS, TRAZO, FLETES, HABILITADO, FABRICACIÓN DE LA SUPERFICIE,	PZA	1.00	\$44,195.21	\$44,195.21
131	CANCELERÍA DE ALUMINIO TIPO KH-24 DE 13.82 X 3.25 M COMPUESTA POR TRES MÓDULOS SUPERIORES DE 1.12 X 0.95 M, UN MÓDULO SUPERIOR DE 1.20 X 0.95 M , UN MÓDULO DE	PZA	1.00	\$79,148.31	\$79,148.31

	1.31 X 0.95M, UN MÓDULO DE 1.10 X 0.95, DOS MÓDULOS DE 1.13 X 0.95M, DOS PROTECCIONES DE LÁMINA PERFORADA DE 1.48 X 0.95 M Y UNA PROTECCIÓN DE LÁMINA PERFORADA DE 1.61 X 0.95M, UNA PUERTA DE 1.20 X 2.10M Y DOS PUERTAS DE 1.00 X 2.10 M A BASE DE PERFILES DE ALUMINIO ANONIZADO MARCA CUPRUM LINEA PANORAMA SERIE 3.000 X 1.750" COLOR NATURAL, LÁMINA PERFORADA DE ACERO CALIBRE NO.22 TROQUELEADO EXTRA PROFUNDO MODELO E078/137 MARCA COLLADO, CRISTAL TEMPLADO COLOR TRANSPARENTE DE 6MM DE ESPESOR EN MÓDULOS LATERALES Y DE 9 MM EN PUERTAS. INCLUYE COLOCACIÓN, SELLOS, HERRAJES, VINILOS, TRAZO, FLETES, HABILITADO, FABRICACIÓN DE LA SUPERFICIE, MONTAJE, SOLDADURA, CORTES, DESPERDICIOS, DESCALIBRE, ANDAMIOS, MANO DE OBRA, PROTECCIÓN DEL ÁREA CIRCUNDANTE, ACARREOS, EQUIPO DE SEGURIDAD, HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE.				
132	VENTANA FIJA DE CANCELERÍA TIPO KH-25 DE 3.46 X 1.80 M A BASE DE PERFILES DE ALUMINIO ANONIZADO MARCA CUPRUM LINEA PANORAMA SERIE 3.000 X 1.750" COLOR NATURAL Y CRISTAL REFLECTIVO DE 9 MM DE ESPESOR. INCLUYE COLOCACIÓN, SELLOS, HERRAJES, VINILOS, TRAZO, FLETES, HABILITADO, FABRICACIÓN DE LA SUPERFICIE, MONTAJE, SOLDADURA, CORTES, DESPERDICIOS, DESCALIBRE, ANDAMIOS, MANO DE OBRA, PROTECCIÓN DEL ÁREA CIRCUNDANTE, ACARREOS, EQUIPO DE SEGURIDAD, HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE.	PZA	1.00	\$16,702.87	\$16,702.87
133	HERRERÍA TIPO KH-26 COMPUESTA POR PROTECCIÓN DE 0.24 X 2.10 M A BASE DE ÁNGULOS DE ACERO DE 1/8"X1", PERFIL T DE 1/8"X1", LÁMINA PERFORADA DE ACERO CALIBRE NO.22 TROQUELEADO EXTRA PROFUNDO MODELO E078/137 MARCA COLLADO Y TRES VENTANAS ABATIBLES DE 0.24 X 0.70 M A BASE DE ÁNGULOS DE ACERO DE 3/4"X1/8", CRISTAL TEMPLADO DE 6 MM DE ESPESOR Y CRISTAL ESMERILADO DE 6 MM DE ESPESOR. INCLUYE COLOCACIÓN, SELLOS, VINILOS, HERRAJES, TRAZO, FLETES, HABILITADO, FABRICACIÓN DE LA SUPERFICIE, MONTAJE, SOLDADURA, CORTES, DESPERDICIOS, DESCALIBRE, ANDAMIOS, MANO DE OBRA, PROTECCIÓN DEL ÁREA CIRCUNDANTE, ACARREOS, EQUIPO DE SEGURIDAD, HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE.	PZA	4.00	\$5,256.55	\$21,026.20
134	HERRERÍA TIPO KH-27 Y KH-53 COMPUESTA POR PROTECCIÓN DE 0.34 X 2.10 M A BASE DE ÁNGULOS DE ACERO DE 1/8" X 1", PERFIL T DE 1/8"X1", LÁMINA PERFORADA DE ACERO CALIBRE NO.22 TROQUELEADO EXTRA PROFUNDO MODELO E078/137 MARCA COLLADO Y TRES VENTANAS ABATIBLES DE 0.34 X 0.70 M A BASE DE ÁNGULOS DE ACERO DE 3/4"X1/8", CRISTAL TEMPLADO DE 6 MM DE ESPESOR Y CRISTAL ESMERILADO DE 6 MM DE ESPESOR. INCLUYE COLOCACIÓN, SELLOS, VINILOS, HERRAJES, TRAZO, FLETES, HABILITADO, FABRICACIÓN DE LA SUPERFICIE, MONTAJE, SOLDADURA, CORTES, DESPERDICIOS, DESCALIBRE, ANDAMIOS, MANO DE OBRA, PROTECCIÓN DEL ÁREA CIRCUNDANTE, ACARREOS, EQUIPO DE SEGURIDAD, HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE.	PZA	2.00	\$6,086.76	\$12,173.52
135	HERRERÍA TIPO KH-28 COMPUESTA POR PROTECCIÓN DE 1.14 X 2.10 M A BASE DE ÁNGULOS DE LADOS DESIGUALES DE 3" X 2" x 3/16", LÁMINA PERFORADA DE ACERO CALIBRE NO.22 TROQUELEADO EXTRA PROFUNDO MODELO E078/137 MARCA COLLADO Y VENTANA ABATIBLE DE 0.57 X 2.10 M A BASE DE ÁNGULOS DE ACERO DE 1/8" X 1" Y CRISTAL TEMPLADO DE 6 MM DE ESPESOR. INCLUYE COLOCACIÓN, SELLOS, VINILOS, HERRAJES, TRAZO, FLETES, HABILITADO, FABRICACIÓN DE LA SUPERFICIE, MONTAJE, SOLDADURA, CORTES, DESPERDICIOS, DESCALIBRE, ANDAMIOS, MANO DE OBRA, PROTECCIÓN DEL ÁREA CIRCUNDANTE, ACARREOS, EQUIPO DE SEGURIDAD, HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE.	PZA	2.00	\$14,845.73	\$29,691.46
136	HERRERÍA TIPO KH-29 COMPUESTA POR PROTECCIÓN DE 0.90 X 2.10 M A BASE DE ÁNGULOS DE LADOS DESIGUALES DE 3" X 2" x 3/16", LÁMINA PERFORADA DE ACERO CALIBRE NO.22 TROQUELEADO EXTRA PROFUNDO MODELO E078/137 MARCA COLLADO Y VENTANA ABATIBLE DE 0.45 X 2.10 M A BASE DE ÁNGULOS DE ACERO DE 1/8" X 1" Y CRISTAL TEMPLADO DE 6 MM DE ESPESOR. INCLUYE COLOCACIÓN, SELLOS, VINILOS, HERRAJES, TRAZO, FLETES, HABILITADO, FABRICACIÓN DE LA SUPERFICIE, MONTAJE, SOLDADURA, CORTES, DESPERDICIOS, DESCALIBRE, ANDAMIOS, MANO DE OBRA, PROTECCIÓN DEL ÁREA CIRCUNDANTE, ACARREOS, EQUIPO	PZA	3.00	\$12,549.03	\$37,647.09

	DE SEGURIDAD, HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE.				
137	HERRERÍA TIPO KH-30 COMPUESTA POR PROTECCIÓN DE 0.72 X 2.10 M A BASE DE ÁNGULOS DE LADOS DESIGUALES DE 3" X 2" x 3/16", LÁMINA PERFORADA DE ACERO CALIBRE NO.22 TROQUELEADO EXTRA PROFUNDO MODELO E078/137 MARCA COLLADO Y VENTANA ABATIBLE DE 0.36 X 2.10 M A BASE DE ÁNGULOS DE ACERO DE 1/8" X 1" Y CRISTAL TEMPLADO DE 6 MM DE ESPESOR. INCLUYE COLOCACIÓN, SELLOS, VINILOS, HERRAJES, TRAZO, FLETES, HABILITADO, FABRICACIÓN DE LA SUPERFICIE, MONTAJE, SOLDADURA, CORTES, DESPERDICIOS, DESCALIBRE, ANDAMIOS, MANO DE OBRA, PROTECCIÓN DEL ÁREA CIRCUNDANTE, ACARREOS, EQUIPO DE SEGURIDAD, HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE.	PZA	2.00	\$10,839.43	\$21,678.86
138	HERRERÍA TIPO KH-31 Y KH-52 COMPUESTA POR PROTECCIÓN DE 0.24 X 2.10 M A BASE DE ÁNGULOS DE ACERO DE 1/8 " X 1 " , PERFIL T DE 1/8"X1", LÁMINA PERFORADA DE ACERO CALIBRE NO.22 TROQUELEADO EXTRA PROFUNDO MODELO E078/137 MARCA COLLADO Y VENTANA ABATIBLE DE 0.24 X 0.70 M A BASE DE ÁNGULOS DE ACERO DE 3/4"X1/8" Y CRISTAL TEMPLADO DE 6 MM DE ESPESOR. INCLUYE COLOCACIÓN, SELLOS, VINILOS, HERRAJES, TRAZO, FLETES, HABILITADO, FABRICACIÓN DE LA SUPERFICIE, MONTAJE, SOLDADURA, CORTES, DESPERDICIOS, DESCALIBRE, ANDAMIOS, MANO DE OBRA, PROTECCIÓN DEL ÁREA CIRCUNDANTE, ACARREOS, EQUIPO DE SEGURIDAD, HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE.	PZA	18.00	\$5,220.46	\$93,968.28
139	HERRERÍA TIPO KH-32 COMPUESTA POR POR PROTECCIÓN DE 0.59 X 2.10 M A BASE DE ÁNGULOS DE ACERO DE 1/8 " X 1 " , PERFIL T DE 1/8"X1", LÁMINA PERFORADA DE ACERO CALIBRE NO.22 TROQUELEADO EXTRA PROFUNDO MODELO E078/137 MARCA COLLADO Y TRES VENTANAS ABATIBLES DE DE 0.59 X 0.70 M A BASE DE ÁNGULOS DE ACERO DE 1/8 " X 1 " , PERFIL T DE 1/8"X1", ÁNGULOS DE ACERO DE 3/4"X1/8", CRISTAL ESMERILADO DE 6 MM DE ESPESOR Y CRISTAL TEMPLADO DE 6 MM DE ESPESOR. INCLUYE COLOCACIÓN, SELLOS, VINILOS, HERRAJES, TRAZO, FLETES, HABILITADO, FABRICACIÓN DE LA SUPERFICIE, MONTAJE, SOLDADURA, CORTES, DESPERDICIOS, DESCALIBRE, ANDAMIOS, MANO DE OBRA, PROTECCIÓN DEL ÁREA CIRCUNDANTE, ACARREOS, EQUIPO DE SEGURIDAD, HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE.	PZA	1.00	\$9,733.61	\$9,733.61
140	HERRERÍA TIPO KH-33 DE 0.70 X 2.10 M COMPUESTA POR POR PROTECCIÓN DE 0.70 X 2.10 M A BASE DE ÁNGULOS DE ACERO DE 1/8 " X 1 " , PERFIL T DE 1/8"X1", LÁMINA PERFORADA DE ACERO CALIBRE NO.22 TROQUELEADO EXTRA PROFUNDO MODELO E078/137 MARCA COLLADO Y TRES VENTANAS ABATIBLES DE DE 0.70 X 0.70 M A BASE DE ÁNGULOS DE ACERO DE 1/8 " X 1 " , PERFIL T DE 1/8"X1", ÁNGULOS DE ACERO DE 3/4"X1/8", CRISTAL ESMERILADO DE 6 MM DE ESPESOR Y CRISTAL TEMPLADO DE 6 MM DE ESPESOR. INCLUYE COLOCACIÓN, SELLOS, VINILOS, HERRAJES, TRAZO, FLETES, HABILITADO, FABRICACIÓN DE LA SUPERFICIE, MONTAJE, SOLDADURA, CORTES, DESPERDICIOS, DESCALIBRE, ANDAMIOS, MANO DE OBRA, PROTECCIÓN DEL ÁREA CIRCUNDANTE, ACARREOS, EQUIPO DE SEGURIDAD, HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE.	PZA	1.00	\$10,201.97	\$10,201.97
141	CANCELERÍA DE ALUMINIO TIPO KH-34, DE 18.19 X 2.70 M, COMPUESTA POR DOS MÓDULOS SUPERIORES DE 0.86 X 0.60M, CUATRO MÓDULOS SUPERIORES DE 0.91 X 0.60M, DOS MÓDULOS SUPERIORES DE 0.89 X 0.60 M, DOS MÓDULOS SUPERIORES DE 0.90 X 0.60 M, DOS MÓDULOS SUPERIORES DE 1.03 X 0.60 M, SEIS MÓDULOS SUPERIORES DE 1.20 X 2.10M, DOS MÓDULOS LATERALES DE 0.86 X 0.60M, CUATRO MÓDULOS LATERALES DE 0.91 X 0.60M, DOS MÓDULOS LATERALES 0.89 X 0.60 M, DOS MÓDULOS LATERALES DE 0.90 X 0.60 M, DOS MÓDULOS LATERALES DE 1.03 X 0.60 M, Y SEIS PUERTA DE 1.20 X 2.10 M, A BASE DE PERFILES DE ALUMINIO ANONIZADO MARCA CUPRUM LINEA PANORAMA SERIE 3.000 X 1.750" COLOR NATURAL, CRISTAL TEMPLADO COLOR TRANSPARENTE EN MÓDULOS SUPERIORES DE 6 MM DE ESPESOR Y DE 9 MM EN PUERTAS O MÓDULOS LATERALES . INCLUYE COLOCACIÓN, SELLOS, HERRAJES, VINILOS, TRAZO, FLETES, HABILITADO, FABRICACIÓN DE LA SUPERFICIE, MONTAJE, SOLDADURA, CORTES, DESPERDICIOS, DESCALIBRE, ANDAMIOS, MANO DE OBRA, PROTECCIÓN DEL ÁREA CIRCUNDANTE, ACARREOS, EQUIPO DE SEGURIDAD,	PZA	1.00	\$165,809.16	\$165,809.16

	HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE.				
142	CANCELERÍA DE ALUMINIO TIPO KH-35, DE 3.42 X 2.70 M, COMPUESTA POR CUATRO MÓDULOS SUPERIORES DE 0.86 X 0.60M, CUATRO MÓDULOS LATERALES DE 0.86 X 2.10 M, A BASE DE PERFILES DE ALUMINIO ANONIZADO MARCA CUPRUM LINEA PANORAMA SERIE 3.000 X 1.750" COLOR NATURAL, CRISTAL TEMPLADO COLOR TRANSPARENTE EN MÓDULOS SUPERIORES DE 6 MM DE ESPESOR Y DE 9 MM EN MÓDULOS LATERALES . INCLUYE COLOCACIÓN, SELLOS, HERRAJES, VINILOS, TRAZO, FLETES, HABILITADO, FABRICACIÓN DE LA SUPERFICIE, MONTAJE, SOLDADURA, CORTES, DESPERDICIOS, DESCALIBRE, ANDAMIOS, MANO DE OBRA, PROTECCIÓN DEL ÁREA CIRCUNDANTE, ACARREOS, EQUIPO DE SEGURIDAD, HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE.	PZA	3.00	\$25,053.40	\$75,160.20
143	CANCELERÍA DE ALUMINIO TIPO KH-36, DE 2.67 X 2.70 M, COMPUESTA POR DOS MÓDULOS SUPERIORES DE 0.84 X 0.60M, UN MÓDULO DE 0.99 X 0.60 M, DOS MÓDULOS LATERALES DE 0.84 X 2.10 M Y UN MÓDULO LATERAL DE 0.99 X 2.10M A BASE DE PERFILES DE ALUMINIO ANONIZADO MARCA CUPRUM LINEA PANORAMA SERIE 3.000 X 1.750" COLOR NATURAL, CRISTAL TEMPLADO COLOR TRANSPARENTE EN MÓDULOS SUPERIORES DE 6 MM DE ESPESOR Y DE 9 MM EN MÓDULOS LATERALES . INCLUYE COLOCACIÓN, SELLOS, HERRAJES, VINILOS, TRAZO, FLETES, HABILITADO, FABRICACIÓN DE LA SUPERFICIE, MONTAJE, SOLDADURA, CORTES, DESPERDICIOS, DESCALIBRE, ANDAMIOS, MANO DE OBRA, PROTECCIÓN DEL ÁREA CIRCUNDANTE, ACARREOS, EQUIPO DE SEGURIDAD, HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE.	PZA	2.00	\$21,654.65	\$43,309.30
144	CANCELERÍA DE ALUMINIO TIPO KH-37, DE 5.05 X 2.70 M, COMPUESTA POR CUATRO MÓDULOS SUPERIORES DE 0.96 X 0.60M, UN MÓDULO SUPERIOR DE 1.20 X 0.60 M, CUATRO MÓDULOS LATERALES DE 0.96 X 2.10 M Y PUERTA DE 1.20 X 2.10 M, A BASE DE PERFILES DE ALUMINIO ANONIZADO MARCA CUPRUM LINEA PANORAMA SERIE 3.000 X 1.750" COLOR NATURAL, CRISTAL TEMPLADO COLOR TRANSPARENTE EN MÓDULOS SUPERIORES DE 6 MM DE ESPESOR Y DE 9 MM EN PUERTAS O MÓDULOS LATERALES . INCLUYE COLOCACIÓN, SELLOS, HERRAJES, VINILOS, TRAZO, FLETES, HABILITADO, FABRICACIÓN DE LA SUPERFICIE, MONTAJE, SOLDADURA, CORTES, DESPERDICIOS, DESCALIBRE, ANDAMIOS, MANO DE OBRA, PROTECCIÓN DEL ÁREA CIRCUNDANTE, ACARREOS, EQUIPO DE SEGURIDAD, HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE.	PZA	1.00	\$45,362.27	\$45,362.27
145	CANCELERÍA DE ALUMINIO TIPO KH-38, DE 6.11 X 2.70 M, COMPUESTA POR TRES MÓDULOS SUPERIORES DE 0.75 X 0.60M, UN MÓDULO SUPERIOR DE 1.20 X 0.60 M, TRES MÓDULOS SUPERIORES DE 0.89 X 0.60M, TRES MÓDULOS LATERALES DE 0.75 X 2.10 M, TRES MÓDULOS LATERALES DE 0.89 X 2.10 M Y PUERTA DE 1.20 X 2.10 M, A BASE DE PERFILES DE ALUMINIO ANONIZADO MARCA CUPRUM LINEA PANORAMA SERIE 3.000 X 1.750" COLOR NATURAL, CRISTAL TEMPLADO COLOR TRANSPARENTE EN MÓDULOS SUPERIORES DE 6 MM DE ESPESOR Y DE 9 MM EN PUERTAS O MÓDULOS LATERALES . INCLUYE COLOCACIÓN, SELLOS, HERRAJES, VINILOS, TRAZO, FLETES, HABILITADO, FABRICACIÓN DE LA SUPERFICIE, MONTAJE, SOLDADURA, CORTES, DESPERDICIOS, DESCALIBRE, ANDAMIOS, MANO DE OBRA, PROTECCIÓN DEL ÁREA CIRCUNDANTE, ACARREOS, EQUIPO DE SEGURIDAD, HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE.	PZA	1.00	\$50,029.42	\$50,029.42
146	CANCELERÍA DE ALUMINIO TIPO KH-39, DE 6.55 X 2.70 M, COMPUESTA POR CUATRO MÓDULOS SUPERIORES DE 1.05 X 0.60M, UN MÓDULO SUPERIOR DE 1.15 X 0.60 M, UN MÓDULO DE 1.20 X 2.10 M, CUATRO MÓDULOS LATERALES DE 1.05 X 2.10 M, UNA PUERTA DE 1.20 X 2.10 M Y UNA PUERTA DE 1.15 X 2.10 M A BASE DE PERFILES DE ALUMINIO ANONIZADO MARCA CUPRUM LINEA PANORAMA SERIE 3.000 X 1.750" COLOR NATURAL, CRISTAL TEMPLADO COLOR TRANSPARENTE EN MÓDULOS SUPERIORES DE 6 MM DE ESPESOR Y DE 9 MM EN PUERTAS O MÓDULOS LATERALES . INCLUYE COLOCACIÓN, SELLOS, HERRAJES, VINILOS, TRAZO, FLETES, HABILITADO, FABRICACIÓN DE LA SUPERFICIE, MONTAJE, SOLDADURA, CORTES, DESPERDICIOS, DESCALIBRE, ANDAMIOS, MANO DE OBRA, PROTECCIÓN DEL ÁREA CIRCUNDANTE, ACARREOS, EQUIPO DE SEGURIDAD, HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE.	PZA	1.00	\$58,243.25	\$58,243.25

147	CANCELERÍA DE ALUMINIO TIPO KH-40, DE 3.19 X 2.70 M, COMPUESTA POR UN MÓDULO SUPERIOR DE 1.09 X 0.60 M, UN MÓDULO SUPERIORDE 0.43 X 0.60 M, UN MÓDULO DE 0.90 X 0.60 M, UN MÓDULO SUPERIOR DE 0.77 X 0.60 M, UN MÓDULO LATERAL DE 1.09 X 0.60 M, UN MÓDULO LATERAL DE 0.43 X 2.10 M, UN MÓDULO LATERAL DE 0.77 X 2.10 M Y UNA PUERTA DE 0.90 X 2.10 M A BASE DE PERFILES DE ALUMINIO ANONIZADO MARCA CUPRUM LINEA PANORAMA SERIE 3.000 X 1.750" COLOR NATURAL, CRISTAL TEMPLADO COLOR TRANSPARENTE EN MÓDULOS SUPERIORES DE 6 MM DE ESPESOR Y DE 9 MM EN PUERTAS O MÓDULOS LATERALES . INCLUYE COLOCACIÓN, SELLOS, HERRAJES, VINILOS, TRAZO, FLETES, HABILITADO, FABRICACIÓN DE LA SUPERFICIE, MONTAJE, SOLDADURA, CORTES, DESPERDICIOS, DESCALIBRE, ANDAMIOS, MANO DE OBRA, PROTECCIÓN DEL ÁREA CIRCUNDANTE, ACARREOS, EQUIPO DE SEGURIDAD, HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE.	PZA	1.00	\$27,946.59	\$27,946.59
148	CANCELERÍA DE ALUMINIO TIPO KH-41, DE 3.10 X 2.70 M, COMPUESTA POR TRES MÓDULOS SUPERIORES DE 1.03 X 0.60M Y TRES MÓDULOS LATERALES DE 1.03 X 2.10 M A BASE DE PERFILES DE ALUMINIO ANONIZADO MARCA CUPRUM LINEA PANORAMA SERIE 3.000 X 1.750" COLOR NATURAL, CRISTAL TEMPLADO COLOR TRANSPARENTE EN MÓDULOS SUPERIORES DE 6 MM DE ESPESOR Y DE 9 MM EN MÓDULOS LATERALES . INCLUYE COLOCACIÓN, SELLOS, HERRAJES, VINILOS, TRAZO, FLETES, HABILITADO, FABRICACIÓN DE LA SUPERFICIE, MONTAJE, SOLDADURA, CORTES, DESPERDICIOS, DESCALIBRE, ANDAMIOS, MANO DE OBRA, PROTECCIÓN DEL ÁREA CIRCUNDANTE, ACARREOS, EQUIPO DE SEGURIDAD, HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE.	PZA	1.00	\$25,890.33	\$25,890.33
149	CANCELERÍA DE ALUMINIO TIPO KH-42, DE 2.55 X 2.70 M, COMPUESTA POR DOS MÓDULOS SUPERIORES DE 1.09 X 0.60M Y DOS MÓDULOS LATERALES DE 1.09 X 2.10 M A BASE DE PERFILES DE ALUMINIO ANONIZADO MARCA CUPRUM LINEA PANORAMA SERIE 3.000 X 1.750" COLOR NATURAL, CRISTAL TEMPLADO COLOR TRANSPARENTE EN MÓDULOS SUPERIORES DE 6 MM DE ESPESOR Y DE 9 MM EN MÓDULOS LATERALES . INCLUYE COLOCACIÓN, SELLOS, HERRAJES, VINILOS, TRAZO, FLETES, HABILITADO, FABRICACIÓN DE LA SUPERFICIE, MONTAJE, SOLDADURA, CORTES, DESPERDICIOS, DESCALIBRE, ANDAMIOS, MANO DE OBRA, PROTECCIÓN DEL ÁREA CIRCUNDANTE, ACARREOS, EQUIPO DE SEGURIDAD, HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE.	PZA	2.00	\$17,825.49	\$35,650.98
150	CANCELERÍA DE ALUMINIO TIPO KH-43, DE 0.62 X 2.70 M, COMPUESTA POR UN MÓDULO SUPERIOR DE 0.62 X 0.60M Y UN MÓDULO LATERAL DE 0.62 X 2.10 M A BASE DE PERFILES DE ALUMINIO ANONIZADO MARCA CUPRUM LINEA PANORAMA SERIE 3.000 X 1.750" COLOR NATURAL, CRISTAL TEMPLADO COLOR TRANSPARENTE EN MÓDULOS SUPERIORES DE 6 MM DE ESPESOR Y DE 9 MM EN MÓDULOS LATERALES . INCLUYE COLOCACIÓN, SELLOS, HERRAJES, VINILOS, TRAZO, FLETES, HABILITADO, FABRICACIÓN DE LA SUPERFICIE, MONTAJE, SOLDADURA, CORTES, DESPERDICIOS, DESCALIBRE, ANDAMIOS, MANO DE OBRA, PROTECCIÓN DEL ÁREA CIRCUNDANTE, ACARREOS, EQUIPO DE SEGURIDAD, HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE.	PZA	4.00	\$5,552.39	\$22,209.56
151	CANCELERÍA DE ALUMINIO TIPO KH-44, DE 11.68 X 2.70 M, COMPUESTA POR CUATRO MÓDULOS SUPERIORES DE 1.20 X 0.60M, DOS MÓDULO SUPERIORES DE 0.80 X 0.60 M, CUATRO MÓDULOS SUPERIORES DE 0.9 X 0.6, DOS MÓDULOS SUPERIORES DE 0.84 X 0.60 M, DOS MÓDULOS LATERALES DE 0.80 X 2.10 M, CUATRO MÓDULOS LATERALES DE 0.9 X 2.10, DOS MÓDULOS LATERALES DE 0.84 X 2.10 M Y CUATRO PUERTAS DE 1.20 X 2.10 M A BASE DE PERFILES DE ALUMINIO ANONIZADO MARCA CUPRUM LINEA PANORAMA SERIE 3.000 X 1.750" COLOR NATURAL, CRISTAL TEMPLADO COLOR TRANSPARENTE EN MÓDULOS SUPERIORES DE 6 MM DE ESPESOR Y DE 9 MM EN PUERTAS O MÓDULOS LATERALES . INCLUYE COLOCACIÓN, SELLOS, HERRAJES, VINILOS, TRAZO, FLETES, HABILITADO, FABRICACIÓN DE LA SUPERFICIE, MONTAJE, SOLDADURA, CORTES, DESPERDICIOS, DESCALIBRE, ANDAMIOS, MANO DE OBRA, PROTECCIÓN DEL ÁREA CIRCUNDANTE, ACARREOS, EQUIPO DE SEGURIDAD, HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO	PZA	1.00	\$122,030.15	\$122,030.15

	LIBRE.				
152	CANCELERÍA DE ALUMINIO TIPO KH-45 DE 4.71 X 3.25 M COMPUESTA POR DOS MÓDULOS SUPERIORES DE 0.87 X 1.15 M, DOS MÓDULOS DE 0.89 X 1.15 M, UN MÓDULO SUPERIOR DE 1.20 X 1.15 M , DOS MÓDULOS LATERALES DE 0.87 X 2.10 M, DOS MÓDULOS LATERALES DE 0.89 X 2.10 M Y UNA PUERTA DE 1.20 X 2.10 M A BASE DE PERFILES DE ALUMINIO ANONIZADO MARCA CUPRUM LINEA PANORAMA SERIE 3.000 X 1.750" COLOR NATURAL, CRISTAL ESMERILADO DE 6 MM DE ESPESOR EN MÓDULOS SUPERIORES, CRISTAL TEMPLADO COLOR TRANSPARENTE DE 6MM DE ESPESOR EN MÓDULOS LATERALES Y DE 9 MM EN PUERTAS. INCLUYE COLOCACIÓN, SELLOS, HERRAJES, VINILOS, TRAZO, FLETES, HABILITADO, FABRICACIÓN DE LA SUPERFICIE, MONTAJE, SOLDADURA, CORTES, DESPERDICIOS, DESCALIBRE, ANDAMIOS, MANO DE OBRA, PROTECCIÓN DEL ÁREA CIRCUNDANTE, ACARREOS, EQUIPO DE SEGURIDAD, HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE.	PZA	1.00	\$46,418.00	\$46,418.00
153	CANCELERÍA DE ALUMINIO TIPO KH-46 DE 19.50 X 3.25 M, COMPUESTA POR CINCO MÓDULOS SUPERIORES DE 0.9A X 0.95 M, TRECE MÓDULOS SUPERIORES DE 1.05 X 0.95 M Y UNA PUERTA DE 1.20 X 2.10 M, A BASE DE PERFILES DE ALUMINIO ANONIZADO MARCA CUPRUM LINEA PANORAMA SERIE 3.000 X 1.750" COLOR NATURAL, CRISTAL TEMPLADO COLOR TRANSPARENTE EN MÓDULOS SUPERIORES DE 6 MM DE ESPESOR Y DE 9 MM EN PUERTAS. INCLUYE COLOCACIÓN, SELLOS, HERRAJES, VINILOS, TRAZO, FLETES, HABILITADO, FABRICACIÓN DE LA SUPERFICIE, MONTAJE, SOLDADURA, CORTES, DESPERDICIOS, DESCALIBRE, ANDAMIOS, MANO DE OBRA, PROTECCIÓN DEL ÁREA CIRCUNDANTE, ACARREOS, EQUIPO DE SEGURIDAD, HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE.	PZA	1.00	\$62,408.34	\$62,408.34
154	CANCELERÍA DE ALUMINIO TIPO KH-47, DE 12.03 X 2.70 M, COMPUESTA POR DOS MÓDULOS SUPERIORES DE 0.84 X 0.60 M, CUATRO MÓDULOS SUPERIORES DE 0.90 X 0.60 M, DOS MÓDULOS SUPERIORES DE 0.80 X 0.60 M, UN MÓDULO SUPERIOR DE 0.35 X 0.60M, CUATRO MÓDULOS SUPERIORES DE 1.20 X 0.60M, DOS MÓDULOS LATERALES DE 0.84 X 2.10 M, CUATRO MÓDULOS LATERALES DE 0.90 X 2.10 M, DOS MÓDULOS LATERALES DE 0.80 X 2.10 M, UN MÓDULO LATERAL DE 0.35 X 1.20 M, Y CUATRO PUERTAS DE 1.20 X 2.10 M A BASE DE PERFILES DE ALUMINIO ANONIZADO MARCA CUPRUM LINEA PANORAMA SERIE 3.000 X 1.750" COLOR NATURAL, CRISTAL TEMPLADO COLOR TRANSPARENTE EN MÓDULOS SUPERIORES DE 6 MM DE ESPESOR Y DE 9 MM EN PUERTAS O MÓDULOS LATERALES . INCLUYE COLOCACIÓN, SELLOS, HERRAJES, VINILOS, TRAZO, FLETES, HABILITADO, FABRICACIÓN DE LA SUPERFICIE, MONTAJE, SOLDADURA, CORTES, DESPERDICIOS, DESCALIBRE, ANDAMIOS, MANO DE OBRA, PROTECCIÓN DEL ÁREA CIRCUNDANTE, ACARREOS, EQUIPO DE SEGURIDAD, HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE.	PZA	1.00	\$56,701.06	\$56,701.06
155	CANCELERÍA DE ALUMINIO TIPO KH-48 DE 1.48 X 2.70 M, COMPUESTA POR UN MÓDULO SUPERIOR DE 0.28 X 0.60 M, UN MÓDULO SUPERIOR DE 1.20 X 0.60M, UN MÓDULO LATERAL DE 0.28 X 1.20 M, Y UNA PUERTA DE 1.20 X 2.10 M A BASE DE PERFILES DE ALUMINIO ANONIZADO MARCA CUPRUM LINEA PANORAMA SERIE 3.000 X 1.750" COLOR NATURAL, CRISTAL TEMPLADO COLOR TRANSPARENTE EN MÓDULO SUPERIOR O LATERAL DE 6 MM DE ESPESOR Y DE 9 MM EN PUERTA. INCLUYE COLOCACIÓN, SELLOS, HERRAJES, VINILOS, TRAZO, FLETES, HABILITADO, FABRICACIÓN DE LA SUPERFICIE, MONTAJE, SOLDADURA, CORTES, DESPERDICIOS, DESCALIBRE, ANDAMIOS, MANO DE OBRA, PROTECCIÓN DEL ÁREA CIRCUNDANTE, ACARREOS, EQUIPO DE SEGURIDAD, HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE.	PZA	1.00	\$15,326.22	\$15,326.22
156	HERRERÍA TIPO KH-49 DE 0.60 X 2.10 M, COMPUESTA POR TRES VENTANAS ABATIBLES DE DE 0.60 X 0.70 M A BASE DE ÁNGULOS DE ACERO DE 1/8 " X 1 " , PERFIL T DE 1/8"X1" Y ÁNGULOS DE 1/8"X1", CRISTAL ESMERILADO DE 6 MM DE ESPESOR Y CRISTAL TEMPLADO DE 6 MM DE ESPESOR. INCLUYE COLOCACIÓN, SELLOS, VINILOS, HERRAJES, TRAZO, FLETES, HABILITADO, FABRICACIÓN DE LA SUPERFICIE,	PZA	2.00	\$6,728.76	\$13,457.52

	MONTAJE, SOLDADURA, CORTES, DESPERDICIOS, DESCALIBRE, ANDAMIOS, MANO DE OBRA, PROTECCIÓN DEL ÁREA CIRCUNDANTE, ACARREOS, EQUIPO DE SEGURIDAD, HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE.				
157	HERRERÍA TIPO KH-50 DE 0.57 X 2.10 M, COMPUESTA POR TRES VENTANAS ABATIBLES DE DE 0.57 X 0.70 M A BASE DE ÁNGULOS DE ACERO DE 1/8 " X 1 ", PERFIL T DE 1/8"X1" Y ÁNGULOS DE 1/8"X1", CRISTAL ESMERILADO DE 6 MM DE ESPESOR Y CRISTAL TEMPLADO DE 6 MM DE ESPESOR. INCLUYE COLOCACIÓN, SELLOS, VINILOS, HERRAJES, TRAZO, FLETES, HABILITADO, FABRICACIÓN DE LA SUPERFICIE, MONTAJE, SOLDADURA, CORTES, DESPERDICIOS, DESCALIBRE, ANDAMIOS, MANO DE OBRA, PROTECCIÓN DEL ÁREA CIRCUNDANTE, ACARREOS, EQUIPO DE SEGURIDAD, HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE.	PZA	1.00	\$6,637.76	\$6,637.76
158	HERRERÍA TIPO KH-51 COMPUESTA POR TRES VENTANAS ABATIBLES DE 0.24 X 0.70 M A BASE DE ÁNGULOS DE ACERO DE 3/4"X1/8", PERFIL T DE 1/8"X1", CRISTAL TEMPLADO DE 6 MM DE ESPESOR Y CRISTAL ESMERILADO DE 6 MM DE ESPESOR. INCLUYE COLOCACIÓN, SELLOS, VINILOS, HERRAJES, TRAZO, FLETES, HABILITADO, FABRICACIÓN DE LA SUPERFICIE, MONTAJE, SOLDADURA, CORTES, DESPERDICIOS, DESCALIBRE, ANDAMIOS, MANO DE OBRA, PROTECCIÓN DEL ÁREA CIRCUNDANTE, ACARREOS, EQUIPO DE SEGURIDAD, HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE.	PZA	3.00	\$3,533.07	\$10,599.21
159	HERRERÍA TIPO KH-51 COMPUESTA POR TRES VENTANAS ABATIBLES DE 0.24 X 0.70 M A BASE DE ÁNGULOS DE ACERO DE 3/4"X1/8", PERFIL T DE 1/8"X1" Y CRISTAL TEMPLADO DE 6 MM DE ESPESOR. INCLUYE COLOCACIÓN, SELLOS, VINILOS, HERRAJES, TRAZO, FLETES, HABILITADO, FABRICACIÓN DE LA SUPERFICIE, MONTAJE, SOLDADURA, CORTES, DESPERDICIOS, DESCALIBRE, ANDAMIOS, MANO DE OBRA, PROTECCIÓN DEL ÁREA CIRCUNDANTE, ACARREOS, EQUIPO DE SEGURIDAD, HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE.	PZA	22.00	\$3,467.24	\$76,279.28
160	HERRERÍA TIPO KH-53 COMPUESTA POR TRES VENTANAS ABATIBLES DE 0.34 X 0.70 M A BASE DE ÁNGULOS DE ACERO DE 3/4"X1/8", ÁNGULOS DE ACERO DE 1/8 " X 1 ", PERFIL T DE 1/8"X1" Y CRISTAL TEMPLADO DE 6 MM DE ESPESOR. INCLUYE COLOCACIÓN, SELLOS, VINILOS, HERRAJES, TRAZO, FLETES, HABILITADO, FABRICACIÓN DE LA SUPERFICIE, MONTAJE, SOLDADURA, CORTES, DESCALIBRE, ANDAMIOS, MANO DE OBRA, PROTECCIÓN DEL ÁREA CIRCUNDANTE, ACARREOS, EQUIPO DE SEGURIDAD, HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE.	PZA	1.00	\$4,045.55	\$4,045.55
161	HERRERÍA TIPO KH-54 DE 1.20 X 2.10 M, COMPUESTA POR TRES VENTANAS DE PROYECCIÓN DE DE 1.20 X 0.70 M A BASE DE ÁNGULOS DE ACERO DE 3/4" X 1/8", PERFIL T DE 1/8"X1" Y ÁNGULOS DE 1/8"X1" Y CRISTAL TEMPLADO DE 6 MM DE ESPESOR. INCLUYE COLOCACIÓN, SELLOS, VINILOS, HERRAJES, TRAZO, FLETES, HABILITADO, FABRICACIÓN DE LA SUPERFICIE, MONTAJE, SOLDADURA, CORTES, DESPERDICIOS, DESCALIBRE, ANDAMIOS, MANO DE OBRA, PROTECCIÓN DEL ÁREA CIRCUNDANTE, ACARREOS, EQUIPO DE SEGURIDAD, HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE.	PZA	5.00	\$8,983.30	\$44,916.50
162	HERRERÍA TIPO KH-55 DE 1.1 X 2.10 M, COMPUESTA POR TRES VENTANAS DE PROYECCIÓN DE DE 1.11 X 0.70 M A BASE DE ÁNGULOS DE ACERO DE 3/4" X 1/8", PERFIL T DE 1/8"X1" Y ÁNGULOS DE 1/8"X1" Y CRISTAL TEMPLADO DE 6 MM DE ESPESOR. INCLUYE COLOCACIÓN, SELLOS, VINILOS, HERRAJES, TRAZO, FLETES, HABILITADO, FABRICACIÓN DE LA SUPERFICIE, MONTAJE, SOLDADURA, CORTES, DESPERDICIOS, DESCALIBRE, ANDAMIOS, MANO DE OBRA, PROTECCIÓN DEL ÁREA CIRCUNDANTE, ACARREOS, EQUIPO DE SEGURIDAD, HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE.	PZA	1.00	\$8,690.42	\$8,690.42
163	HERRERÍA TIPO KH-56 DE 0.50 X 2.10 M, COMPUESTA POR TRES VENTANAS DE PROYECCIÓN DE DE 0.50 X 0.70 M A BASE	PZA	1.00	\$5,792.77	\$5,792.77

	DE ÁNGULOS DE ACERO DE 3/4" X 1/8", PERFIL T DE 1/8"X1" Y ÁNGULOS DE 1/8"X1" Y CRISTAL TEMPLADO DE 6 MM DE ESPESOR. INCLUYE COLOCACIÓN, SELLOS, VINILOS, HERRAJES, TRAZO, FLETES, HABILITADO, FABRICACIÓN DE LA SUPERFICIE, MONTAJE, SOLDADURA, CORTES, DESPERDICIOS, DESCALIBRE, ANDAMIOS, MANO DE OBRA, PROTECCIÓN DEL ÁREA CIRCUNDANTE, ACARREOS, EQUIPO DE SEGURIDAD, HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE.				
164	HERRERÍA TIPO KH-57 DE 0.50 X 2.10 M, COMPUESTA POR UNA VENTANA FIJA 0.26 X 2.10 M A BASE DE ÁNGULOS DE 1/8"X1" Y CRISTAL TEMPLADO DE 6 MM DE ESPESOR COLOR TRANSPARENTE. INCLUYE COLOCACIÓN, SELLOS, VINILOS, HERRAJES, TRAZO, FLETES, HABILITADO, FABRICACIÓN DE LA SUPERFICIE, MONTAJE, SOLDADURA, CORTES, DESPERDICIOS, DESCALIBRE, ANDAMIOS, MANO DE OBRA, PROTECCIÓN DEL ÁREA CIRCUNDANTE, ACARREOS, EQUIPO DE SEGURIDAD, HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE.	PZA	1.00	\$1,614.48	\$1,614.48
165	HERRERÍA TIPO KH-58 COMPUESTA POR PROTECCIÓN DE 0.26 X 0.90 M A BASE DE ÁNGULOS DE ACERO DE 1" X 1/8" X 3/4", PERFIL T DE 1/8"X1", LÁMINA PERFORADA DE ACERO CALIBRE NO.22 TROQUELEADO EXTRA PROFUNDO MODELO E078/137 MARCA COLLADO. INCLUYE COLOCACIÓN, SELLOS, VINILOS, HERRAJES, TRAZO, FLETES, HABILITADO, FABRICACIÓN DE LA SUPERFICIE, MONTAJE, SOLDADURA, CORTES, DESPERDICIOS, DESCALIBRE, ANDAMIOS, MANO DE OBRA, PROTECCIÓN DEL ÁREA CIRCUNDANTE, ACARREOS, EQUIPO DE SEGURIDAD, HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE.	PZA	1.00	\$984.08	\$984.08
166	HERRERÍA TIPO KH-59 DE 0.26 X 1.20 M COMPUESTA POR UNA VENTANA DE PROYECCIÓN DE 0.26 X 0.60 M Y UNA VENTANA FIJA DE 0.26 X 0.60 A BASE DE ÁNGULOS DE ACERO DE 1" X 1/8 Y ÁNGULOS DE ACERO DE 3/4" X 1/8". INCLUYE COLOCACIÓN, SELLOS, VINILOS, HERRAJES, TRAZO, FLETES, HABILITADO, FABRICACIÓN DE LA SUPERFICIE, MONTAJE, SOLDADURA, CORTES, DESPERDICIOS, DESCALIBRE, ANDAMIOS, MANO DE OBRA, PROTECCIÓN DEL ÁREA CIRCUNDANTE, ACARREOS, EQUIPO DE SEGURIDAD, HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE.	PZA	5.00	\$1,901.04	\$9,505.20
167	HERRERÍA TIPO KH-60 DE 5.52 X 0.6 M COMPUESTA POR CINCO MÓDULOS DE 1.10 X 0.60 M A BASE DE ÁNGULOS DE ACERO DE 1" X 1/8 Y CRISTAL TEMPLADO DE 6 MM DE ESPESOR COLOR TRANSPARENTE. INCLUYE COLOCACIÓN, SELLOS, VINILOS, HERRAJES, TRAZO, FLETES, HABILITADO, FABRICACIÓN DE LA SUPERFICIE, MONTAJE, SOLDADURA, CORTES, DESPERDICIOS, DESCALIBRE, ANDAMIOS, MANO DE OBRA, PROTECCIÓN DEL ÁREA CIRCUNDANTE, ACARREOS, EQUIPO DE SEGURIDAD, HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE.	PZA	1.00	\$10,536.93	\$10,536.93
168	HERRERÍA TIPO KH-61 DE 5.65 X 0.6 M COMPUESTA POR CINCO MÓDULOS DE 1.13 X 0.60 M A BASE DE ÁNGULOS DE ACERO DE 1" X 1/8 Y CRISTAL TEMPLADO DE 6 MM DE ESPESOR COLOR TRANSPARENTE. INCLUYE COLOCACIÓN, SELLOS, VINILOS, HERRAJES, TRAZO, FLETES, HABILITADO, FABRICACIÓN DE LA SUPERFICIE, MONTAJE, SOLDADURA, CORTES, DESPERDICIOS, DESCALIBRE, ANDAMIOS, MANO DE OBRA, PROTECCIÓN DEL ÁREA CIRCUNDANTE, ACARREOS, EQUIPO DE SEGURIDAD, HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE.	PZA	2.00	\$11,245.05	\$22,490.10
169	HERRERÍA TIPO KH-62 DE 2.76 X 0.6 M COMPUESTA POR TRES MÓDULOS DE 0.92 X 0.60 M A BASE DE ÁNGULOS DE ACERO DE 1" X 1/8 Y CRISTAL TEMPLADO DE 6 MM DE ESPESOR COLOR TRANSPARENTE. INCLUYE COLOCACIÓN, SELLOS, VINILOS, HERRAJES, TRAZO, FLETES, HABILITADO, FABRICACIÓN DE LA SUPERFICIE, MONTAJE, SOLDADURA, CORTES, DESPERDICIOS, DESCALIBRE, ANDAMIOS, MANO DE OBRA, PROTECCIÓN DEL ÁREA CIRCUNDANTE, ACARREOS, EQUIPO DE SEGURIDAD, HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE.	PZA	1.00	\$5,277.86	\$5,277.86
170	HERRERÍA TIPO KH-63 DE 2.02 X 0.85 M COMPUESTA POR DOS MÓDULOS DE 1.01 X 0.85 M A BASE DE ÁNGULOS DE ACERO DE 1" X 1/8 Y LÁMINA PERFORADA DE ACERO CALIBRE NO.22	PZA	1.00	\$7,601.28	\$7,601.28

	TROQUELEADO EXTRA PROFUNDO MODELO E078/137 MARCA COLLADO. INCLUYE COLOCACIÓN, SELLOS, VINILOS, HERRAJES, TRAZO, FLETES, HABILITADO, FABRICACIÓN DE LA SUPERFICIE, MONTAJE, SOLDADURA, CORTES, DESPERDICIOS, DESCALIBRE, ANDAMIOS, MANO DE OBRA, PROTECCIÓN DEL ÁREA CIRCUNDANTE, ACARREOS, EQUIPO DE SEGURIDAD, HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE.				
171	HERRERÍA TIPO KH-64 DE 5.65 X 0.27 M COMPUESTA POR CINCO MÓDULOS DE 1.13 X 0.27 M A BASE DE ÁNGULOS DE ACERO DE 1" X 1/8 Y LÁMINA PERFORADA DE ACERO CALIBRE NO.22 TROQUELEADO EXTRA PROFUNDO MODELO E078/137 MARCA COLLADO. INCLUYE COLOCACIÓN, SELLOS, VINILOS, HERRAJES, TRAZO, FLETES, HABILITADO, FABRICACIÓN DE LA SUPERFICIE, MONTAJE, SOLDADURA, CORTES, DESPERDICIOS, DESCALIBRE, ANDAMIOS, MANO DE OBRA, PROTECCIÓN DEL ÁREA CIRCUNDANTE, ACARREOS, EQUIPO DE SEGURIDAD, HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE.	PZA	1.00	\$8,180.83	\$8,180.83
172	HERRERÍA TIPO KH-65 DE 3.89 X 0.27 M COMPUESTA POR DOS MÓDULOS DE 1.26 X 0.27 M Y UN MÓDULO DE 1.37 X 0.27 M A BASE DE ÁNGULOS DE ACERO DE 1" X 1/8 Y LÁMINA PERFORADA DE ACERO CALIBRE NO.22 TROQUELEADO EXTRA PROFUNDO MODELO E078/137 MARCA COLLADO. INCLUYE COLOCACIÓN, SELLOS, VINILOS, HERRAJES, TRAZO, FLETES, HABILITADO, FABRICACIÓN DE LA SUPERFICIE, MONTAJE, SOLDADURA, CORTES, DESPERDICIOS, DESCALIBRE, ANDAMIOS, MANO DE OBRA, PROTECCIÓN DEL ÁREA CIRCUNDANTE, ACARREOS, EQUIPO DE SEGURIDAD, HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE.	PZA	1.00	\$5,849.75	\$5,849.75
173	HERRERÍA TIPO KH-66 DE 5.05 X 0.27 M COMPUESTA POR CINCO MÓDULOS DE 1.01 X 0.27 M A BASE DE ÁNGULOS DE ACERO DE 1" X 1/8 Y LÁMINA PERFORADA DE ACERO CALIBRE NO.22 TROQUELEADO EXTRA PROFUNDO MODELO E078/137 MARCA COLLADO. INCLUYE COLOCACIÓN, SELLOS, VINILOS, HERRAJES, TRAZO, FLETES, HABILITADO, FABRICACIÓN DE LA SUPERFICIE, MONTAJE, SOLDADURA, CORTES, DESPERDICIOS, DESCALIBRE, ANDAMIOS, MANO DE OBRA, PROTECCIÓN DEL ÁREA CIRCUNDANTE, ACARREOS, EQUIPO DE SEGURIDAD, HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE.	PZA	1.00	\$7,563.43	\$7,563.43
174	HERRERÍA TIPO KH-67 DE 302 X 0.93 M COMPUESTA POR TRES MÓDULOS DE 1.01 X 0.93 M A BASE DE ÁNGULOS DE ACERO DE 1" X 1/8 Y LÁMINA PERFORADA DE ACERO CALIBRE NO.22 TROQUELEADO EXTRA PROFUNDO MODELO E078/137 MARCA COLLADO. INCLUYE COLOCACIÓN, SELLOS, VINILOS, HERRAJES, TRAZO, FLETES, HABILITADO, FABRICACIÓN DE LA SUPERFICIE, MONTAJE, SOLDADURA, CORTES, DESPERDICIOS, DESCALIBRE, ANDAMIOS, MANO DE OBRA, PROTECCIÓN DEL ÁREA CIRCUNDANTE, ACARREOS, EQUIPO DE SEGURIDAD, HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE.	PZA	1.00	\$14,071.21	\$14,071.21
175	HERRERÍA TIPO MC-01 DE 2.85 X 7.15 M COMPUESTA POR MÓDULOS SUPERIORES DE 0.93 X 1.05 M, MÓDULOS INTERMEDIOS DE 0.93 X 2.20 M Y 0.93 X 1.70 M, MÓDULO INFERIOR DE 2.20 X 0.93 M Y DOS PUERTAS DE 0.90 X 2.20 M A BASE DE PERFILES DE ALUMINIO MARCA CUPRUM. MODELO MC-450 SERIE 14698, ACABADO ALUMINIO NATURAL, REFUERZO DE PERFIL HSS A-50 RECTANGULAR DE 4" X 2" X 3/16", PERFIL DE ALUMINIO 1.750" MARCA CUPRUM LÍNEA BOLSA ACABADO ALUMINIO NATURAL Y CRISTAL TEMPLADO DE 9MM DE ESPESOR COLOR TRANSPARENTE. INCLUYE COLOCACIÓN, SELLOS, VINILOS, HERRAJES, TRAZO, FLETES, HABILITADO, FABRICACIÓN DE LA SUPERFICIE, MONTAJE, SOLDADURA, CORTES, DESPERDICIOS, DESCALIBRE, ANDAMIOS, MANO DE OBRA, PROTECCIÓN DEL ÁREA CIRCUNDANTE, ACARREOS, EQUIPO DE SEGURIDAD, HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE.	PZA	1.00	\$68,977.14	\$68,977.14

176	<p>HERRERÍA TIPO MC-02A DE 3.15 X 8.83 PROMEDIO, COMPUESTA POR UNA PROTECCIÓN DE LÁMINA DE 3.15 X 1.39 M DE ALTURA PROMEDIO, MÓDULOS SUPERIORES DE 0.52 X 1.35M, 1.03X1.35M 0.56X1.35M, MÓDULOS INTERMEDIOS DE 0.52 X 2.20M, 1.03X2.20M, 0.56X2.20M, 0.52 X 1.70M, 1.03X1.70M, 0.56X1.70M, MÓDULO INFERIOR DE 1.52X2.20 M, 0.56X2.20M Y DOS PUERTAS DE 1.00 X 2.20 M A BASE DE PERFILES DE ALUMINIO MARCA CUPRUM. MODELO MC-450 SERIE 14698. ACABADO ALUMINIO NATURAL, REFUERZO DE PERFIL HSS A-50 RECTANGULAR DE 4" X 2" X 3/16", PERFIL DE ALUMINIO 1.750" MARCA CUPRUM LÍNEA BOLSA ACABADO ALUMINIO NATURAL, CRISTAL TEMPLADO DE 9MM DE ESPESOR COLOR TRANSPARENTE Y LÁMINA PERFORADA DE ACERO CALIBRE NO.22 TROQUELEADO EXTRA PROFUNDO MODELO E078/137 MARCA COLLADO. INCLUYE COLOCACIÓN, SELLOS, VINILOS, HERRAJES, TRAZO, FLETES, HABILITADO, FABRICACIÓN DE LA SUPERFICIE, MONTAJE, SOLDADURA, CORTES, DESPERDICIOS, DESCALIBRE, ANDAMIOS, MANO DE OBRA, PROTECCIÓN DEL ÁREA CIRCUNDANTE, ACARREOS, EQUIPO DE SEGURIDAD, HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE.</p>	PZA	1.00	\$116,666.51	\$116,666.51
177	<p>HERRERÍA TIPO MC-02B DE 1.94 X 9.32 M COMPUESTA POR PROTECCIÓN DE LÁMINA DE 0.97 X 1.85 M, MÓDULOS SUPERIORES DE 0.97 X 1.35M Y MÓDULOS INTERMEDIOS O INFERIORES DE 0.97 X 2.20M, 0.97X 1.70 M A BASE DE PERFILES DE ALUMINIO MARCA CUPRUM. MODELO MC-450 SERIE 14698, ACABADO ALUMINIO NATURAL, REFUERZO DE PERFIL HSS A-50 RECTANGULAR DE 4" X 2" X 3/16", PERFIL DE ALUMINIO 1.750" MARCA CUPRUM LÍNEA BOLSA ACABADO ALUMINIO NATURAL, CRISTAL TEMPLADO DE 9MM DE ESPESOR COLOR TRANSPARENTE Y LÁMINA PERFORADA DE ACERO CALIBRE NO.22 TROQUELEADO EXTRA PROFUNDO MODELO E078/137 MARCA COLLADO. INCLUYE COLOCACIÓN, SELLOS, VINILOS, HERRAJES, TRAZO, FLETES, HABILITADO, FABRICACIÓN DE LA SUPERFICIE, MONTAJE, SOLDADURA, CORTES, DESPERDICIOS, DESCALIBRE, ANDAMIOS, MANO DE OBRA, PROTECCIÓN DEL ÁREA CIRCUNDANTE, ACARREOS, EQUIPO DE SEGURIDAD, HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE.</p>	PZA	1.00	\$72,028.40	\$72,028.40
<p>TOTAL HERRERÍA Y CANCELERÍA</p>					<p>\$2,728,052.53</p>
<p>CARPINTERÍA</p>					
178	<p>CONSTRUCCION DE RECIBIDOR PARA DENUNCIA. MEDIDAS 1.80X0.75X1.05M DE ALTURA, A BASE DE BASTIDOR DE PTR DE 2" CÓDIGO BLANCO, UNIDO CON SOLDADURA ELÉCTRICA 6-13 CAL. 332. JALADERA DE ACERO INOXIDABLE SATINADO DE 12MM X 128MM, COD. W200 12X128 MARCA JAKO. CON PRIMER ANTI-CORROSIVO MINIO G E N U I N O M C A . C O M E X . CUBIERTA DE SUPERFICIE SÓLIDA CON PLASTICO LAMINADO MOD. 961-58 COLOR FOG. MATTE FINISH, MARCA FORMICA FIJO A TRIPLAYDE PINO DE 1RA. DE 9MM DE ESPESOR PEGADO CON ADHESIVO EPÓXICO SK 200 CÓDIGO WSA-23 MARCA RALPH WILSON. CERRADURA PHI LIPS MODELO AS 25 0CH A C A B A D O E N C R O M O, RECUBRIMIENTO DE PLASTICO LAMINADO MOD. 961-58 COLOR FOG. MATTE FINISH, MARCA FORMICA FIJO A TRIPLAYDE PINO DE 1RA. DE 9MM DE ESPESOR PEGADO CON ADHESIVO EPÓXICO SK 200 CÓDIGO WSA-23 MARCA RALPH WILSON. ZOCLO DE PTR DE 2"X1", RECUBIERTO CON PLÁSTICO LAMINADO MODELO 961-58 COLOR FOG MATTE FINISH, MARCA FORMICA, FIJO A TRIPLAY DE PINO DE 1RA DE 9MM. DE ESPESOR, PEGADO CON ADHESIVO EPÓXICO SK 200, CÓDIGO WSA-23 MARCA RALPH WILSON. INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, COLOCACIÓN, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.</p>	PZA	1.00	\$33,738.24	\$33,738.24
179	<p>CONSTRUCCION DE RECIBIDOR PARA ASISTENCIA MEDICA, MEDIDAS 4.45X0.75X1.05M DE ALTURA, A BASE DE BASTIDOR DE PTR DE 2" CÓDIGO BLANCO, UNIDO CON SOLDADURA ELÉCTRICA 6-13 CAL. 332. JALADERA DE ACERO INOXIDABLE SATINADO DE 12MM X 128MM, COD. W200 12X128 MARCA JAKO. CON PRIMER ANTI-CORROSIVO MINIO G E N U I N O M C A . C O M E X . CUBIERTA DE SUPERFICIE SÓLIDA CON PLASTICO LAMINADO MOD. 961-58 COLOR FOG. MATTE FINISH, MARCA FORMICA FIJO A TRIPLAYDE PINO DE 1RA. DE 9MM DE ESPESOR PEGADO CON ADHESIVO EPÓXICO SK 200 CÓDIGO WSA-23 MARCA RALPH WILSON. CERRADURA PHI LIPS MODELO AS 25 0CH A C A B A D O E N C R O M O, RECUBRIMIENTO DE PLASTICO LAMINADO MOD. 961-58 COLOR FOG. MATTE FINISH, MARCA FORMICA FIJO A TRIPLAYDE PINO DE 1RA. DE 9MM DE ESPESOR PEGADO CON ADHESIVO EPÓXICO SK 200 CÓDIGO WSA-23 MARCA RALPH WILSON. ZOCLO DE PTR DE 2"X1", RECUBIERTO CON PLÁSTICO LAMINADO MODELO 961-58 COLOR FOG MATTE FINISH, MARCA FORMICA, FIJO A TRIPLAY DE PINO DE 1RA DE 9MM. DE ESPESOR, PEGADO CON ADHESIVO EPÓXICO SK 200, CÓDIGO</p>	PZA	1.00	\$33,738.24	\$33,738.24

	WSA-23 MARCA RALPH WILSON. INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, COLOCACIÓN, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.				
180	CONSTRUCCION DE RECIBIDOR PARA MODULO DE REGISTRO, MEDIDAS 2.46X0.75X1.05M DE ALTURA, A BASE DE BASTIDOR DE PTR DE 2" CÓDIGO BLANCO, UNIDO CON SOLDADURA ELÉCTRICA 6-13 CAL. 332, JALADERA DE ACERO INOXIDABLE SATINADO DE 12MM X 128MM, COD. W200 12X128 MARCA JAKO. CON PRIMER ANTI-CORROSIVO MINIO G E N U I N O M C A . C O M E X . CUBIERTA DE SUPERFICIE SÓLIDA CON PLASTICO LAMINADO MOD. 961-58 COLOR FOG. MATTE FINISH, MARCA FORMICA FIJO A TRIPLAY DE PINO DE 1RA. DE 9MM DE ESPESOR PEGADO CON ADHESIVO EPÓXICO SK 200 CÓDIGO WSA-23 MARCA RALPH WILSON. CERRADURA PHI LIPS MODELO AS 25 0CH A C A B A D O E N C R O M O, RECUBRIMIENTO DE PLASTICO LAMINADO MOD. 961-58 COLOR FOG. MATTE FINISH, MARCA FORMICA FIJO A TRIPLAY DE PINO DE 1RA. DE 9MM DE ESPESOR PEGADO CON ADHESIVO EPÓXICO SK 200 CÓDIGO WSA-23 MARCA RALPH WILSON. ZOCLO DE PTR DE 2"X1", RECUBIERTO CON PLÁSTICO LAMINADO MODELO 961-58 COLOR FOG MATTE FINISH, MARCA FORMICA, FIJO A TRIPLAY DE PINO DE 1RA DE 9MM. DE ESPESOR, PEGADO CON ADHESIVO EPÓXICO SK 200, CÓDIGO WSA-23 MARCA RALPH WILSON. INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, COLOCACIÓN, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	PZA	1.00	\$24,957.84	\$24,957.84
181	PUERTA DOBLE PARA TABLEROS ELÉCTRICOS EN ÁREA DE GOBIERNO MEDIDAS 1.80X2.70M A BASE DE PUERTAS DE MADERA DE PINO DE 1RA, A BASE DE TAMBOR MADERA Y TRIPLAY DE 6mm. FORRADA EN AMBAS CARAS, CON PLÁSTICO LAMINADO MARCA FORMAICA MOD. 1097 COLOR CITADEL. POSTE DE MADERA PARA CONTRAMARCO DE PUERTA DE PINO DE 1RA. CON SECCION DE 2"X 4" ACABADO CON LACA AUTOMOTIVA COLOR GRIS COLISEO, MARCA COMEX, JALADERA DE ALUMINIO MODELO KENIA MARCA JAKO DE 128MM, CERRADURA PARA MUEBLE/ARMARIO, MARCA: PHILLIPS, MODELO:250, COLOR CROMO. ANTEPECHO DE MADERA DE PINO DE 1RA, A BASE DE TAMBOR MADERA TRIPLAY DE 6MM FORRADO EN AMBAS CARAS, CON PLÁSTICO LAMINADO MARCA FORMAICA MOD. 1097 COLOR CITADEL. ZOCLO HECHO DE MADERA DE PINO TRIPLAY DE 1RA DE 19MM. ACABADO FINAL FORRADA EN AMBAS CARAS, CON PLÁSTICO LAMINADO MARCA FORMAICA MOD. 1097 COLOR CITADEL. INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, COLOCACIÓN, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	PZA	1.00	\$11,606.49	\$11,606.49
182	PUERTA DOBLE PARA TABLEROS ELÉCTRICOS EN ÁREA DE ASISTENCIA MÉDICA PLANTA BAJA, MEDIDAS 2.23X2.70M A BASE DE PUERTAS DE MADERA DE PINO DE 1RA, A BASE DE TAMBOR MADERA Y TRIPLAY DE 6mm. FORRADA EN AMBAS CARAS, CON PLÁSTICO LAMINADO MARCA FORMAICA MOD. 1097 COLOR CITADEL, POSTE DE MADERA PARA CONTRAMARCO DE PUERTA DE PINO DE 1RA. CON SECCION DE 2"X 4" ACABADO CON LACA AUTOMOTIVA COLOR GRIS COLISEO, MARCA COMEX, JALADERA DE ALUMINIO MODELO KENIA MARCA JAKO DE 128MM, CERRADURA PARA MUEBLE/ARMARIO, MARCA: PHILLIPS, MODELO:250, COLOR CROMO, ANTEPECHO DE MADERA DE PINO DE 1RA, A BASE DE TAMBOR MADERA TRIPLAY DE 6MM FORRADO EN AMBAS CARAS, CON PLÁSTICO LAMINADO MARCA FORMAICA MOD. 1097 COLOR CITADEL. ZOCLO HECHO DE MADERA DE PINO TRIPLAY DE 1RA DE 19MM. ACABADO FINAL FORRADA EN AMBAS CARAS, CON PLÁSTICO LAMINADO MARCA FORMAICA MOD. 1097 COLOR CITADEL. INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, COLOCACIÓN, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	PZA	1.00	\$13,068.03	\$13,068.03
183	PUERTA DOBLE PARA TABLEROS ELÉCTRICOS EN ÁREA DE EMPODERAMIENTO SOCIAL Y ECONÓMICO DE LA MUJER, MEDIDAS 2.10X2.70M A BASE DE PUERTAS DE MADERA DE PINO DE 1RA, A BASE DE TAMBOR MADERA Y TRIPLAY DE 6mm. FORRADA EN AMBAS CARAS, CON PLÁSTICO LAMINADO MARCA FORMAICA MOD. 1097 COLOR CITADEL, POSTE DE MADERA PARA CONTRAMARCO DE PUERTA DE PINO DE 1RA. CON SECCION DE 2"X 4" ACABADO CON LACA AUTOMOTIVA COLOR GRIS COLISEO, MARCA COMEX, JALADERA DE ALUMINIO MODELO KENIA MARCA JAKO DE 128MM, CERRADURA PARA MUEBLE/ARMARIO, MARCA: PHILLIPS, MODELO:250, COLOR CROMO, ANTEPECHO DE MADERA DE PINO DE 1RA, A BASE DE TAMBOR MADERA TRIPLAY DE 6MM FORRADO EN AMBAS CARAS, CON PLÁSTICO LAMINADO	PZA	1.00	\$15,722.75	\$15,722.75

	MARCA FORMAICA MOD. 1097 COLOR CITADEL. ZOCLO HECHO DE MADERA DE PINO TRIPLAY DE 1RA DE 19MM. ACABADO FINAL FORRADA EN AMBAS CARAS, CON PLÁSTICO LAMINADO MARCA FORMAICA MOD. 1097 COLOR CITADEL. INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, COLOCACIÓN, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.				
184	ARCHIVERO EN ÁREA SECRETARIAL, MEDIDAS 3.40 X 2.10 M, A BASE DE PROYECCION DE ENTREPAÑOS ELABORADOS CON MADERA DE TRIPLAY DE PINO 1RA. DE 19MM . DE ESPESOR. ACABADO CON PLASTICO LAMINADO MOD. 1097 COLOR CITADEL. FONDO ELABORADO CON MADERA DE TRIPLAY DE PINO 1RA. DE 08MM . DE ESPESOR. ACABADO CON PLASTICO LAMINADO MOD. 1097 COLOR CITADEL. PUERTAS DE CAJONERA ELABORADAS CON MADERA DE TRIPLAY DE PINO 1RA. DE 19MM . DE ESPESOR. ACABADO CON PLASTICO LAMINADO MOD. 1097 COLOR CITADEL. ZOCLO ELABORADO CON MADERA DE TRIPLAY DE PINO 1RA. DE 19MM . DE ESPESOR. ACABADO CON PLASTICO LAMINADO MOD. 1097 COLOR CITADEL. CORREDERAS DE EXTENSIÓN "PUSH TO OPEN" MARCA VEKER ACABADO NIQUELEADO DE 40MM, INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, COLOCACIÓN, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	PZA	2.00	\$33,679.14	\$67,358.28
185	ARCHIVERO EN ÁREA DE GOBIERNO, MEDIDAS 1.35 X 2.10 M, A BASE DE PROYECCION DE ENTREPAÑOS ELABORADOS CON MADERA DE TRIPLAY DE PINO 1RA. DE 19MM . DE ESPESOR. ACABADO CON PLASTICO LAMINADO MOD. 1097 COLOR CITADEL. FONDO ELABORADO CON MADERA DE TRIPLAY DE PINO 1RA. DE 08MM . DE ESPESOR. ACABADO CON PLASTICO LAMINADO MOD. 1097 COLOR CITADEL. PUERTAS DE CAJONERA ELABORADAS CON MADERA DE TRIPLAY DE PINO 1RA. DE 19MM . DE ESPESOR. ACABADO CON PLASTICO LAMINADO MOD. 1097 COLOR CITADEL. ZOCLO ELABORADO CON MADERA DE TRIPLAY DE PINO 1RA. DE 19MM . DE ESPESOR. ACABADO CON PLASTICO LAMINADO MOD. 1097 COLOR CITADEL. CORREDERAS DE EXTENSIÓN "PUSH TO OPEN" MARCA VEKER ACABADO NIQUELEADO DE 40MM, VANO EN PUERTA DE CAJON ELABORADA CON MADERA DE TRIPLAY DE PINO 1RA. DE 19MM . DE ESPESOR. ACABADO CON PLASTICO LAMINADO MOD. 1097 COLOR CITADEL. INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, COLOCACIÓN, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	PZA	4.00	\$18,004.31	\$72,017.24
186	ARCHIVERO DE 3.52 X 40 x 2.10 CM. ELABORADO CON TRIPLAY DE PINO DE 1ER DE 19MM, CON CAJONERAS ELABORADAS CON TRIPLAY DE 6MM, ACABADO FORRADO CON PLASTICO LAMINADO MARCA FORMAICA MOD. 1097 COLOR CITADEL, INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, COLOCACIÓN, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	PZA	2.00	\$34,513.92	\$69,027.84
TOTAL CARPINTERÍA					\$341,234.95
PUERTAS					
187	P-2 PUERTA DE MEDIDAS 90 X 210 CM, ELABORADA CON BASTIDOR EN MADERA DE PINO DE 1A. DE 1 1/2 " X 1 1/4, TRIPLAY EN MADERA DE PINO DE 1A. E=6 MM ACABADO CON PLÁSTICO LAMINADO MARCA RALPH WILSON, LÍNEA ELEMENTAL, MODELO ALBA OAK CODIGO 40400, PEGADO CON ADHESIVO EPÓXICO SK 200 CÓDIGO WSA-23 MARCA RALPH WILSON CON MARCO DE ACERO ROLADO EN FRIO CALIBRE 16 ACABADO PRIMER ECONOPRIMER ALTA RESISTENCIA A LACORROSION MARCA SHERWIN WILLIAMS Y PINTURA ESMALTE ALQUIDALICO DE ALTA LAVABILIDAD PAB MARCA SHERWIN WILLIAMS COLOR SW1160, INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, TRAZO, COLOCACIÓN, ELEMENTOS DE FIJACIÓN, PLOMEO, NIVELACION, CHAPAS DE ACERO INOXIDABLE, PASADORES, TORNILLOS DE SEGURIDAD, TOPES, HULES, BISAGRAS INFERIORES Y SUPERIORES, ESQUINEROS, CANALES Y DE AJUSTE COMO SISTEMAS DE FIJACIÓN, DE ACUERDO AL FABRICANTE, MANO DE OBRA QUE INTERVENGA, SELLADORES, MATERIALES DE CONSUMO, CORTES, AJUSTES, DESPERDICIOS, ACARREOS, ALMACENAJE, EQUIPO, HERRAMIENTA, LIMPIEZA GRUESA DIARIA DEL LUGAR DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE.	PZA	8.00	\$7,907.65	\$63,261.20

188	P-3 PUERTA DE MEDIDAS 100 X 210 CM, ELABORADA CON BASTIDOR EN MADERA DE PINO DE 1A. DE 1 1/2 " X 1 1/4, TRIPLAY EN MADERA DE PINO DE 1A. E=6 MM ACABADO CON PLÁSTICO LAMINADO MARCA RALPH WILSON, LÍNEA ELEMENTAL, MODELO ALBA OAK CODIGO 40400, PEGADO CON ADHESIVO EPÓXICO SK 200 CÓDIGO WSA-23 MARCA RALPH WILSON, MARCO DE ACERO ROLADO EN FRIO CALIBRE 16 ACABADO PRIMER ECONOPRIMER ALTA RESISTENCIA A LACORROSION MARCA SHERWIN WILLIAMS Y PINTURA ESMALTE ALQUIDALICO DE ALTA LAVABILIDAD PAB MARCA SHERWIN WILLIAMS COLOR SW1160, INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, TRAZO, COLOCACIÓN, ELEMENTOS DE FIJACIÓN, PLOMEO, NIVELACION, CHAPAS DE ACERO INOXIDABLE, PASADORES, TORNILLOS DE SEGURIDAD, TOPES, HULES, BISAGRAS INFERIORES Y SUPERIORES, ESQUINEROS, CANALES Y DE AJUSTE COMO SISTEMAS DE FIJACIÓN, DE ACUERDO AL FABRICANTE, MANO DE OBRA QUE INTERVENGA, SELLADORES, MATERIALES DE CONSUMO, CORTES, AJUSTES, DESPERDICIOS, ACARREOS, ALMACENAJE, EQUIPO, HERRAMIENTA, LIMPIEZA GRUESA DIARIA DEL LUGAR DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE.	PZA	3.00	\$8,198.48	\$24,595.44
189	P-4 PUERTA DE MEDIDAS 110 X 210 CM, ELABORADA CON BASTIDOR EN MADERA DE PINO DE 1A. DE 1 1/2 " X 1 1/4, TRIPLAY EN MADERA DE PINO DE 1A. E=6 MM ACABADO CON PLÁSTICO LAMINADO MARCA RALPH WILSON, LÍNEA ELEMENTAL, MODELO ALBA OAK CODIGO 40400, PEGADO CON ADHESIVO EPÓXICO SK 200 CÓDIGO WSA-23 MARCA RALPH WILSON, MARCO DE ACERO ROLADO EN FRIO CALIBRE 16 ACABADO PRIMER ECONOPRIMER ALTA RESISTENCIA A LACORROSION MARCA SHERWIN WILLIAMS Y PINTURA ESMALTE ALQUIDALICO DE ALTA LAVABILIDAD PAB MARCA SHERWIN WILLIAMS COLOR SW1160, INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, TRAZO, COLOCACIÓN, ELEMENTOS DE FIJACIÓN, PLOMEO, NIVELACION, CHAPAS DE ACERO INOXIDABLE, PASADORES, TORNILLOS DE SEGURIDAD, TOPES, HULES, BISAGRAS INFERIORES Y SUPERIORES, ESQUINEROS, CANALES Y DE AJUSTE COMO SISTEMAS DE FIJACIÓN, DE ACUERDO AL FABRICANTE, MANO DE OBRA QUE INTERVENGA, SELLADORES, MATERIALES DE CONSUMO, CORTES, AJUSTES, DESPERDICIOS, ACARREOS, ALMACENAJE, EQUIPO, HERRAMIENTA, LIMPIEZA GRUESA DIARIA DEL LUGAR DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE.	PZA	2.00	\$8,679.45	\$17,358.90
190	P-5 PUERTA DE MEDIDAS 120 X 210 CM, ELABORADA CON BASTIDOR EN MADERA DE PINO DE 1A. DE 1 1/2 " X 1 1/4, TRIPLAY EN MADERA DE PINO DE 1A. E=6 MM ACABADO CON PLÁSTICO LAMINADO MARCA RALPH WILSON, LÍNEA ELEMENTAL, MODELO ALBA OAK CODIGO 40400, PEGADO CON ADHESIVO EPÓXICO SK 200 CÓDIGO WSA-23 MARCA RALPH WILSON, MARCO DE ACERO ROLADO EN FRIO CALIBRE 16 ACABADO PRIMER ECONOPRIMER ALTA RESISTENCIA A LACORROSION MARCA SHERWIN WILLIAMS Y PINTURA ESMALTE ALQUIDALICO DE ALTA LAVABILIDAD PAB MARCA SHERWIN WILLIAMS COLOR SW1160, INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, TRAZO, COLOCACIÓN, ELEMENTOS DE FIJACIÓN, PLOMEO, NIVELACION, CHAPAS DE ACERO INOXIDABLE, PASADORES, TORNILLOS DE SEGURIDAD, TOPES, HULES, BISAGRAS INFERIORES Y SUPERIORES, ESQUINEROS, CANALES Y DE AJUSTE COMO SISTEMAS DE FIJACIÓN, DE ACUERDO AL FABRICANTE, MANO DE OBRA QUE INTERVENGA, SELLADORES, MATERIALES DE CONSUMO, CORTES, AJUSTES, DESPERDICIOS, ACARREOS, ALMACENAJE, EQUIPO, HERRAMIENTA, LIMPIEZA GRUESA DIARIA DEL LUGAR DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE.	PZA	3.00	\$9,119.38	\$27,358.14
191	P-6 PUERTA DE BAÑOS DE MEDIDAS 120 X 210 CM, ELABORADA CON BASTIDOR EN MADERA DE PINO DE 1A. DE 1 1/2 " X 1 1/4, TRIPLAY EN MADERA DE PINO DE 1A. E=6 MM ACABADO CON PLÁSTICO LAMINADO MARCA RALPH WILSON, LÍNEA ELEMENTAL, MODELO ALBA OAK CODIGO 40400, PEGADO CON ADHESIVO EPÓXICO SK 200 CÓDIGO WSA-23	PZA	4.00	\$9,571.17	\$38,284.68

	MARCA RALPH WILSON, CON UN FIJO DE 120 X 60 ELABORADA CON BASTIDOR EN MADERA DE PINO DE 1A. DE 1 1/2 " X 1 1/4, TRIPLAY EN MADERA DE PINO DE 1A. E=6 MM ACABADO CON PLÁSTICO LAMINADO MARCA RALPH WILSON, LÍNEA ELEMENTAL, MODELO ALBA OAK CODIGO 40400, PEGADO CON ADHESIVO EPÓXICO SK 200 CÓDIGO WSA-23 MARCA RALPH WILSON, MARCO DE ACERO ROLADO EN FRIO CALIBRE 16 ACABADO PRIMER ECONOPRIMER ALTA RESISTENCIA A LACORROCIÓN MARCA SHERWIN WILLIAMS Y PINTURA ESMALTE ALQUIDALICO DE ALTA LAVABILIDAD PAB MARCA SHERWIN WILLIAMS COLOR SW1160, INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, TRAZO, COLOCACIÓN, ELEMENTOS DE FIJACIÓN, PLOMEO, NIVELACION, CHAPAS DE ACERO INOXIDABLE, PASADORES, TORNILLOS DE SEGURIDAD, TOPES, HULES, BISAGRAS INFERIORES Y SUPERIORES, ESQUINEROS, CANALES Y DE AJUSTE COMO SISTEMAS DE FIJACIÓN, DE ACUERDO AL FABRICANTE, MANO DE OBRA QUE INTERVENGA, SELLADORES, MATERIALES DE CONSUMO, CORTES, AJUSTES, DESPERDICIOS, ACARREOS, ALMACENAJE, EQUIPO, HERRAMIENTA, LIMPIEZA GRUESA DIARIA DEL LUGAR DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE,				
TOTAL PUERTAS					\$170,858.36

ACABADOS**MUROS**

192	R-4 Y R12, PINTURA VINIL ACRÍLICA, MARCA COMEX, COLOR PEÓN 044-02, TIPO VINIMEX, Ó EQUIVALENTE, SOBRE REPELLADO DE MEZCLA CEMENTO-ARENA PROPORCION 1:5. A DOS MANOS, INCLUYE: APLICACIÓN DE SELLADOR, MATERIALES, PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y ANDAMIOS.	M2	326.84	\$93.67	\$30,614.63
193	R-8 MOSAICO MARCA DALTILE, COLOR CORN SILK 6534, TIPO PERMATONE, DE 5X5 CM BLANCO MATE, Ó EQUIVALENTE, ASENTADO ADHESIVO PARA CERAMICA GRIS, LECHADA DE CEMENTO BLANCO CON COLOR, EMBOQUILLADO AL TONO DEL MOSAICO, INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, ACARREOS, CORTES, DESPERICIOS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	134.32	\$977.00	\$131,231.62
194	R-13 FACHALETA MARCA NOVACERAMIC, TIPO DESCORTEZADO, MEDIDAS 24X1.4X6 CM, ACABADO ARENA, Ó EQUIVALENTE, ASENTADO CON MORTERO TIPO I, CON PROP.: 1:1/4:3, INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, ACARREOS, CORTES, DESPERICIOS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	244.23	\$600.50	\$146,660.12
195	MURO DE CONCRETO ACABADO APARENTE DE 0.2 M. DE ANCHO, HASTA UNA ALTURA DE 7.62 M, CONCRETO PREMEZCLADO DE F'C=250 KG/CM2, ARMADA CON DOBLE PARRILLA CON VARS. LONGITUDINALES # 4 Y TRANSVERSALES # 4 @ 0.2 M. INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, ACARREOS, CORTES, TRASLAPES, DESPERDICIOS, HABILITADO, PLANTILLA, CIMBRADO, DE 1RA CALIDAD, COLADO, VIBRADO, DESCIMBRADO, RELLENO, LIMPIEZA, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	64.4300	\$2,814.26	\$181,322.77
196	MURO DE CONCRETO ACABADO APARENTE CON TRIPLAY DE 19 MM, DE 0.2 MX 0.90 M DE ALTURA, CONCRETO PREMEZCLADO F'C=250 KG/CM2, ARMADA CON DOBLE PARRILLA CON VARS. LONGITUDINALES # 4 Y TRANSVERSALES # 4 @ 0.2 M. INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, ACARREOS, CORTES, TRASLAPES, DESPERDICIOS, HABILITADO, PLANTILLA, CIMBRADO, COLADO, VIBRADO, DESCIMBRADO, RELLENO, LIMPIEZA, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	27.3900	\$2,191.77	\$60,032.58
TOTAL MUROS					\$549,861.72

ZOCLOS

197	Z-1 ZOCLO DE TERRAZO DE 10 CM DE ALTO X 33 CM DE LARGO, COLOR GRIS, ARCA MYPSA, SOBRE MURO ASENTADO CON PEGAMENTO CREST EMBOQUILLADO AL TONO DE LA PIEZA, INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, ACARREOS, COLOCACIÓN, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	ML	258.11	\$200.29	\$51,696.85
198	Z-2 PINTURA EPÓXICA EN ÁREA DE ZOCLO, MARCA SYLPYL, COLOR GRIS, Ó EQUIVALENTE, SOBRE APLANADO DE MEZCLA CEMENTO-ARENA PORPORCION 1:5 A DOS MANOS, INCLUYE: APLICACIÓN DE SELLADOR, MATERIALES, PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y ANDAMIOS.	ML	5.30	\$65.29	\$346.04
199	Z-5 ZOCLO DE BARRO, MARCA NOVACERAMIC, CODIGO PISO33NATU, TIPO LISO, MEDIDAS DE 10 CM, DE ESPESOR, Ó	ML	206.05	\$152.41	\$31,404.08

	EQUIVALENTE, SOBRE MURO ASENTADO CON PEGAMENTO CREST EMBOQUILLADO AL TONO DE LA PIEZA, INCLUYE: INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, ACARREOS, COLOCACIÓN, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.				
TOTAL ZOCLOS					\$83,446.97
PLAFONES					
200	PL-1 Y PL-5, PINTURA ACRÍLICA, MARCA COMEX, COLOR BLANCO OSTIÓN 764, TIPO VINIMEX, SOBRE FALSO PLAFON DE TABLAROCA A DOS MANOS, INCLUYE: APLICACIÓN DE SELLADOR, MATERIALES, PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y ANDAMIOS.	M2	781.14	\$103.78	\$81,066.71
201	PL-2 PINTURA ACRÍLICA, MARCA COMEX, COLOR BLANCO HUESO 116, TIPO VINIMEX, SOBRE FALSO PLAFON DE TABLACEMENTO, A DOS MANOS, INCLUYE: APLICACIÓN DE SELLADOR, MATERIALES, PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y ANDAMIOS.	M2	87.04	\$118.11	\$10,280.29
202	PL-4 PINTURA ESMALTE, MARCA COMEX, COLOR GRIS, TIPO ESMALTE 100 MATE, SOBRE SOBRE CUBIERTA DE ACERO GALVANIZADO Y PRIMER ANTICORROSIVO, A DOS MANOS, INCLUYE: APLICACIÓN DE SELLADOR, MATERIALES, PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y ANDAMIOS.	M2	99.69	\$109.82	\$10,947.96
TOTAL PLAFONES					\$102,294.96
TOTAL ALBAÑILERÍA, HERRERÍA Y CANCELERÍA, CARPINTERÍA, PUERTAS Y ACABADOS					\$6,220,617.48
6 INST. ELÉCTRICA					
203	TABLERO DE ZONA (ALUMBRADO Y RECEPTÁCULOS), MARCA SQUARE'D TIPO NEMA 1 SERVICIO INTERIOR, 1F., 3H., 120/240V., CATALOGO QO 112M-100RB(S), CON INTERRUPTOR PRINCIPAL DE 2 X 30 AMP., INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, FLETE A OBRA, ACARREO, TRAZO, NIVELACIÓN, EMPOTRADO ENSAMBLADO, CUERDAS, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL.	PZA	15.00	\$3,444.31	\$51,664.65
204	TABLERO DE ZONA PARA EMPOTRAR O SOBREPONER (ALUMBRADO Y RECEPTÁCULOS), CON INTERRUPTOR TERMO MAGNÉTICO PRINCIPAL DE 2P-30 AMP., 18 ESPACIOS, MODELO: NQ18-4AB100(S), ANCHO DEL GABINETE: 508 MM (20"). MARCA SQD O SIMILAR, 3F, 4H, 240 V.C.A., 48 V.C.D., INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, FLETE A OBRA, ACARREO, TRAZO, NIVELACIÓN, EMPOTRADO, ENSAMBLADO, CUERDAS, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL.	PZA	7.00	\$1,863.63	\$13,045.41
205	TABLERO DE ZONA PARA EMPOTRAR O SOBREPONER (ALUMBRADO Y RECEPTÁCULOS), CON INTERRUPTOR TERMO MAGNÉTICO PRINCIPAL DE 3P-100 AMP., 18 ESPACIOS, MODELO: NQ18-4AB100(S), ANCHO DEL GABINETE: 508 MM (20"). MARCA SQD O SIMILAR, 3F, 4H, 240 V.C.A., 48 V.C.D., INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, FLETE A OBRA, ACARREO, TRAZO, NIVELACIÓN, EMPOTRADO, ENSAMBLADO, CUERDAS, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL.	PZA	1.00	\$2,686.41	\$2,686.41
206	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO, MARCO H, DE 2X20 AMP; MARCA SQUARE D, NO. DE CATÁLOGO QO220; EN CAJA MOLDEADA, NEMA 1 D ELA MISMA MARCA, NÚMERO DE CATÁLOGO H150FMX O SIMILAR EN CALIDAD Y COSTO INCLUYE: SUMINISTRO, COLOCACIÓN, MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCIÓN.	PZA	1.00	\$717.73	\$717.73
207	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO, MARCO H, DE 2X30 AMP; MARCA SQUARE D, NO. DE CATÁLOGO QO220; EN CAJA MOLDEADA, NEMA 1 D ELA MISMA MARCA, NÚMERO DE CATÁLOGO H150FMX O SIMILAR EN CALIDAD Y COSTO INCLUYE: SUMINISTRO, COLOCACIÓN, MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCIÓN.	PZA	2.00	\$717.73	\$1,435.46
208	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO, MARCO H, DE 3X30 AMP; MARCA SQUARE D, NO. DE CATÁLOGO QO330; EN CAJA MOLDEADA, NEMA 1 D	PZA	1.00	\$1,911.76	\$1,911.76

	ELA MISMA MARCA, NÚMERO DE CATÁLOGO H150FMX O SIMILAR EN CALIDAD Y COSTO INCLUYE: SUMINISTRO, COLOCACIÓN, MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCIÓN.				
209	TUBO POLIETILENO ALTA DENSIDAD DE 35 MM. DE DIÁMETRO. INCLUYE: SUMINISTRO Y COLOCACIÓN, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCIÓN.	ML	377.00	\$160.16	\$60,380.32
210	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE REGISTRO ELÉCTRICO CON TAPA EMBISAGRADA CHAPA DE 1/2 VUELTA EN LAMINA CAL.16 DE 40X40X20CM., INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, FLETE A OBRA, ACARREO, HUECO EN MURO, SOPORTERIA, ELEMENTOS DE FIJACIÓN, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL.	PZA	14.00	\$2,566.41	\$35,929.74
211	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE REGISTRO ELÉCTRICO CON TAPA EMBISAGRADA CHAPA DE 1/2 VUELTA EN LAMINA CAL.16 DE 60X60X20CM., INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, FLETE A OBRA, ACARREO, HUECO EN MURO, SOPORTERIA, ELEMENTOS DE FIJACIÓN, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL.	PZA	3.00	\$2,889.11	\$8,667.33
212	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE REGISTRO ELÉCTRICO CON TAPA EMBISAGRADA CHAPA DE 1/2 VUELTA EN LAMINA CAL.16 DE 80X80X20CM., INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, FLETE A OBRA, ACARREO, HUECO EN MURO, SOPORTERIA, ELEMENTOS DE FIJACIÓN, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL.	PZA	25.00	\$3,331.40	\$83,285.00
213	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE REGISTRO ELÉCTRICO CON TAPA EMBISAGRADA CHAPA DE 1/2 VUELTA EN LAMINA CAL.16 DE 100X100X20CM., INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, FLETE A OBRA, ACARREO, HUECO EN MURO, SOPORTERIA, ELEMENTOS DE FIJACIÓN, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL.	PZA	11.00	\$5,117.58	\$56,293.38
214	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SOPORTE MÚLTIPLE DE 0.30 M. A BASE DE UNICANAL DE 4 X 4 PARA 2 TUBOS, CON TIRANTES DE VARILLA ROSCADA DE 5/16 X 1.20 M., INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, PINTURA, FLETE A OBRA, ACARREO, COLOCACIÓN, SUJECCIÓN, NIVELACIÓN, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS DERIVADOS DEL USO DEL EQUIPO Y HERRAMIENTA EN CUALQUIER NIVEL.	PZA	10.00	\$410.12	\$4,101.20
215	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SOPORTE MÚLTIPLE DE 0.40 M. A BASE DE UNICANAL DE 4 X 4 PARA 3 TUBOS, CON TIRANTES DE VARILLA ROSCADA DE 5/16 X 1.20 M., INCLUYE: SUMINISTRO, COLOCACIÓN, CORTE, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCIÓN.	PZA	15.00	\$520.22	\$7,803.30
216	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SOPORTE MÚLTIPLE DE 0.60 M. A BASE DE UNICANAL DE 4 X 4 PARA 5 TUBOS, CON TIRANTES DE VARILLA ROSCADA DE 5/16 X 1.20 M., INCLUYE: SUMINISTRO, COLOCACIÓN, CORTE, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCIÓN.	PZA	4.00	\$803.80	\$3,215.20
217	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SOPORTE MÚLTIPLE DE 1.50 M. A BASE DE UNICANAL DE 4 X 4 PARA 8 TUBOS, CON TIRANTES DE VARILLA ROSCADA DE 5/16 X 1.20 M., INCLUYE: SUMINISTRO, COLOCACIÓN, CORTE, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCIÓN.	PZA	2.00	\$1,236.37	\$2,472.74
218	TUBO CONDUIT DE FIERRO GALVANIZADO PARED GRUESA DE 16 MM (1/2") DE DIÁMETRO. INCLUYE: MATERIALES, COPLES, CONEXIONES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCIÓN.	ML	1720.90	\$77.78	\$133,851.60

219	SOPORTE DE SOLERA DE FIERRO DE 1/4 X 3/4 X 1.20 M. DE LONG. PARA CAJAS OCTAGONALES Y CUADRADAS, INCLUYE; CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, PINTURA, FLETE A OBRA, ACARREO, COLOCACIÓN, SUJECIÓN, NIVELACIÓN, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL.	PZA	86.00	\$252.12	\$21,682.32
220	SOPORTE DE SOLERA DE FIERRO DE 1/4 X 3/4 X 1.20 M. DE LONG. PARA CAJAS OCTAGONALES Y CUADRADAS, INCLUYE; CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, PINTURA, FLETE A OBRA, ACARREO, COLOCACIÓN, SUJECIÓN, NIVELACIÓN, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL.	PZA	161.00	\$267.01	\$42,988.61
221	SALIDA PARA LUMINARIO, COMPUESTA POR: DOS TUBOS CONDUIT METÁLICO FLEXIBLE DE 10 MM. DE DIÁMETRO X 90 CM. DE LARGO CADA UNO, ALOJADOS EN SU INTERIOR: 1 CABLE DE COBRE DESNUDO # 12 AWG. Y DOS CABLES THW-LS # 12 AWG. EN UN EXTREMO DE UNO DE LOS TUBOS UNA CLAVIJA Y EN EL OTRO TUBO UN RECEPTÁCULO COLGANTE; UNA CAJA CUADRADA CON TAPA DE 100 X 100 MM, CONECTORES, CONTRATUERCAS Y MONITORES DE 10MM. CLAVIJA Y RECEPTÁCULO 1F+N+T, MARCA: LEVITON O SIMILAR. PUNTAS DE CONEXIÓN= 0.20M.	SAL	378.00	\$645.48	\$243,991.44
222	LUMINARIO NL CAT. NLEIMAV30-15ELED-UNIE-K12-23. MODELO INTEGRAL I APH CON MARCO ABATIBLE DE EMPOTRAR EN PLAFON TABLAROCA. DIMENSIONES. 30X30X10 CMS, FABRICADO EN LAMINA CALIBRE 22, MARCO INTEGRAL BISELADO CON SOLDADURA DE BRONCE EN LAS UNIONES CALIBRE 20 DE 1 1/2" DE ANCHO, GABINETE TROPICALIZADO, ESMALTADO CON PINTURA EN POLVO POLIESTER BLANCO, CON REFLECTANCIA DEL 94%. CON 3 REGLETAS DE 5W LEDS C/U 4000K DE 700 LMS., PHILIPS. DRIVER ELECTRONICO XITANIUM 40W (MULTIVOLTAJE (120-277V), 50-60HZ, PHILIPS ADVANCE, DIFUSOR ACRILICO 100% PURO K12-23 CON SELLO 3M CAT. 27824 DOBLE ADHESIVO (AMBAS CARAS) ALTA RESISTENCIA Y ALTA DENSIDAD (110 LONG), SELLO DE ESPUMA DE POLIURETANO AUTOADHERIBLE EN EL ASIENTO DE MARCO. CON CERTIFICADO	PZA	9.00	\$1,525.65	\$13,730.85
223	LUMINARIO DE EMPOTRAR EN PLAFON TABLAROCA. DIMENSIONES. 30X113X6 CMS. FABRICADO EN LAMINA CALIBRE 22, MARCO INTEGRAL BISELADO DE UNA PIEZA CALIBRE 20 DE 2" DE ANCHO, ESMALTADO CON PINTURA EN POLVO POLIESTER BLANCO, CON REFLECTANCIA DEL 94%. CON 2 MODULOS 18W LEDS C/U 4000K, 4436 LMS., PHILIPS LED SQUARE 2500LM 840 HV/LV1. DRIVER ELECTRONICO XITANIUM 36W MULTIVOLTAJE (120-277V), 50-60HZ, CI036C078V046FNN1 PHILIPS ADVANCE, DIFUSOR DE ACRILICO 100% PURO K-12/23. CON CERTIFICADO NOM-003, REPORTE (CURVA) FOTOMETRICA AVALADA POR EL LABORATORIO DE ALUMBRADO DE LA CDMX. MARCA NEW LIGHT CAT.	PZA	8.00	\$1,828.00	\$14,624.00
224	LUMINARIO PARA SUSPENDER, TIPO INDUSTRIAL DE POLICARBONATO, TECNOLOGIA	PZA	8.00	\$2,012.29	\$16,098.32
225	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO CAJA MOLDEADA 3X300A (MDL36300), 600 VCA., EN GABINETE TIPO NEMA 3R DE LA MARCA SQUARE'D. INCLUYE: SUMINISTRO, INSTALACIÓN, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	PZA	42.00	\$185.64	\$7,796.88
226	INTERRUPTOR DE TECLA TIPO CANCEL DE 1P-16A, 127 V., 60HZ., 5001N, Y PLACA PARA CANCEL CATALOGO Q100A/CL, MARCA BTICINO, LEVITON, COOPER, O SIMILAR EN CALIDAD, COSTO Y CARACTERÍSTICAS. INCLUYE: SUMINISTRO, COLOCACIÓN, CONEXIÓN. MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCIÓN	PZA	4.00	\$280.30	\$1,121.20
227	CONDULET OVALADO CON TAPA DE EMPAQUE INTEGRADO, TIPO T27-CG - 21 MM. DE DIÁMETRO. INCLUYE; CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, FLETE A OBRA, ACARREO, FIJACIÓN, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL. MARCA: EATON O SIMILAR.	PZA	1.00	\$391.54	\$391.54

228	CONDULET OVALADO CON TAPA DE EMPAQUE INTEGRADO, TIPO LB27-CG - 21 MM. DE DIÁMETRO. INCLUYE; CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, FLETE A OBRA, ACARREO, FIJACIÓN, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRESANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL. MARCA: EATON O SIMILAR.	PZA	8.00	\$346.22	\$2,769.76
229	CONDULET OVALADO CON TAPA DE EMPAQUE INTEGRADO, TIPO LB17-CG - 16 MM. DE DIÁMETRO. INCLUYE; CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, FLETE A OBRA, ACARREO, FIJACIÓN, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRESANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL. MARCA: EATON O SIMILAR.	PZA	73.00	\$61.19	\$4,466.87
230	CAJA REGISTRO METÁLICA TIPO CHALUPA GALVANIZADA, RIMCO, RACO Ó SIMILAR, DE 50 X 100 MM. INCLUYE: SUMINISTRO, COLOCACIÓN, MATERIALES, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCIÓN.	PZA	9.00	\$72.92	\$656.28
231	CAJA REGISTRO METÁLICA GALVANIZADA, RIMCO, RACO Ó SIMILAR, DE 100 X 100 MM. PARA TUBO DE 16 Y 21 MM. DE DIAMETRO INCLUYE: SUMINISTRO, COLOCACIÓN, MATERIALES, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCIÓN.	PZA	117.00	\$63.04	\$7,375.68
232	CABLE DE COBRE THW-LS CALIBRE NO. 12 AWG. MARCA CONDUMEX O SIMILAR EN CALIDAD COSTO Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS. INCLUYE: SUMINISTRO, COLOCACIÓN, PUNTAS, CONEXIONES, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCIÓN.	ML	2689.15	\$22.20	\$59,699.13
233	CABLE DE COBRE ELECTROLITICO SEMIDURO, TRENZADO, COMPACTO, CLASE "B" SIN AISLAMIENTO DE 19 HILOS, ESPECIAL PARA TIERRA FISICA, CALIBRE 2/0 AWG., MARCA AMESA, NO. DE CATÁLOGO AME-VARIOS O SIMILAR EN CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y COSTO. INCLUYE SUMINISTRO, COLOCACIÓN, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCIÓN.	ML	52.00	\$304.90	\$15,854.80
234	APAGADOR SENCILLO GRADO COMERCIAL CON PROTECCION ANTIMICROBIANA COLOR BLANCO 1P-15A, 127VCA, 60HZ, CATALOGO 7601AMW Y PLACA DE POLICARBONATO CON PROTECCION ANTIMICROBIANA COLOR BLANCO CATALOGO PJ26AMW, PJ262AMW, PJ263AMW , PARA 1, 2 O 3 VENTANAS RESPECTIVAMENTE SEGUN SE REQUIERA) MARCA COOPER O LEVITON O SIMILAR	PZA	73.00	\$172.74	\$12,610.02
235	TUBO POLIETILENO ALTA DENCIDAD DE 35 MM. DE DIAMETRO. INCLUYE: SUMINISTRO Y COLOCACIÓN, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCIÓN.	ML	41.00	\$160.16	\$6,566.56
236	REGISTRO DE CONCRETO PARA ELECTRODO DE PUESTA A TIERRA DE 0.30X0.30X0.40 M., CON TAPA REGISTRO METÁLICA DE 30X30 CM., CON PERFORACIONES PARA FILTRADO DE AGUA, INCLUYE: SUMINISTRO, COLOCACIÓN, CONEXIONES, CORTES, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCIÓN.	PZA	1.00	\$2,256.62	\$2,256.62
237	CAJA REGISTRO METÁLICA GALVANIZADA, RIMCO, RACO Ó SIMILAR, DE 100 X 100 MM. PARA TUBO DE 16 Y 21 MM. DE DIAMETRO INCLUYE: SUMINISTRO, COLOCACIÓN, MATERIALES, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCIÓN.	PZA	46.00	\$63.04	\$2,899.84
238	SALIDA DE PISO TIPO TORRETA (PATA DE MULA) DE ALUMINIO CON ENTRADA DE 21 MM. Y 27 MM. DE DIAM., MARCA HUBBELL (CAT. NO. B2429) CON TAPA SA3825, PARA CONEXIÓN EN PISO., INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, FLETE A OBRA, ACARREO, CONEXIÓN, FIJACIÓN Y PRUEBAS, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRESANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL.	SAL	41.00	\$681.62	\$27,946.42
239	CONTACTO MONOFASICO DOBLE POLARIZADO CON PUESTA A	PZA	23.00	\$607.48	\$13,972.04

	TIERRA INTEGRADA Y CONEXIONES LATERALES, 20A, 1F-2H-PT, 125Vca, 60Hz GRADO HOSPITAL I Y C PARA SERVICIO NORMAL Y COLOR ROJO CATALOGO 8300-R Y PLACA DE NYLON COLOR ROJO CATALOGO 80703-R, PARA SERVICIO DE EMERGENCIA, MARCA LEVITON, COLOCADO EN MURO A 1,60m/s.n.p.t. AL CENTRO DE LA CAJA (EXCEPTO LOS INDICADOS).				
240	CONTACTO (RECEPTACULO) DUPLEX POLARIZADO, CONEXION A TIERRA, 20A, 125VCA, 2P, 3H, GRADO INDUSTRIAL, CON 8 CONEXIONES LATERAL Y POSTERIOR CON TORNILLOS, PARA CABLE CAL 10 AWG, NEMA 5-20R, CON HERRAJE DE MONTAJE O CHASIS DE ACERO, CATALOGO LEVITON 5362-SI, CON PLACA DE NYLON CATALOGO LEVITON 80703-I, COLOR MARFIL, MONTADO EN CAJA REGISTRO POR PISO Y TAPA PROTECTORA PARA RECEPTACULO DOBLE LA CUAL DEBE QUEDAR AL RAS DEL PISO TERMINADO CATALOGO B2429 Y SA3825 RESPECTIVAMENTE MARCA HUBBELL.	PZA	84.00	\$776.59	\$65,233.56
TOTAL INST. ELÉCTRICA					\$1,052,193.97
7	INST. HIDRÁULICA				
241	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBERIA DE PVC CEDULA 40 (CLORURO DE POLIVINILO) DE 13 MM DE DIAMETRO, INCLUYE: SUMINISTRO E INSTALACIÓN, MATERIALES Y MANO DE OBRA, COLOCACIÓN Y FIJACIÓN, CONEXIÓN A TUBERÍA DE PVC, CORTES, LIJA, CEMENTADO, ALINEACIÓN, FLETES, ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES, MANIOBRAS, ALMACENAJE, ANDAMIOS, HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA GRUESA DIARIA DEL ÁREA DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE	M	32.92	\$69.84	\$2,299.13
242	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBERIA DE PVC CEDULA 40 (CLORURO DE POLIVINILO) DE 19 MM DE DIAMETRO, INCLUYE: SUMINISTRO E INSTALACIÓN, MATERIALES Y MANO DE OBRA, COLOCACIÓN Y FIJACIÓN, CONEXIÓN A TUBERÍA DE PVC, CORTES, LIJA, CEMENTADO, ALINEACIÓN, FLETES, ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES, MANIOBRAS, ALMACENAJE, ANDAMIOS, HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA GRUESA DIARIA DEL ÁREA DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE	M	23.77	\$82.75	\$1,966.97
243	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBERIA DE PVC CEDULA 40 (CLORURO DE POLIVINILO) DE 32 MM DE DIAMETRO, INCLUYE: SUMINISTRO E INSTALACIÓN, MATERIALES Y MANO DE OBRA, COLOCACIÓN Y FIJACIÓN, CONEXIÓN A TUBERÍA DE PVC, CORTES, LIJA, CEMENTADO, ALINEACIÓN, FLETES, ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES, MANIOBRAS, ALMACENAJE, ANDAMIOS, HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA GRUESA DIARIA DEL ÁREA DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE	M	28.16	\$130.26	\$3,668.12
244	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBERIA DE PVC CEDULA 40 (CLORURO DE POLIVINILO) DE 38 MM DE DIAMETRO, INCLUYE: SUMINISTRO E INSTALACIÓN, MATERIALES Y MANO DE OBRA, COLOCACIÓN Y FIJACIÓN, CONEXIÓN A TUBERÍA DE PVC, CORTES, LIJA, CEMENTADO, ALINEACIÓN, FLETES, ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES, MANIOBRAS, ALMACENAJE, ANDAMIOS, HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA GRUESA DIARIA DEL ÁREA DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE	M	87.88	\$152.46	\$13,398.18
245	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBERIA DE PVC CEDULA 40 (CLORURO DE POLIVINILO) DE 50 MM DE DIAMETRO, INCLUYE: SUMINISTRO E INSTALACIÓN, MATERIALES Y MANO DE OBRA, COLOCACIÓN Y FIJACIÓN, CONEXIÓN A TUBERÍA DE PVC, CORTES, LIJA, CEMENTADO, ALINEACIÓN, FLETES, ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES, MANIOBRAS, ALMACENAJE, ANDAMIOS, HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA GRUESA DIARIA DEL ÁREA DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE	M	106.42	\$190.19	\$20,240.02
246	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBERIA DE PVC CEDULA 40 (CLORURO DE POLIVINILO) DE 64 MM DE DIAMETRO, INCLUYE: SUMINISTRO E INSTALACIÓN, MATERIALES Y MANO DE OBRA, COLOCACIÓN Y FIJACIÓN, CONEXIÓN A TUBERÍA DE PVC, CORTES, LIJA, CEMENTADO, ALINEACIÓN, FLETES, ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES, MANIOBRAS, ALMACENAJE, ANDAMIOS, HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA GRUESA DIARIA DEL ÁREA DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE	M	9.70	\$301.46	\$2,924.16
247	SALIDA HIDRÁULICA PARA W.C. DE FLUXÓMETRO, CON	SAL	19.00	\$1,230.95	\$23,388.05

	TUBERÍA DE PVC CEDULA 40 (CLORURO DE POLIVINILO) DE 25 Y 32 MM. DE DIÁMETRO, INCLUYE: CONEXIONES DE 25 MM. DE DIÁMETRO; 5 CODOS , 1 TEE, TAPÓN CAPA Y 1 CONECTOR CUERDA EXTERIOR, 1 CONECTOR CUERDA INTERIOR, CONEXIONES DE 32 MM DE DIÁMETRO; 1 CODO, 1 CONECTOR CUERDA INTERIOR Y 1 CONECTOR CUERDA EXTERIOR, 1 TEE REDUCCIÓN DE 38X25 MM, MATERIALES, MANO DE OBRA, INSTALACIÓN, PRUEBAS, EQUIPO Y HERRAMIENTA.				
248	SALIDA HIDRÁULICA PARA LAVABO, CON TUBERIA DE PVC CEDULA 40 (CLORURO DE POLIVINILO) DE 13 MM, INCLUYE: 2 CODO, 1 TEE, 1 TAPÓN CAPA, 1 CONECTOR CUERDA EXTERIOR, MATERIALES, INSTALACIÓN, PRUEBAS, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	SAL	28.00	\$475.10	\$13,302.80
249	SUMINISTRO Y COLOCACION DE VALVULA ELIMINADORA DE AIRE DE TUBERIA DE PVC CEDULA 40 (CLORURO DE POLIVINILO) DE 13 MM DE DIAMETRO, INCLUYE: SUMINISTRO E INSTALACIÓN, MATERIALES Y MANO DE OBRA, COLOCACIÓN Y FIJACIÓN, CONEXIÓN A TUBERÍA DE PVC, CORTES, LIJA, CEMENTADO, ALINEACIÓN, FLETES, ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES, MANIOBRAS, ALMACENAJE, ANDAMIOS, HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA GRUESA DIARIA DEL ÁREA DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE	SAL	1.00	\$1,069.37	\$1,069.37
250	SALIDA HIDRÁULICA PARA REGADERA CON TUBERÍA DE PVC CEDULA 40 (CLORURO DE POLIVINILO) DE 13 MM. DE DIÁMETRO, INCLUYE: 2 CODO, 5 TEE, 2 TAPONES CAPA, Y CONECTOR CUERDA INTERIOR, 2 LLAVES DE EMPOTRAR SOLDABLES, MATERIALES, MANO DE OBRA, INSTALACIÓN, PRUEBAS, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	SAL	1.00	\$1,720.80	\$1,720.80
251	SALIDA HIDRAULICA PARA MINGITORIO DE FLUXOMETRO, CON TUBERIA DE CON TUBERIA DE PVC CEDULA 40 (CLORURO DE POLIVINILO) DE 25 MM. CON UN DESARROLLO DE 1.5 M, INCLUYE: 1 TEE 25 MM, 1 TAPON, 5 CODOS, 1 COPLA, 2 CONECTOR CUERDA EXTERIOR, 1 CONECTOR CUERDA INTERIOR, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	SAL	2.00	\$1,227.44	\$2,454.88
252	SALIDA HIDRÁULICA PARA TARJA CON TUBERÍA DE PVC CEDULA 40 (CLORURO DE POLIVINILO) DE 13 MM. DE DIÁMETRO CON UN DESARROLLO DE 3 M, INCLUYE: 1 TAPÓN CAPA, UNA TEE UN CODO Y UN CONECTOR CUERDA INTERIOR DE 13 MM. DE DIÁMETRO, MANO DE OBRA, INSTALACIÓN, PRUEBAS, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	SAL	4.00	\$679.41	\$2,717.64
253	LÍNEA DE ALIMENTACION DE AGUA CALIENTE, AGUA FRIA Y DESAGUE DE CALENTADOR ELECTRICO MARCA CAL O REX, MODELO E-10, 2200W, 120-127/220-240V, CON TUBERÍA DE PVC CEDULA 40 (CLORURO DE POLIVINILO) DE 13 MM. DE DIÁMETRO, INCLUYE: CODO, VALVULA DE COMPUERTA, VALVULA DE ALIVIO, TAPON, CONECTOR CUERDA EXTERIOR, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	SAL	1.00	\$2,614.35	\$2,614.35
254	LÍNEA HIDRÁULICA DE LLENADO DEL CUADRO DE MEDIDOS A LA CISTERNA CON TUBERÍA DE PVC RD-26 DE 19 MM. DE DIÁMETRO, INCLUYE: 12 M. DE TUBO, 6 CODOS, 4 CONECTORES CUERDA INTERIOR, 1 TEE, 1 TUERCA UNIÓN SOLDABLE, 1 LLAVE COMPUERTA, UNA LLAVE DE JARDIN, 1 VALVULA PARA FLOTADOR, Y FLOTADOR, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	SAL	1.00	\$9,365.01	\$9,365.01
255	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CUADRO DE VALVULAS DE 38 MM DE DIAMETRO EMPOTRADO EN MURO, INCLUYE: SUMINISTRO E INSTALACIÓN, LIJA, SOLDADURA, PRUEBAS, FLETES, ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES, MANIOBRAS, ALMACENAJE, ANDAMIOS, HERRAMIENTAS, LIMPIEZA GRUESA DIARIA DEL ÁREA DE TRABAJO, RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE.	PZA	1.00	\$2,440.23	\$2,440.23
256	PAQUETE DE BOMBEO DUPLEX DE VELOCIDAD VARIABLE PARA DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE CONFORMADA POR: *2 MOTOBOMBAS CENTRIFUGA HORIZONTAL MCA, PÍCSA AURORA ISO 9001:2008, MOD.1 X 1 1/4 X 7-341, CON SUCCION ROSCADA AL FINAL DE 32MM Y DESCARGA ROSCADA POR ARRIBA DE 25MM PARA UNA CARGA DINAMICA TOTAL H1=37.2m.LA BOMBA DEBE CUBRIR UN GASTO Q1 = 4.13 l/seg DEBE ESTAR ACOPLADA DIRECTAMENTE A MOTOR DE 5.0 H.P., GIRANDO A 3500 RPM., 3 FASES, 230 VOLTS, 60 Hz * MANÓMETRO CON CARATULA DE 2 1/2", CONEXION INFERIOR DE 1/4" NPT, CON GLICERINA DE 0-100 PSI, * PRESOSTATO DANFOSS TIPO KPI36, 4-12 Kg/cm2, * BRIDA ADAPTADORA DE 4" MOD. 7012, *TANQUE CILÍNDRICO VERTICAL TIPO	PZA	1.00	\$141,214.77	\$141,214.77

	PRECARGADO MCA. WELL-MATE MOD. WM35 CON CAPACIDAD DE 453.06 LITROS, SISTEMA DE 32 mm. Y UNA PRESIÓN MÁXIMA DE TRABAJO DE 8.8 Kg/cm ² , DE FIBRA DE VIDRIO CON LAS SIGUIENTES DIMENSIONES: ALTURA = 1.89 m. DIÁMETRO = 0.61 m. CONEXIÓN DE 1 1/4", MANÓMETRO DE GLICERINA DE 0-100 PSI (0-14 Kg/cm ²) CON UNA CARATULA DE 64 mm DE DIÁMETRO. * CABEZAL DE AGUA POTABLE DE 100MM LONG. SEGUN PROYECTO, *VALVULA DE COMPUERTA DE 75Ø, *VALVULA CHECK DE 50Ø, *MANOMETRO, INCLUYE: INSTALACIÓN, MANO DE OBRA, PRUEBAS, EQUIPO Y HERRAMIENTA.				
257	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BOMBA SUMERGIBLE MCA. HYDROMATIC MOD. MSP50M4 ACOPLADA A MOTOR DE 1/2 H.P., CON UN DIÁMETRO DE DESCARGA DE 51mm, A 1750 RPM, 460V, 3 FASE, 60 Hz. *TABLERO DE FUERZA Y CONTROL MCA. PICA ISO 9001:2000 MOD. TBSAN-41TP, PARA BOMBA DE 1 H.P. 460 V; 3F, 60 Hz COMPUESTO POR LO SIGUIENTE: GUARDA MOTOR CON PROTECCIÓN CONTRA CORTO CIRCUITO Y SOBRECARGA, CONTROL CBSAN, SELECTOR DE OPERACIÓN M/F/A TODO EN GABINETE NEMA-1 FOCO PILOTO POR BOMBA OPERANDO 2 PERAS DE NIVEL SIN CLAVIJA, INCLUYE 5 METROS DE CABLE, INCLUYE: MATERIALES, INSTALACIÓN, MANO DE OBRA, PRUEBAS, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	PZA	1.00	\$25,409.32	\$25,409.32
258	LINEA DE ALIMENTACION DE AGUA CALIENTE, AGUA FRIA Y DESAGUE DE CALENTADOR ELECTRICO MARCA CAL O REX, MODELO E-10, CON TUBERÍA DE PVC CEDULA 40 (CLORURO DE POLIVINILO) DE 19 MM. DE DIÁMETRO, INCLUYE: CODO, VALVULA DE COMPUERTA, VALVULA DE ALIVIO, TAPON, CONECTOR CUERDA EXTERIOR, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	SAL	1.00	\$3,281.39	\$3,281.39
259	SUMINISTRO Y COLOCACION DE VALVULA DE COMPUERTA 13 mm INCLUYE: MATERIALES, INSTALACIÓN, MANO DE OBRA, PRUEBAS, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	PZA	7.00	\$311.13	\$2,177.91
260	SUMINISTRO Y COLOCACION DE VALVULA DE COMPUERTA 19mm INCLUYE: MATERIALES, INSTALACIÓN, MANO DE OBRA, PRUEBAS, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	PZA	1.00	\$382.36	\$382.36
261	SUMINISTRO Y COLOCACION DE VALVULA DE COMPUERTA 32mm INCLUYE: MATERIALES, INSTALACIÓN, MANO DE OBRA, PRUEBAS, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	PZA	3.00	\$946.70	\$2,840.10
262	SUMINISTRO Y COLOCACION DE VALVULA DE COMPUERTA 38mm INCLUYE: MATERIALES, INSTALACIÓN, MANO DE OBRA, PRUEBAS, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	PZA	7.00	\$2,875.63	\$20,129.41
TOTAL INST. HIDRÁULICA					\$299,004.98

MUEBLES DE BAÑO

263	TAZA PARA FLUXOMETRO TIPO NAO DE 4.8 LITROS, COLOR BLANCO, MODELO TZF-1, MARCA HELVEX. INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, INSTALACIÓN Y FIJACIÓN, PIJAS, JUNTA PROHEL, CONEXION A TOMAS HIDROSANITARIAS, RANURADO EN MUROS Y LOSAS, RESANES CON MORTERO CEMENTO PROP. 1:4, MANO DE OBRA, FIJACION, MATERIAL DE CONSUMO, ACARREOS VERTICALES Y HORIZONTALES A CUALQUIER NIVEL, ALMACENAJE, HERRAMIENTA, LIMPIEZA GRUESA DEL AREA DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE.	PZA	14.00	\$5,688.67	\$79,641.38
264	FLUXÓMETRO PARA W.C. DE PEDAL EXPUESTO CON RECUBRIMIENTO ANTIBACTERIAL, ENTRADA SUPERIOR PARA SPUD DE 38MM, 4.8 LITROS POR DESCARGA, ACABADO CROMO, MODELO 310-WC-4.8, MARCA HELVEX. INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, FLETES, PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, COLOCACION, CONEXION HIDRÁULICA, SELLADORES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, ACARREOS VERTICALES Y HORIZONTALES A CUALQUIER NIVEL, LIMPIEZA GRUESA DIARIA DEL AREA DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE.	PZA	14.00	\$7,438.56	\$104,139.84
265	TAZA PARA FLUXÓMETRO, TIPO NAO 17 DE 4.8 LITROS, COLOR BLANCO, MODELO TZF-17, MARCA HELVEX. INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, INSTALACIÓN Y FIJACIÓN, PIJAS, JUNTA PROHEL, CONEXION A TOMAS HIDROSANITARIAS, RANURADO EN MUROS Y LOSAS, RESANES CON MORTERO CEMENTO PROP. 1:4, MANO DE OBRA, FIJACION, MATERIAL DE CONSUMO, ACARREOS VERTICALES Y HORIZONTALES A CUALQUIER NIVEL, ALMACENAJE, HERRAMIENTA, LIMPIEZA GRUESA DEL AREA DE TRABAJO Y	PZA	4.00	\$5,598.32	\$22,393.28

	RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE.				
266	FLUXÓMETRO PARA W. C. DE MANIJA CON RECUBRIMIENTO ANTIBACTERIAL Y ENTRADA SUPERIOR PARA SPUD DE 38 MM CON 3.5 L POR DESCARGA, MODELO 210-38-3.5, MARCA HELVEX. INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, FLETES, PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, COLOCACION, CONEXION HIDRÁULICA, SELLADORES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, ACARREOS VERTICALES Y HORIZONTALES A CUALQUIER NIVEL, LIMPIEZA GRUESA DIARIA DEL AREA DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE.	PZA	4.00	\$6,335.03	\$25,340.12
267	DISPENSADOR INDUSTRIAL DE PAPEL HIGIÉNICO EN ROLLO CONTINUO, LÍNEA FUTURA FABRICADO EN ACERO INOXIDABLE SATINADO DE ALTA CALIDAD, MODELO AE25000, MARCA JOFEL. INCLUYE: INCLUYE: SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y FIJACIÓN, ALINEACIÓN, PRUEBAS, FLETES, ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES, MANIOBRAS, ALMACENAJE, DESPERDICIOS, HERRAMIENTAS, LIMPIEZA GRUESA DIARIA DEL ÁREA DE TRABAJO.	PZA	19.00	\$2,336.39	\$44,391.41
268	ASIENTO PARA TAZA (TZF-1, TZF-17) SIN TAPA ELONGADO, COLOR BLANCO, MODELO AF-1, MARCA HELVEX. INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, INSTALACIÓN, FIJACIÓN, LIMPIEZA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	PZA	18.00	\$660.94	\$11,896.92
269	PAPELERA ACERO INOX REDONDA AROS CROMADOS, FABRICADO EN ACERO INOX ESMERILADO AISI 304, ALTA CALIDAD Y RESISTENCIA, DE 0,8 MM DE ESPESOR, MODELO AL60001, MARCA JOFEL, INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, LIMPIEZA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	PZA	19.00	\$813.23	\$15,451.37
270	GANCHO DOBLE DE PARED, ACABADO CROMO. LÍNEA CLÁSICA, MODELO 106, MARCA HELVEX. INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, INSTALACIÓN FIJACIÓN, LIMPIEZA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAY EQUIPO.	PZA	19.00	\$820.21	\$15,583.99
271	LAVABO DE SOBREPONER CON UNA PERFORACIÓN Y CON REBOSADERO, MODELO LV LUCERNA1, MARCA HELVEX. INCLUYE SUMINISTRO DE MATERIALES, INSTALACIÓN Y FIJACIÓN, CONEXION A TOMA SANITARIA, RESANES CON MORTERO CEMENTO PROP. 1:4, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, FIJACION, ACARREOS VERTICALES Y HORIZONTALES, HERRAMIENTA, LIMPIEZA GRUESA DEL AREA DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE.	PZA	24.00	\$3,604.92	\$86,518.08
272	LLAVE PARA LAVABO TEMPORIZADA DE CIERRE AUTOMÁTICO AJUSTABLE 5 A 13 SEG. RECUBRIMIENTO ANTIBACTERIAL, ACABADO CROMO, MODELO TV-122-1.9, MARCA HELVEX. INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, INSTALACIÓN FIJACIÓN, LIMPIEZA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	PZA	28.00	\$3,478.49	\$97,397.72
273	CESPOL "P" PARA LAVABO DE 32MM DE DIÁMETRO DE LATÓN CROMADO SIN CONTRA, CON REGISTRO Y SELLO HIDRÁULICO, MODELO TV-016, MARCA HELVEX. INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, INSTALACIÓN FIJACIÓN, LIMPIEZA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	PZA	28.00	\$1,593.88	\$44,628.64
274	CONTRA PARA LAVABO DE BRONCE CON REBOSADERO Y REJILLA, MODELO TH-058, MARCA HELVEX. SUMINISTRO DE MATERIALES, INSTALACIÓN FIJACIÓN, LIMPIEZA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	PZA	28.00	\$1,348.62	\$37,761.36
275	MINGITORIO SECO OVAL, COLOR BLANCO, MODELO MG GOBI TDS, MARCA HELVEX. SUMINISTRO DE MATERIALES, INSTALACIÓN Y FIJACIÓN, CONEXIONA TOMAS HIDROSANITARIAS, RESANES CON MORTERO CEMENTO PROP. 1:4, MANO DE OBRA, FIJACION, MATERIAL DE CONSUMO, ACARREOS VERTICALES Y HORIZONTALES A CUALQUIER NIVEL, ALMACENAJE, EQUIPO, HERRAMIENTA, LIMPIEZA GRUESA DEL AREA DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE.	PZA	2.00	\$9,777.68	\$19,555.36
276	ESPEJO DE 170 CM X 100 CM Y 6 MM DE ESPESOR, CON CANTOS BISELADOS, FIJO A BASTIDOR DE MADERA DE PINO DE 2" X ¾" DE ESPESOR, ENTINTADO CON LACA AUTOMOTIVA EN COLOR IGUAL AL MURO. INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, INSTALACIÓN FIJACIÓN, LIMPIEZA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	PZA	4.00	\$5,152.53	\$20,610.12
277	ESPEJO DE 60 CM X 120 CM Y 6 MM DE ESPESOR, CON CANTOS BISELADOS, FIJO A BASTIDOR DE MADERA DE PINO DE 2" X ¾" DE ESPESOR, ENTINTADO CON LACA AUTOMOTIVA EN COLOR IGUAL AL MURO. INCLUYE: SUMINISTRO DE	PZA	9.00	\$3,991.87	\$35,926.83

	MATERIALES, INSTALACIÓN FIJACIÓN, LIMPIEZA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.				
278	ESPEJO DE 60 CM X 120 CM Y 6 MM DE ESPESOR, CON ANGULO DE INCLINACIÓN DE 10°, CON CANTOS BISELADOS, FIJO A BASTIDOR DE MADERA DE PINO DE 2" X ¾" DE ESPESOR, ENTINTADO CON LACA AUTOMOTIVA EN COLOR IGUAL AL MURO. INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, INSTALACIÓN FIJACIÓN, LIMPIEZA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	PZA	4.00	\$4,068.24	\$16,272.96
279	DOSIFICADOR PARA JABÓN LÍQUIDO RELLENABLE, LINEA FUTURA INOX, COLOR INOXIDABLE SATINADO CON BASE DE PLÁSTICO GRIS, MODELO AC54000, MARCA JOFEL. INCLUYE: SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y FIJACIÓN, ALINEACIÓN, PRUEBAS, FLETES, ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES, MANIOBRAS, ALMACENAJE, DESPERDICIOS, HERRAMIENTAS, LIMPIEZA GRUESA DIARIA DEL ÁREA DE TRABAJO.	PZA	28.00	\$1,771.02	\$49,588.56
280	DESPACHADOR DE TOALLA INTERDOBLADA Z, LINEA FUTURA INOX, COLOR INOXIDABLE SATINADO CON BASE DE PLÁSTICO GRIS, MODELO AH25000, MARCA JOFEL. INCLUYE: SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y FIJACIÓN, ALINEACIÓN, PRUEBAS, FLETES, ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES, MANIOBRAS, ALMACENAJE, DESPERDICIOS, HERRAMIENTAS, LIMPIEZA GRUESA DIARIA DEL ÁREA DE TRABAJO.	PZA	19.00	\$2,301.55	\$43,729.45
281	PAPELERA INOX TAPA BATIENTE, FABRICADA EN ACERO INOXIDABLE SATINADO, MODELO AL718025, MARCA JOFEL. INCLUYE: SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y FIJACIÓN, ALINEACIÓN, PRUEBAS, FLETES, ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES, MANIOBRAS, ALMACENAJE, DESPERDICIOS, HERRAMIENTAS, LIMPIEZA GRUESA DIARIA DEL ÁREA DE TRABAJO.	PZA	19.00	\$1,101.08	\$20,920.52
282	GANCHO PORTAMULETAS DE SEMIEMPOTRAR, LINEA CLÁSICA II, MODELO 266, MARCA HELVEX. INCLUYE SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y FIJACIÓN, ALINEACIÓN, PRUEBAS, FLETES, ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES, MANIOBRAS, ALMACENAJE, DESPERDICIOS, HERRAMIENTAS, LIMPIEZA GRUESA DIARIA DEL ÁREA DE TRABAJO.	PZA	4.00	\$901.28	\$3,605.12
283	COLADERA REDONDA, MODELO CH-28, MARCA HELVEX. INCLUYE: SUMINISTRO, INSTALACIÓN, PRUEBAS, FLETES, ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES, MANIOBRAS, ALMACENAJE, HERRAMIENTAS, LIMPIEZA GRUESA DIARIA DEL ÁREA DE TRABAJO, RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE.	PZA	1.00	\$1,991.93	\$1,991.93
284	LLAVE DE NARIZ PARA SALIDA DE 1/2" ACABADO EN BRONCE, MODELO 19.13, MARCA URREA. INCLUYE: SUMINISTRO E INSTALACIÓN, CINTA TEFLÓN, PRUEBAS, FLETES, ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES, MANIOBRAS, ALMACENAJE, ANDAMIOS, HERRAMIENTAS, LIMPIEZA GRUESA DIARIA DEL ÁREA DE TRABAJO, RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE.	PZA	2.00	\$262.57	\$525.14
285	TANQUE INFANTIL FLOWISE, COLOR BLANCO AL ALTO BRILLO, MODELO 4019228MX.020, MARCA AMERICAN STANDARD. INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, INSTALACIÓN Y FIJACIÓN, PIJAS, JUNTA PROHEL, CONEXION A TOMAS HIDROSANITARIAS, RANURADO EN MUROS Y LOSAS, RESANES CON MORTERO CEMENTO PROP. 1:4, MANO DE OBRA, FIJACION, MATERIAL DE CONSUMO, ACARREOS VERTICALES Y HORIZONTALES A CUALQUIER NIVEL, ALMACENAJE, HERRAMIENTA, LIMPIEZA GRUESA DEL AREA DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE.	PZA	1.00	\$4,094.14	\$4,094.14
286	TAZA INFANTIL FLOWISE, COLOR BLANCO AL ALTO BRILLO, MODELO 3128001MX.020, MARCA AMERICAN STANDARD. INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, INSTALACIÓN Y FIJACIÓN, PIJAS, JUNTA PROHEL, CONEXION A TOMAS HIDROSANITARIAS, RANURADO EN MUROS Y LOSAS, RESANES CON MORTERO CEMENTO PROP. 1:4, MANO DE OBRA, FIJACION, MATERIAL DE CONSUMO, ACARREOS VERTICALES Y HORIZONTALES A CUALQUIER NIVEL, ALMACENAJE, HERRAMIENTA, LIMPIEZA GRUESA DEL AREA DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE.	PZA	1.00	\$3,662.65	\$3,662.65
287	ASIENTO PARA TAZA INFANTIL, COLOR BLANCO, MODELO 5001G055, MARCA AMERICAN STANDARD. INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, INSTALACIÓN FIJACIÓN, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	PZA	1.00	\$1,769.36	\$1,769.36
288	LAVABO DE COLGAR CON UNA PERFORACIÓN Y CON REBOSADERO, MODELO 9024001EC, MARCA AMERICAN	PZA	4.00	\$5,757.84	\$23,031.36

	STANDARD. INCLUYE SUMINISTRO DE MATERIALES, INSTALACIÓN Y FIJACIÓN, CONEXION A TOMA SANITARIA, RESANES CON MORTERO CEMENTO PROP. 1:4, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, FIJACION, ACARREOS VERTICALES Y HORIZONTALES, HERRAMIENTA, LIMPIEZA GRUESA DEL AREA DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE.				
289	JABONERA CLASICA, ACABADO CROMO, MODELO 108, MARCA HELVEX. INCLUYE: SUMINISTRO, E INSTALACIÓN, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	PZA	1.00	\$970.54	\$970.54
290	REGADERA DE CHORRO FIJO, ACABADO CROMO, MODELO H-201, MARCA HELVEX. INCLUYE: SUMINISTRO E INSTALACIÓN, CINTA TEFLÓN, PRUEBAS, FLETES, ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES, MANIOBRAS, ALMACENAJE, ANDAMIOS, HERRAMIENTAS, LIMPIEZA GRUESA DIARIA DEL ÁREA DE TRABAJO, RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE.	PZA	1.00	\$1,392.86	\$1,392.86
291	MONOMANDO PARA REGADERA, ACABADO CROMO, MODELO E-710, MARCA HELVEX. INCLUYE: SUMINISTRO E INSTALACIÓN, CINTA TEFLÓN, PRUEBAS, FLETES, ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES, MANIOBRAS, ALMACENAJE, ANDAMIOS, HERRAMIENTAS, LIMPIEZA GRUESA DIARIA DEL ÁREA DE TRABAJO, RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE.	PZA	1.00	\$4,112.28	\$4,112.28
292	BARRA DE APOYO ESQUINERA, COMBINADA HORIZONTAL-VERTICAL TIPO DERECHA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD A BASE DE TUBO DE ACERO INOXIDABLE CALIBRE N.18 DE 1 1/4" DE DIAMETRO CON CHAPETÓN Y CON 1 1/2" DE SEPARACIÓN DE LA PARED. INCLUYE SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y FIJACIÓN, ALINEACIÓN, PRUEBAS, FLETES, ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES, MANIOBRAS, ALMACENAJE, ANDAMIOS, DESPERDICIOS, HERRAMIENTAS, LIMPIEZA GRUESA DIARIA DEL ÁREA DE TRABAJO.	PZA	2.00	\$2,941.26	\$5,882.52
293	BARRA DE APOYO ESQUINERA, COMBINADA HORIZONTAL-VERTICAL TIPO IZQUIERDA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD A BASE DE TUBO DE ACERO INOXIDABLE CALIBRE N.18 DE 1 1/4" DE DIAMETRO CON CHAPETÓN Y CON 1 1/2" DE SEPARACIÓN DE LA PARED. INCLUYE SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y FIJACIÓN, ALINEACIÓN, PRUEBAS, FLETES, ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES, MANIOBRAS, ALMACENAJE, ANDAMIOS, DESPERDICIOS, HERRAMIENTAS, LIMPIEZA GRUESA DIARIA DEL ÁREA DE TRABAJO.	PZA	2.00	\$2,941.26	\$5,882.52
294	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TARJA A.INOX T.J.411TEI ESCURRIDERO IZQ 83x56 DICA O SIMILAR EN CALIDAD, INCLUYE: CONTRA DE REJILLA-CESPOL, MATERIALES, INSTALACIÓN, MANO DE OBRA, INSTALACIÓN, PRUEBAS, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	PZA	4.00	\$2,807.09	\$11,228.36
295	SUMINISTRO Y COLOCACION DE VERTEDERO MARCA "ORIÓN" DE FOFO. Y 41X41CM, INCLUYE: CONTRA DE REJILLA-CESPOL, MATERIALES, INSTALACIÓN, MANO DE OBRA, INSTALACIÓN, PRUEBAS, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	PZA	2.00	\$7,586.91	\$15,173.82
296	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CALENTADOR ELECTRICO MARCA CAL O REX, MODELO E-10, 2200W, 120-127/220-240V, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	PZA	1.00	\$7,452.08	\$7,452.08
297	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CALENTADOR DE GAS MARCA CAL O REX, MODELO G-60, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	PZA	1.00	\$17,700.60	\$17,700.60
298	COLADERA DE UNA BOCA REJILLA REDONDA, MODELO 24, MARCA HELVEX. INCLUYE: SUMINISTRO, INSTALACIÓN, PRUEBAS, FLETES, ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES, MANIOBRAS, ALMACENAJE, HERRAMIENTAS, LIMPIEZA GRUESA DIARIA DEL ÁREA DE TRABAJO, RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE.	PZA	1.00	\$1,468.08	\$1,468.08
299	COLADERA DE TRES BOCAS REJILLA REDONDA, MODELO 25, MARCA HELVEX. INCLUYE: SUMINISTRO, INSTALACIÓN, PRUEBAS, FLETES, ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES, MANIOBRAS, ALMACENAJE, HERRAMIENTAS, LIMPIEZA GRUESA DIARIA DEL ÁREA DE TRABAJO, RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE.	PZA	14.00	\$1,840.12	\$25,761.68
300	COLADERA DE UNA BOCA REJILLA CUADRADA, MODELO 24-CH, MARCA HELVEX. INCLUYE: SUMINISTRO, INSTALACIÓN,	PZA	1.00	\$1,735.84	\$1,735.84

	PRUEBAS, FLETES, ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES, MANIOBRAS, ALMACENAJE, HERRAMIENTAS, LIMPIEZA GRUESA DIARIA DEL ÁREA DE TRABAJO, RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE.				
301	COLADERA DE REJILLA REDONDA CON CAMPANA. CONEXIÓN PARA TUBO DE 102 mm (4") DE ROSCAR. PARA PATIOS, GARAGES, TERRAZAS, ETC. CON GRAN CAPACIDAD DE DRENADO.TRANSITO PESADO. SELLO HIDRAULICO. MODELO: 2514, MARCA HELVEX, INCLUYE: SUMINISTRO, INSTALACIÓN, PRUEBAS, FLETES, ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES, MANIOBRAS, ALMACENAJE, HERRAMIENTAS, LIMPIEZA GRUESA DIARIA DEL ÁREA DE TRABAJO, RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE.	PZA	5.00	\$2,387.74	\$11,938.70
302	COLADERA DE CUPULA PARA AZOTEA CONEXIÓN PARA TUBO 102 mm (4") PARA ROSCAR, MODELO 444, MARCA HELVEX. INCLUYE: SUMINISTRO, INSTALACIÓN, PRUEBAS, FLETES, ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES, MANIOBRAS, ALMACENAJE, HERRAMIENTAS, LIMPIEZA GRUESA DIARIA DEL ÁREA DE TRABAJO, RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE.	PZA	4.00	\$2,033.76	\$8,135.04
303	COLADERA DE CUPULA PARA AZOTEA CONEXIÓN PARA TUBO 153 mm (6") DE RETACAR, MODELO CH-446-X, MARCA HELVEX. INCLUYE: SUMINISTRO, INSTALACIÓN, PRUEBAS, FLETES, ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES, MANIOBRAS, ALMACENAJE, HERRAMIENTAS, LIMPIEZA GRUESA DIARIA DEL ÁREA DE TRABAJO, RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE.	PZA	4.00	\$4,217.11	\$16,868.44
TOTAL, MUEBLES DE BAÑO					\$966,130.97
TOTAL INST. HIDRÁULICA					\$1,265,135.95

8

INST. SANITARIA

304	SALIDA SANITARIA PARA LAVABO SIN VENTILA, CON TUBERIA DE PVC DWV DE 38 MM DE DIAMETRO, INCLUYE: 1 CODO, 1 TEE, 1 YEE REDUCCIÓN, DE 4"X2", MATERIALES, INSTALACIÓN, PRUEBAS, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	SAL	25.00	\$634.29	\$15,857.25
305	SALIDA SANITARIA PARA COLADERA CIRCULAR HELVEX MOD. CH-24, A BASE DE TUBERÍA DE PVC DWV, DE 50 MM DE DIAMETRO, INCLUYE: UN CODO DE 90°X 4", UNA YEE SENCILLA DE 4" Y 2.5 M. DE TUBO DE 4", MATERIALES, INSTALACIÓN, MANO DE OBRA, PRUEBAS, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	SAL	1.00	\$1,560.14	\$1,560.14
306	SALIDA SANITARIA PARA W.C. SIN VENTILACIÓN, A BASE DE TUBERÍA DE PVC DWV DE 100MM DE DIAMETRO, INCLUYE: UN CODO DE 90°X 4", UNA YEE SENCILLA DE 4" Y 3 M. DE TUBO DE 4", MATERIALES, INSTALACIÓN, MANO DE OBRA, PRUEBAS, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	SAL	19.00	\$1,137.29	\$21,608.51
307	SALIDA SANITARIA PARA TARJA CON TUBERÍA DE PVC DWV, DE 50 MM DE DIÁMETRO CON UN DESARROLLO DE 3 M., INCLUYE: 2 CODOS DE 90°, MANO DE OBRA, INCTALACIÓN Y PRUEBAS.	SAL	4.00	\$765.64	\$3,062.56
308	SALIDA SANITARIA PARA MINGITORIO CON TUBERÍA DE PVC DWV, 2 CODOS, 4 M. DE TUBO DE 50MM DE DIAMETRO, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	SAL	2.00	\$831.52	\$1,663.04
309	SALIDA SANITARIA PARA TAPON DE REGISTRO A BASE DE TUBERIA DE PVC DWV DE 50 MM DE DIAMETRO, INCLUYE: UN CODO DE 90°X2", 1.5M DE TUBO DE PVC DE 50 MM, MATERIALES, INSTALACIÓN, MANO DE OBRA, PRUEBAS, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	SAL	6.00	\$1,011.15	\$6,066.90
310	SALIDA SANITARIA PARA TAPON DE REGISTRO A BASE DE TUBERIA DE PVC DWV DE 100 MM DE DIAMETRO, INCLUYE: UN CODO DE 90°X4", 1.5M DE TUBO DE PVC DE 100 MM, MATERIALES, INSTALACIÓN, MANO DE OBRA, PRUEBAS, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	SAL	3.00	\$1,786.86	\$5,360.58
311	SALIDA SANITARIA DE COLADERA DE PISO CUADRADA MARCA HELVEX MOD. 24-CH CON TUBERIA DE PVC DE 50 MM DE DIÁMETRO CON UN DESARROLLO DE 1.5 M, INCLUYE: UN CODO DE 90°X 2", UNA YEE SENCILLA DE 2" Y 2.5 M. DE TUBO DE 2", MATERIALES, INSTALACIÓN, MANO DE OBRA, PRUEBAS, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	SAL	1.00	\$1,525.93	\$1,525.93
312	SALIDA SANITARIA DE COLADERA DE PISO CUADRADA MARCA HELVEX MOD. CH-28 CON TUBERIA DE PVC DE 50 MM DE DIÁMETRO CON UN DESARROLLO DE 1.5 M, INCLUYE: UN CODO DE 90°X 2", UNA YEE SENCILLA DE 2" Y 2.5 M. DE TUBO	SAL	1.00	\$1,525.93	\$1,525.93

	DE 2", MATERIALES, INSTALACIÓN, MANO DE OBRA, PRUEBAS, EQUIPO Y HERRAMIENTA.				
313	SALIDA SANITARIA DE COLADERA DE PISO CIRCULAR MARCA HELVEX MOD. CH-25 CON TUBERÍA DE PVC DWV DE 50 MM DE DIÁMETRO CON UN DESARROLLO DE 1.5 M. INCLUYE: UN CODO DE 90° X 2", UNA YEE SENCILLA DE 2" Y 2.5 M. DE TUBO DE 2". MATERIALES, INSTALACIÓN, MANO DE OBRA, PRUEBAS, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	SAL	14.00	\$1,525.93	\$21,363.02
314	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BAJADA DE AGUAS PLUVIALES, CON UN DESARROLLO DE 7 M. A BASE DE TUBERÍA DE PVC DWV CEDULA 40, DE CON CAMPANA, DE 100 MM. DE DIÁMETRO, DE LA MARCA TISA O SIMILAR, INCLUYE: 2 CODOS DE 90° Y 2 CODOS DE 45°, TODO LOS MATERIALES NECESARIOS, ACARREOS HASTA EL SITIO DE SU UTILIZACIÓN, CORTES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	SAL	2.00	\$1,622.09	\$3,244.18
315	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BAJADA DE AGUAS PLUVIALES, CON UN DESARROLLO DE 7 M. A BASE DE TUBERÍA DE PVC DWV CEDULA 40, DE CON CAMPANA, DE 150 MM. DE DIÁMETRO, DE LA MARCA TISA O SIMILAR, INCLUYE: 2 CODOS DE 90° Y 2 CODOS DE 45°, TODO LOS MATERIALES NECESARIOS, ACARREOS HASTA EL SITIO DE SU UTILIZACIÓN, CORTES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	SAL	4.00	\$2,381.47	\$9,525.88
316	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE PVC DWV DE 50 MM. DE DIÁMETRO PARA VENTILA DE MUEBLES SANITARIOS, INCLUYE: CODOS, COPLES, TEE, YEE, MATERIALES, INSTALACIÓN, MANO DE OBRA, PRUEBAS, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	SAL	6.00	\$139.91	\$839.46
317	SUMINISTRO Y COLOCACION DE SALIDA DE TUBO DE VENTILACIÓN A BASE DE TUBERÍA DE Cu TIPO "M" DE 50mm DE DIAMETRO QUE CRUZEN LA LOSA DE AZOTEA SOBRESALIENDO 50 CM. INCLUYE: 2 CODOS DE 90°.	PZA	6.00	\$1,913.35	\$11,480.10
318	REGISTRO DE 0.40X0.60X1.00 M. DE MUROS DE TABIQUE ROJO RECOCIDO, ASENTADO CON MEZCLA CEMENTO ARENA 1:5, CON APLANADO PULIDO EN EL INTERIOR, CON TAPA DE 5 CM. DE ESPESOR DE CONCRETO DE F'C=150 KG/CM2, ARMADO CON ALAMBRO DE 1/4 DE 15 CM SOLDADA MARCO, CON MARCO Y CONTRAMARCO COMERCIAL, COLADERA DE FO.FO DE 4" , PISO DE 8 CM. DE ESPESOR DE CONCRETO DE F'C=150 KG/CM2, INCLUYE: MATERIALES, ACARREOS, EXCAVACIÓN, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	PZA	1.00	\$3,154.76	\$3,154.76
319	REGISTRO DE 0.40X0.60X1.00 M. DE MUROS DE TABIQUE ROJO RECOCIDO, ASENTADO CON MEZCLA CEMENTO ARENA 1:5, CON APLANADO PULIDO EN EL INTERIOR, CON TAPA DE 5 CM. DE ESPESOR DE CONCRETO DE F'C=150 KG/CM2, ARMADO CON ALAMBRO DE 1/4 DE 15 CM SOLDADA MARCO, CON MARCO Y CONTRAMARCO COMERCIAL, PISO DE 8 CM. DE ESPESOR DE CONCRETO DE F'C=150 KG/CM2, INCLUYE: MATERIALES, ACARREOS, EXCAVACIÓN, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	PZA	29.00	\$3,010.18	\$87,295.22
320	REGISTRO DE 0.50X0.70X1.50 M. DE MUROS DE TABIQUE ROJO RECOCIDO, ASENTADO CON MEZCLA CEMENTO ARENA 1:5, CON APLANADO PULIDO EN EL INTERIOR, CON TAPA DE 10 CM. DE ESPESOR DE CONCRETO DE F'C=150 KG/CM2, CON MARCO Y CONTRAMARCO A BASE DE ÁNGULO DE FIERRO DE 2"X2"X1/4, ARMADO CON ALAMBRO DE 1/4 DE 15 CM SOLDADA MARCO., PISO DE 10 CM. DE ESPESOR DE CONCRETO DE F'C=150 KG/CM2, INCLUYE: MATERIALES, ACARREOS, EXCAVACIÓN, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	PZA	11.00	\$4,067.31	\$44,740.41
321	REGISTRO DE 0.60X0.80X1.80 M. DE MUROS DE TABIQUE ROJO RECOCIDO, ASENTADO CON MEZCLA CEMENTO ARENA 1:5, CON APLANADO PULIDO EN EL INTERIOR, CON TAPA DE 10 CM. DE ESPESOR DE CONCRETO DE F'C=150 KG/CM2, CON MARCO Y CONTRAMARCO A BASE DE ÁNGULO DE FIERRO DE 2"X2"X1/4, ARMADO CON ALAMBRO DE 1/4 DE 15 CM SOLDADA MARCO., PISO DE 10 CM. DE ESPESOR DE CONCRETO DE F'C=150 KG/CM2, INCLUYE: MATERIALES, ACARREOS, EXCAVACIÓN, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	PZA	5.00	\$5,072.00	\$25,360.00
322	REGISTRO DE 0.60X0.80X2.00 M. DE MUROS DE TABIQUE ROJO RECOCIDO, ASENTADO CON MEZCLA CEMENTO ARENA 1:5, CON APLANADO PULIDO EN EL INTERIOR, CON TAPA DE 10 CM. DE ESPESOR DE CONCRETO DE F'C=150 KG/CM2, CON MARCO	PZA	3.00	\$5,316.42	\$15,949.26

	Y CONTRAMARCO A BASE DE ÁNGULO DE FIERRO DE 2"X2"X1/4, ARMADO CON ALAMBRO DE 1/4 DE 15 CM SOLDADA MARCO., PISO DE 10 CM. DE ESPESOR DE CONCRETO DE F'c=150 KG/CM2, INCLUYE: MATERIALES, ACARREOS, EXCAVACIÓN, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.				
TOTAL INST. SANITARIA					\$281,183.13
DRENAJE (OBRA EXTERIOR)					
323	TUBERIA DE POLIPROPILENO DE ALTA DENSIDAD ADS PARA AGUAS NEGRAS DIAMETRO 150 MM, INCLUYE: MATERIALES, ACARREOS, CORTES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, PRUEBAS, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	ML	361.07	\$433.64	\$156,574.39
324	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE REJILLA IRVING IS-05, CON SOLERA DE CARGA DE 1" X 1/8", SUPERFICIE LISA, CON ACABADO NATURAL, ANCHO 59 CM INCLUYE: CUNETA DE CONCRETO ARMADO VER ESPECIFICACIONES EN PLANO ARQ2-OEX-MC-08, MATERIALES, ACARREOS, CORTES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, PRUEBAS, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	ML	94.78	\$2,314.73	\$219,390.11
325	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BOCA DE TORMENTA, CON COLADERA PLUVIAL DE BANQUETA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD, INCLUYE: MATERIALES, ACARREOS, CORTES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, PRUEBAS, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	PZA	2.00	\$2,376.19	\$4,752.38
326	DESCARGA LIBRE A TERRENO NATURAL A BASE DE DREN DE TUBERIA DE POLIPROPILENO DE ALTA DENSIDAD ADS DE 150MM, INCLUYE: MATERIALES, ACARREOS, CORTES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, PRUEBAS, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	PZA	4.00	\$107.24	\$428.96
TOTAL DRENAJE					\$381,145.84
TOTAL INST. SANITARIA					\$662,328.97
9	PROTECCIÓN CONTRA INCENDIO				
327	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBERIA PARA PROTECCION CONTRA INCENDIO DE Fo. Go. CED. 40 DE 50 mm .INCLUYE: SUMINISTRO E INSTALACIÓN, MATERIALES Y MANO DE OBRA, COLOCACIÓN Y FIJACIÓN, CORTES, LIJA, ALINEACIÓN, FLETES, ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES, MANIOBRAS, ALMACENAJE, ANDAMIOS, HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA GRUESA DIARIA DEL ÁREA DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE	ML	44.06	\$548.76	\$24,178.37
328	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBERIA PARA PROTECCION CONTRA INCENDIO DE Fo. Go. CED. 40 DE 64 mm .INCLUYE: SUMINISTRO E INSTALACIÓN, MATERIALES Y MANO DE OBRA, COLOCACIÓN Y FIJACIÓN, CORTES, LIJA, ALINEACIÓN, FLETES, ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES, MANIOBRAS, ALMACENAJE, ANDAMIOS, HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA GRUESA DIARIA DEL ÁREA DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE	ML	78.34	\$786.78	\$61,636.35
329	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CODOS A 90° PARA TUBERIA DE PROTECCION CONTRA INCENDIO DE Fo. Go. CED. 40 DE 64 mm .INCLUYE: SUMINISTRO E INSTALACIÓN, MATERIALES Y MANO DE OBRA, COLOCACIÓN Y FIJACIÓN, CORTES, LIJA, ALINEACIÓN, FLETES, ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES, MANIOBRAS, ALMACENAJE, ANDAMIOS, HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA GRUESA DIARIA DEL ÁREA DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE	PZA	4.00	\$384.81	\$1,539.24
330	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CODOS A 45° PARA TUBERIA DE PROTECCION CONTRA INCENDIO DE Fo. Go. CED. 40 DE 64 mm .INCLUYE: SUMINISTRO E INSTALACIÓN, MATERIALES Y MANO DE OBRA, COLOCACIÓN Y FIJACIÓN, CORTES, LIJA, ALINEACIÓN, FLETES, ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES, MANIOBRAS, ALMACENAJE, ANDAMIOS, HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA GRUESA DIARIA DEL ÁREA DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE	PZA	3.00	\$362.66	\$1,087.98
331	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CODOS A 90° PARA TUBERIA DE PROTECCION CONTRA INCENDIO DE Fo. Go. CED. 40 DE 50 mm .INCLUYE: SUMINISTRO E INSTALACIÓN, MATERIALES Y MANO DE OBRA, COLOCACIÓN Y FIJACIÓN, CORTES, LIJA, ALINEACIÓN, FLETES, ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES, MANIOBRAS, ALMACENAJE, ANDAMIOS, HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA GRUESA DIARIA DEL ÁREA DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE	PZA	15.00	\$191.50	\$2,872.50

	LA OBRA A TIRO LIBRE				
332	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TEE DE REDUCCION PARA TUBERIA DE PROTECCION CONTRA INCENDIO DE Fo. Go. CED. 40 DE 64 mm A 50 mm .INCLUYE: SUMINISTRO E INSTALACIÓN, MATERIALES Y MANO DE OBRA, COLOCACIÓN Y FIJACIÓN, CORTES, LIJA, ALINEACIÓN, FLETES, ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES, MANIOBRAS, ALMACENAJE, ANDAMIOS, HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA GRUESA DIARIA DEL ÁREA DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE	PZA	2.00	\$336.05	\$672.10
333	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TEE PARA TUBERIA DE PROTECCION CONTRA INCENDIO DE Fo. Go. CED. 40 DE 64 mm .INCLUYE: SUMINISTRO E INSTALACIÓN, MATERIALES Y MANO DE OBRA, COLOCACIÓN Y FIJACIÓN, CORTES, LIJA, ALINEACIÓN, FLETES, ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES, MANIOBRAS, ALMACENAJE, ANDAMIOS, HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA GRUESA DIARIA DEL ÁREA DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE	PZA	3.00	\$568.75	\$1,706.25
334	FABRICACIÓN Y COLOCACION DE G.P.C.I. DOBLE CARA EMPOTRADO EN MURO, A BASE DE PLACA DE 3/8", CON PRIMER ANTICORROSIVO ECONOPRIMER ALTA RESISTENCIA A LA CORROSIÓN MARCA SHERWIN WILLIAMS Y PINTURA ESMALTE ALQUIDÁLICO P.A.B. MARCA SHERWIN WILLIAMS COLOR SW1007, CRISTAL TEMPLADO DE 6MM CON PELÍCULA DE SEGURIDAD MARCA 3M SEIRE SAFETY. HERRAJE SUPERIOR TIPO PIVOTE MARCA BRUKEN, MODELO BRK 1111 (VER DC-11). HERRAJE INFERIOR TIPO PIVOTE MARCA BRUKEN, MODELO BRK 1111 (VER DC-11). INCLUYE: VÁLVULA ANGULAR DE 38 MM PARA 300 LBS, NIPLE, 38 MM, RACK DE DESPLIEGUE, MANGUERA DE POLIESTER DE 38 MM POR 100 PIES DE LONG, BOQUILLA AJUSTABLE DE TRES POSICIONES DE 38 MM, DE MATERIALES Y MANO DE OBRA, COLOCACIÓN Y FIJACIÓN, FLETES, ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES, MANIOBRAS, ALMACENAJE, HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA GRUESA DIARIA DEL ÁREA DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE	PZA	1.00	\$14,333.33	\$14,333.33
335	FABRICACIÓN Y COLOCACION DE G.P.C.I. EMPOTRADO EN MURO A BASE DE PLACA DE 3/8", CON PRIMER ANTICORROSIVO ECONOPRIMER ALTA RESISTENCIA A LA CORROSIÓN MARCA SHERWIN WILLIAMS Y PINTURA ESMALTE ALQUIDÁLICO P.A.B. MARCA SHERWIN WILLIAMS COLOR SW1007, CRISTAL TEMPLADO DE 6MM CON PELÍCULA DE SEGURIDAD MARCA 3M SEIRE SAFETY. HERRAJE SUPERIOR TIPO PIVOTE MARCA BRUKEN, MODELO BRK 1111 (VER DC-11). HERRAJE INFERIOR TIPO PIVOTE MARCA BRUKEN, MODELO BRK 1111 (VER DC-11). INCLUYE: VÁLVULA ANGULAR DE 38 MM PARA 300 LBS, NIPLE, 38 MM. RACK DE DESPLIEGUE, MANGUERA DE POLIESTER DE 38 MM POR 100 PIES DE LONG, BOQUILLA AJUSTABLE DE TRES POSICIONES DE 38 MM, DE MATERIALES Y MANO DE OBRA, COLOCACIÓN Y FIJACIÓN, FLETES, ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES, MANIOBRAS, ALMACENAJE, HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA GRUESA DIARIA DEL ÁREA DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE	PZA	4.00	\$10,714.19	\$42,856.76
336	SUMINISTRO Y COLOCACION DE EXTINTOR DE POLVO QUIMICO SECO TIPO ABC 6.0 Kg . INCLUYE: MATERIALES , COLOCACIÓN Y FIJACIÓN, FLETES, ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES, MANIOBRAS, ALMACENAJE, HERRAMIENTA, EQUIPO.	PZA	4.00	\$1,271.02	\$5,084.08
337	SUMINISTRO Y COLOCACION DE EXTINTOR DE BIOXIDO DE CARBONO 4.5 Kg INCLUYE: MATERIALES , COLOCACIÓN Y FIJACIÓN, FLETES, ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES, MANIOBRAS, ALMACENAJE, HERRAMIENTA, EQUIPO.	PZA	3.00	\$1,282.64	\$3,847.92
338	SOPORTE INDIVIDUAL PARA TUBERIA DE 51 MM. DE DIÁMETRO, A BASE DE ABRAZADERA COLGADOR TIPO PERA 2" (50.8 mm) CON UN TAQUETE DE EXPANSION C/TORNILLO 3/8 x 31/4", A CADA 3 M, INCLUYE: TRAZO, CARGA PARA PERNO, APLICACIÓN DE PINTURA DE ESMALTE, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y ANDAMIOS.SOPORTERIA PARA TUBERIA DE PROTECCION CONTRA INCENDIO @3MTS	PZA	16.00	\$124.78	\$1,996.48
339	SOPORTE INDIVIDUAL PARA TUBERIA DE 64 MM. DE DIÁMETRO, A BASE DE ABRAZADERA COLGADOR TIPO PERA 2 1/2" (63.5 mm) CON UN TAQUETE DE EXPANSION C/TORNILLO 3/8 x 31/4", A CADA 3 M, INCLUYE: TRAZO, CARGA PARA PERNO, APLICACIÓN DE PINTURA DE ESMALTE, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y ANDAMIOS.	PZA	22.00	\$127.64	\$2,808.08

340	VÁLVULA ELIMINADORA DE AIRE Fo. Fo., INCLUYE: SUMINISTRO, MATERIALES Y MANO DE OBRA, CINTA TEFLON, INSTALACIÓN Y FIJACIÓN DE ACUERDO AL MANUAL DEL FABRICANTE, FLETES, MANUALES E INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN E INSTALACIÓN, PRUEBAS DE ARRANQUE Y FUNCIONALIDAD, MANIOBRAS, ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES, ANDAMIOS, EQUIPO, HERRAMIENTAS, LIMPEZA GRUESA DIARIA DEL ÁREA DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE.	PZA	1.00	\$2,807.11	\$2,807.11
341	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TOMA SIAMESA, FABRICADA EN BRONCE FORJADO EN COLOR CROMO O AMARILLO BRONCE CON UN ACABADO PULIDO, CON ACOPLE A PRESIÓN PARA MANGUERAS DE HIDRANTE. CON DOS CONEXIONES DE ENTRADA DE 2½" EN CUERDA NST (NH) Y CONEXIÓN DE SALIDA RECTA DE 4" EN CUERDA NPT, CON CAPACIDAD PARA UN GASTO DE 500 G.P.M. CUENTA CON VÁLVULA ANTI-RETORNO EN CADA ENTRADA QUE PERMITEN AGREGAR LÍNEAS ADICIONALES SIN INTERRUMPIR EL FLUJO. INCLUYE ANILLOS GIRATORIOS, JUEGO DE TAPONES DE 2½" EN CUERDA NST Y DISCO CON LEYENDA DE "BOMBEROS" PRESIÓN DE TRABAJO: 175 PSI PESO APROXIMADO: 8.5 KG, MATERIALES, MANO DE OBRA EQUIPO Y HERRAMIENTA.	PZA	1.00	\$24,032.90	\$24,032.90
342	PAQUETE DE BOMBEO ELÉCTRICO, CONTRA INCENDIO CONFORMADA POR: *BOMBA CENTRÍFUGA HORIZONTAL MCA. PICSA AURORA ISO 9001:2008 MOD. 2 X 2-1/2 X 9, SECCION 340, TIPO 341 CON SUCCIÓN BRIDADA AL FINAL DE 63 mm; Y DESCARGA BRIDADA POR ARRIBA DE 50 mm; PARA UNA CARGA DINAMICA TOTAL DEL 100% H1 = 60.0 m. LA BOMBA DEBE CUBRIR UN GASTO Q1 = 8.46 LPS Y PARA UNA CARGA DINAMICA TOTAL DEL 65% H2 = 39.00 m. LA BOMBA DEBE CUBRIR UN GASTO Q2= 12.69 LPS LA BOMBA DEBE ESTAR ACOPLADA CON COPLER FLEXIBLE DIRECTAMENTE A MOTOR DE 20.0 H.P. A 3500 R.P.M. 3 FASES A, 460 VOLTS. EL SISTEMA REQUIERE DE UN INTERRUPTOR DE PRESIÓN DE 4 a 12 Kg/cm2, INCLUYE BASE ESTRUCTURAL CON IMPULSOR DE BRONCE MCA. DANFOS MOD. KPI36 DE 0.2 A 8 Kg/cm2. UN MANÓMETRO DE GLICERINA DE 0 A 14 Kg/cm2. (0-200 PSI) CON CARATULA DE 64 mm DE DIAMETRO. *TABLERO DE FUERZA Y CONTROL MCA. PICSA AURORA ISO 9001: 2000 MOD. TBSCI-420 TP NFPA-20, PARA TRABAJAR CON CORRIENTE ALTERNA DE 60 Hz. 3 FASES, 460 Volts, EL CUAL CONTIENE LO SIGUIENTE: UN INTERRUPTOR TERMO MAGNETICO A TENSIÓN REDUCIDA PARA MOTOR DE 20.0 H.P. UN CONTROL MOD. CBSCI, SELECTOR DE OPERACIÓN MANUAL/FUERA/AUTOMATICO, TODO CONTENIDO EN UN GABINETE NEMA 1, * CABEZAL DE SUCCIÓN A BASE DE TUBERÍA DE FO.FO. DE 100 MM, INCLUYE: INSTALACIÓN, MANO DE OBRA, PRUEBAS, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	PZA	1.00	\$107,301.04	\$107,301.04
343	PAQUETE DE BOMBEO CONTRA INCENDIO AUXILIAR CONFORMADA POR: BOMBA CENTRIFUGA HORIZONTAL MCA. PICSA AURORA ISO 9001: 2000 MOD. 2 X 2-1/2 X 9, S830, T831 CON SUCCIÓN AXIAL BRIDADA DE 63 MM. DE DIÁMETRO Y DESCARGA POR ARRIBA ROSCADA DE 50 mm. DE DIÁMETRO. PARA CUMPLIR LAS SIGUIENTES DOS CONDICIONES DE TRABAJO: PARA UNA CARGA DINAMICA TOTAL DEL 100% H1 = 60.0 m. LA BOMBA DEBE CUBRIR UN GASTO Q1 = 8.46 LPS Y PARA UNA CARGA DINAMICA TOTAL DEL 65% H2 = 39.00 m. LA BOMBA DEBE CUMPLIR UN GASTO Q2 = 12.54 LPS ACOPLADA DIRECTAMENTE A MOTOR DE COMBUSTIÓN INTERNA PARA OPERAR CON COMBUSTIBLE DIESEL, EQUIPADA CON SELLO DE ESTOPEROS, DE 21.0 HP A 3600 rpm, TANQUE DE COMBUSTIBLE DE 175 LTS A.S.N.M., EL CUAL INCLUYE: DOBLE BANCO DE BATERÍAS CON JUEGO DE CABLES, ADEMÁS EL MOTOR ESTÁ EQUIPADO CON UN PANEL DE INSTRUMENTACIÓN QUE INCLUYE TACÓMETRO, AMPERÍMETRO, SENSOR DE PRESIÓN DE ACEITE, SENSOR DE TEMPERATURA, HOROMETRO SELECTORES DE OPERACIÓN Y BOTONES DE MARCHA, EL SISTEMA DE ENFRIAMIENTO DEL MOTOR ES MEDIANTE RADIADOR, CONTIENE UN TUBO DE ESCAPE CON SILENCIADOR. EL SISTEMA REQUIERE DE DOS INTERRUPTOR DE PRESIÓN MARCA DANFOS MODELO KP136 DE 4 A 12 kg/cm2, CUATRO MANÓMETROS DE GLICERINA DE 0 A 14 kg/cm2. (0-200 PSI) CON CARATULA DE 64 mm DE DIAMETRO. * TABLERO DE CONTROL DIESEL TORNATECH Mod. GFD-12-VCD INCLUYE: TRES CARGADORES PARA MANTENER EN FLOTACION LAS BATERIAS. DOS VOLTÍMETROS Y DOS AMPERMETROS, UNA LUZ PILOTO POR FALLA DE ALTA TEMPERATURA, SOBREVOLOCIDAD, BAJA PRESIÓN DE	PZA	1.00	\$432,628.54	\$432,628.54

	ACEITE, ARRANQUE, ENCENDIDO AUTOMATICO. UN SELECTOR DE OPERACIÓN MANUAL/FUERA/AUTOMÁTICO UN MICROCONTROLADOR MODELO CAAMCI, EL CUAL REALIZA HASTA 6 INTENTOS DE ARRANQUE AL MOTOR CUANDO SE DETECTA BAJA PRESIÓN EN LA RED, SÍ DESPUÉS DE ESTO NO SE CONFIRMA EL ARRANQUE SE DETECTA LA FALLA POR MEDIO DE UNA ALARMA AUDIOVISUAL, TIENE ADEMÁS RETARDO AL PARA DE 30 SEGUNDOS UN RELOJ PROGRAMADOR SEMANAL A DIFERENTES HORAS PARA LA PRUEBA AUTOMATICA. ISO 9001:2008 MOD. AV-4, SECCION 131, TIPO 131-V CON SUCCION LATERAL ROSCADA DE 32 mm EQUIPADA CON TODO LO ANTERIOR CONTENIDO EN UN GABINETE TIPO NEMA 1.				
344	PAQUETE CONTRA INCENDIO JOCKEY, CONFORMADA POR: BOMBA PRESURIZADORA (JOCKEY) CENTRÍFUGA HORIZONTAL TIPO TURBINA REGENERATIVA MCA. PICA AURORA, MOD AV-4, 131-V DE UN PASO, CON SUCCION LATERAL ROSCADA DE 32 mm. DE DIAMETRO Y DESCARGA POR ARRIBA ROSCADA DE 32 mm. EQUIPADA CON SELLO MECANICO E IMPULSOR DE BRONCE Y FLECHA DE ACERO INOXIDABLE, ACOPLADA POR MEDIO DE COPLER FLEXIBLE Y BASE ESTRUCTURAL COMÚN A UN MOTOR ELÉCTRICO DE 1.0 H.P. GIRANDO A 3500 r kg/cm2. (0-200 PSI) CON CARATULA DE 64 mm DE DIAMETRO. -VALVULA ELIMINADORA DE AIRE 150 PSI, MCA. VAYREMEX, MOD EAP25-13 DE 1/2", ENTRADA NPT HEMBRA, ORIFICIO 1/16, CUERPO HIERRO FUNDIDO, FLOTADOR INOXIDABLE, SELLO BUNA-N. - VALVULA DE ALIVIO ANGULAR MCA. VAYREMEX, MOD. 632-19D19-TB ENTRADA DE 3/4 MACHO NPT, SALIDA 3/4" HEMBRA NPT, ORIFICIO D, BONETE BRONCE INTERNOS LATÓN RESORTE Y FLECHA INOXIDABLE, TAPÓN ROSCADO, ASIENTO METÁLICO. -VALVULA DE ALIVIO 3" 175 LBS MOD. 79D, CONO DE DESCARGA DE 3x5 MOD. 80E. -MEDIDOR DE FLUJO GLOBAL VISIÓN 3" GPM, MOD. 91 AGJ. *TABLERO DE FUERZA Y CONTROL MCA. PICA AURORA ISO 9001: 2000 MOD. TBSCI-41 TP, PARA TRABAJAR CON PROTECCION CONTRA CORTO.p.m., 3 Fases, 460 Volts, 60 Hz. EL SISTEMA REQUIERE DE TRES INTERRUPTORES DE PRESIÓN MCA. DANFOS MODELO KP135 DE 0.2 A 8 Kg/cm2. -CUATRO MANÓMETROS DE GLICERINA DE 0 A 14 CIRCUITO Y SOBRE CARGA PARA MOTOR DE 1 H.P., UN CONTROL MOD. CBSCI, SELECTOR DE OPERACIÓN MANUL/FUERA/AUTOMATICO, TODO CONTENIDO EN UN GABINETE NEMA 1. DOS VÁLVULAS ELIMINADORAS DE AIRE 150 PSI, MCA. VAYREMEX, MOD. EAP25-13 DE 1/2" ENTRADA NPT HEMBRA, ORIFICIO 1/16, CUERPO HIERRO FUNDIDI, FLOTADOR INOXIDABLE, SELLO BUNA-N.VÁLVULA DE ALIVIO ANGULAR MCA. VAYREMEX, MOD. 632-19D19-TB ENTRADA 3/4" MACHO NTP, SALIDA 3/4" HEMBRA NPT, ORIFICIO D, BONETE BRONCE INTERNOS LATÓN RESORTE Y FLECHA INOXIDABLE, TAPÓN ROSCA, ASIENTO METALICO.VÁLVULA DE ALIVIO 3" 175 lb MOD. 79D, CONO DE DESCARGA DE 3X5 MOD. 80E INTEGRACIÓN TRIPLEX TIPO PAQUETE CONTRA INCENDIO CON BOMBA 341, 831 Y AV-4 CON CABEZAL DE DESCARGA DE 4" INCLUYE ALAMBRADO Y CABLEADO TODO SOBRE UNA BASE ESTRUCTURAL.	PZA	1.00	\$58,807.48	\$58,807.48
TOTAL PROTECCIÓN CONTRA INCENDIO					\$790,196.50
10	INST. TELEFONIA E INFORMÁTICA				
	CANALIZACIONES				
345	"TUBERÍA CONDUIT GALVANIZADA PARED GRUESA, CON DIÁMETRO DE 21mm, INDICADO POR PLAFOND Y/O MURO CON CONTRA Y MONITOR AL ENCONTRARSE CON ALGÚN TIPO DE REGISTRO.EL PRECIO INCLUYE SUMINISTRO, MONTAJE, CONEXIÓN E INSTALACIÓN, ASÍ COMO MATERIALES, DESPERDICIOS, FLETES, MANIOBRAS, ACARREOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPOS, CONECTORES Y TODO LO NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN DE ACUERDO CON LOS MANUALES DEL FABRICANTE."	ML	186.50	\$93.19	\$17,379.94
346	"TUBERÍA CONDUIT GALVANIZADA PARED GRUESA, CON DIÁMETRO DE 38mm, INDICADO POR PLAFOND Y/O MURO CON CONTRA Y MONITOR AL ENCONTRARSE CON ALGÚN TIPO DE REGISTRO. EL PRECIO INCLUYE SUMINISTRO, MONTAJE, CONEXIÓN E INSTALACIÓN, ASÍ COMO MATERIALES, DESPERDICIOS, FLETES, MANIOBRAS, ACARREOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPOS, CONECTORES Y TODO LO NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN DE ACUERDO CON LOS MANUALES DEL FABRICANTE."	ML	60.30	\$190.17	\$11,467.25

347	"ABRAZADERAS DE TUBO CONDUIT A CHAROLA TIPO ESCALERILLA DE 9 PULGADAS EL PRECIO INCLUYE SUMINISTRO, MONTAJE, CONEXIÓN E INSTALACIÓN, ASÍ COMO MATERIALES, DESPERDICIOS, FLETES, MANIOBRAS, ACARREOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPOS, CONECTORES Y TODO LO NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN DE ACUERDO CON LOS MANUALES DEL FABRICANTE."	ML	42.00	\$600.77	\$25,232.34
348	SOPORTE PARA CABLES TIPO ESCALERILLA ENTRE LECHO BAJO DE TRAVES Y FALSO PLAFOND DE 9 PULGADAS DE ANCHO, CON UNA SEPARACION O ESPACIAMIENTO ENTRE LOS TRAVESAÑOS DE 15.24cm (6 PULGADAS) CON UN PERALTE UTIL O INTERIOR DE 7.409cm (2.917 PULGADAS), Y CON UNA SOPORTERIA A CADA 2.0mts. DE SEPARACION, COMPUESTA POR DOS CLIP "U" DOS VARILLA ROSCADAS, UN TRAMO DE UNICANAL Y 8 TUERCAS HEXAGONALES MAS DOS CLEMAS. EL PRECIO INCLUYE SUMINISTRO, MONTAJE, CONEXIÓN E INSTALACIÓN, ASÍ COMO MATERIALES, DESPERDICIOS, FLETES, MANIOBRAS, ACARREOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPOS, CONECTORES Y TODO LO NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN DE ACUERDO CON LOS MANUALES DEL FABRICANTE."	ML	125.00	\$218.68	\$27,335.00
349	CURVA HORIZONTAL PARA SOPORTE DE CABLES TIPO ESCALERILLA DE 9 PULGADAS DE ANCHO, CON UNA SEPARACION O ESPACIAMIENTO ENTRE LOS TRAVESAÑOS DE 15.24cm (6 PULGADAS) CON UN PERALTE UTIL O INTERIOR DE 7.409cm (2.917 PULGADAS), Y CON UNA SOPORTERIA A CADA 2.0mts. DE SEPARACION, COMPUESTA POR DOS CLIP "U" DOS VARILLA ROSCADAS, UN TRAMO DE UNICANAL Y 8 TUERCAS HEXAGONALES MAS DOS CLEMAS. EL PRECIO INCLUYE SUMINISTRO, MONTAJE, CONEXIÓN E INSTALACIÓN, ASÍ COMO MATERIALES, DESPERDICIOS, FLETES, MANIOBRAS, ACARREOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPOS, CONECTORES Y TODO LO NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN DE ACUERDO CON LOS MANUALES DEL FABRICANTE."	PZA.	19.00	\$178.43	\$3,390.17
350	CURVA VERTICAL PARA SOPORTE DE CABLES TIPO ESCALERILLA DE 9 PULGADAS DE ANCHO, CON UNA SEPARACION O ESPACIAMIENTO ENTRE LOS TRAVESAÑOS DE 15.24cm (6 PULGADAS) CON UN PERALTE UTIL O INTERIOR DE 7.409cm (2.917 PULGADAS), Y CON UNA SOPORTERIA A CADA 2.0mts. DE SEPARACION, COMPUESTA POR DOS CLIP "U" DOS VARILLA ROSCADAS, UN TRAMO DE UNICANAL Y 8 TUERCAS HEXAGONALES MAS DOS CLEMAS. EL PRECIO INCLUYE SUMINISTRO, MONTAJE, CONEXIÓN E INSTALACIÓN, ASÍ COMO MATERIALES, DESPERDICIOS, FLETES, MANIOBRAS, ACARREOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPOS, CONECTORES Y TODO LO NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN DE ACUERDO CON LOS MANUALES DEL FABRICANTE."	PZA.	4.00	\$268.79	\$1,075.16
351	TEE HORIZONTAL PARA DERIVACIÓN DE SOPORTE DE CABLES TIPO ESCALERILLA DE 9 PULGADAS DE ANCHO, CON UNA SEPARACION O ESPACIAMIENTO ENTRE LOS TRAVESAÑOS DE 15.24cm (6 PULGADAS) CON UN PERALTE UTIL O INTERIOR DE 7.409cm (2.917 PULGADAS), Y CON UNA SOPORTERIA A CADA 2.0mts. DE SEPARACION, COMPUESTA POR DOS CLIP "U" DOS VARILLA ROSCADAS, UN TRAMO DE UNICANAL Y 8 TUERCAS HEXAGONALES MAS DOS CLEMAS. EL PRECIO INCLUYE SUMINISTRO, MONTAJE, CONEXIÓN E INSTALACIÓN, ASÍ COMO MATERIALES, DESPERDICIOS, FLETES, MANIOBRAS, ACARREOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPOS, CONECTORES Y TODO LO NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN DE ACUERDO CON LOS MANUALES DEL FABRICANTE."	PZA.	4.00	\$210.70	\$842.80
352	PLACA TERMINAL PARA SOPORTE DE CABLES TIPO ESCALERILLA DE 9 PULGADAS DE ANCHO, CON UNA SEPARACION O ESPACIAMIENTO ENTRE LOS TRAVESAÑOS DE 15.24cm (6 PULGADAS) CON UN PERALTE UTIL O INTERIOR DE 7.409cm (2.917 PULGADAS), Y CON UNA SOPORTERIA A CADA 2.0mts. DE SEPARACION, COMPUESTA POR DOS CLIP "U" DOS VARILLA ROSCADAS, UN TRAMO DE UNICANAL Y 8 TUERCAS HEXAGONALES MAS DOS CLEMAS. EL PRECIO INCLUYE SUMINISTRO, MONTAJE, CONEXIÓN E INSTALACIÓN, ASÍ COMO MATERIALES, DESPERDICIOS, FLETES, MANIOBRAS, ACARREOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPOS, CONECTORES Y TODO LO NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN DE ACUERDO CON LOS MANUALES DEL FABRICANTE."	PZA.	2.00	\$381.33	\$762.66

353	"SISTEMA DE TIERRA FISICA DE LOS SISTEMAS DE TELECOMUNICACIONES. DEBE INCLUIR: -VARILLAS COPPERWELD DE 3/4" DE DIAMETRO (3PZA). -TUBERIA PVC 2" DE DIAMETRO PARED GRUESA COLOR VERDE. -CABLE DESNUDO 1/0 (30m). -BARRA DE TIERRA FISICA CON 2 CONTACTO DOBLES. -REGISTRO 15x15x7.5cm -INTENSIFICADOR DE TIERRAS (GEM)"	PZA.	1.00	\$12,345.15	\$12,345.15
-----	---	------	------	-------------	-------------

TOTAL CANALIZACIONES**\$99,830.47****CABLEADO**

354	CABLE 4 PARES "UTP" CATEGORÍA 6A, EL SISTEMA DE CABLEADO DEBERÁ CUMPLIR CON LA NORMA ANSI/TIA/EIA 568B PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL CABLEADO Y ESTAR CERTIFICADO, COMO MATERIAL, POR EL FABRICANTE. EL CABLEADO DEBERÁ SER EJECUTADO MEDIANTE EL ESTANDAR ANSI/TIA/EIA 568-B1, B2 Y B3 DE CABLEADO ESTRUCTURADO. QUE CUMPLA CON LAS CARACTERÍSTICAS DE CATEGORÍA 6A, UTP (UNSHIELDED TWISTED PAIR), CATEGORÍA 6A PARA DATOS, COMO MÍNIMO, CERTIFICADO PARA TRANSMISIÓN DE DATOS (10,100,1000 MBPS). DEBERÁ EMPLEARSE COMO MEDIO DE TRANSMISIÓN CABLE DE COBRE DE 100 OHMS, CABLE UTP DE 4 PARES CALIBRE 24 AWG NO PLENO. CARACTERIZADO A 500 MHZ. LA DISTANCIA MÁXIMA DE CORRIDA DEL CABLE HORIZONTAL SERÁ DE 90 METROS. DE LA TERMINACIÓN MECÁNICA DE CONEXIÓN TRANSVERSAL A LA SALIDA DE DATOS EN EL ÁREA DE TRABAJO. DEBERÁ SER REMATADO POR AMBOS EXTREMOS. EL CABLE UTP, DEBE CUMPLIR CON LA CONFIGURACIÓN EN CANAL, CON TOPOLOGÍA DE CUATRO CONECTORES PARA CATEGORÍA 6A Y CONTAR CON CONSTANCIA Ó CERTIFICACIÓN DE HABER SIDO PROBADO EN CANAL POR LABORATORIO INDEPENDIENTE AUTORIZADO POR LA ANSI/EIA/TIA. EL PRECIO INCLUYE SUMINISTRO, MONTAJE, CONEXIÓN E INSTALACIÓN, ASÍ COMO MATERIALES, DESPERDICIOS, FLETES, MANIOBRAS, ACARREOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPOS, CONECTORES Y TODO LO NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN DE ACUERDO CON LOS MANUALES DEL FABRICANTE."	ML	3360.88	\$37.78	\$126,974.05
355	CABLE DE FIBRA ÓPTICA DE 6 HILOS MULTIMODO 50/125 µm A 10 GIGABYTES CABLE PARA TRANSMISIÓN DE DATOS Y SEÑAL POR MEDIO DE LUZ, CABLE DE FIBRA ÓPTICA 50/125 µm PARA INTERIORES Y RECUBRIMIENTO RETARDANTE DE FLAMA CON GRADO DE PROTECCIÓN OFCR. LOS ENLACES DEBERÁN CUMPLIR CON LOS ESTÁNDARES DE LA NORMA ANSI/TIA/EIA-492-AAAA, ANSI/ EIA/TIA-568 B.3 A FIN DE ASEGURAR QUE LAS INSTALACIONES PROPORCIONEN LA MÁXIMA VIDA ÚTIL Y UN ÓPTIMO DESEMPEÑO, CADA SERVICIO DEBERÁ CONTAR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS PARA SU PUESTA EN OPERACIÓN: FIBRA ÓPTICA MULTIMODAL 50/125 µm A 10 GIGABYTES, FIBRAS DE ARAMIDA PARA RESISTIR CARGAS DE TENSIÓN. CONSTRUCCIÓN TOTALMENTE DIELECTRICA. DEBERÁ CONTAR CON RECUBRIMIENTO DE KEVLAR QUE ACTUARÁ COMO REFUERZO. CUMPLIENDO CON LAS NORMAS. CÓDIGO DE COLORES CUMPLIENDO CON EIA/TIA. LISTADA UL Y APROBADA (UL1666), CERTIFICADA CSA (OFN FT4). ATENUACIÓN MÁXIMA DE 3.5 DB/KM A 850 NM Y 1.5 DB/KM A 1300 NM. ANCHO DE BANDA MÍNIMO DE 500 MHZ-KM A 850 NM Y 500 MHZ-KM A 1300 NM. PROBADO Y VERIFICADO POR ETL, MARCA FIBRAIN. EL PRECIO INCLUYE SUMINISTRO, MONTAJE, CONEXIÓN E INSTALACIÓN, ASÍ COMO MATERIALES, DESPERDICIOS, FLETES, MANIOBRAS, ACARREOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPOS, CONECTORES Y TODO LO NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN DE ACUERDO CON LOS MANUALES DEL FABRICANTE."	ML	56.50	\$109.74	\$6,200.31
356	CORDONES DE PARCHEO CAT. 6A (jumpers) DE COBRE RJ-45 - RJ-45, PROBADO Y VERIFICADO POR ETL, UL, CSA, Ó UN LABORATORIO RECONOCIDO POR LAS NORMAS Y ESTÁNDARES DE CABLEADO. ENSAMBLADO EN FÁBRICA CON CONECTORES RJ-45 - RJ-45 EN AMBOS EXTREMOS, CON PLUGS DE 8 POSICIONES, 8 CONTACTOS. PROBADOS AL 100 % EN FÁBRICA, DEBERÁ TENER ROTULADO EN LA CUBIERTA EXTERIOR LA MARCA DEL FABRICANTE Y CATEGORÍA, NO SE ACEPTARÁN FABRICADOS EN CAMPO. QUE CUMPLAN CON	PZA.	117.00	\$311.68	\$36,466.56

	LOS REQUERIMIENTOS DE TRANSMISIÓN DE CATEGORÍA 6A Y SINTONIZADOS CON LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS PLUG O DE PRUEBA DE LA NORMA. COMPATIBLE CON LAS CATEGORÍAS EXISTENTES (BACKWARD COMPATIBILITY). LIBERADOR DE ESFUERZO PARA INCREMENTAR LA RETENCIÓN DEL PLUG CON EL CABLE INSERTADO TOTALMENTE EN EL PLUG. CONDUCTOR MULTIFILAR DE ALTO DESEMPEÑO. CON BOTAS DE PROTECCIÓN PARA FACILITAR LA IDENTIFICACIÓN DE LOS SERVICIOS Y EVITAR RADIOS DE CURVATURA EXCEDIDOS, DEBEN SER DEL MISMO COLOR EN LOS EXTREMOS. MARCA FIBRAIN. EL PRECIO INCLUYE SUMINISTRO, MONTAJE, CONEXIÓN E INSTALACIÓN, ASÍ COMO MATERIALES, DESPERDICIOS, FLETES, MANIOBRAS, ACARREOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPOS, CONECTORES Y TODO LO NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN DE ACUERDO CON LOS MANUALES DEL FABRICANTE."				
357	CORDONES DE PARCHEO DE FIBRA ÓPTICA (Jumpers) A 10 GIGABYTES, CONFIGURACIÓN DÚPLEX. A 10 GIGABYTES. CONECTORES SC EN AMBOS EXTREMOS. PÉRDIDA POR INSERCIÓN MÁXIMA DE 0.5 DB. FIBRA DÚPLEX DE 3MM OFCR. FIBRA MULTIMODO 50/125 µM. CON PRUEBAS IMPRESAS PARA CADA JUMPERS. CON PÉRDIDA DE RETORNO MENOR O IGUAL A LOS -20 DB. PROBADO Y VERIFICADO POR ETL, UL, CSA, Ó UN LABORATORIO RECONOCIDO POR LAS NORMAS Y ESTÁNDARES DE CABLEADO. MARCA FIBRAIN. EL PRECIO INCLUYE SUMINISTRO, MONTAJE, CONEXIÓN E INSTALACIÓN, ASÍ COMO MATERIALES, DESPERDICIOS, FLETES, MANIOBRAS, ACARREOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPOS, CONECTORES Y TODO LO NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN DE ACUERDO CON LOS MANUALES DEL FABRICANTE."	PZA.	4.00	\$760.90	\$3,043.60
	TOTAL CABLEADO				\$172,684.52
	TOTAL INST. TELEFONIA E INFORMÁTICA				\$272,514.98
11	OBRA EXTERIOR				
358	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TIERRA VEGETAL NEGRA EN CAPAS DE 10 CMS DE ESPESOR; INCLUYE: SUMINISTRO Y ACARREO DE MATERIALES HASTA EL LUGAR DE SU UTILIZACIÓN, REFERENCIAS PARA DAR ESPESOR DE CAPAS, EXTENDIDO, RASTRILLADO Y LIMPIEZA DEL ÁREA DE INTERVENCIÓN, EQUIPO, HERRAMIENTA	M2	297.43	\$96.86	\$28,809.07
359	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PASTO NATURAL, INCLUYE: MANTENIMIENTO, ABONO Y RIEGO POR 15 DIAS, PLANCHADO, EXTENDIDO, LIMPIEZA DEL ÁREA DE INTERVENCIÓN, EQUIPO Y HERRAMIENTA	M2	297.43	\$110.46	\$32,854.12
360	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ADOCRETO NEGRO TIPO ADOHOYO DE 27.5 X 27.5 ESPESOR DE 8 cm ACABADO APARENTE EN ÁREA DE ESTACIONAMIENTO. INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, FLETES, TRAZO, PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, MANO DE OBRA QUE INTERVENGA, HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA GRUESA DIARIA DEL LUGAR DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO	M2	35.44	\$542.22	\$19,216.28
361	BARANDALES DE HERRERIA A BASE DE PERFIL TUBULAR 2" Y SOLERA, INCLUYE: TRAZO, MATERIALES, CORTES, SOLDADURA, FIJACIÓN, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	ML	34.22	\$819.58	\$28,046.03
362	ELABORACIÓN DE ESCALERAS CONCRETO LAVADO CONCRETO HECHO EN OBRA DE F'C=200 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO DE 3/4", DE 10 CM, ACABADO LAVADO, CON UN ESPESOR DE 10CM INCLUYE: AFINE, NIVELACION, RELLENO NECESARIO, COMPACTACION DEL TERRENO DE DESPLANTE, SUMINISTRO DE LOS MATERIALES Y ACARREOS HASTA EL LUGAR DE LA OBRA, DESPERDICIOS, COLADO, VIBRADO, CURADO, DESCIMBRADO, HERRAMIENTA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	10.25	\$430.59	\$4,413.55
363	CONSTRUCCIÓN DE ESCALERA CONCRETO ARMADO CON UN DESARROLLO DE 7.9 ML Y UN ANCHO PROMEDIO DE 1.75 M, CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA F'C 250 KG/M2 CON BARANDALES DE HERRERIA A BASE DE PERFIL TUBULAR 2" Y SOLERA, INCLUYE: SUMINISTRO DE LOS MATERIALES Y	PZA	1.00	\$41,943.26	\$41,943.26

	ACARREOS HASTA EL LUGAR DE LA OBRA, DESPERDICIOS, COLADO, VIBRADO, CURADO, DESCIMBRADO, HERRAMIENTA, EQUIPO.				
364	ELABORACIÓN DE RAMPA DE CONCRETO HECHO EN OBRA DE F'C=200 KG/CM2. AGREGADO MAXIMO DE 3/4", DE 10 CM, ACABADO LAVADO, CON UN ESPESOR DE 10CM INCLUYE: AFINE, NIVELACION, RELLENO NECESARIO, COMPACTACION DEL TERRENO DE DESPLANTE, SUMINISTRO DE LOS MATERIALES Y ACARREOS HASTA EL LUGAR DE LA OBRA, DESPERDICIOS, CIMBRA METALICA EN FRONTERAS, COLADO, VIBRADO, CURADO, DESCIMBRADO, HERRAMIENTA, EQUIPO.	M2	143.1000	\$529.83	\$75,818.67
TOTAL OBRA EXTERIOR					\$231,100.97

CISTERNA

365	PLANTILLA DE CONCRETO $f_c = 100$ kg/cm ² . CON AGREGADO MAXIMO DE 19 mm, CONCRETO HECHO EN OBRA, DE 5 cm DE ESPESOR. INCLUYE: SUMINISTRO DE TODOS LOS MATERIALES A EMPLEAR EN OBRA, FLETES, TRAZO, PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, NIVELACIÓN, COLOCACIÓN DE MAESTRAS @ 2.00 m, ELABORACIÓN DEL CONCRETO, ACARREOS VERTICALES Y HORIZONTALES HASTA EL SITIO DE SU COLOCACIÓN O VACIADO, PICADO, RETIRO DE MAESTRAS, MANO DE OBRA QUE INTERVENGA, HERRAMIENTA, EQUIPO, EQUIPO DE SEGURIDAD, LIMPIEZA GRUESA DIARIA DEL LUGAR DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLÚMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE.	M2	51.20	\$188.29	\$9,640.45
366	MURO DE CONCRETO ACABADO APARENTE DE 0.20 M. DE ANCHO CONCRETO PREMEZCLADO DE F'C=250 KG/CM2, ARMADA CON DOBLE PARRILLA CON VARS. HORIZONTALES # 4 @25 CM Y VERTICALES # 4 @ 20 CM. INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, ACARREOS, CORTES, TRASLAPES, DESPERDICIOS, HABILITADO, CIMBRADO ACABADO COMÚN, COLADO, VIBRADO, DESCIMBRADO, RELLENO, LIMPIEZA, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	69.52	\$2,554.36	\$177,579.11
367	TRABE DE CONCRETO MEDIDAS 12X32 CM. CONCRETO PREMEZCLADO DE F'C=250 KG/CM2, ARMADA CON 4#3 Y EST. #2 @20 CM, INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, ACARREOS, CORTES, TRASLAPES, DESPERDICIOS, HABILITADO, CIMBRADO ACABADO COMÚN, DESCIMBRADO, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	ML	8.00	\$757.72	\$6,061.76
368	TRABE DE CONCRETO MEDIDAS 0.70X0.20 M. CONCRETO PREMEZCLADO DE F'C=250 KG/CM2, ARMADA CON 4#5 Y EST. #4 @20 CM, INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, ACARREOS, CORTES, TRASLAPES, DESPERDICIOS, HABILITADO, CIMBRADO ACABADO COMÚN, DESCIMBRADO, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	ML	4.40	\$1,519.21	\$6,684.52
369	FIRME DE CONCRETO PREMEZCLADO RESISTENCIA $f_c = 250$ kg/cm ² DE 20 cm. DE ESPESOR, ARMADO CON DOBLE PARRILLA DEL #4@20. INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, FLETES, TRAZO, PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, MAESTREO @ 2 m, NIVELACIÓN, FRONTERAS, ACARREOS VERTICALES Y HORIZONTALES HASTA EL SITIO DE SU VACIADO, CURADO CON ADITIVO, MANO DE OBRA QUE INTERVENGA, HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA GRUESA DIARIA DEL LUGAR DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE.	M2	46.20	\$1,614.53	\$74,591.29
370	LOSA MACIZA DE CONCRETO PREMEZCLADO RESISTENCIA $f_c = 250$ kg/cm ² DE 20 cm. DE ESPESOR, ARMADO CON DOBLE PARRILLA CON VARILLAS DEL #3@20 EN AMBOS SENTIDOS. ACABADO COMÚN, INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, FLETES, TRAZO, PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, MAESTREO @ 2 m, NIVELACIÓN, CIMBRADO ACABADO COMÚN DE 2DA CALIDAD, ACARREOS VERTICALES Y HORIZONTALES HASTA EL SITIO DE SU VACIADO, CURADO CON ADITIVO, MANO DE OBRA QUE INTERVENGA, HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA GRUESA DIARIA DEL LUGAR DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE.	M2	49.67	\$1,692.29	\$84,056.04
371	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TAPA DE CISTERNA, CIERRE DE DEPÓSITO GALVANIZADO Y MOLDEADO, DIMENSIONES 90X90 CM, DIMENSIONES MARCO EXTERIOR + 3 CM DE LA DIMENSIÓN DE LA TAPA. INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, INSTALACIÓN, ACARREOS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	PZA	1.00	\$3,747.72	\$3,747.72
372	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TAPA DE CISTERNA, CIERRE DE DEPÓSITO GALVANIZADO Y MOLDEADO, DIMENSIONES 60X60 CM, DIMENSIONES MARCO EXTERIOR + 3 CM DE LA DIMENSIÓN DE LA TAPA. INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, INSTALACIÓN, ACARREOS, MANO DE OBRA,	PZA	2.00	\$3,146.13	\$6,292.26

	EQUIPO Y HERRAMIENTA.				
373	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE COLD ROLLED DE 3/4" DE DIÁMETRO, CON DESARROLLO DE 1.25 M, EMPOTRADO A MUROS DE CONCRETO ARMADO, (VER DETALLE DE ESCALERA MARINA PLANO EOEX-02), INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, ACARREOS, CORTES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	PZA	24.00	\$173.09	\$4,154.16
374	APLANADO ACABADO PULIDO EN MUROS, CON MEZCLA CEMENTO ARENA 1:4, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	119.28	\$318.49	\$37,989.49
375	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO VENTILADOR A BASE DE TUBO DE PVC DE 100 MM DE DIÁMETRO, INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, CODOS, TEE, INSTALACIÓN, ACARREOS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	PZA	2.00	\$1,105.48	\$2,210.96
TOTAL CISTERNA					\$413,007.76
TOTAL OBRA EXTERIOR					\$644,108.73
12	LIMPIEZAS				
376	LIMPIEZA DE VIDRIOS POR AMBOS LADOS A BASE DE JABÓN Y AGUA, INCLUYE: MATERIALES, ANDAMIOS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	1066.00	\$46.25	\$49,302.50
377	LIMPIEZA GRUESA DURANTE LA OBRA, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	5198.24	\$27.24	\$141,600.06
378	LIMPIEZA FINA AL TERMINO DE ADAPTACIÓN DE LOS TRABAJOS DE LAS DISTINTAS AREAS DE LA OBRA, INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, IMPLEMENTOS E INSUMOS DE LIMPIEZA, ACARREOS, PRODUCTOS E IMPLEMENTOS DE HIGIENE, CERAS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA GRUESA DEL LUGAR DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE.	M2	1722.23	\$34.40	\$59,244.71
TOTAL LIMPIEZAS					\$250,147.27
TOTAL A					\$19,818,880.17

TOTAL DEL PRESUPUESTO MOSTRADO SIN IVA:

\$19,818,880.17

IVA 16.00%:

\$3,171,020.83

TOTAL DEL PRESUPUESTO MOSTRADO:

\$22,989,901.00

b) Cronograma de avance físico y financiero de la "Primera" Etapa de Creación del "Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Tlaxcala"

PROGRAMA	
OBRA:	CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES (PRIMERA ETAPA)
LOCALIDAD:	TLAXCALA, MUNICIPIO DE TLAXCALA, TLAX.
CONSISTENTE:	TRABAJOS PRELIMINARES, CIMENTACIONES, ESTRUCTURA, MUROS DE CONTENCIÓN, ALBAÑILERÍA, HERRERÍA Y CANCELERÍA, CARPINTERÍA, PUERTAS Y ACABADOS, INST. ELECTRICA, INST. HIDRÁULICA, INST. SANITARIA, PROTECCIÓN CONTRA INCENDIO, INST. DE TELEFONÍA E INFORMÁTICA (CANALIZACIONES), OBRA EXTERIOR Y LIMPIEZAS.

PROGRAMA DE EROGACIONES DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR PARTIDA)

Código	Descripción	Importe	Días	AVANCE	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Total
A			124.00						
1	TRABAJOS PRELIMINARES	\$628,948.01	15.00	FINAN FISICO	\$628,948.01 3.17%				\$628,948.01 3.17%
2	CIMENTACIONES	\$2,689,542.76	35.00	FINAN FISICO	\$2,151,634.21 10.86%	\$537,908.55 2.71%			\$2,689,542.76 13.57%
3	ESTRUCTURA	\$4,235,509.81	28.00	FINAN FISICO		\$2,117,754.90 10.69%	\$2,117,754.90 10.69%		\$4,235,509.81 21.37%
4	MUROS DE CONTENCIÓN	\$1,107,635.74	28.00	FINAN FISICO		\$553,817.87 2.79%	\$553,817.87 2.79%		\$1,107,635.74 5.59%
5	ALBAÑILERÍA, HERRERÍA Y CANCELERÍA, CARPINTERÍA, PUERTAS Y ACABADOS	\$6,220,617.48	42.00	FINAN FISICO		\$4,147,078.32 20.92%	\$2,073,539.16 10.46%		\$6,220,617.48 31.39%
6	INST. ELÉCTRICA	\$1,052,193.97	12.00	FINAN FISICO			\$1,052,193.97 5.31%		\$1,052,193.97 5.31%

7	INST. HIDRÁULICA	\$1,265,135.95	14.00	FINAN FISICO		\$632,567.98 3.19%	\$632,567.98 3.19%	\$1,265,135.95 6.38%	
8	INST. SANITARIA	\$662,328.97	11.00	FINAN FISICO		\$662,328.97 3.34%		\$662,328.97 3.34%	
9	PROTECCIÓN CONTRA INCENDIO	\$790,196.50	13.00	FINAN FISICO		\$790,196.50 3.99%		\$790,196.50 3.99%	
10	INST. TELEFONIA E INFORMÁTICA	\$272,514.98	15.00	FINAN FISICO			\$272,514.98 1.38%	\$272,514.98 1.38%	
11	OBRA EXTERIOR	\$644,108.73	42.00	FINAN FISICO			\$644,108.73 3.25%	\$644,108.73 3.25%	
12	LIMPIEZAS	\$250,147.27	7.00	FINAN FISICO			\$250,147.27 1.26%	\$250,147.27 1.26%	
				Monto		\$2,780,582.21	\$7,356,559.65	\$7,882,399.36	\$1,799,338.95
						14.03%	37.12%	39.77%	9.08%
									100.00%
									IVA (16%) \$3,171,020.83
									TOTAL \$22,989,901.00

(Veintidós millones novecientos ochenta y nueve mil novecientos un pesos 00/100 M.N.)

Leído por las partes y enteradas del contenido y alcance legal del Anexo Técnico, lo firman en cuatro ejemplares en la Ciudad de México, a los 29 días del mes de julio de 2020.- Por la Secretaría: el Subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, **Alejandro de Jesús Encinas Rodríguez**.- Rúbrica.- La Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.- De conformidad con los artículos 11, fracción II, 115, fracción V y 158 del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación, firma en suplencia por ausencia **Balbina Hernández Alarcón**, Directora General Adjunta de la Unidad de Género, servidora pública de nivel jerárquico inferior, con fundamento en el artículo 158 del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación.- Rúbrica.- Por el Gobierno del Estado: el Gobernador del Estado, **Marco Antonio Mena Rodríguez**.- Rúbrica.- El Secretario de Gobierno, **José Aarón Pérez Carro**.- Rúbrica.- La Secretaria de Planeación y Finanzas, **María Alejandra Marisela Nande Islas**.- Rúbrica.- El Procurador General de Justicia, **José Antonio Aquihuatl Sánchez**.- Rúbrica.

CONVENIO de Coordinación que celebran la Secretaría de Gobernación y el Estado de Zacatecas, que tiene por objeto el otorgamiento de subsidios para el fortalecimiento del Centro de Justicia para las Mujeres en dicha entidad.

CONVENIO DE COORDINACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL EJECUTIVO FEDERAL POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "LA SECRETARÍA"; A TRAVÉS DE LA SUBSECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS, POBLACIÓN Y MIGRACIÓN, REPRESENTADA POR SU TITULAR, EL SUBSECRETARIO DE DERECHOS HUMANOS, POBLACIÓN Y MIGRACIÓN EL C. ALEJANDRO DE JESÚS ENCINAS RODRÍGUEZ, Y LA COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, REPRESENTADA POR LA C. BALBINA HERNÁNDEZ ALARCÓN, DIRECTORA GENERAL ADJUNTA DE LA UNIDAD DE GÉNERO EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DE LA PERSONA TITULAR DE LA COMISIÓN; Y POR OTRA PARTE, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS, REPRESENTADO POR EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, C. ALEJANDRO TELLO CRISTERNA, ASISTIDO POR EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, C. JEHÚ EDUÍ SALAS DÁVILA, EL SECRETARIO DE FINANZAS, C. JORGE MIRANDA CASTRO, EL FISCAL GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO, C. FRANCISCO JOSÉ MURILLO RUISECO, A QUIENES EN LO SUCESIVO Y PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE INSTRUMENTO SE LES DENOMINARÁ "EL GOBIERNO DEL ESTADO", Y CUANDO ACTÚEN CONJUNTAMENTE COMO "LAS PARTES", AL TENOR DE LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

ANTECEDENTES

El 7 de agosto de 2012, el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, órgano supervisor de la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), después de examinar los informes periódicos séptimo y octavo combinados (CEDAW/C/MEX/7-8) en sus reuniones 1051ª y 1052ª, recomendó al Estado mexicano, en el documento de las observaciones finales, que se debería: i) Adoptar medidas para fomentar la denuncia de los casos de violencia contra la mujer y garantizar que existan procedimientos adecuados y armonizados para investigar, enjuiciar y sancionar a los autores de actos de violencia contra la mujer; ii) Garantizar el acceso de las mujeres a la justicia, entre

otras cosas mejorando la capacidad de los Centros de Justicia para las Mujeres y poniendo estos centros al alcance de las mujeres y las muchachas que son víctimas de la violencia; iii) Adoptar medidas para mejorar los servicios de apoyo para las mujeres y las muchachas que son víctimas de la violencia, entre otras cosas garantizando su acceso a centros de atención y refugios establecidos, entre otras.

De conformidad con lo antes expuesto, el Gobierno de México y las entidades federativas reconocen la necesidad de actuar para eliminar contextos de violencia social contra las mujeres en todo el país, por ello estiman necesario disponer de los medios legales y materiales a su alcance para coadyuvar en la prevención y eventual erradicación del fenómeno, así como en la promoción de los derechos humanos de las mujeres en el Estado de Zacatecas.

El Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 11 de diciembre de 2019 establece en su artículo 23 las acciones que se deberán observar en el diseño, elaboración, aplicación, seguimiento y evaluación de resultados de los programas de la Administración Pública Federal, contemplados en el Anexo 13. Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres y en el Anexo 33. Ampliaciones al Ramo 4 Gobernación, en los cuales se señalan los montos autorizados para cada uno de los programas y actividades para promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres

En términos del artículo 75 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), los subsidios deben sujetarse a los criterios de objetividad, equidad, transparencia, publicidad, selectividad y temporalidad, para lo cual se deberá, entre otros aspectos: i) Identificar con precisión la población objetivo; ii) Incorporar mecanismos periódicos de seguimiento, supervisión y evaluación; iii) Prever la temporalidad en su otorgamiento, y iv) reportar su ejercicio en los informes trimestrales.

De conformidad con los artículos 175 y 176 del Reglamento de la *Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria* (RFPRH), los subsidios cuyos beneficiarios sean los gobiernos de las entidades federativas y, en su caso, de los municipios, se considerarán devengados a partir de la entrega de los recursos a dichos órdenes de gobierno. No obstante, deberán reintegrar a la Tesorería de la Federación los recursos que no se destinen a los fines autorizados y aquéllos que al cierre del ejercicio fiscal de que se trate, no se hayan devengado.

De conformidad con el oficio número 234/2020 del 30 de enero de 2020, suscrito por el C. Francisco José Murillo Ruiseco, en su carácter de Fiscal General de Justicia del Estado de Zacatecas, la entidad federativa solicitó en tiempo y forma a la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM), recursos federales para el acceso a los subsidios destinados para el fortalecimiento del Centro de Justicia para las Mujeres de Zacatecas.

Derivado del cumplimiento en tiempo y forma de los requisitos señalados en los "*Criterios de Operación para Acceder a los Subsidios Destinados a la Creación o el Fortalecimiento de los Centros de Justicia para las Mujeres para el Ejercicio Fiscal 2020*" ("*Criterios*"), publicados el 23 de diciembre de 2019 por la CONAVIM, el Comité de Evaluación de Proyectos (Comité) determinó viable el proyecto presentado, por lo que autorizó la cantidad de \$928,829.00 (novecientos veintiocho mil ochocientos veintinueve pesos 00/100 M.N.) exclusivamente para el fortalecimiento del Centro de Justicia para las Mujeres de Zacatecas. Dicha situación se notificó al Gobierno del Estado de Zacatecas mediante oficio número CNPEVM/235-2/2020 de fecha 25 de marzo de 2020.

El Centro de Justicia para las Mujeres está ubicado en la calle Circuito Cerro del Gato, número exterior 304, Colonia Ciudad Gobierno, Código Postal 98160, Municipio de Zacatecas, del Estado de Zacatecas.

La dependencia responsable del proyecto se compromete a concluir la primera y única etapa del Centro de Justicia para las Mujeres, que se construye en el 2020. En caso de que la totalidad del proyecto (obra pública) se haya programado para su desarrollo en varias etapas, se obliga a conseguir los recursos presupuestales necesarios para asegurar su conclusión y adecuado funcionamiento, así como apearse al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y programas que deriven del mismo.

Así, "LAS PARTES" manifiestan formalizar el presente instrumento al tenor de las siguientes:

DECLARACIONES

I. "LA SECRETARÍA" declara que:

- I.1.** Es una Dependencia de la Administración Pública Federal Centralizada, según lo dispuesto por los artículos 90 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 26 y 27 de la *Ley Orgánica de la Administración Pública Federal* y 1 del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación (RISEGOB).
- I.2.** De conformidad con el artículo 27, fracción VII de la *Ley Orgánica de la Administración Pública Federal*, en el ámbito de su competencia, tiene a su cargo la responsabilidad de vigilar el

cumplimiento de los preceptos constitucionales por parte de las autoridades del país, especialmente en lo que se refiere a derechos humanos y la de dictar las medidas necesarias para tal efecto, bajo mecanismos de participación y coordinación de las autoridades, tanto de las entidades federativas como de los municipios.

- I.3. El Subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, Alejandro de Jesús Encinas Rodríguez tiene facultades para suscribir el presente instrumento jurídico de conformidad con los artículos 2, apartado A, fracción II, y 6 fracción IX del RISEGOB.
 - I.4. La CONAVIM es un órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Gobernación, de conformidad con los artículos 2, apartado C, fracción V y 151 del RISEGOB, y Primero del Decreto por el que se crea como Órgano Administrativo Desconcentrado de la Secretaría de Gobernación, la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, publicado en el DOF el 1 de junio de 2009 (“Decreto”), y puede celebrar convenios de conformidad con la fracción XIII del artículo Cuarto del decreto antes referido.
 - I.5. La persona titular de la CONAVIM cuenta con las atribuciones para la suscripción del presente convenio, con fundamento en el artículo Cuarto Fracción XIII del Decreto de Creación de la CONAVIM y en el artículo 115, fracción V del RISEGOB.
 - I.6. Para dar cumplimiento al presente Convenio, cuenta con los recursos económicos suficientes en la partida presupuestal número 43801, relativa a *Subsidios a Entidades Federativas y Municipios*, y con la constancia de suficiencia presupuestaria número 314622.
 - I.7. Señala como su domicilio el ubicado en la calle Bucareli número 99, Colonia Juárez, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06600, en la Ciudad de México.
- II. “EL GOBIERNO DEL ESTADO” declara que:**
- II.1. Con fundamento en los artículos 40, 42, fracción I y 43 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como 1 y 2 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, es un estado libre y soberano en todo lo concerniente a su régimen interior y forma parte integrante de la Federación.
 - II.2. El Poder Ejecutivo del Estado conforma y constituye parte integrante del Gobierno del Estado de Zacatecas, cuyo ejercicio se deposita en el Gobernador del Estado, C. Alejandro Tello Cristerna, quien cuenta con capacidad para obligarse en términos de lo prescrito en los artículos 72, 73 y 74 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, y 2, 3, 7, 8, 12 y 13 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Zacatecas.
 - II.3. Asiste a la suscripción del presente convenio el Titular de la Secretaría General de Gobierno, C. Jehú Eduí Salas Dávila, con fundamento en los artículos 84 y 85 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, así como los artículos 4, 16, 17, 22, 24, 25 fracción I y 26 fracción XVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Zacatecas, y los artículos 5 fracción XII del Reglamento Interior de la Secretaría General de Gobierno.
 - II.4. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 84 y 85 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, así como 4, 16, 17, 22, 24 y 25 fracción II de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Zacatecas, y los artículos 5 y 6 fracción VII del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas, el C. Jorge Miranda Castro, en su carácter de Secretario de Finanzas, se encuentra facultado para suscribir el presente Convenio
 - II.5. La Fiscalía General de Justicia del Estado, forma parte integrante de la administración pública como organismo público autónomo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 87 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, y su Titular, el C. Francisco José Murillo Ruiseco, asiste en la suscripción del presente Convenio, de conformidad con los artículos 2, 18 fracciones I, XI, XXVII y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia del Estado.
 - II.6. Cuenta con la capacidad económica presupuestal para aportar recursos de forma complementaria al proyecto denominado “Fortalecimiento del Centro de Justicia para las mujeres de Zacatecas” (en adelante “El Proyecto”) materia del presente Convenio, que se describe en el Anexo Técnico, en los términos de las disposiciones administrativas y presupuestales, como se acredita con el oficio número 237/2020, de fecha 30 de enero del año en curso otorgado por el C. Francisco José Murillo Ruiseco, Fiscal General de Justicia del Estado de Zacatecas.
 - II.7. Es propietario del terreno ubicado en Calle: Circuito Cerro del Gato, número exterior 304, Colonia Ciudad Gobierno, Código Postal 98160, municipio de Zacatecas, en el Estado de Zacatecas, el cual

tiene una superficie de 9,001.883 m², y cuenta con los permisos y requerimientos técnicos necesarios para el fortalecimiento del Centro de Justicia para las Mujeres de Zacatecas descrito en el Anexo Técnico.

Acredita la propiedad del bien inmueble objeto del antes referido proyecto, con la Escritura Pública número ocho mil ochocientos seis, pasada ante la fe del Notario Público número 26 y del patrimonio inmueble federal. C. Enrique Varela Parga, inscrita en el Registro Público de la Propiedad de Zacatecas, bajo la partida número 15, folio 83 - 85, volumen 975, libro 1ro, sección 1ra, en fecha 28 de mayo de 2004 misma que adjunta para pronta referencia.

II.8. Para los efectos del presente instrumento, tiene como domicilio fiscal el ubicado en Boulevard Héroes de Chapultepec 1902, Colonia Ciudad Gobierno, Código Postal 98160, en el municipio de Zacatecas, del Estado de Zacatecas.

III. “LAS PARTES” declaran que:

III.1. Reconocen en forma recíproca la personalidad con la que se ostentan y comparecen a la suscripción de este Convenio de Coordinación.

III.2. Es su voluntad conjuntar esfuerzos en sus respectivos ámbitos de gobierno, para impulsar y ejecutar acciones que tengan como eje central garantizar el derecho de acceso a la justicia para las mujeres.

III.3. Están convencidas de la importancia de atender el fenómeno de la violencia contra las mujeres y niñas en el Estado de Zacatecas, para lo cual reconocen la utilidad de instrumentar medidas preventivas y de sanción a quienes incumplen la ley, particularmente la *Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia*, y la *Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Zacatecas*.

III.4. Consideran como acciones para prevenir y disminuir la violencia contra las mujeres, las encaminadas a garantizar el acceso a la justicia de las mujeres víctimas de violencia, así como las dirigidas a sancionar a quienes perpetran la violencia de género, en particular en los delitos de violencia sexual, trata de personas, violencia familiar y feminicidios u homicidios de mujeres con características de violencia de género.

III.5. Se obligan al cumplimiento de los preceptos establecidos en los “*Criterios*”, que regulan el presente convenio.

III.6. Se obligan “LAS PARTES” a apegarse al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y programas que se deriven del mismo.

Expuesto lo anterior, “LAS PARTES” sujetan su compromiso a la forma y términos que se establecen en las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA. OBJETO. El presente Convenio de Coordinación tiene por objeto el otorgamiento de subsidios para el fortalecimiento del Centro de Justicia para las Mujeres de Zacatecas, que permita planear, elaborar e impulsar estrategias y acciones en materia de prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres y las niñas víctimas de violencia.

“El Proyecto” se realizará de conformidad a lo especificado en el Anexo Técnico que forma parte del presente instrumento jurídico, el cual establece las características y objetivos del mismo, así como el cronograma de avance físico-financiero de la obra en su numeral 11 que permitirá vigilar sus avances, ejecución y la correcta aplicación de los recursos otorgados.

En caso de que el proyecto descrito en el numeral 1 del Anexo Técnico presente variaciones en cuanto a las necesidades técnicas o materiales durante su ejecución, “EL GOBIERNO DEL ESTADO” se compromete a informar a “LA SECRETARÍA” de cualquier diferencia que altere la estimación de la obra de referencia.

SEGUNDA. ASIGNACIÓN DE LOS RECURSOS. Para el cumplimiento del objeto señalado en la Cláusula anterior, “LA SECRETARÍA” asignará la cantidad de \$928,829.00 (novecientos veintiocho mil ochocientos veintinueve pesos 00/100 M.N.), exclusivamente para el fortalecimiento del Centro de Justicia para las Mujeres de Zacatecas.

Los recursos federales se transferirán a “EL GOBIERNO DEL ESTADO” en una ministración, a través de su Secretaría de Finanzas en la cuenta productiva específica aperturada previamente, en la que se manejarán

exclusivamente los recursos federales a los que refiere la presente CLÁUSULA y sus rendimientos, y no podrá incorporar recursos locales ni las aportaciones que realicen, en su caso, los beneficiarios de “El Proyecto” de conformidad con el artículo 69 de la *Ley General de Contabilidad Gubernamental*. Dicha cuenta se identifica con los siguientes datos:

Nombre del beneficiario:	SECRETARÍA DE FINANZAS
Nombre de la institución financiera:	Banco Mercantil del Norte, S.A.
Nombre del proyecto:	“FORTALECIMIENTO DEL CJPM ZACATECAS CONAVIM 2020
Clave bancaria estandarizada (CLABE de 18 dígitos):	072 934 010703154729
Número de cuenta bancaria a once posiciones:	1070315472
Tipo de cuenta:	ENLACE GLOBAL PM PRODUCTIVA
Número de sucursal:	2665 SAUCEDA MERCADO SORIANA
Número de plaza:	ZACATECAS 32001
Fecha de apertura:	27 DE MARZO DE 2020
Nombre de las personas autorizadas para el manejo de la cuenta:	M.EN F. JORGE MIRANDA CASTRO L.C. GABRIELA MONSERRAT BASURTO AVILA L.C. ROSA ANGÉLICA GOMEZ OTERO

Es un requisito indispensable para la transferencia de los recursos que “EL GOBIERNO DEL ESTADO” haya remitido a “LA SECRETARÍA” la factura electrónica (Comprobante Fiscal Digital por Internet “CFDI”) prevista en el numeral 8.10 de los “*Criterios*”, que regulan el presente convenio.

Para “LA SECRETARÍA”, la radicación de los recursos federales genera los momentos contables del gasto devengado, ejercido y pagado, en términos del artículo 4 de la *Ley General de Contabilidad Gubernamental*. Por su parte, “EL GOBIERNO DEL ESTADO” deberá registrar en su contabilidad, de acuerdo con las disposiciones jurídicas federales aplicables, los recursos federales recibidos y rendir informes de su aplicación en su Cuenta Pública, con independencia de los que sobre el particular deban rendirse por conducto de “LA SECRETARÍA”.

Los recursos que el Comité asigne a las entidades federativas se encuentran sujetos a la disponibilidad de los mismos en términos del Presupuesto de Egresos de la Federación, por lo que “LA SECRETARÍA” no será responsable por el retraso en la transferencia o la cancelación de los recursos, derivado de disposiciones administrativas presupuestarias ajenas a ella. La CONAVIM, comunicará mediante oficio a las entidades federativas cualquier eventualidad relacionada con la ministración de los recursos.

“LA SECRETARÍA” será ajena a los procedimientos de adjudicación, contratación, orden de pago y/o facturación que lleven a cabo las entidades federativas para la ejecución de los proyectos aprobados, por lo que cualquier controversia que en su caso derive de estas contrataciones estará sujeta a las disposiciones jurídicas aplicables.

TERCERA. COMPROMISOS DE “LAS PARTES”. Además de lo previsto en los “*Criterios*”, para la realización del objeto del presente Convenio, “LAS PARTES” se comprometen a lo siguiente:

- a. Apegarse a lo establecido en la LFPRH, el RLFPRH, y demás legislación aplicable en materia de subsidios;
- b. Dar todas las facilidades para la rendición de cuentas respecto a la utilización de los recursos aportados por el Gobierno de México, así como para la planeación y asistencia técnica aportada por el Gobierno Estatal, y
- c. Revisar conjuntamente los informes mensuales que se presenten respecto del avance de “El Proyecto” del Centro de Justicia para las Mujeres de Zacatecas.

CUARTA. COMPROMISOS DE “LA SECRETARÍA”. Además de lo previsto en los “*Criterios*” “LA SECRETARÍA”, a través de la CONAVIM, se obliga a:

- a. Otorgar los recursos públicos federales por concepto de subsidios objeto del presente Convenio de Coordinación, exclusivamente para la ejecución del proyecto a que se refieren las CLÁUSULAS PRIMERA y SEGUNDA;
- b. Realizar los registros correspondientes en la Cuenta Pública Federal y en los demás informes sobre el ejercicio del gasto público, a efecto de reportar la aplicación de los subsidios otorgados en el marco del presente instrumento;
- c. Realizar el seguimiento de la aplicación del subsidio, así como el monitoreo del objetivo establecido en el numeral 1 y de la(s) meta(s) comprometida(s) en el numeral 2 del Anexo Técnico, a través de los informes mensuales en donde se reporta el avance físico y financiero del proyecto;
- d. Informar sobre los resultados obtenidos con la aplicación de los recursos presupuestarios federales que se proporcionarán en el marco de este instrumento, y
- e. Realizar visitas aleatorias de seguimiento a los Centros de Justicia para las Mujeres de Zacatecas una vez que se encuentren en operación, con la finalidad de verificar su correcto funcionamiento y emitir observaciones y comentarios que deberán ser atendidas por "EL GOBIERNO DEL ESTADO".

QUINTA. COMPROMISOS DE "EL GOBIERNO DEL ESTADO". Además de lo previsto en los "Criterios", "EL GOBIERNO DEL ESTADO" se compromete a:

- a. Destinar por conducto de la Secretaría de Finanzas, los recursos asignados vía subsidio exclusivamente para los fines previstos en la CLÁUSULA PRIMERA, SEGUNDA y en el Anexo Técnico del presente Convenio;
- b. Aportar el inmueble a que se refiere la declaración II.7. del presente Convenio;
- c. Erogar el recurso federal de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico, a más tardar el 31 de diciembre de 2020;
- d. Iniciar las acciones para dar cumplimiento a El Proyecto, dentro de los 15 días naturales siguientes a la fecha del depósito que indica el recibo Cuenta por Liquidar Certificada (CLC) a nombre del Estado de Zacatecas, expedido por la Dirección General de Programación y Presupuesto de la Secretaría de Gobernación, derivado de la transferencia de los recursos federales a los que hace referencia la CLÁUSULA SEGUNDA del presente Convenio;
- e. Realizar las acciones y las adquisiciones necesarias para la consecución de los fines del proyecto, en estricto apego a la *Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas* y a la *Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público*, a sus respectivos reglamentos, y demás normatividad federal aplicable en la materia;
- f. Requerir con la oportunidad debida a las instancias federales, estatales o municipales que correspondan, la asesoría técnica, autorizaciones, licencias o permisos que resulten necesarios para la realización de las funciones derivadas del proyecto previsto en este instrumento;
- g. Garantizar que el proyecto que será financiado con los recursos federales a los que se refiere el presente Convenio, cuente con la documentación legal y oficial vigente que resulte necesaria para su ejecución;
- h. Recabar, resguardar y conservar por conducto de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas la documentación justificativa y probatoria de las erogaciones cubiertas con los recursos presupuestarios federales que le sean entregados por concepto de subsidios; realizar los registros correspondientes en la contabilidad y en la Cuenta Pública local, conforme sean devengados y ejercidos los recursos, y dar cumplimiento a las disposiciones federales aplicables respecto de la administración de los mismos;
- i. Integrar y resguardar por conducto de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas los expedientes relacionados con la ejecución y comprobación de "El Proyecto" financiado con los recursos otorgados objeto del presente instrumento;
- j. Equipar el inmueble, capacitar al personal y operar el Centro de Justicia para las Mujeres de Zacatecas, por conducto de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas;
- k. Entregar mensualmente por conducto de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas a "LA SECRETARÍA" a través de la CONAVIM y por conducto de la persona Titular de la Dirección General Adjunta de Vinculación Interinstitucional y Territorial de la CONAVIM a cargo del proyecto de

los Centros de Justicia para las Mujeres un informe de resultados sobre los avances físicos y financieros de "El Proyecto", obra o acción autorizadas y relacionadas con el objeto de este Convenio, en los términos previstos en el numeral 13.1.9 de los Criterios, con la evidencia documental que acredite dicho progreso, en el cual se deberá reflejar el avance en el cumplimiento del objeto del presente Convenio, el objetivo establecido en el numeral 1 y la meta(s) establecida(s) en el numeral 2 del Anexo Técnico y, en su caso, los resultados de las acciones que se lleven a cabo de conformidad con este instrumento, dentro de los diez días naturales siguientes a la conclusión de cada mes, contados a partir de la fecha de pago que indica el recibo Cuenta por Liquidar Certificada (CLC) a nombre del Estado de Zacatecas, expedido por la Dirección General de Programación y Presupuesto de la Secretaría de Gobernación, derivado de la transferencia de los recursos federales a los que hace referencia la CLÁUSULA SEGUNDA del presente Convenio.

- I. Entregar los comprobantes de la ejecución del subsidio para la rendición de cuentas, dentro de los diez días hábiles siguientes a la conclusión del 2020;
- m. Presentar a "LA SECRETARÍA" dentro de los veinte días hábiles siguientes a la conclusión del ejercicio fiscal 2020, un Acta de Cierre firmada por el Fiscal general de Justicia del Estado de Zacatecas, Francisco José Murillo Ruiseco, en la que se incluyan datos generales, objetivo y descripción de "El Proyecto"; los antecedentes de su ejecución; los compromisos asumidos por "LAS PARTES", los trabajos ejecutados con el subsidio asignado por la CONAVIM y los alcances logrados; memoria fotográfica del antes, durante y después de la construcción del Centro de Justicia para las Mujeres; relación de facturas que comprueben la erogación del subsidio otorgado, así como los comprobantes de los reintegros a la Tesorería de la Federación; estados de cuenta bancarios desde la fecha de transferencia hasta el cierre de "El Proyecto", y el documento que emita la institución bancaria donde radicó el subsidio, en el que conste la cancelación de dicha cuenta.
- n. Una vez que el Centro de Justicia para las Mujeres comience a operar, deberá llevar un registro puntual de todas las usuarias y servicios prestados en el mismo, mediante el reporte denominado Informe de Mujeres Atendidas, el cual será remitido a "LA SECRETARÍA", a través de la CONAVIM, en el formato que se proporcione para ello, de manera mensual, de forma impresa y electrónica;
- o. Señalar expresamente la participación y apoyo del Gobierno de México, a través de "LA SECRETARÍA", por conducto de la CONAVIM, en las acciones de difusión, divulgación y promoción del Centro de Justicia para las Mujeres, y
- p. Cumplir y observar en todo momento las disposiciones y lineamientos descritos en la *LFPRH* y su Reglamento, el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020, Anexo Técnico que se suscriba y demás disposiciones federales aplicables a la materia.

SEXTA. ENLACES. Las servidoras públicas que fungirán como enlaces entre "LAS PARTES" serán, para "EL GOBIERNO DEL ESTADO" Fátima Xóchitl Encina Arroyo, Fiscal Especializada de Atención de Delitos contra las Mujeres por Razones de Género designada mediante el oficio número 236/2020 firmado por el C. Francisco José Murillo Ruiseco, Fiscal General de Justicia del Estado de Zacatecas, y para "LA SECRETARÍA" la persona en quien recaiga la titularidad de la Dirección General Adjunta de Vinculación Interinstitucional y Territorial de la CONAVIM a cargo del proyecto de los Centros de Justicia para las Mujeres. A través de las personas enlaces se efectuarán todas las comunicaciones derivadas de la operación del presente Convenio de Coordinación. Además, serán las responsables internas de las actividades encomendadas.

Asimismo, "EL GOBIERNO DEL ESTADO" deberá notificar a la CONAVIM, cualquier cambio de la persona enlace y del personal responsable del seguimiento del subsidio y de "El Proyecto" aprobado, en un plazo de 15 días hábiles contados a partir del cambio correspondiente, proporcionando los datos de contacto de quien asumirá dichas funciones.

SÉPTIMA. INFORME DE RESULTADOS. "EL GOBIERNO DEL ESTADO", por conducto de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas deberá rendir de manera física y electrónica un informe de resultados a "LA SECRETARÍA", por conducto de la Titular de la Dirección General Adjunta de Vinculación Interinstitucional y Territorial responsable de los Centros de Justicia de la CONAVIM, sobre los avances físicos y financieros de "El Proyecto", obra o acción autorizadas y relacionadas con el objeto de este Convenio, en los términos previstos en el numeral 13.1.9 de los Criterios, con la evidencia documental que acredite dicho progreso, en el cual se deberá reflejar el avance en el cumplimiento del objeto del presente Convenio, el objetivo establecido en el numeral 1 y la meta establecida en el numeral 2 del Anexo Técnico y, en su caso, los resultados de las acciones que se lleven a cabo de conformidad con este instrumento, dentro de los diez

días naturales siguientes a la conclusión de cada mes, contados a partir de la fecha de pago que indica el recibo Cuenta por Liquidar Certificada (CLC) a nombre del Gobierno del Estado de Zacatecas, expedido por la Dirección General de Programación y Presupuesto de la Secretaría, derivado de la transferencia de los recursos federales a los que hace referencia la CLÁUSULA SEGUNDA del presente Convenio.

OCTAVA. APLICACIÓN DE LOS RECURSOS. Los recursos federales que se entregarán a "EL GOBIERNO DEL ESTADO " en los términos del presente instrumento y su Anexo Técnico, no pierden su carácter federal, por lo que su administración, compromiso, devengo, justificación, comprobación, pago, ejercicio y contabilización, deberá realizarse de conformidad con las disposiciones contenidas en la legislación federal vigente.

Los rendimientos financieros que se obtengan en la cuenta productiva específica a la cual se transferirá el subsidio en el 2020, deberán ser reintegrados a la Tesorería de la Federación en los términos que establece la LFPRH.

NOVENA. DESTINO DE LOS RECURSOS. "LAS PARTES" convienen que los recursos federales que se entregarán a "EL GOBIERNO DEL ESTADO", se destinarán exclusivamente para el fortalecimiento del Centro de Justicia para las Mujeres de Zacatecas.

DÉCIMA. DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA Y PROBATORIA. El resguardo y conservación de la documentación original justificativa y probatoria correspondiente a la aplicación de los recursos a que se refiere el presente Convenio estará a cargo de "EL GOBIERNO DEL ESTADO" a través de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas.

En el caso de "LA SECRETARÍA", la documentación justificativa es la que se señalan en los numerales 5, 6, 8.8, 8.10 y 8.11 de los "Criterios" y estará a cargo de la Titular de la Dirección General Adjunta de Vinculación Interinstitucional y territorial de la CONAVIM.

DÉCIMA PRIMERA. REINTEGRO DE LOS RECURSOS. En caso de que "EL GOBIERNO DEL ESTADO" no erogue los recursos federales asignados, los recursos remanentes o saldos disponibles, incluyendo los rendimientos financieros, que presente al 31 de diciembre de 2020 deberán ser reintegrados a la Tesorería de la Federación dentro de los 15 días naturales siguientes al cierre del Ejercicio Fiscal 2021, de conformidad con lo establecido en los artículos 54 tercer párrafo, de la LFPRH y 85 del RLFPRH.

El reintegro a la Tesorería de la Federación de los recursos se deberá realizar conforme a las disposiciones legales federales aplicables, siendo responsabilidad de "EL GOBIERNO DEL ESTADO " dar aviso por escrito y solicitar a "LA SECRETARÍA" la línea de captura para realizar el reintegro correspondiente. Una vez que "LA SECRETARÍA" otorgue la línea de captura a la entidad, ésta deberá remitir a la CONAVIM copia de la documentación comprobatoria del reintegro realizado.

Asimismo, "EL GOBIERNO DEL ESTADO" estará obligado a reintegrar a la Tesorería de la Federación aquellos recursos que no sean aplicados a los fines para los que le fueron autorizados. La misma obligación surgirá cuando se hayan detectado desviaciones o incumplimientos en el ejercicio de los recursos de conformidad con este instrumento jurídico y el Anexo Técnico, incluyendo los importes equivalentes a las cargas financieras que se generen desde la fecha en que los mismos se hayan ejercido para cubrir gastos no autorizados, así como los rendimientos generados en el ejercicio fiscal inmediato posterior al que se otorgó el recurso.

DÉCIMA SEGUNDA. RELACIÓN LABORAL. El personal de cada una de "LAS PARTES" que interviene en la realización de las acciones materia de este Convenio de Coordinación, mantendrá su adscripción, relación y dependencia laboral en cada una de sus respectivas áreas, por lo que en ningún caso se considerarán patrones solidarios, sustitutos, ni de ninguna otra índole.

DÉCIMA TERCERA. DE LA SUSPENSIÓN O CANCELACIÓN DE RECURSOS. "LA SECRETARÍA" podrá solicitar el reintegro de los recursos que con motivo de este instrumento se asignen a "EL GOBIERNO DEL ESTADO", cuando se determine que los mismos se destinaron a fines distintos a los previstos en este Convenio o por el incumplimiento de las obligaciones contraídas en el mismo, previa audiencia de "EL GOBIERNO DEL ESTADO", de conformidad con lo previsto en el artículo 83 del RLFPRH.

DÉCIMA CUARTA. FISCALIZACIÓN. Los subsidios asignados para la creación o el fortalecimiento de los Centros de Justicia para las Mujeres no son regularizables y no pierden su carácter federal al ser transferidos a las entidades federativas, por lo que su asignación, ejercicio, comprobación, registro, vigilancia y control se sujetarán a lo dispuesto en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020; a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento; a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y su Reglamento; a la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas y su Reglamento; al Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del

gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal; a los Criterios y demás disposiciones aplicables en la materia.

Las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de la Función Pública, así como la Auditoría Superior de la Federación, los Órganos Internos de Control de las entidades federativas y los Órganos Técnicos de Fiscalización Federales y Estatales, podrán realizar actividades de fiscalización y auditoría, correspondientes al ejercicio del subsidio en el ámbito de sus respectivas competencias, sujetándose a la legislación aplicable en la materia.

Las responsabilidades administrativas, civiles y penales derivadas de afectaciones a la Hacienda Pública Federal en que incurran los servidores públicos federales, estatales o locales, así como los particulares que intervengan en la administración, ejercicio o aplicación de los recursos públicos a que se refiere este instrumento, serán sancionadas en los términos de la legislación aplicable.

DÉCIMA QUINTA. CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR. Queda expresamente pactado que "LAS PARTES" no tendrán responsabilidad por los daños y perjuicios que pudieran causarse como consecuencia de caso fortuito o fuerza mayor, por lo que una vez que desaparezcan las causas que suscitaron su interrupción se reanudarán las tareas pactadas

DÉCIMA SEXTA. MODIFICACIONES O ADICIONES. El presente Convenio de Coordinación podrá adicionarse o modificarse en cualquier tiempo durante su vigencia de común acuerdo entre "LAS PARTES", mediante los convenios modificatorios correspondientes que formarán parte integrante del presente instrumento, y surtirán efecto a partir de la fecha de suscripción de éstos, los cuales deberán ser publicados en el DOF en un plazo de 90 días hábiles a partir de su suscripción.

DÉCIMA SÉPTIMA. TERMINACIÓN ANTICIPADA. El presente Convenio de Coordinación podrá darse por terminado cuando se presente alguno de los siguientes supuestos:

- a. Por estar cumplido el objeto para el que fue celebrado, siempre que no existan obligaciones pendientes de cumplir por "LAS PARTES" y, en su caso, se haya realizado el reintegro de los recursos y rendimientos financieros que procedan, y
- b. En los casos previstos en el numeral 14.1 de los "Criterios".

Para tales efectos se levantará una minuta en que se hagan constar las circunstancias específicas que: i) se presenten y establezcan los términos en que se dará por concluida su ejecución; ii) se identifiquen los responsables del resguardo y conservación de la documentación justificativa y probatoria que se haya generado hasta ese momento, y iii) se señale lo procedente respecto del reintegro de los recursos y rendimientos financieros que, en su caso, procedan.

DÉCIMA OCTAVA. VIGENCIA. El presente Convenio entrará en vigor a partir del día de su firma y hasta el 31 de diciembre de 2020. Lo anterior, no exime a "EL GOBIERNO DEL ESTADO" de presentar la comprobación de los gastos efectuados y reintegrar los recursos remanentes y/o no aplicados a los fines para los que fueron autorizados, junto con los rendimientos financieros correspondientes o, en su caso, las cargas financieras que se hubiesen generado.

DÉCIMA NOVENA. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS. "LAS PARTES" están de acuerdo en que el presente instrumento es producto de la buena fe, en razón de lo cual los conflictos que llegasen a presentarse por cuanto hacen a su interpretación, formalización, ejecución y cumplimiento, serán resueltos de mutuo acuerdo por "LAS PARTES". En caso de que se presente alguna discrepancia, deberá sujetarse a lo que dispone el artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

VIGÉSIMA. INCUMPLIMIENTO. En el supuesto de que exista algún incumplimiento el presente convenio y/o los acuerdos que del mismo se deriven, "LA SECRETARÍA" a través de la CONAVIM, lo hará del conocimiento de los órganos fiscalizadores competentes sobre las acciones u omisiones que afecten el correcto ejercicio del subsidio otorgado, de conformidad con los numerales 8.15, 13.2.7 y 14.2.7 de los "Criterios".

VIGÉSIMA PRIMERA. CONFIDENCIALIDAD Y TRANSPARENCIA. "LAS PARTES" Se comprometen a cumplir con las disposiciones que establece la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y su Reglamento.

Asimismo a efecto de dar cabal cumplimiento al objeto del presente Convenio, y "LAS PARTES" llegaren a tener acceso a datos personales cuya responsabilidad recaiga en la otra Parte, por este medio se obligan a: (i) tratar dichos datos personales únicamente para efectos del desarrollo del Convenio; (ii) abstenerse de tratar los datos personales para finalidades distintas a las instruidas por la otra Parte; (iii) implementar las medidas de seguridad conforme a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley Federal de Protección de Datos

Personales en Posesión de los Particulares, la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, sus Reglamentos y las demás disposiciones aplicables; (iv) guardar confidencialidad respecto de los datos personales tratados; (v) suprimir los datos personales objeto de tratamiento una vez terminado el Convenio y (vi) abstenerse de transferir los datos personales.

En caso de que alguna de "LAS PARTES" llegare a tener conocimiento de datos personales diversos a los señalados en el párrafo anterior, que obren en registros, bases de datos o cualquier otro medio que pertenezca a la otra Parte, en este acto ambas se obligan a respetar las disposiciones que sobre los mismos establece la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, según sea el caso, así como los avisos de privacidad de cada una de ellas, en el entendido de que ante la ausencia de consentimiento de los titulares de tales datos personales, deben abstenerse de llevar a cabo cualquier tipo de tratamiento sobre los mismos.

VIGÉSIMA SEGUNDA. PUBLICACIÓN. Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley de Planeación, el presente instrumento será publicado en el Diario Oficial de la Federación, y el "GOBIERNO DEL ESTADO" lo publicará de conformidad con su normatividad aplicable.

VIGÉSIMA TERCERA. DIFUSIÓN. "LAS PARTES" acuerdan que en la publicidad y difusión del programa se deberá incluir la siguiente leyenda: "*Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa*", de conformidad con lo establecido en el artículo 29, apartado III, inciso a del Presupuesto de Egresos de la Federación 2020. De igual manera, todo gasto en la comunicación y divulgación se deberá señalar en forma expresa e idéntica, que se realiza con los recursos federales aprobados en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2020.

VIGÉSIMA CUARTA. NOTIFICACIONES. "LAS PARTES" acuerdan que cualquier comunicación o notificación que se deba efectuar con motivo del presente instrumento será mediante oficio signado por la autoridad competente y se realizará en los domicilios señalados en el capítulo de DECLARACIONES. Cualquier cambio de domicilio que "LAS PARTES" efectúen en lo sucesivo, lo deberán notificar por escrito y en forma indubitable a la otra parte, por lo menos con diez días hábiles de anticipación.

Leído por las partes y enteradas del contenido y alcance legal de sus cláusulas, lo firman en cuatro ejemplares en la Ciudad de México, a los 8 días del mes de julio de 2020.- Por la Secretaría: el Subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, **Alejandro de Jesús Encinas Rodríguez**.- Rúbrica.- La Titular de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.- De conformidad con los artículos 11, fracción II, 115, fracción V y 158 del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación, firma en suplencia por ausencia la C. **Balbina Hernández Alarcón**, Directora General Adjunta de la Unidad de Género.- Rúbrica.- Por el Gobierno del Estado: el Gobernador, **Alejandro Tello Cristerna**.- Rúbrica.- El Secretario General de Gobierno, **Jehú Eduí Salas Dávila**.- Rúbrica.- El Secretario de Finanzas, **Jorge Miranda Castro**.- Rúbrica.- El Fiscal General de Justicia, **Francisco José Murillo Ruiseco**.- Rúbrica.

ANEXO TÉCNICO

DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES DE ZACATECAS

1. Nombre, objetivo y descripción de "El Proyecto":

- **Nombre o denominación:** Centro de Justicia para las Mujeres de Zacatecas
- **Objetivo:** Fortalecimiento del Centro de Justicia para las Mujeres de Zacatecas
- **Descripción:** Fortalecer el Centro de Justicia para las Mujeres de Zacatecas con la ampliación de áreas esenciales para el servicio y conforme a las características señaladas en el presente documento, a fin de que se ejerzan los recursos aportados por la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM) en una sola etapa.

2. Meta que se estima alcanzar en el 2020:

- **Descripción de la meta:** Fortalecimiento del Centro de Justicia para las Mujeres de Zacatecas.

3. Justificación del Fortalecimiento) del Centro de Justicia para las Mujeres:

Argumentos:

La violencia de género en todas sus expresiones es un elemento cotidiano en la vida de millones de mujeres en nuestro país, tiene enormes costos sociales y económicos, afectando su seguridad personal,

inhibiendo su participación política; por otro lado, restringe su incorporación a la vida comunitaria, laboral y social; limitan la posibilidad de que transiten libremente y sin riesgos por cualquier espacio que se propongan; hasta que, con la tolerancia de la sociedad se llega al asesinato de las mujeres y niñas en el país.

Adicionalmente, la violencia que se ejerce contra las mujeres en el seno del hogar repercute perjudicialmente sobre sus hijas e hijos, potenciando las posibilidades que repliquen los patrones de violencia en su vida adulta.

El compromiso del Estado Mexicano para erradicar la violencia contra las mujeres, parte de conocer las formas, modalidades, incidencia por edad y cualquier otro dato que favorezca la creación de políticas públicas que colaboren en la prevención, atención y sanción de la violencia de género; la fuente más reciente es la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, respecto de la cual en el presente documento nos referiremos como ENDIREH 2016 (<https://www.inegi.org.mx/programas/endireh/2016>), que establece la prevalencia de violencia total contra las mujeres por tipo y año, en el ámbito privado, se investigó a las mujeres casadas o unidas de 15 años y más, que sufrieron violencia por parte de su pareja a lo largo de su relación, así como en los 12 meses previos a la entrevista, arrojando en el Estado de Zacatecas el 59%. A diferencia del 2011 que mostró que nuestra entidad ocupó séptimo lugar a nivel nacional, en 2016 en el que Zacatecas se encuentra en el nivel vigésimo cuarto respecto a violencia total (nacional) y en el décimo noveno con respecto a la proporción de mujeres víctimas de violencia por parte su pareja.

A nivel nacional la violencia familiar cobra índices alarmantes. Esta modalidad de violencia se presenta diariamente contra las mujeres por parte de hermanos(as), padres, madres, tíos(as), primos, cuñados(as), hijos(as), suegros(as), sobrinos(as), abuelos(as), etc., y ocurre principalmente en la casa donde habita la mujer ya que el 67.1% declaró haber sido víctimas de este tipo de agresiones en el núcleo familiar. Sin embargo, el 26.3% fue víctima de esta modalidad de violencia en la casa de otro familiar, el 3% en la calle o parque, 1.4% en un lugar público y el 02.0% en un mercado o centro comercial. La mayoría de las mujeres (90.6%) no solicitan apoyo a ninguna institución, ni presentó una queja o denuncia ante cualquier autoridad.

En el estado de Zacatecas, la violencia de pareja a lo largo de la una relación actual o última (2016) tuvo una incidencia del 42.1%; y, de manera general, tampoco denunciaron las agresiones, pues el 78.6% de ellas no solicitó apoyo y no presentó ninguna denuncia ya que consideraron que se trataba de "actos sin importancia" y que "no les afectó"; otras más, debido al temor a las consecuencias, por vergüenza, por desconocimiento de las instituciones a las cuales podía acudir o porque no confía en ellas.

Estos datos se ven reforzados con los registrados en el Banco Estatal de datos sobre Violencia contra las Mujeres que desde ahora nos referiremos como BANEVIM, a cargo de la Secretaría de las Mujeres del Estado de Zacatecas, se desprende los siguientes datos que ilustran la situación de la violencia en el Estado de Zacatecas y en particular en los municipios del Distrito Judicial de Zacatecas, respecto de los cuales el Centro de Justicia para las Mujeres tiene competencia:

Casos registrados en el año 2019:

1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre
1,690	1,495	1,435

La modalidad de violencia que más se presentó fue la VIOLENCIA FAMILIAR

1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre
Familiar 90%	Familiar 92.44%	Familiar 98.8%

De ahí que a fin de prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, por parte del Gobierno del Estado de Zacatecas, en concreto por parte de la Fiscalía General de Justicia del Estado, se puso en marcha la implementación de la política pública impulsada por la Comisión Nacional para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres (CONAVIM), consistente en la construcción y puesta en operación del CENTRO DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES DE ZACATECAS (CJMZ), cuyo servicio al público comenzó el día 8 de agosto del año 2016, el cual atiende por competencia judicial por territorio al Distrito Judicial I que comprende los municipios de TRANCOSO, GENARO CODINA, VETAGRANDE, PÁNUCO, ZACATECAS y GUADALUPE.

Los niveles de violencia que se viven en el Estado y en particular en los municipios que comprenden la demarcación territorial que atiende el CJM de Zacatecas, los aporta la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) (<https://www.inegi.org.mx/programas/ensu/default.html#Tabulados>), de la que informa que las ciudades de mayor interés en el Estado de Zacatecas, son su Capital y la cabecera municipal de Fresnillo, en la opinión de la población de 18 años y más, residente en esta ciudad que consideran que vivir en ese momento en es inseguro, arrojando los siguientes datos respecto de estas ciudades:

Ciudad	Septiembre 2017	Septiembre 2018	Diciembre 2019
Zacatecas, Zac.	86.8	80.7	77.8
Fresnillo, Zac.	90.8	90.8	91.9

Reporta además esta Encuesta que en ambos periodos la percepción de inseguridad siguió siendo mayor en el caso de las mujeres con 77.2%, mientras que los hombres fue de 67.8%, respectivamente.

En el caso de las mujeres y niñas, la violencia ha cobrado cifras alarmantes, durante el año 2017 se registraron 13 feminicidios, en el 2018, 23 y en el año 2019 14 feminicidios y 15 tentativas de feminicidios cometidos en el Estado, según información proporcionada por la misma Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas, siendo los municipios en los que mayormente se cometen estos delitos Guadalupe, Zacatecas y Fresnillo en tercer lugar.

AÑO	FEMINICIDO	FEMINICIDIO EN GRADO DE TENTATIVA
2017	13	0
2018	23	0
2019	14	15

De los registros de 2015 a 2019, los municipios con mayor incidencia son:

MUNICIPIO	CANTIDAD
Fresnillo	12
Guadalupe	8
Zacatecas	6

Los Feminicidios ocurridos en el Distrito Judicial I, además de Zacatecas y Guadalupe, en el municipio de **Genaro Codina se registró una carpeta de investigación por este delito.**

Cabe destacar, que en el Distrito Judicial I, en el cual opera el CJM Zacatecas, se registra la mayor cantidad de carpetas de investigación por el delito de VIOLENCIA FAMILIAR según se desprende de la Plataforma Integral de Expedientes (PIE) de la Fiscalía General de Justicia del Estado, oscilando entre un 40 a 50 por ciento del total de carpetas registradas en todo el Estado, y atendiendo a las características propias de este delito, es cometido principalmente en contra de mujeres, sus hijas e hijos, por razones de género, por lo que se refuerza la necesidad de fortalecer la el Centro de Justicia para las Mujeres de Zacatecas a fin de cubrir la demanda de servicios, con calidad y en espacios dignos.

Delito: VIOLENCIA FAMILIAR				
MUNICIPIO	2016	2017	2018	2019
Zacatecas	225	331	373	452
Guadalupe	280	397	537	598
Trancoso	25	38	51	53
Pánuco	12	18	15	16
Vetagrande	7	16	16	18
Genaro Codina	4	7	4	9
Total Distrito Judicial I	553	807	996	1146
Total en el Estado	1117	1642	2160	2802

Así, es posible apreciar que de las investigaciones seguidas por el delito de VIOLENCIA FAMILIAR en el año 2016 en el Distrito Judicial I, se llevaron el 49.5% del total de investigaciones del Estado, en el 2017 49.1%, 2018 46.1% y 2019 el 40.89% respecto al resto de los 17 Distritos Judiciales que conforman el Estado de Zacatecas.

Delito: VIOLENCIA FAMILIAR	2016	2017	2018	2019
Total en el Estado (18 Distritos Judiciales)	1117	1642	2160	2802
Total Distrito Judicial I	553	807	996	1146
PORCENTAJE DEL DISTRITO I	49.5%	49.1%	46.1%	40.89%

Lo mismo ocurre con el delito de VIOLACIÓN:

Delito: VIOLACIÓN				
MUNICIPIO	2016	2017	2018	2019
Zacatecas	32	28	37	60
Guadalupe	39	20	41	42
Trancoso	4	0	5	2
Pánuco	1	0	1	4
Vetagrande	3	1	2	3
Genaro Codina	2	1	3	2
Total Distrito Judicial I	81	50	89	113
Total en el Estado	227	199	240	291

Delito: VIOLACIÓN	2016	2017	2018	2019
Total en el Estado (18 Distritos Judiciales)	227	199	240	291
Total Distrito Judicial I	81	50	89	113
PORCENTAJE DEL DISTRITO I	35.68%	25.12%	37.08%	38.83%

Otro actor que aporta una mirada desde la Sociedad Civil acerca de la situación de la violencia contra las mujeres en el Estado, es la el hecho de que la Coordinación Feminista Olimphy de Gouges y Las Libres, el 20 de enero de 2017 solicitó ante la Secretaría de Gobernación, se declarara la Alerta de Género en 11 municipios del Estado de Zacatecas, entre los que se encontraban Zacatecas y Guadalupe; posteriormente el Grupo de Trabajo formuló recomendaciones al Estado, y finalmente el día 7 de agosto de 2018 se declaró la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres para los 58 municipios, con lo que se generaron Planes y Programas de Trabajo para dar cumplimiento a las medidas de Prevención, Justicia y Reparación, y Seguridad de la Declaratoria, en los que aparece como prioridad el fortalecimiento del Centro de Justicia para las Mujeres de Zacatecas, puesto que la demanda de servicios desde que apertura, sobrepasó las proyecciones, por lo que se ha incrementado la plantilla de personal, sin embargo existe necesidad de ampliar los espacios para las y los servidores públicos, y el resguardo de materiales, archivos e insumos para el funcionamiento del Centro, para con ello, ofrecer espacios más dignos y seguros para las usuarias y sus hijas e hijos.

- **Características socioeconómicas y culturales**

La pobreza, la marginación y la migración son variables importantes que intervienen en el rezago económico y social del estado de Zacatecas. El crecimiento en el estado está por encima del promedio nacional, con una tasa de crecimiento anual registrado del 2003 a 2015 del 4.10 por ciento; mientras que en ese periodo en el país tuvo un promedio de crecimiento de 2.58 por ciento, datos del Banco de Información Económica del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (<https://www.inegi.org.mx/programas>)

Desafortunadamente, esta cifra para Zacatecas no se refleja en desarrollo estatal, debido a que los avances en los sectores minero, turístico, educativo e industrial de alimentos, de bebidas y tabaco, no se refleja en un avance microeconómico a través de una mayor integración multisectorial o en calidad de vida de sus habitantes.

En un análisis de la trayectoria del crecimiento de la economía zacatecana y la estructura del crecimiento de la riqueza en base a la composición del producto interno bruto estatal (PIB), "de 1993 a 2015 el cambio estructural más relevante atañe principalmente a lo ocurrido en el sector primario, las actividades agropecuarias pasaron del 24.7% a 8.3%, mientras que la minería paso del 3.4% al 23.6%. En el caso de la industria su aumento ha sido lento de 4.6% a 9.8% en todo el periodo, descendió la actividad de los servicios financieros, comercio y transportes de 62.4% a 49.5%, el sector de la construcción aumenta de 4.8% a 7.7% y el sector de electricidad disminuye de 1.6% a 1.4% .

Ni la minería, ni la agricultura, ni los servicios, ha generado tantos beneficios como históricamente lo ha hecho la industria y que en Zacatecas es la que mayor efecto de arrastre implicaría, pero es un sector muy débil en la entidad.” (Valdés Días, C.. (2020). La Casa de los Perros: Zacatecas, la quinta peor economía del país. enero 30, 2020, de Lasnoticiasya.com Sitio web: <https://lasnoticiasya.com/2018/05/el-crecimiento-de-zacatecas-no-se-traduce-en-desarrollo-david-gaytan/>)

- Crecimiento demográfico

La población ascendió a 389,156 habitantes donde el 51.51% son mujeres y el resto hombres.

Población total			
MUNICIPIO	Total	Hombres	Mujeres
GENARO CONDINA	8,185	3,932	4,253
GUADALUPE	187,918	91,112	96,806
PÁNUCO	17,697	8,737	8,910
TRANCOSO	19,413	9,505	9,908
VETAGRANDE	9,796	4,833	4,963
ZACATECAS	146,147	70,855	75,292
Totales:	389,156	188,974	200,132

Según datos obtenidos por el Instituto Nacional de las Mujeres, a través del Sistema de Indicadores de Género, es posible rescatar datos relevantes que nos permiten hacer un análisis de rubros importantes entre hombres y mujeres:

Municipio	Índice de Femeidad	Tasa de Alfabetismo 15 a 29 años		Promedio de Escolaridad		Tasa de participación Económica		Hogares con jefatura femenina	Índice de Desarrollo Relativo al Género (IDG)
		M	H	M	H	M	H		
Zacatecas	106.3	M	H	M	H	M	H	28.1*	0.87
		99.1	99.1	11.2	11.3	24.2	23.2		
Guadalupe	106.2	99.3	99.2	9.5	9.7	43.7	75.3	24.9	0.85
Trancoso	104.2	98.8	98.3	8.0	7.9	23.0	71.2	17.1	0.79
Vetagrande	102.7	99.0	98.4	8.2	7.8	19.7	64.9	23.2	0.78
Genaro Codina	108.2	98.9	98.2	7.7	7.0	14.4	63.4	24.8	0.76
Pánuco	102.0	97.7	97.0	7.4	6.9	14.2	56.9	14.1	0.77

* Hogar familiar. Hogar en el que por lo menos uno de los integrantes tiene relación de parentesco con él o la jefa del hogar.

**Datos obtenidos de las fichas informativas municipales, del Sistema de indicadores de género del Instituto Nacional de las Mujeres, a partir del XII Censo General de Población y Vivienda en base a la encuesta intercensal INEGI 2015.

Derivado de la información contenida en la tabla anterior, podemos concluir que la población en los municipios que conforman el Distrito Judicial I, más del 50% son mujeres, sin embargo, a pesar de que las mujeres registran un mayor índice de escolaridad, no se ve reflejada en la tasa de participación económica, la cual en su mayoría no alcanza a ser ni la mitad del porcentaje registrado por los hombres, lo que conlleva a un claro ejemplo de la dependencia económica que se traduce en control o violencia económica de los hombres hacia las mujeres.

- Proyección de los beneficios que traerá al CJMZ

El Centro de Justicia para las Mujeres, inició actividades con 3 psicólogas de entrevista inicial, 2 trabajadoras sociales, 1 médica y 5 asesoras jurídicas, en el área de Atención Inicial; además el área de Justicia se conformó por 3 Unidades de Investigación, una Especializada para atención de Delitos cometidos por razones de Genero con 3 ministerios públicos, otra para Delitos contra la Libertad Sexual y la Integridad de las Personas con 2 ministerios públicos, y la tercera, Unidad de Femicidios de competencia estatal con una agente del ministerio público.

Como se señaló, la Unidad de Investigación especializada en delitos de Genero se conformó por tres Agentes del Ministerio Público que conocerían de los delitos descritos en el acuerdo no. A/09/2016 suscrito

por la entonces Procuradora General de Justicia, Doctora Leticia Catalina Soto Acosta, con competencia territorial del Distrito Judicial número I, delimitado por los municipios antes mencionados.

Por su parte, con la misma competencia territorial, la Unidad especializada en delitos contra la libertad Sexual y la integridad de las Personas, se conformó por dos Agencias del Ministerio Público.

La tercera Unidad de Investigación, especializada para el delito de Femicidio, estaba integrada por una Agente del Ministerio Público, destacando que, en su caso, esta Unidad de Investigación es de competencia estatal.

Cabe mencionar que el Código Penal para el Estado de Zacatecas, ha sido reformado desde la emisión del acuerdo que crea las Unidades de Investigación de Delitos de Género, esas reformas y adiciones, han impactado en el catálogo de delitos antes citado, como lo es el caso de los delitos contra la libertad sexual e integridad de las personas, al tipificar el delito de acoso sexual y la obtención de imágenes o sonidos de menores de edad, por medios digitales con la finalidad de obtener encuentros sexuales o alguna otra que atenta contra su integridad sexual, así como los delitos contra la intimidad sexual, por lo que las Unidades del Centro conocen de la investigación de estos nuevos tipos penales y adaptando la atención a las necesidades de las usuarias y de sus hijas e hijos, facilitándoles y garantizándoles el acceso a la justicia en condiciones de igualdad y con perspectiva de género.

Por otro lado, luego de iniciar actividades y dar a conocer las funciones del Centro, el número de usuarias y de servicios fue incrementando, tal como se destaca de los informes mensuales rendidos a la propia CONAVIM conforme a la siguiente tabla:

SERVICIOS BRINDADOS EN EL CENTRO DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES DE ZACATECAS				
AÑO	PRIMERA VEZ		SUBSECUENTE	
	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES
2016 (AGO-DIC)	2280	249	603	0
2017	5192	383	3097	311
2018	4839	197	3436	375
2019	5734	237	3254	401
TOTAL	13,206	1,066	3,254	1,087

Esta demanda de servicio, hizo necesario solicitar a la Fiscalía General de Justicia apoyo con recursos humanos, para continuar brindado a las usuarias servicios oportunos y de calidad, logrando que en el mes de octubre del año 2016 se asignara una nueva Agente del Ministerio Público a la Unidad de Investigación Especializada en delitos de Género, y una más en el mes de junio del año 2017 para la Unidad de Investigación de Femicidios.

No obstante el catálogo de delitos contenido en el acuerdo no. A/09/2016 para la Unidad de Investigación Especializada en delitos de Género, sobre la marcha de la operación del Centro de Justicia, ha sido necesario hacer un análisis minucioso del hecho que aqueja a las mujeres víctimas de violencia que acuden al Centro, por lo que previo estudio, se brinda atención y servicios a usuarias que denuncian delitos diversos de los contenidos en el catálogo antes descrito, en los que sea posible apreciar y establecer que se han cometido en un contexto de violencia de género, lo cual nos ha permitido brindar servicios satisfactorios a las usuarias y a la par, ha incrementado considerablemente las cargas de trabajo de las y los fiscales del ministerio Público adscritos al Centro de Justicia.

Tal como se refleja del informe emitido por el Anuario Estadístico y Geográfico de Zacatecas 2017, emitido por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y el Gobierno del Estado de Zacatecas, tan solo el delito de Violencia Familiar, ha duplicado su incidencia al reflejar un registro de 523 denuncias en el año 2016, y 994 en el año 2018; o el delito de Abandono de Familiares con un registro de 106 en el 2016, y 191 en el año 2018, ambos relativos a los municipios integrantes del Distrito Judicial I del Estado.

Cabe destacar, que en el periodo del octubre del 2017 al mes de febrero del 2018, se implementó en el Centro de Justicia para las Mujeres un proyecto denominado "Resultados Rápidos en 100 días", el cual permitió desarrollar habilidades en las y los Agentes del Ministerio Público para resolver las investigaciones, al

judicializarlas en su mayoría, en lapsos de tiempo breves, lo cual coadyuvó a generar una percepción de confianza en la institución y en consecuencia mayor afluencia de usuarias, con el objeto de acceder a la justicia por medio de los servicios que brinda el Centro.

De tal forma, que una vez visibilizado el incremento de atenciones y denuncias, y gracias a la sensibilidad del Titular de la Fiscalía, en el mes de octubre del año 2017 se nombró una nueva Agente del Ministerio Público para la Unidad de Género, y a una Asesora Jurídica con el objeto mejorar los servicios para las usuarias. Posteriormente en el mes de noviembre del año 2018 se incorporó otra Agente del Ministerio Público a la Unidad de Delitos de Género.

El incremento en la demanda de servicios y del personal, implica contar con espacios dignos y confortables para ejercer las funciones públicas y proveer de servicios con calidad y calidez a las mujeres víctimas de violencia y a sus hijas e hijos, por lo que es indispensable contar con un número mayor de oficinas para las y los Fiscales del Ministerio Público, así como un espacio adecuado para resguardar el archivo y suministros de materiales de oficina.

Sin embargo, a la fecha, no ha sido posible realizar ampliación a la infraestructura del Centro de Justicia por lo que los espacios para las Unidades de Investigación se encuentran reducidos, dado que se ha hecho necesario adecuar áreas destinadas a otros servicios, para crear algunos cubículos en los que las nuevas integrantes puedan laborar y ofrecer la atención correspondiente, sin embargo, como se señaló, ha implicado que las oficinas o cubículos no cuenten con espacio suficiente para el mobiliario indispensable y en consecuencia existe incomodidad en las usuarias y personal.

Por lo que el impacto que este fortalecimiento traerá a las usuarias del CJMZ, será en brindarles espacios más dignos para su atención, al igual que a las y los servidores públicos quienes al tener cubículos propios, podrán dar mayor celeridad a los trámites; lo que se verá reflejado en la optimización de los tiempos de resolución y judicialización de las carpetas de investigación y en consecuencia una mejor percepción de la ciudadanía de los servicios del Centro.

Además, dicha percepción favorecerá, como ya ha ocurrido en otros momentos, en que las usuarias se sientan con la confianza de acudir a la CJMZ en busca de una solución a su situación de violencia, pues como ya se ha señalado, el incremento de las denuncias se ha visto reflejado año con año, por lo que la ampliación de las oficinas nos permitirá tener mayor capacidad para atender a las usuarias y el número de denuncias que se tiene proyectadas

Tabla comparativa de denuncias interpuestas por año:

Denuncias tomadas en el Centro de Justicia para las Mujeres de Zacatecas	
Año	Denuncias
2016 (Ago-Dic)	533
2017	1147
2018	1427
2019	1783

Proyecciones previstas para el año 2019 de acuerdo al POA (Plan Operativo Anual)

UNIDAD DE MEDIDA	Ene	Feb	Mzo	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Proyección denuncias	125	132	144	150	146	128	126	124	120	150	127	125
Dato real denuncias	98	136	156	157	163	181	159	151	183	164	131	121

Atendiendo a ello, se justifica plenamente la ampliación de los espacios que se tienen proyectados, pues queda claro que el aumento de denuncias no ha dejado de crecer año con año, e incluso fueron superadas las proyecciones que se tenían previstas para el año 2019, con excepción de mes de enero y diciembre. Así, por lo que respecta a las oficinas para Fiscales del Ministerio Público y sus asistentes, como se ha dicho, brindaran un espacio de mayor confidencialidad para las usuarias y un mejor servicio; en cuanto a la bodega para el archivo, ésta permitirá también tener un lugar en el cual se resguarden aquellos expedientes que se encuentran concluidos por sobreseimiento, en archivo temporal, y abstenciones de investigación, los cuales

resulta necesario mantener debidamente organizados, a fin de tener acceso a ellos de manera oportuna, debido a que por la naturaleza de los hechos denunciados en el CJMZ, es frecuente que se presenten situaciones de reincidencia, ya sea porque la víctima sufre nuevamente un hecho de violencia, o bien, porque el agresor participa en un nuevo hecho delictivo, ya sea en contra de la misma víctima o de diversa mujer.

Es por ello, que el proyecto para el Fortalecimiento del Centro de Justicia para las Mujeres de Zacatecas, se propone en una ampliación consistente en cinco oficinas en el área de Justicia y una bodega para archivo. El cual se propone se concluya en una sola etapa, con un costo de \$928,829.00 (novecientos veintiocho mil ochocientos veintinueve pesos 00/100 M.N.) Teniendo como fuente de financiamiento el Subsidio destinado por la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM), para fortalecimiento de los Centros de Justicia para Mujeres en el Ejercicio Fiscal 2020.

Certificación del Centro de Justicia para las Mujeres

El Centro de Justicia para las Mujeres de Zacatecas participó en la convocatoria para Certificación publicada por la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en el mes de septiembre del año 2018, logando la Certificación en el Sistema de Integridad Institucional en los 48 indicadores de la matriz el 23 de noviembre del año 2018. Se tiene previsto participar en el proceso de recertificación que se realice para el presente año.

Estadísticas sobre las Órdenes de Protección que se han emitido en el Centro de Justicia para las Mujeres de Zacatecas.

TOTAL DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN			
MES	TOTAL DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN UNIDAD DE GENERO	TOTAL DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN UNIDAD DE SEXUALES	TOTAL GENERAL DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN
ENERO	92	0	92
FEB. DEL 1 AL 20	58	1	59
FEB. DEL 21 AL 28 2019	54	0	54
MARZO	142	5	147
ABRIL	124	9	133
MAYO	156	3	159
JUNIO	138	2	140
JULIO	142	4	146
AGOSTO	181	3	184
SEPTIEMBRE	152	3	155
OCTUBRE	143	5	148
NOVIEMBRE	144	4	148
DICIEMBRE	156	1	157
TOTAL	1682	40	1722

Durante el año 2019, las medidas de protección que fueron **emitidas por Ministerio Público y ratificadas por la Autoridad Jurisdiccional** fueron **242**.

- Conclusiones:

Como se ha señalado, la confianza de las zacatecanas en las instituciones de procuración y administración de justicia se ha visto reflejado con el incremento de demanda de servicios que se ha registrado el Centro de Justicia para las Mujeres desde su apertura, observando que cada año ha incrementado no solo la cantidad de servicios sino también el número de denuncias. Ello, ha traído aparejado la necesidad de dotar de más personal en áreas estratégicas para mejorar la atención de las mujeres víctimas de violencia, lo que ha ocurrido principalmente en áreas destinadas a la integración de carpetas de investigación.

Tales acciones, evidentemente han permitido que el CJMZ tenga la capacidad de atender a una mayor cantidad de usuarias, y consecuentemente se hace necesario ampliar la infraestructura del edificio que ocupa el Centro, ya que el ofrecer servicios de calidad y con calidez a las usuarias, y a sus hijas e hijos, implica también brindar un espacio digno, ordenado, con suficiente privacidad para que la usuaria se sienta cómoda al describir los hechos ocurridos.

Elo, traerá además como beneficio, que las y los Fiscales del Ministerio Público, cuenten con oficinas amplias y privadas que les permita espacio suficiente para organizar sus legajos de investigación y mantener el archivo corriente a la mano, con el objeto de optimizar tiempos y lograr la resolución de casos con mayor celeridad, y en consecuencia una mejor percepción de la ciudadanía de los servicios del Centro, así como contar con un espacio específico para resguardar los documentos de archivo definitivo, como reserva para posteriores consultas en casos de reincidencias y elaboración de informes.

De igual forma, permitirá reubicar a las Peritas Psicólogas en un espacio adecuado y confortable para las usuarias, ya que estas operadoras se encuentran ocupados provisionalmente cubículos pequeños ubicados en el área de Atención Inicial por carecer de un espacio para tal fin en el área de Justicia, de esta manera se liberan lugares para la atención psicológica por parte del personal del Centro de Intervención y Servicios Psicológicos de la Unidad Académica de Psicología de la Universidad Autónoma de Zacatecas.

Es por ello que, para el proyecto para el Fortalecimiento del Centro de Justicia para las Mujeres de Zacatecas, se propone en una ampliación consistente en cinco oficinas en el área de Justicia y una bodega para archivo; cuya ejecución se programa para concluir en una sola etapa de 4 meses, con un costo de \$928,829.20 (novecientos veintiocho mil ochocientos veintinueve pesos 20/100 M.N.) Teniendo como fuente de financiamiento el Subsidio destinado por la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM), para fortalecimiento de los Centros de Justicia para Mujeres en el Ejercicio Fiscal 2020.

Es así que consideramos que resulta pertinente y necesario, realizar las adecuaciones descritas al Centro de Justicia para las Mujeres de Zacatecas, el cual ya opera en el Distrito Judicial número I del Estado desde el año 2016, con todas y cada una de las áreas que prevé el modelo de atención para los Centros de Justicia, pero que, atendiendo a la demanda de usuarias, se ha visto rebasado en infraestructura para brindar la atención y los servicios en espacios confortables a fin de cumplir con los tratados internacionales y las normas nacionales, que obligan al Estado a facilitar el acceso a la justicia las mujeres, adolescentes y niñas en situación de violencia, con la finalidad de impulsar una sociedad más igualitaria entre mujeres y hombres, comenzando con el pleno ejercicio de los derechos humanos.

4. Datos de contacto:

Titular de la Dependencia responsable de “El Proyecto”:

- Nombre: Dr. Francisco José Murillo Ruiseco
- Cargo: Fiscal General de Justicia del Estado de Zacatecas.
- Área de adscripción: Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas.
- Número de teléfono: (492) 9256050 extensión 35242
- Correo electrónico: despacho.pgjez@zacatecas.gob.mx
- Dirección para recibir notificaciones: Circuito Zacatecas número 401, colonia Ciudad Administrativa, Zacatecas, Zacatecas, C.P. 98060.

Datos de la persona enlace del Estado:

- Nombre: Fátima Xóchitl Encina Arroyo.
- Cargo: Fiscal Especializada de Atención de Delitos contra las Mujeres por Razones de Género.
- Área de adscripción: Fiscalía Especializada.
- Número de Teléfono: 492-1649689 (teléfono celular); (492) 91566662 extensión 37501
- Correo electrónico: fencinaa@fiscaliazacatecas.gob.mx
- Dirección para recibir notificaciones: Calle Circuito Cerro del Gato número 304, Colonia Ciudad Gobierno, Zacatecas, Zacatecas, C.P. 98160.
- Oficio de designación: 236/2020, de fecha 30 de enero de 2020, suscrito por Francisco José Murillo Ruiseco, Fiscal General de Justicia del Estado de Zacatecas.

Funciones:

- Las establecidas en la cláusula quinta del Convenio de Coordinación que regula el presente Anexo Técnico (Convenio).
- Será la encargada de responder oportunamente a las solicitudes emitidas por la Secretaría de Gobernación a través de la CONAVIM.

- o Dará seguimiento a la documentación e informes que se soliciten para dar cumplimiento al Convenio.

5. Dependencia responsable de “El Proyecto”:

Nombre: Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas.

- Descripción de las responsabilidades:
- Destinar por conducto de la Secretaría de Finanzas, los recursos asignados vía subsidio exclusivamente para los fines previstos en el Convenio de Coordinación;
- Erogar el recurso federal de conformidad con lo establecido en el presente Anexo Técnico, a más tardar el 31 de diciembre de 2020;
- Iniciar las acciones para dar cumplimiento a El Proyecto, dentro de los 15 días naturales siguientes a la fecha del depósito que indica el recibo Cuenta por Liquidar Certificada (CLC) a nombre del Estado de Zacatecas, expedido por la Dirección General de Programación y Presupuesto de la Secretaría de Gobernación, derivado de la transferencia de los recursos federales;
- Realizar las acciones y las adquisiciones necesarias para la consecución de los fines del proyecto, en estricto apego a la *Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas* y a la *Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público*, a sus respectivos reglamentos, y demás normatividad federal aplicable en la materia;
- Requerir con la oportunidad debida a las instancias federales, estatales o municipales que correspondan, la asesoría técnica, autorizaciones, licencias o permisos que resulten necesarios para la realización de las funciones derivadas del proyecto previsto en este instrumento;
- Garantizar que el proyecto que será financiado con los recursos federales a los que se refiere el presente Convenio, cuente con la documentación legal y oficial vigente que resulte necesaria para su ejecución;
- Recabar, resguardar y conservar la documentación justificativa y probatoria de las erogaciones cubiertas con los recursos presupuestarios federales que le sean entregados por concepto de subsidios; realizar los registros correspondientes en la contabilidad y en la Cuenta Pública local, conforme sean devengados y ejercidos los recursos, y dar cumplimiento a las disposiciones federales aplicables respecto de la administración de los mismos;
- Integrar y resguardar los expedientes relacionados con la ejecución y comprobación de “El Proyecto” financiado con los recursos otorgados objeto del presente instrumento;
- Equipar el inmueble, capacitar al personal y operar el Centro de Justicia para las Mujeres de Zacatecas;
- Entregar mensualmente a “LA SECRETARÍA” a través de la CONAVIM y por conducto de la persona Titular de la Dirección General Adjunta de Vinculación Interinstitucional y Territorial de la CONAVIM a cargo del proyecto de los Centros de Justicia para las Mujeres un informe de resultados sobre los avances físicos y financieros de “El Proyecto”, obra o acción autorizadas y relacionadas con el objeto de este Convenio, en los términos previstos en el numeral 13.1.9 de los Criterios, con la evidencia documental que acredite dicho progreso, en el cual se deberá reflejar el avance en el cumplimiento del Convenio de Coordinación, el objetivo establecido en el numeral 1 y la meta(s) establecida(s) en el numeral 2 del presente Anexo Técnico y, en su caso, los resultados de las acciones que se lleven a cabo, dentro de los diez días naturales siguientes a la conclusión de cada mes, contados a partir de la fecha de pago que indica el recibo Cuenta por Liquidar Certificada (CLC) a nombre del Estado de Zacatecas, expedido por la Dirección General de Programación y Presupuesto de la Secretaría de Gobernación, derivado de la transferencia de los recursos federales a los que hace referencia la CLÁUSULA SEGUNDA del Convenio.
- Entregar los comprobantes de la ejecución del subsidio para la rendición de cuentas, dentro de los diez días hábiles siguientes a la conclusión del 2020;
- Presentar a “LA SECRETARÍA” dentro de los veinte días hábiles siguientes a la conclusión del ejercicio fiscal 2020, un Acta de Cierre firmada por el Fiscal General de Justicia del Estado de Zacatecas, Doctor Francisco José Murillo Ruiseco, en la que se incluyan datos generales, objetivo y descripción de “El Proyecto”; los antecedentes de su ejecución; los compromisos asumidos por “LAS PARTES”, los trabajos ejecutados con el subsidio asignado por la

CONAVIM y los alcances logrados; memoria fotográfica del antes, durante y después de la construcción del Centro de Justicia para las Mujeres; relación de facturas que comprueben la erogación del subsidio otorgado, así como los comprobantes de los reintegros a la Tesorería de la Federación; estados de cuenta bancarios desde la fecha de transferencia hasta el cierre de "El Proyecto", y el documento que emita la institución bancaria donde radicó el subsidio, en el que conste la cancelación de dicha cuenta.

- Continuar con el registro de todas las usuarias y servicios prestados en el Centro de Justicia para las Mujeres de Zacatecas, así como con el reporte denominado Informe de Mujeres Atendidas, remitido a "LA SECRETARÍA", a través de la CONAVIM, en el formato que se proporcione para ello, de manera mensual, de forma impresa y electrónica;
- Señalar expresamente la participación y apoyo del Gobierno de México, a través de "LA SECRETARÍA", por conducto de la CONAVIM, en las acciones de difusión, divulgación y promoción del Centro de Justicia para las Mujeres, y
- Cumplir y observar en todo momento las disposiciones y lineamientos descritos en la *LFPRH* y su Reglamento, el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020, Anexo Técnico que se suscriba y demás disposiciones federales aplicables a la materia.
- **Descripción de las actividades:**
 1. Gestionar los trámites administrativos necesarios para el inicio de la obra.
 2. Rendir los informes mensuales de avance de obra que se señalan en el Convenio de Coordinación.
 3. Recibir de la autoridad ejecutora, el inmueble en condiciones óptimas para su función.

6. Descripción y ubicación del inmueble:

- **Descripción:**
 - Escritura Pública número: Número 8806, inscrita bajo la partida 15, Folio 83-85, Volumen 975, Libro 1°, sección 1ra
 - Clave Catastral del inmueble: 560122-141-001
 - Superficie: 9,001.883 M2. y superficie construida de 2, 500.11 M2.
 - Medidas y colindancias: al Suroeste del vértice 60 al 71 en once líneas que miden 8.00, 2.58, 8.48, 9.50, 2.60, 2.54, 12.77, 2.60, 4.47, 1.90 y 14.94 Mts., lindando con Circuito Cerro del Gato; al Sureste del vértice 71 al 72 mide 1.11Mts., al Suroeste del vértice 72 al 79 en siete líneas que miden 9.08, 5.07, 5.24, 5.16, 5.00, 5.11, y 5.13 Mts., al sureste del vértice 79 al 81 en dos líneas que miden 5.16 y 3.53 Mts., lindando con Circuito Cerro del Gato; al Suroeste del vértice 81 al 92 mide 67.93 Mts., lindando con 3.53Mts., lindando con Guardería Infantil; al Noreste del vértice 92 al 100 en dos líneas que miden 49.15 y 86.14 Mts., lindando con Derecho Federal de Vías del Ferrocarril; al Noreste del vértice 100 al 60 en tres líneas que miden 24.26, 18.57 y 38.03 Mts., lindando con Colindancia.
Latitud 22.781259 y longitud 102. 620462
 - Certificado de Libertad de Gravamen: 127447
 - Valor catastral: \$41,910,982.848
- **Ubicación:**
 - Calle: Circuito Cerro del Gato
 - Numero Exterior: 304
 - Número Interior: N/A
 - Colonia: Ciudad Gobierno
 - Código Postal: 98160
 - Municipio: Zacatecas
 - Estado: Zacatecas

- Croquis:



7. **Monto total del proyecto en todas sus etapas, el número de etapas proyectadas hasta su conclusión y el monto de la aportación federal autorizada por el Comité en el ejercicio fiscal 2020.**
 - **Monto Total de “El Proyecto” en todas sus Etapas de construcción:**
\$928,829.00 (novecientos veintiocho mil ochocientos veintinueve pesos 00/100 M.N.)
 - **Número de etapas proyectadas hasta su conclusión:**
 - **Monto de la inversión en la Etapa 1 (2020):** \$928,829.00 (novecientos veintiocho mil ochocientos veintinueve pesos 00/100 M.N.)
 - **Monto de la aportación federal autorizada por el Comité de Evaluación de Proyectos en el ejercicio fiscal 2020:**
 - **Aportación Federal otorgada por la CONAVIM:**
Monto: \$928,829.00 (novecientos veintiocho mil ochocientos veintinueve pesos 00/100 M.N.)
8. **Fecha estimada del inicio de la obra, en la Etapa que se construye en el 2020:**
 - **Fecha:** 15 de julio de 2020 (fecha estimada)
9. **Fecha estimada para la conclusión de la etapa que se construye en el 2020 y fecha estimada de conclusión de la obra en su totalidad (en su caso de considerar varias etapas en diferentes ejercicios fiscales), y**
Fecha estimada para la conclusión de la etapa que se construye en el 2020:
 - **Fecha:** 15 de noviembre de 2020. (fecha estimada).
10. **Cronograma de avance físico-financiero del proyecto, exclusivamente de la aportación que otorgue la CONAVIM, en el que se señale la duración de la obra y los conceptos de obra que se hayan programado con el subsidio otorgado.**
 - a) **Catálogo de Conceptos de la Etapa (o Etapas) que se construye en el 2020:**
 - Anexar Catálogo de Conceptos

PRESUPUESTO DE OBRA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe	%
A	CENTRO DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES					

A1	BODEGA (ARCHIVO Y EVIDENCIAS)					
A11	PRELIMINARES					
01000004	DESPALME DE 20 CMS DE ESPESOR CON MEDIOS MECANICOS, DESPERDIANDO EL MATERIAL, PARA DESPLANTE DE TERRAPLENES, EN MATERIAL "B" , INCLUYE: ACARREO LIBRE A 20.00 M. Y EQUIPO.	M3	7.5000	\$13.66	\$102.45	0.01%
0000026M	DEMOLICION DE ELEMENTOS DE CONCRETO SIMPLE CON MARTILLO HIDRAULICO INCLUYE: EQUIPO, LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M3	2.8500	\$184.61	\$526.14	0.07%
0000058	RANURA DE PISO DE CONCRETO CON DISCO ABRASIVO. INCLUYE: LIMPIEZA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU EJECUCION.	ML	9.0000	\$27.43	\$246.87	0.03%
01000210	EXCAVACION CON MEDIOS MECANICOS EN MATERIAL TIPO "B" DE 0.00 A 4.00 M. DE PROFUNDIDAD INCLUYE: AFINE DE FONDO Y TALUDES DEPOSITANDO EL MATERIAL AL BORDE DE LA EXCAVACION, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU EJECUCION.	M3	38.4000	\$72.45	\$2,782.08	0.35%
01000022	SUMINISTRO, RELLENO Y COMPACTACION DE MATERIAL INERTE DE BANCO AUTORIZADO (TEPETATE), CON PISON DE MANO Y AGUA EN CAPAS DE 20 CMS., PUESTO EN OBRA MEDIDO COMPACTADO INCLUYE: MATERIAL, ACARREO DENTRO Y FUERA DE LA OBRA, CARGA Y EXTRACCION	M3	27.8800	\$316.04	\$8,811.20	1.10%
01000057	ACARREO EN CAMION DE VOLTEO HACIA DENTRO Y/O FUERA DE LA OBRA, HASTA UNA DISTANCIA DE 10.00 KM, CARGADO CON MAQUINA, INCLUYE: MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M3	63.2000	\$92.42	\$5,840.94	0.73%
A11	TOTAL PRELIMINARES				\$18,309.68	2.29%
A12	CIMENTACIÓN					
02000025	PLANTILLA DE CIMENTACION A BASE DE CONCRETO SIMPLE DE F'C= 100 KG/CM ² DE 5 CMS DE ESPESOR, INCLUYE: NIVELES, MATERIALES PUESTOS EN EL LUGAR DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS, DESPERDICIOS, COLOCACION, VIBRADO, APISONADO, CURADO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y LIMPIEZA.	M2	39.6800	\$129.53	\$5,139.75	0.64%
02000060	CIMENTACION A BASE DE MAMPOSTERIA DE PIEDRA DE LA REGION ASENTADA CON MORTERO CEMENTO- ARENA 1:5, INCLUYE: MATERIALES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU EJECUCION.	M3	10.8000	\$1,372.80	\$14,826.24	1.85%
02000070	CIMBRA COMUN EN CIMENTACION (AREA DE CONTACTO) A BASE DE MADERA DE PINO DE 3era. CLASE, INCLUYE: HABILITADO, CIMBRADO, DESCIMBRADO, TRATAMIENTO DE MADERA, MATERIALES PUESTOS EN OBRA, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y LIMPIEZA.	M2	20.8000	\$189.85	\$3,948.88	0.49%
02000075	SUMINISTRO, HABILITADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO DE FY=2530 KG/CM ² EN CIMENTACION Y PISOS, UTILIZANDO VARILLA DEL #2 (1/4") DE DIAMETRO, INCLUYE: GANCHOS,	KG	17.6000	\$36.06	\$634.66	0.08%

	TRASLAPES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU EJECUCION.					
02000085	SUMINISTRO, HABILITADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO DE FY=4200 KG/CM2, EN CIMENTACION Y PISOS, UTILIZANDO VARILLA DEL #4 (1/2") DE DIAMETRO, INCLUYE: GANCHOS, TRASLAPES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU EJECUCION.	KG	229.0000	\$31.77	\$7,275.33	0.91%
02000020	CONCRETO PARA CIMENTACION DE F'C=250 KG/CM², CON T.M.A. DE 3/4", ELABORADO EN OBRA CON MAQUINA REVOLVEDORA INCLUYE: ACARREO, MATERIALES, DESPERDICIOS, COLOCACION, VIBRADO, CURADO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU EJECUCION.	M3	4.5200	\$2,964.16	\$13,398.00	1.67%
02000155	CADENA DE CIMENTACION A BASE DE CONCRETO DE F'C=150 KG/CM2, ARMADO CON 4VS. DEL #3 (ALTA RESISTENCIA) Y ESTRIBOS DEL #2 A CADA 20 CMS, EN SECCION DE 15 X 20 CMS, INCLUYE: CIMBRA ACABADO COMUN, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU EJECUCION.	ML	40.0000	\$243.88	\$9,755.20	1.22%
02000209	ANCLAJE DE CASTILLO A MAMPOSTERIA A BASE DE CONCRETO DE F'C= 150 KG/CM2 ARMADO CON 4 VARILLAS DEL #3 Y ESTRIBOS DEL #2 A CADA 20 CMS, CON SECCION DE 30 X 30 X 50 CMS DE ALTURA, INCLUYE: MATERIALES PUESTOS EN OBRA, DESPERDICIOS, ACARREOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y LIMPIEZA.	PZA	24.0000	\$192.40	\$4,617.60	0.58%
A12	TOTAL CIMENTACIÓN				\$59,595.66	7.44%
A13	ESTRUCTURA					
03000140	CIMBRA A BASE TRIPLAY DE PINO DE 16MM INC. TRATAMIENTO DE MADERA, HABILITADO, CIMBRADO, MATERIALES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU EJECUCION. A.) PARA MUROS Y COLUMNAS, ACABADO APARENTE.	M2	25.6000	\$260.59	\$6,671.10	0.83%
03000013	SUMINISTRO, HABILITADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO FY=4200 KG/CM2 PARA ESTRUCTURAS, UTILIZANDO VARILLA DEL #4 (1/2" DE DIAMETRO), INCLUYE: ACARREOS, ELEVACION, MATERIALES PUESTOS EN OBRA, DESPERDICIOS, GANCHOS, TRASLAPES, SILLETAS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y LIMPIEZA.	KG	167.5000	\$32.49	\$5,442.08	0.68%
03000015	SUMINISTRO, HABILITADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO FY=2530 KG/CM2 PARA MUROS Y COLUMNAS, UTILIZANDO VARILLA DEL #2 (1/4" DE DIAMETRO) INCLUYE: ACARREOS, GANCHOS, TRASLAPES, MATERIALES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU EJECUCION.	KG	64.0000	\$36.40	\$2,329.60	0.29%
03000125	CIMBRA A BASE DE MADERA DE PINO DE TERCERA, INC. TRATAMIENTO DE MADERA, HABILITADO, CIMBRADO, MATERIALES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA,	M2	78.7500	\$203.05	\$15,990.19	2.00%

	HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU EJECUCION. A.) PARA TRABES, RAMPAS Y LOSAS, ACABADO COMUN.					
03000060	SUMINISTRO, HABILITADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO FY=2530 KG/CM2 PARA TRABES, LOSAS MACIZAS, LOSAS RETICULARES Y RAMPAS DE ESCALERA UTILIZANDO VARILLA DEL #2 (1/4") DE DIAMETRO, INCLUYE: ACARREOS, GANCHOS, TRASLAPES, MATERIALES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU EJECUCION.	KG	280.0000	\$36.40	\$10,192.00	1.27%
03000062	SUMINISTRO, HABILITADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO FY=4200 KG/CM2 PARA TRABES, LOSAS MACIZAS, LOSAS RETICULARES Y RAMPAS DE ESCALERA UTILIZANDO VARILLA DEL #3 (3/8") DE DIAMETRO, INCLUYE: GANCHOS, SILLETAS, TRASLAPES, MATERIALES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU EJECUCION.	KG	547.0000	\$32.49	\$17,772.03	2.22%
03000063	SUMINISTRO, HABILITADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO FY=4200 KG/CM2 PARA TRABES LOSAS MACIZAS, LOSAS RETICULARES Y RAMPAS DE ESCALERA UTILIZANDO VARILLA DEL #4 (1/2" DIAMETRO) INCLUYE: GANCHOS,SILLETAS TRASLAPES, MATERIALES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU EJECUCION.	KG	358.0000	\$32.49	\$11,631.42	1.45%
03000112	CADENA A BASE DE CONCRETO F'C=150 KG/CM2. ARMADO CON 4 VARILLAS 3/8" Y ESTRIBOS DEL #2 @ 20 CM. EN SECCION DE 15X20 CM. INCLUYE: MATERIALES, CIMBRADO, DESCIMBRADO, DESPERDICIOS, ELEVACIONES, VIBRADO, COLOCACION MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU EJECUCION ACABADO COMUN.	ML	40.0000	\$253.27	\$10,130.80	1.27%
03000110	CASTILLO A BASE DE CONCRETO F'C=150 KG/ CM2. ARMADO CON 4 VARILLAS 3/8" Y ESTRIBOS DEL #2 @ 20 CM.EN SECCION DE 15X15 CM. INCLUYE: MATERIALES, CIMBRADO, DESCIMBRADO DESPERDICIOS, ELEVACION, VIBRADO, COLOCACION, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU EJECUCION, ACABADO COMUN.	ML	76.8000	\$233.26	\$17,914.37	2.24%
03000101	CONCRETO PREMEZCLADO RESISTENCIA NORMAL DE F'C= 250 KG/CM2 PARA ESTRUCTURA , CON TAMAÑO MAXIMO DEL AGREGADO DE 3/4" BOMBEADO . INCLUYE: MATERIALES, DESPERDICIOS, ELEVACION, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, VIBRADO, CURADO Y TODO LO NECESARIO PARA SU EJECUCION.	M3	15.8200	\$2,741.32	\$43,367.68	5.42%
03000167	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CASETON DE POLIESTIRENO PARA LOSAS NERVADAS, INC: MANIOBRAS, ELEVACION, MATERIAL, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU EJECUCION. B).- EN SECCION DE 40 X 40 X 20 CMS.	PZA	300.0000	\$25.43	\$7,629.00	0.95%
A13	TOTAL ESTRUCTURA				\$149,070.27	18.62%
A14	MUROS					
05000075	MURO A BASE DE BLOCK HUECO PESADO DE 15 CMS. DE ESPESOR ACABADO	M2	74.0000	\$293.18	\$21,695.32	2.71%

	COMUN, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:5, JUNTA DE 1.5 CM. INCLUYE: RECORTES, PLOMEO, MATERIALES, ANDAMIAJES, ACARREO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU EJECUCION.					
A14	TOTAL MUROS				\$21,695.32	2.71%
A15	RECUBRIMIENTOS Y ACABADOS					
06000015	APLANADO EN MUROS A BASE DE MORTERO CEMENTO - ARENA 1:5 DE 2.0 CM. DE ESPESOR, ACABADO FLOTEADO INCLUYE: PERFILACION, REMATES CON VOLTEADOR, ANDAMIAJES, MATERIALES, DESPERDICIOS MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU EJECUCION.	M2	90.0000	\$139.49	\$12,554.10	1.57%
06000062	APLANADO EN MUROS A BASE DE MORTERO YESO - AGUA DE 2.00 CM. DE ESPESOR A NIVEL, ACABADO PULIDO CERRADO, INCLUYE: PERFILACION, REMATES, ANDAMIAJES, MATERIALES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU EJECUCION (A CUALQUIER ALTURA).	M2	58.0000	\$115.49	\$6,698.42	0.84%
06000060	APLANADO EN PLAFON A BASE DE MORTERO YESO - AGUA DE 1.5 CM. DE ESPESOR A NIVEL, ACABADO PULIDO CERRADO, INCLUYE: PERFILACION, REMATES, ANDAMIAJES, MATERIALES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU EJECUCION (A CUALQUIER ALTURA).	M2	75.0000	\$111.76	\$8,382.00	1.05%
06000300	PINTURA VINILICA DE MARCA COMEX LINEA VINIMEX O SIMILAR, EN MUROS Y PLAFONES SOBRE APLANADOS CON ACABADO FINO, INCLUYE: APLICACION A DOS MANOS, SELLADOR VINILICO , REBABEAR ,LIMPIEZA Y PREPARACION DE LA SUPERFICIE, MATERIAL, MANO DE OBRA, ANDAMIAJES Y TODO LO NECESARIO PARA SU EJECUCION.	M2	223.0000	\$61.71	\$13,761.33	1.72%
06000186	TERRADO PARA DAR PENDIENTE EN AZOTEA A BASE DE MORTERO CEMENTO-CAL-PERLITA 1:2:12, ACOMODADA Y APISONADA CON PISON DE MANO, INCLUYE: ELEVACIONES, ACARREOS, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU EJECUCION	M3	7.5000	\$1,994.50	\$14,958.75	1.87%
06000187	ENLADRILLADO EN AZOTEA CON PETATILLO COMUN ASENTADO CON MORTERO CEMENTO- ARENA 1:5 TERMINADO EMBOQUILLADO CON MORTERO CEMENTO ARENA 1:3 Y CHALPAQUEADO CON CEMENTO GRIS Y ARENA CERNIDA, INCLUYE: ELEVACION, ACARREOS, MATERIALES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU EJECUCION.	M2	75.0000	\$296.50	\$22,237.50	2.78%
06000470	IMPERMEABILIZACION EN LOSA CON SISTEMA EN FRIO, MCA. ACRITON ROJO 12 AÑOS DE GARANTIA . INC. MATERIAL, MANO DE OBRA, DESP. Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	119.0000	\$284.88	\$33,900.72	4.23%
A15	TOTAL RECUBRIMIENTOS Y ACABADOS				\$112,492.82	14.05%
A16	HERRERIA					
07000206M	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MALLA CICLONICA CAL.10.50 ABERTURA DE 0.055	ML	8.0000	\$799.41	\$6,395.28	0.80%

	X 0.055 M. INCLUYE DINTEL A BASE DE TUBO DE 38 MM. POSTE A CADA 3.00 M. CAL. # 18 BARRA SUPERIOR E INFERIOR, INSTALACION, MONTAJES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU EJECUCION. DE 3.20 M. DE ALTURA (HASTA LECHO INFERIOR DE LOSA)						
07000012	SUMINISTRO, COLOCACION Y FIJACION DE HERRERIA EN PERFILES ESTRUCTURALES	KG	125.0000	\$65.57	\$8,196.25	1.02%	
	MODULADA DE ACUERDO A PLANO, INCLUYE: PINTURA ANTICORROSIVA Y ESMALTE A DOS MANOS TERMINADO UNIFORME, SOLDADURA, TRABAJOS DE TALLER, HERRAJES, CHAPAS, MATERIALES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU EJECUCION.						
A16	TOTAL HERRERIA				\$14,591.53	1.82%	
A17	ALUMINIO						
08070038	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CANCELERIA ELABORADA A BASE DE PERFIL DE ALUMINIO DE 3" EN COLOR NATURAL SATINADO, VIDRIO TINTEX VERDE EN 6.0 m.m. ESPESOR, INCLUYE: HERRAJES, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU EJECUCION.	M2	2.1600	\$2,770.37	\$5,984.00	0.75%	
A17	TOTAL ALUMINIO				\$5,984.00	0.75%	
A18	PISOS						
17000115	PISO A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO DE F'C=200 KG/CM2 ARMADO CON MALLALAC 6-6/10-10, TERMINADO COSTALEADO O ESCOBILLADO CON BROCHA DE PELO INCLUYE NIVELES, MUESTRAS, MATERIALES, DESERDICIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, CURADO Y TODO LO NECESARIO PARA SU EJECUCION DE 10 CM DE ESPESOR	M2	75.0000	\$342.20	\$25,665.00	3.21%	
A18	TOTAL PISOS				\$25,665.00	3.21%	
A19	INSTALACION ELECTRICA						
15000012	SALIDA ELECTRICA PARA LAMPARA Y/O CONTACTO CON TIERRA FISICA INCLUYE: TUBERIA CONDUIT P. D., CHALUPA, CONDUCTOR THW, CONEXIONES MATERIALES, DESPERDICIOS MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU EJECUCION.	SAL	12.0000	\$823.25	\$9,879.00	1.23%	
15000031	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONTACTO DOBLE POLARIZADO MCA. RECONOCIDA POR LA SECRETARIA CON TAPA DE ALUMINIO. INC. MATERIALES, MANO DE OBRA, HTA., CAJA DE CONEXIONES MOD. SA-2-T3-NCA-CROUSE-HINDS-DOEMEX. Y TODO LO NECESARIO PARA SU EJECUCION.	PZA	6.0000	\$116.31	\$697.86	0.09%	
15070105	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LUMINARIO TIPO FLUORESCENTE SOBREPUESTO, MOD. OF1022BBFA, 30W, 127V, MARCA CONSTRULITA, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU EJECUCION.	PZA	6.0000	\$2,872.38	\$17,234.28	2.15%	
15000300	SUMINISTRO Y CONEXION DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO DE 1 POLO DE 15 A 50 AMPERES INCLUYE: CONEXIONES, MATERIALES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA,	PZA	2.0000	\$243.71	\$487.42	0.06%	

	HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU EJECUCION.						
15000352	SUMINISTRO, COLOCACION Y FIJACION DE CENTRO DE CARGA Y/O TABLERO DE CONTROL Q0-4 MCA. SQUARE-D INCLUYE: PREPARACION, ACARREOS, MANIOBRAS, MATERIALES, MANO DE OBRA, CONEXIONES, HERRAMIENTA. Y TODO LO NECESARIO PARA SU EJECUCION.	PZA	1.0000	\$712.22	\$712.22	0.09%	
A19	TOTAL INSTALACIÓN ELECTRICA				\$29,010.78	3.62%	
A1	TOTAL BODEGA (ARCHIVO Y EVIDENCIAS)				\$436,415.06	54.50%	
A2	AMPLIACION OFICINAS						
A21	PRELIMINARES						
0000008M	DEMOLICION DE MURO DE BLOCK HUECO CON RECUBRIMIENTO, CON HERRAMIENTA MANUAL, HASTA 4.00 MTS DE ALTURA, INCLUYE: ANDAMIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y LIMPIEZA.	M3	10.6000	\$156.04	\$1,654.02	0.21%	
00000058	RANURA DE PISO DE CONCRETO CON DISCO ABRASIVO. INCLUYE: LIMPIEZA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU EJECUCION.	ML	32.0000	\$27.43	\$877.76	0.11%	
00000026M	DEMOLICION DE ELEMENTOS DE CONCRETO SIMPLE CON MARTILLO HIDRAULICO INCLUYE: EQUIPO, LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M3	1.9500	\$184.61	\$359.99	0.04%	
01000210	EXCAVACION CON MEDIOS MECANICOS EN MATERIAL TIPO "B" DE 0.00 A 4.00 M. DE PROFUNDIDAD INCLUYE: AFINE DE FONDO Y TALUDES DEPOSITANDO EL MATERIAL AL BORDE DE LA EXCAVACION, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU EJECUCION.	M3	33.1100	\$72.45	\$2,398.82	0.30%	
01000022	SUMINISTRO, RELLENO Y COMPACTACION DE MATERIAL INERTE DE BANCO AUTORIZADO (TEPETATE), CON PISON DE MANO Y AGUA EN CAPAS DE 20 CMS., PUESTO EN OBRA MEDIDO COMPACTADO INCLUYE: MATERIAL, ACARREO DENTRO Y FUERA DE LA OBRA, CARGA Y EXTRACCION	M3	11.2800	\$316.04	\$3,564.93	0.45%	
01000057	ACARREO EN CAMION DE VOLTEO HACIA DENTRO Y/O FUERA DE LA OBRA, HASTA UNA DISTANCIA DE 10.00 KM, CARGADO CON MAQUINA, INCLUYE: MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M3	60.0000	\$92.42	\$5,545.20	0.69%	
A21	TOTAL PRELIMINARES				\$14,400.72	1.80%	
A22	CIMENTACIÓN						
02000025	PLANTILLA DE CIMENTACION A BASE DE CONCRETO SIMPLE DE F'C= 100 KG/CM ² DE 5 CMS DE ESPESOR, INCLUYE: NIVELES, MATERIALES PUESTOS EN EL LUGAR DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS, DESPERDICIOS, COLOCACION, VIBRADO, APISONADO, CURADO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y LIMPIEZA.	M2	25.0800	\$129.53	\$3,248.61	0.41%	
02000060	CIMENTACION A BASE DE MAMPOSTERIA DE PIEDRA DE LA REGION ASENTADA CON MORTERO CEMENTO- ARENA 1:5, INCLUYE: MATERIALES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU EJECUCION.	M3	2.6000	\$1,372.80	\$3,569.28	0.45%	
02000070	CIMBRA COMUN EN CIMENTACION (AREA DE CONTACTO) A BASE DE MADERA DE PINO DE 3era. CLASE, INCLUYE: HABILITADO, CIMBRADO, DESCIMBRADO,	M2	9.7200	\$189.85	\$1,845.34	0.23%	

	TRATAMIENTO DE MADERA, MATERIALES PUESTOS EN OBRA, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y LIMPIEZA.					
02000075	SUMINISTRO, HABILITADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO DE FY=2530 KG/CM2 EN CIMENTACION Y PISOS, UTILIZANDO VARILLA DEL #2 (1/4") DE DIAMETRO, INCLUYE: GANCHOS, TRASLAPES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU EJECUCION.	KG	20.0000	\$36.06	\$721.20	0.09%
02000085	SUMINISTRO, HABILITADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO DE FY=4200 KG/CM2, EN CIMENTACION Y PISOS, UTILIZANDO VARILLA DEL #4 (1/2") DE DIAMETRO, INCLUYE: GANCHOS, TRASLAPES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU EJECUCION.	KG	483.6700	\$31.77	\$15,366.20	1.92%
02000090	SUMINISTRO, HABILITADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO DE FY=4200 KG/CM2, EN CIMENTACION Y PISOS, UTILIZANDO VARILLA DEL #5 (5/8") DE DIAMETRO, INCLUYE: GANCHOS, TRASLAPES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU EJECUCION.	KG	9.3600	\$31.77	\$297.37	0.04%
02000209	ANCLAJE DE CASTILLO A MAMPOSTERIA A BASE DE CONCRETO DE F'C= 150 KG/CM2 ARMADO CON 4 VARILLAS DEL #3 Y ESTRIBOS DEL #2 A CADA 20 CMS, CON SECCION DE 30 X 30 X 50 CMS DE ALTURA, INCLUYE: MATERIALES PUESTOS EN OBRA, DESPERDICIOS, ACARREOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y LIMPIEZA.	PZA	5.0000	\$192.40	\$962.00	0.12%
02000165	CADENA DE CIMENTACION A BASE DE CONCRETO DE F'C=150 KG/CM2 ARMADO CON 4VS. DEL #3 (ALTA RESISTENCIA) Y ESTRIBOS DEL #2 A CADA 20 CMS, EN SECCION DE 20 X 20 CMS, INCLUYE: CIMBRA ACABADO COMUN, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU EJECUCION.	ML	9.4000	\$281.24	\$2,643.66	0.33%
02000315	MURETE DE ENRASE EN CIMENTACION DE 20 CMS. DE ESPESOR A BASE DE BLOCK HUECO PESADO DE 20 X 20 X 40 CMS ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:5 Y RELLENO CON CONCRETO DE F'C= 150 KG/CM2, @ 1.00 M. INCLUYE: MATERIALES PUESTOS EN OBRA, DESPERDICIOS, ACARREOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y LIMPIEZA.	M2	6.0000	\$398.07	\$2,388.42	0.30%
02000020	CONCRETO PARA CIMENTACION DE F'C=250 KG/CM ² , CON T.M.A. DE 3/4", ELABORADO EN OBRA CON MAQUINA REVOLVEDORA INCLUYE: ACARREO, MATERIALES, DESPERDICIOS, COLOCACION, VIBRADO, CURADO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU EJECUCION.	M3	6.4700	\$2,964.16	\$19,178.12	2.40%
A22	TOTAL CIMENTACIÓN				\$50,220.20	6.27%
A23	ESTRUCTURA					
03000140	CIMBRA A BASE TRIPLAY DE PINO DE 16MM INC. TRATAMIENTO DE MADERA, HABILITADO, CIMBRADO, MATERIALES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU EJECUCION. A.) PARA MUROS Y COLUMNAS, ACABADO APARENTE.	M2	23.0400	\$260.59	\$6,003.99	0.75%

03000030	SUMINISTRO, HABILITADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO FY=4200 KG/CM2 PARA MUROS, COLUMNAS, CADENAS Y CASTILLOS, UTILIZANDO VARILLA DEL #5 (5/8") DE DIAMETRO, INCLUYE: GANCHOS, TRASLAPES, MATERIALES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU EJECUCION.	KG	196.6000	\$32.49	\$6,387.53	0.80%
03000020	SUMINISTRO, HABILITADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO FY=4200 KG/CM2 PARA MUROS, COLUMNAS, CADENAS Y CASTILLOS, UTILIZANDO VARILLA DEL #3 (3/8") DE DIAMETRO, INCLUYE: GANCHOS, TRASLAPES, MATERIALES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU EJECUCION.	KG	106.7000	\$32.49	\$3,466.68	0.43%
03000125	CIMBRA A BASE DE MADERA DE PINO DE TERCERA, INC. TRATAMIETO DE MADERA, HABILITADO, CIMBRADO, MATERIALES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU EJECUCION. A.) PARA TRABES, RAMPAS Y LOSAS, ACABADO COMUN.	M2	89.9000	\$203.05	\$18,254.20	2.28%
03000060	SUMINISTRO, HABILITADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO FY=2530 KG/CM2 PARA TRABES, LOSAS MACIZAS, LOSAS RETICULARES Y RAMPAS DE ESCALERA UTILIZANDO VARILLA DEL #2 (1/4") DE DIAMETRO, INCLUYE: ACARREOS, GANCHOS, TRASLAPES, MATERIALES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU EJECUCION.	KG	188.0000	\$36.40	\$6,843.20	0.85%
03000062	SUMINISTRO, HABILITADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO FY=4200 KG/CM2 PARA TRABES, LOSAS MACIZAS, LOSAS RETICULARES Y RAMPAS DE ESCALERA UTILIZANDO VARILLA DEL #3 (3/8") DE DIAMETRO, INCLUYE: GANCHOS, SILLETAS, TRASLAPES, MATERIALES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU EJECUCION.	KG	537.0000	\$32.49	\$17,447.13	2.18%
03000064	SUMINISTRO, HABILITADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO FY=4200 KG/CM2 PARA TRABES LOSAS MACIZAS, LOSAS RETICULARES Y RAMPAS DE ESCALERA UTILIZANDO VARILLA DEL No. 5 (5/8") DE DIAMETRO. INCLUYE: GANCHOS, SILLETAS TRASLAPES, MATERIALES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU EJECUCION.	KG	465.0300	\$32.49	\$15,108.82	1.89%
03000060	SUMINISTRO, HABILITADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO FY=2530 KG/CM2 PARA TRABES, LOSAS MACIZAS, LOSAS RETICULARES Y RAMPAS DE ESCALERA UTILIZANDO VARILLA DEL #2 (1/4") DE DIAMETRO, INCLUYE: ACARREOS, GANCHOS, TRASLAPES, MATERIALES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU EJECUCION.	KG	186.0000	\$36.40	\$6,770.40	0.85%
03000113	CASTILLO A BASE DE CONCRETO F'C=150 KG/CM2 ARMADO CON 4 VARILLAS 3/8" Y ESTRIBOS DEL #2 @ 20 CM. EN SECCION DE 15X20 CM. INCLUYE: MATERIALES, CIMBRADO, DESCIMBRADO, DESPERDICIOS, ELEVACIONES, VIBRADO, COLOCACION MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO	ML	16.0000	\$250.02	\$4,000.32	0.50%

PARA SU EJECUCION ACABADO COMUN.						
03000115	CADENA Y/O CASTILLO A BASE DE CONCRETO DE F'C=150 KG/CM2 ARMADO CON 4 VARILLAS 3/8" Y ESTRIBOS DEL #2 @ 20 CM. INCLUYE: MATERIALES, CIMBRADO, DESCIMBRADO DESPERDICIOS, ELEVACIONES, VIBRADO, COLOCACION MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU EJECUCION ACABADO COMUN EN SECCION DE 20X20 CM.	ML	28.2000	\$289.91	\$8,175.46	1.02%
03000101	CONCRETO PREMEZCLADO RESISTENCIA NORMAL DE F'C= 250 KG/CM2 PARA ESTRUCTURA , CON TAMAÑO MAXIMO DEL AGREGADO DE 3/4" BOMBEADO . INCLUYE: MATERIALES, DESPERDICIOS, ELEVACION, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, VIBRADO, CURADO Y TODO LO NECESARIO PARA SU EJECUCION.	M3	14.8800	\$2,741.32	\$40,790.84	5.09%
03000167	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CASETON DE POLIESTIRENO PARA LOSAS NERVADAS, INC: MANIOBRAS, ELEVACION, MATERIAL, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU EJECUCION. B).- EN SECCION DE 40 X 40 X 20 CMS.	PZA	264.0000	\$25.43	\$6,713.52	0.84%
A23	TOTAL ESTRUCTURA				\$139,962.09	17.48%
A24	MUROS					
05000085	MURO A BASE DE BLOCK HUECO PESADO DE 20 CMS. DE ESPESOR ACABADO COMUN, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:5 INCLUYE: RECORTES, PLOMEO, ANDAMIAJES, MATERIALES, ACARREO, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU EJECUCION.	M2	42.5884	\$295.46	\$12,583.17	1.57%
A24	TOTAL MUROS				\$12,583.17	1.57%
A25	RECUBRIMIENTOS Y ACABADOS					
06000015	APLANADO EN MUROS A BASE DE MORTERO CEMENTO - ARENA 1:5 DE 2.0 CM. DE ESPESOR, ACABADO FLOTEADO INCLUYE: PERFILACION, REMATES CON VOLTEADOR, ANDAMIAJES, MATERIALES, DESPERDICIOS MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU EJECUCION.	M2	27.5000	\$139.49	\$3,835.98	0.48%
06000062	APLANADO EN MUROS A BASE DE MORTERO YESO - AGUA DE 2.00 CM. DE ESPESOR A NIVEL, ACABADO PULIDO CERRADO, INCLUYE: PERFILACION, REMATES, ANDAMIAJES, MATERIALES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU EJECUCION (A CUALQUIER ALTURA).	M2	27.5000	\$115.49	\$3,175.98	0.40%
06000060	APLANADO EN PLAFON A BASE DE MORTERO YESO - AGUA DE 1.5 CM. DE ESPESOR A NIVEL, ACABADO PULIDO CERRADO, INCLUYE: PERFILACION, REMATES, ANDAMIAJES, MATERIALES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU EJECUCION (A CUALQUIER ALTURA).	M2	66.0000	\$111.76	\$7,376.16	0.92%
06000300	PINTURA VINILICA DE MARCA COMEX LINEA VINIMEX O SIMILAR, EN MUROS Y PLAFONES SOBRE APLANADOS CON ACABADO FINO, INCLUYE: APLICACION A DOS MANOS, SELLADOR VINILICO , REBABEAR ,LIMPIEZA Y PREPARACION DE LA SUPERFICIE, MATERIAL, MANO DE	M2	121.0000	\$61.71	\$7,466.91	0.93%

OBRA, ANDAMIAJES Y TODO LO NECESARIO PARA SU EJECUCION.						
06000186	TERRADO PARA DAR PENDIENTE EN AZOTEA A BASE DE MORTERO CEMENTO-CAL-PERLITA 1:2:12, ACOMODADA Y APISONADA CON PISON DE MANO, INCLUYE: ELEVACIONES, ACARREOS, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU EJECUCION	M3	6.6000	\$1,994.50	\$13,163.70	1.64%
06000187	ENLADRILLADO EN AZOTEA CON PETATILLO COMUN ASENTADO CON MORTERO CEMENTO- ARENA 1:5 TERMINADO EMBOQUILLADO CON MORTERO CEMENTO ARENA 1:3 Y CHALPAQUEADO CON CEMENTO GRIS Y ARENA CERNIDA, INCLUYE: ELEVACION, ACARREOS, MATERIALES, DESPERDICOS, MANO DE OBRA HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU EJECUCION.	M2	66.0000	\$296.50	\$19,569.00	2.44%
06000470	IMPERMEABILIZACION EN LOSA CON SISTEMA EN FRIO, MCA. ACRITON ROJO 12 AÑOS DE GARANTIA . INC. MATERIAL, MANO DE OBRA, DESP. Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	82.0000	\$284.88	\$23,360.16	2.92%
A25	TOTAL RECUBRIMIENTOS Y ACABADOS				\$77,947.89	9.73%
A27	ALUMINIO					
08070038	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CANCELERÍA ELABORADA A BASE DE PERFIL DE ALUMINIO DE 3" EN COLOR NATURAL SATINADO, VIDRIO TINTEX VERDE EN 6.0 m.m. ESPESOR, INLUYE: HERRAJES, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU EJECUCIÓN.	M2	3.0000	\$2,770.37	\$8,311.11	1.04%
08900020AC	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA A BASE DE PERFIL EN ALUMINIO NATURAL G-2 SATINADO, DE 3", CON DUELA LISA DE ALUMINIO MOD. 11670. EN SECCION DE 1.00 X 2.16 M. INCLUYE: BISAGRAS DE LIBRO, FELPA DE PLÁSTICO EN COLOR GRIS ¼", EMPAQUE O VINILOS DE CUÑA, CERRADURA DE MANIJA, CIERRA PUERTAS AUTOMÁTICO MARCA PHILLIPS, EN ACABADO NATURAL SATINADO, MODELO 1404, SILICÓN EN COLOR TRANSPARENTE PARA SELLAR, JALADERA PARA PUERTA 350 MM, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU EJECUCIÓN.	PZA	1.0000	\$7,115.63	\$7,115.63	0.89%
A27	TOTAL ALUMINIO				\$15,426.74	1.93%
A28	PISOS					
17000236a	SOBREPISO A BASE DE CONCRETO DE F'C=150KG/CM2 ELABORADO EN OBRA CON MAQUINA REVOLVEDORA T.M.A. 38MM GRANZON, DE 5 CMS., DE ESPESOR ACABADO PULIDO Y RAYADO CON BROCHA DE PELO EN CUADROS DE 3.50x3.50 MTS., INCLUYE: TODO LO NECESARIO PARA SU EJECUCION.	M2	66.0000	\$185.09	\$12,215.94	1.53%
17000230	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PISO A BASE DE CERAMICA DE 1A. EN SECC. DE 30X30 CMS. ASENTADO CON MORTERO CEM-ARENA 1:5, TERMINADO EMBOQUILLADO CON LECHADA DE CEMENTO BLANCO INCLUYE:	M2	66.0000	\$330.34	\$21,802.44	2.72%

MATERIALES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU EJECUCION.

A28	TOTAL PISOS				\$34,018.38	4.25%
A29	INSTALACIÓN ELÉCTRICA					
15000012	SALIDA ELECTRICA PARA LAMPARA Y/O CONTACTO CON TIERRA FISICA INCLUYE: TUBERIA CONDUIT P. D., CHALUPA, CONDUCTOR THW, CONEXIONES MATERIALES, DESPERDICIOS MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU EJECUCION.	SAL	8.0000	\$823.25	\$6,586.00	0.82%
15000031	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONTACTO DOBLE POLARIZADO MCA. RECONOCIDA POR LA SECRETARIA CON TAPA DE ALUMINIO. INC. MATERIALES, MANO DE OBRA, HTA. , CAJA DE CONEXIONES MOD. SA-2-T3-NCA-CROUSE-HINDS-DOMEX. Y TODO LO NECESARIO PARA SU EJECUCION.	PZA	4.0000	\$116.31	\$465.24	0.06%
15070105	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LUMINARIO TIPO FLUORESCENTE SOBREPUESTO, MOD. OF1022BBFA, 30W, 127V, MARCA CONSTRULITA, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU EJECUCION.	PZA	4.0000	\$2,872.38	\$11,489.52	1.43%
15000300	SUMINISTRO Y CONEXION DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO DE 1 POLO DE 15 A 50 AMPERES INCLUYE: CONEXIONES, MATERIALES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU EJECUCION.	PZA	2.0000	\$243.71	\$487.42	0.06%
15000352	SUMINISTRO, COLOCACION Y FIJACION DE CENTRO DE CARGA Y/O TABLERO DE CONTROL Q0-4 MCA. SQUARE-D INCLUYE: PREPARACION, ACARREOS, MANIOBRAS, MATERIALES, MANO DE OBRA, CONEXIONES, HERRAMIENTA. Y TODO LO NECESARIO PARA SU EJECUCION.	PZA	1.0000	\$712.23	\$712.23	0.09%
A29	TOTAL INSTALACIÓN ELÉCTRICA				\$19,740.41	2.47%
A2	TOTAL AMPLIACION OFICINAS				\$364,299.60	45.50%
A	TOTAL CENTRO DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES				\$800,714.66	100.00%

TOTAL DEL PRESUPUESTO MOSTRADO SIN IVA:

\$800,714.66

IVA 16.00%

\$128,114.34

TOTAL DEL PRESUPUESTO MOSTRADO:

\$928,829.00

(* NOVECIENTOS VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 00/100 M.N. *)

b) Cronograma de avance físico-financiero del proyecto:

Cronograma de avance físico y financiero de la "ÚNICA" Etapa de fortalecimiento del "Centro de Justicia para las Mujeres de Zacatecas"

	Nombre de la dependencia estatal responsable de "El Proyecto": Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas.					
	Nombre de la dependencia estatal responsable de la ejecución de la obra: Secretaría de Obras Públicas					
	Nombre de la obra: Fortalecimiento del Centro de Justicia para las Mujeres de Zacatecas					
	Duración de la Obra (plazo de ejecución): 4 (cuatro) meses.					
Descripción del concepto de obra	Total del monto a ejecutar	Avance	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4
Preliminares	\$37,944.06	Financiero	\$25,415.44	\$12,528.62		
		Físico	2.74 %	1.35 %		
Cimentación	\$127,386.40	Financiero	\$91,377.58	\$36,008.82		
		Físico	9.84 %	3.88 %		
Estructura	\$335,277.54	Financiero	\$127,262.95	\$100,763.62	\$107,250.97	
		Físico	13.70 %	10.85 %	11.55 %	
Muros	\$39,763.05	Financiero			\$25,166.57	\$14,596.48
		Físico			3.74 %	1.57 %
Recubrimientos y Acabados	\$220,911.22	Financiero			\$135,012.67	\$85,898.56
		Físico			14.54 %	9.25 %
Herrería		Financiero			\$5,642.10	\$11,284.07
		Físico			0.61 %	1.21 %
Aluminio		Financiero				\$24,836.46
		Físico				2.67 %
Pisos		Financiero			\$29,771.40	\$39,461.32
		Físico			3.21 %	4.25 %
Instalación eléctrica		Financiero				\$56,551.38
		Físico				6.09 %
Total ejercido por mes			\$244,055.97	\$149,301.06	\$302,843.71	\$232,628.26
Porcentaje de avance físico acumulado de la obra			26.28 %	42.36 %	74.96 %	100%
Total del costo de la obra			\$928,829.00 (novecientos veintiocho mil ochocientos veintinueve pesos 00/100 M.N.).			

Leído por las partes y enteradas del contenido y alcance legal del Anexo Técnico, lo firman en cuatro ejemplares en la Ciudad de México, a los 8 días del mes de julio de 2020.- Por la Secretaría: el Subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, **Alejandro de Jesús Encinas Rodríguez**.- Rúbrica.- La Titular de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.- De conformidad con los artículos 11, fracción II, 115, fracción V y 158 del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación, firma en suplencia por ausencia la C. **Balbina Hernández Alarcón**, Directora General Adjunta de la Unidad de Género.- Rúbrica.- Por el Gobierno del Estado: el Gobernador, **Alejandro Tello Cristerna**.- Rúbrica.- El Secretario General de Gobierno, **Jehú Eduí Salas Dávila**.- Rúbrica.- El Secretario de Finanzas, **Jorge Miranda Castro**.- Rúbrica.- El Fiscal General de Justicia, **Francisco José Murillo Ruiseco**.- Rúbrica.